

Handwritten notes in the top left corner, including the number 1786.

INSTITUCION

DE LOS DOMINIOS DE
FRANCIA EN FRANCIA
POR M. C. ...

... DE LA ...

Y TRADUCIDOS AL ESPAÑOL
POR DON YACINTO LOPEZ
TOMO SEPTIMO.



... DE ...

Ustante 23
Arca 24
~~Arca 24~~
no 15

MISIONERO PARROQUIAL,

ó

SERMONES

PARA TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO,
ESCRITO EN FRANCES

POR MR. CHEVASSU,

ANTIGUAMENTE CURA DE LA DIOCESIS DE SAN CLAUDIO;
Obra utilísima para los Curas Parrocos, y demás
que exercen el Ministerio del Pulpito.

Y TRADUCIDOS AL ESPAÑOL

POR DON JACINTO LOPEZ.

TOMO SEGUNDO.



MADRID. M. DCC. LXXXIII.

Por BLAS ROMAN, Impresor de la Real Academia de Derecho
Español y Público.

Se hallará en la Librería de Maseo, Carrera de San Geronymo.

MISIONERO PARROQUIAL

SEYMOUR

PARA TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO
ESCRITO EN FRANCÉS

Por Mr. Chevassu

Antiguamente Obispo de la Diócesis de San Claudio
Obras bellísimas para los Cristos Parrocos, y demás
que crecen el Ministerio del Sacerdote.

Y TRADUCIDOS AL ESPAÑOL

Por DON JACINTO LOPEZ

TOMO SEGUNDO



MADRID. M. DCC. LXXIII.

Por Blas Román, Impresor de la Real Academia de Doctores
de España y de Indias.

Se halla en la librería de M. de Castera de San Mateo.

T A B L A

DE LAS PLATICAS QUE CONTIENE este Tomo segundo.

<p>Platica para el Domingo de la Santisima Trinidad: <i>Sobre la gracia del Bautismo...</i> Pag. 1.</p> <p>Platica para el Domingo de la Infraoctava del Santisimo Sacramento: <i>Del Santo Sacrificio de la Misa.....</i> 18.</p> <p>Platica para la tercera Dominica despues de Pentecostés: <i>De la misericordia de Dios con los Pecadores.....</i> 34.</p> <p>Platica para la quarta Dominica despues de Pentecostés: <i>Sobre el negocio de la salvacion.</i> 47.</p> <p>Platica para la quinta Dominica despues de Pen- tecostés: <i>Sobre los juramentos , y las maldi- ciones.....</i> 63.</p> <p>Platica para la sexta Dominica despues de Pentecostés: <i>De la borrachera.....</i> 76.</p> <p>Platica para la septima Dominica despues de Pentecostés: <i>Sobre la verdadera y falsa vir- tud.....</i> 89.</p> <p>Platica para la octava Dominica despues de Pentecostés: <i>Del juicio particular.....</i> 103.</p> <p>Platica para la novena Dominica despues de Pentecostés: <i>Del corto numero de los esco- gidos.....</i> 117.</p> <p>Platica para la Dominica decima despues de Pentecostés: <i>De la humildad.....</i> 134.</p> <p>Platica para la Dominica undecima despues de Pentecostés: <i>De la murmuracion.....</i> 149.</p> <p>Platica para la Dominica duodecima despues de</p>	<p>1.</p> <p>18.</p> <p>34.</p> <p>47.</p> <p>63.</p> <p>76.</p> <p>89.</p> <p>103.</p> <p>117.</p> <p>134.</p> <p>149.</p>
---	---

de Pentecostés: <i>Del amor del proximo.....</i>	165.
Platica para la Dominica decima tercia despues de Pentecostés: <i>Del vicio de la impureza....</i>	179.
Platica para la Dominica decima quarta des- pues de Pentecostés: <i>Sobre la avaricia.....</i>	193.
Platica para la Dominica decima quinta des- pues de Pentecostés: <i>Sobre el pensamiento de la muerte.....</i>	208.
Platica para la Dominica decima sexta despues de Pentecostés: <i>De la santificacion del Do- mingo y de las Fiestas.....</i>	224.
Platica para la Dominica decima septima des- pues de Pentecostés: <i>Del amor de Dios.....</i>	239.
Platica para la Dominica decima octava des- pues de Pentecostés: <i>Sobre el pecado de la envidia.....</i>	253.
Platica para la Dominica decima nona despues de Pentecostés: <i>Sobre el infierno.....</i>	267.
Platica para la Dominica vigesima despues de Pentecostés: <i>Sobre las obligaciones de los padres y de las madres con sus hijos.....</i>	282.
Platica para la Dominica vigesima prima des- pues de Pentecostés: <i>De la ira.....</i>	299.
Platica para la Dominica vigesima secunda despues de Pentecostés: <i>De la restitucion....</i>	315.
Platica para la Dominica vigesima tercia des- pues de Pentecostés: <i>Sobre la muerte de los Justos.....</i>	333.
Platica para la Dominica vigesima quarta des- pues de Pentecostés: <i>Del pecado mortal.....</i>	347.

METODO

PARA SERVIRSE DE ESTA OBRA
en una Mision.

ABERTURA DE LA MISION.

Sobre la palabra de Dios.
Vobis verbum salutis hujus missum est.

A vosotros es à quienes se les envió la palabra de la salvacion. *Actos de los Apostoles, cap. 14.*

UNA de las mayores gracias que Dios ha hecho à los hombres es la predicacion del Evangelio, que San Pablo llama palabra de la salud. Esta gracia, hermanos mios, es la que hoy se os ofrece; esta palabra es la que os vengo à anunciar: *vobis verbum, &c.* Hacedos dignos de este favor. Venid, pueblos fieles, que teneis Religion, y respeto à Dios, venid à oír esta santa palabra, sin reparar en la flaqueza de los Ministros, que tienen el honor de predicarosla, &c. *Vease la Dominica de Sexagesima: Tomo primero.*

Sobre el conocimiento de Jesu Christo.
Mundus per ipsum factus est, & mundus eum non cognovit.

El mundo fue hecho por él, y el mundo no le conoció
San Juan cap. 1.

Es muy cierto que Jesu Christo no ha sido conocido en el mundo, à lo menos como es debido, &c. *Vease la Dominica infraoctava de Navidad: Tomo primero.*

Motivos de conversion.

Sobre el negocio de la salvacion.

Quærite primùm Regnum Dei , & justitiam ejus.

Buscad primeramente el Reyno de Dios, y su justicia. San Matheo cap. 6.

He aqui , Christianos, quál debe ser nuestro primer cuidado. Es necesario ante todas cosas buscar el Reyno de Dios, y vivir tan santamente, que podamos arribar à él. *Vease la Dominica IV. despues de Pentecostés : Tomo segundo.*

Del corto numero de los escogidos.

Multi sunt vocati, pauci verò electi.

Muchos son los llamados, y pocos los escogidos.

San Matheo cap. 22. *Vease la Dominica IX. despues de Pentecostés: Tomo segundo.*

De la Muerte.

Pulvis es, & in pulverem reverteris.

Eres polvo, y en polvo te has de volver. Gen. c. 3.

Tal es el decreto pronunciado contra todos los hombres; pero haviendo entrado en el mundo por el pecado la ignorancia igualmente que la muerte, ella les hace olvidar facilmente una sentencia, que todos debèn sufrir. Por eso la Iglesia, para traerse-la à la memoria , tomando al principio de la Quaresma la ceniza en la mano , nos dice à todos estas palabras de que se sirvió Dios en otro tiempo para terminar la proscripcion de Adan despues de su desobediencia à su Criador: *Pulvis es, et in pulverem reverteris. Vease la Dominica XV. despues de Pentecostés : Tomo segundo.*

De la muerte de los Justos. Vease la Dominica XXIII. despues de Pentecostés. Tomo segundo.

Del Juicio particular.

Statutum est hominibus semel mori, post hoc autem judicium.

Es-

Está determinado que los hombres mueran una vez, y que despues sean juzgados. Epist. á los Hebr. c. 9.

Todo quanto es el hombre está encerrado en estas tres palabras, vivir, morir, y ser juzgado: Esta es una ley fija, que los comprehende á todos. Nacemos para morir, y morimos para ser juzgados &c. *Vease la Dominica VIII. despues de Pentecostés: Tomo II.*

Del Juicio Universal. Vease la Dominica I. de Adviento: Tomo primero.

Del Infierno. Vease la Dominica XIX. despues de Pentecostés: Tomo segundo.

De la Eternidad.

Ibit homo in domum æternitatis suæ. El hombre irá á la casa de su eternidad. Eccl. c. 12.

Este será el destino del hombre despues de su vida. Quando muera, se llevará su cuerpo á la tierra, se le harán los honores funeralés, y su alma entrará en la casa de su eternidad. Todos hemos de pasar por ello: todos oíremos esta sentencia, que se nos intimará á cada uno á la hora de la muerte: ya no hay mas tiempo para vosotros, &c. *Vease la Dominica IV. despues de Pasqua: Tomo primero.*

De la felicidad ò bienaventuranza de los Santos.

Credo videre bona Domini in terra viventium.

Me parece que veo los bienes del Señor en la tierra de los vivos. Psalm. 26. *Vease la Dominica II. de Quaresma: Tomo primero.*

De la misericordia de Dios.

Vivo ego, dicit Dominus, nolo mortem impii, sed ut convertatur impius à via sua, & vivat.

En verdad, dice el Señor, que yo no quiero la muerte del impio: sino que se convierta y viva. Ezech. cap. 33.

¡O palabras verdaderamente dignas del padre de

las misericordias, y del Dios de toda consolacion!
Oidlas bien, pecadores. Dios no quiere la muerte
del impio, sino que se convierta y viva, &c. *Vease*
la Dominica III. despues de Pentecostés: Tomo II.

Obstaculos à la Conversion.

Del pecado. *Vease la Dominica XXIV. despues*
de Pentecostés: Tomo II.

De la mala costumbre ó habito. *Vease la Domi-*
nica V. despues de Epifanía: Tomo I.

De las malas compañías. *Vease la Dominica in-*
fraoctava de la Ascension: Tomo I.

De la ocasion de pecar.

Qui amat periculum in illo peribit.

El que ama el peligro perecerá en él. Eccl. c. 3.

Estas palabras del Sabio tienen un gran sentido,
pero por lo comun se entiende mal, y se las me-
dita peor, &c. *Vease la Dominica IV. de Adviento:*
Tomo I.

De la Colera.

Audistis, quia dictum est antiquis: non occi-
des; qui autem occiderit, reus erit iudicio. Ego au-
tem dico vobis, quia omnis qui irascitur patri suo,
reus erit iudicio.

Sabeis que se dixo antiguamente: no matarás:
el que matáre será condenado. Pero yo os digo, que
el que se encoloriza contra su hermano, será condena-
do. San Matheo c. 5. Vease la Dominica XXI. des-
pues de Pentecostés: Tomo II.

De las Maldiciones: *Vease la Dominica V. des-*
pues de Pentecostés: Tomo II.

De la Envidia: *Vease la Dominica XVIII. des-*
pues de Pentecostés: Tomo II.

De la Murmuracion.

Nolite detrahare alterutrum, fratres.

Her-

Hermanos míos, no habéis mal los unos de los otros. Santiago c. 4. Vease la Dominica XI. despues de Pentecostés: Tomo II.

De la impureza.

Non mœchaberis.

No fornicarás Exod. c. 20. Vease la Dominica XIII. despues de Pentecostés: Tom. II.

De la Borrachera.

Nolite inebriari vino in quo est luxuria.

No os dexéis llevar del exceso del vino, que provoca à luxuria. Epist. à los Efesios c. 5. Vease la Dominica VI. despues de Pentecostés: Tomo II.

De la Avaricia.

Non potestis Deo servire, & mammonæ.

No podéis à un mismo tiempo servir à Dios, y satisfacer vuestra codicia. S. Matheo c. 6. Vease la

Dominica XIV. despues de Pentecostés: Tomo II.

De la restitucion. Vease la Dominica XXII. despues de Pentecostés: Tomo II.

Medios para la conversion.

De la práctica de la virtud.

Nisi abundaverit justitia vestra plusquam Scribarum & Phariseorum, non intrabitis in Regnum Cœlorum.

Si no sois mas justo que los Escribas y los Fariseos, no entraréis en el Reyno de los Cielos. S. Mat. c. 5.

Ved aqui, Christianos, una de las mas terribles sentencias del Evangelio, pues tiene por objeto la privacion del Cielo, que es el mayor de todos los bienes, si descuidamos de nuestra santificacion, &c. *Vease la Dom. VII. despues de Pentecostés: Tom. II.*

De la Fé.

Justus meus ex fide vivit.

Mi justo vive de la Fé. Epistola à los Hebreos c. 10.

Vea-

Vease la Dominica VI. despues de Epifania: Tom. I.

Del amor de Dios. Vease la Dominica XVII. despues de Pentecostés: Tom. II.

Del amor del proximo. Vease la Dominica XII. despues de Pentecostés: Tom. II.

De la Humildad.
Omnis qui se exaltat humiliabitur, & qui se humiliat exaltabitur.

El que se ensalza será abatido, y el que se abate será ensalzado. S. Lucas c. 14.

La ley es general; no nos engañemos, hermanos mios; Jesu Christo nuestro divino modelo es quien la ha publicado, &c. *Vease la Dominica X. despues de Pentecostés: Tom. II.*

Del Ayuno. Vease la Dom. I. de Quaresma: Tom. I.

De la Oracion. Vease la Dominica V. despues de Pasqua: Tom. I.

De la santificacion del Domingo y de las Fiestas. Vease la Dom. XVI. despues de Pentecostés: Tom. II.

Del trabajo, y del modo de santificarlo.

Operamini, non cibum qui perit, sed qui permanet in vitam æternam; quem filius hominis dabit vobis.

No os propongais por fin de vuestro trabajo el alimento perecedero, sino aquel que subsiste para la vida eterna, y que os dará al hijo del hombre. San Juan c. 6. Vease la Dominica de Septuagesima: Tom. I.

De las penas y trabajos. Vease la Dominica III. despues de Pasqua: Tom. I.

Del escandalo y del buen exemplo. Vease la Dominica II de Adviento: Tom. I.

Otros medios de conversion.

De la gracia del Bautismo. Vease la Dominica de la Trinidad: Tom. II.

De la Penitencia.

Non tardes converti ad Dominum, & ne differas de die in diem; subito enim veniet ira illius; & in tempore vindictæ disperdet te.

No dilates de dia en dia el convertirte al Señor, porque su ira vendrá subitamente, y él os perderá en el dia de su venganza. Eccl. c. 5. Vease la Dominica III. de Adviento: Tom. I.

De la Confesion.

Qui abscondit scelera sua non dirigetur, qui autem confessus fuerit, & reliquerit ea, misericordiam consequetur.

El que oculta sus pecados, no se corregirá, mas el que los confesáre con proposito de dexarlos, alcanzará misericordia. Prov. c. 28. Vease la Dominica III. despues de Epifanía: Tom. I.

De la Contricion.

Pœnitementi & convertimini, ut deleantur peccata vestra. *Arrepentios y convertios para que se os perdonen vuestros pecados. Act. c. 3. Vease la Dominica III. de Quaresma: Tom. I.*

De la Comunión.

Probet se ipsum homo; & sic de pane illo edat, & de calice bibat.

Examínese el hombre à sí mismo, y despues coma de este pan, y beba de este caliz. 1. Ep. à los Cor. c. 11. Vease la Dominica de Ramos: Tom. I.

De la Comunión indigna.

Qui manducat & bibit indignè, iudicium sibi manducat & bibit.

El que come de este pan, y bebe de esta sangre indignamente, come y bebe su propia condenación. Epist. à los Cor. c. 11. Vease la Dominica de Pasión: Tom. I.

Del Santo Sacrificio de la Misa.

Calix benedictionis cui benedicimus, nonne communicatio Sanguinis Christi est? & panis quem frangimus, nonne participatio corporis Domini est?

El caliz que bendecimos ¿no es la Comunión de la Sangre de Jesu Christo? y el pan que partimos, ¿no es la participación de su cuerpo? Epist. à los Cor. c. 10. *Vease la Dominica infraoctava del Corpus: Tom. II.*

Del Matrimonio. Vease la Dominica II. despues de Epifanía: Tom. I.

De las obligaciones de los Padres y Madres. Vease la Dominica XX. despues de Pentecostés: Tom. II.

De las obligaciones de los hijos. Vease la Dominica I. despues de Epifanía: Tom. I.

De las obligaciones de los Párrocos, y de los Parroquianos. Vease la Dominica II. despues de Pasqua: Tom. I.

De la perseverancia en la gracia. Vease la Dominica I. despues de Pasqua: Tom. I.

De la mortificacion de las pasiones.

Si secundum carnem vixeritis, moriemini: si autem spiritu facta carnis mortificaveritis, vivetis.

Si vivieréis segun la carne, morireis: pero si mortificareis con el espíritu las obras de la carne, vivireis. Epist. à los Romanos cap. 8. *Vease la Dominica IV. despues de Epifanía: Tom. I.*

De la devocion à la Pasion de N. Sr. Jesu Christo.

In fide vivo Filii Dei, qui dilexit me, & tradidit semetipsum pro me.

Yo vivo en la fé del Hijo de Dios, que me amó, y se entregó por mí. Epist. à los Galatas cap. 2. *Vease la Dominica de Quinquagesima: Tom. I.*



PLATICA

PARA EL DOMINGO

DE LA SS.^{MA} TRINIDAD,

SOBRE LA GRACIA

del Bautismo.

Euntes, docete omnes gentes, baptizantes eos in nomine Patris, & Filii, & Spiritus Sancti, docentes eos servare omnia, quæcumque mandavi vobis.

Id, enseñad à todos los Pueblos, bautizandolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, enseñandoles à observar todas las cosas, que os he mandado. *En S. Mateo c. 28.*



Elebramos hoy el mas augusto de todos los Mysterios, que es el de la Santisima Trinidad; es decir, de un Dios en tres Personas, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, de un Dios encerrado en sí mismo, que goza de sí mismo, y que se basta solo à sí mismo. Aquí particularmente, debemos

Som. II.

A

con-

confesar con el Profeta, que Dios es verdaderamente un Dios oculto: *Verè es tu Deus absconditus.*

(a) Es un Dios oculto, no solo à nuestros ojos, sino tambien à nuestro entendimiento, que puede bien admirarlo; pero que no puede llegar à alcanzarlo. Guardemos silencio sobre este Mysterio incomprehensible: Asi como asi no podriamos decir cosa que no fuese indignisima de esta augusta, è inefable Trinidad. El entendimiento humano no tiene alas para elevarse hasta ella, y quantos mas esfuerzos hace para acercarse à este adorable objeto, parece que mas se aleja de él: *Mirabilis facta est scientia tua ex me confortata est, & non potero ad eam.* (b) Solo en el Cielola veremos claramente. Entre tanto creamos, y adoremos lo que no podemos comprender.

Pero al mismo tiempo que quedamos como oprimidos debaxo del peso de esta gloria, y de esta Magestad infinita, no olvidemos, hermanos mios, las grandes obligaciones que tenemos à la Santisima Trinidad, en cuyo nombre hemos sido bautizados. Es una de las obligaciones de nuestro ministerio el haceroslas conocer. Porque Jesu Christo, ordenando à sus Discipulos que bautizasen à los Pueblos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, les ordenó al mismo tiempo que los instruyesen: *Euntes docete omnes gentes baptizantes eos, &c.* Y este es uno de los principales puntos de la Religion, y acaso uno de los mas ignorados. ¿Quál es la gracia que hemos recibido en el Bautismo? Por lo comun nada se sabe de ella. ¿Qué pide de

no.

(a) Isai. 45. v. 15. (b) Psalm. 18. v. 6.

nosotros esta gracia? Esto es lo que no se piensa aprender. Instruyamonos, pues, en una materia tan importante, à fin de vivir en la Religio nchristiana de un modo digno de nuestra vocacion.

La excelencia de la gracia del Bautismo comprendida en estas palabras: *Baptizantes eos in nomine Patris, & Filii, & Spiritus Sancti*, es la materia de mi primer punto. Os enseñaré en el segundo, *las obligaciones que nos impone esta gracia*, contenidas en estas otras palabras: *Docentes eos servare omnia quæcumque mandavi vobis.*

PUNTO PRIMERO.

Quereis saber, hermanos mios, ¿quál es la gracia del Bautismo, y la excelencia del don que os ha hecho christianos? Considerad con San Gregorio Nazianzeno, que es la luz de las almas, la mudanza de nuestra vida en otra mas perfecta, la reparacion de nuestro origen, y el mayor de los dones que Dios hizo à los hombres: *Baptismus splendor animarum, vitæ in melius mutatio, figmenti correptio, omnium Dei beneficiorum præstantissimum.* (a) Sí, christianos, aquellas palabras: Yo te bautizo, y aquellas pocas gotas de agua que deramaron sobre vuestra cabeza en el dia de vuestro bautismo son el mayor favor que la criatura puede recibir de la bondad de Dios, son el principio de vuestra predestinacion, y el origen de vuestra felicidad eterna. No tomeis esto como palabras echadas al ayre, y como una proposicion en que

(a) Greg. Nazianz. Or. 40.

no teneis la menor parte. Es una verdad, que salió de la boca del Principe de los Apostoles. Dios, dice San Pedro, nos ha hecho por Jesu Christo una grande, y preciosa gracia, gracia tan grande, y tan preciosa, que nos hace participantes de la naturaleza divina: *Per quam maxima, & prætiosa nobis promissa donavit, ut per hæc efficiamini divinæ consortes naturæ.* (a) ¿Puede hacersenos mayor favor? De aqui se sigue, que por la gracia del Bautismo entramos en sociedad con toda la Santísima Trinidad: *Divinæ consortes naturæ.* Sociedad con el Padre, de quien nos hacemos hijos, sociedad con el hijo de quien nos hacemos miembros, sociedad con el Espiritu Santo de quien nos hacemos Templos. Expliquemos las qualidades de una alianza, que nos es tan ventajosa.

I. Digo que un christiano, por la gracia del Bautismo, entra en sociedad con Dios Padre, de quien se hace hijo. Oid como habla San Pablo de esta sociedad en la Epistola à los Romanos: Christianos, dice, vosotros no habeis recibido un espiritu de servidumbre, y de temor como los Judios, sino un espiritu de amor, y de adopcion, que nos da el poder de decir à Dios con toda seguridad Padre nuestro: *Non enim accepistis spiritum servitutis iterum in timore, sed accepistis spiritum adoptionis filiorum, in quo clamamus Abba Pater.* (b) ¡Ay mi Dios! Vos sois mi Padre, *Abba Pater*; y yo tengo el honor de ser vuestro hijo: Ved aqui mi qualidad, mi sér, mi dignidad desde el momento que fui hecho christiano. El Apostol, escribi-

(a) 2. Pct. 1. v. 4. (b) Rom. 8. v. 15.

biendo à los de Efeso , repite lo mismo en otros terminos: *Prædestinavit nos in adoptionem filiorum, per Jesum Christum in ipsum, secundum propositum voluntatis suæ.* (a) ¿ Sabeis vosotros , hermanos mios , quáles fueron los designios de Dios , y lo que ha hecho por nosotros desde la eternidad? Nos ha escogido , y predestinado por un puro efecto de su buena voluntad , para hacernos sus hijos adoptivos en Jesu Christo ; de suerte , que como el Verbo Divino es hijo de Dios por su naturaleza , nosotros lo somos por la gracia de la adopcion , y la eleccion de una misericordia enteramente gratuita. ¡Ay , christianos! ¿ Quién puede comprehender semejante favor? No me pasmo de que San Juan no hallando terminos tan energicos que lo expresen , exclame: *Videte.* (b) Christianos , abrid los ojos , dilatad vuestros corazones: *Videte.* ¿Y qué quereis que veamos , Apostol grande? *Videte qualem charitatem dedit nobis Pater, ut Filii Dei nominemur, & simus.* Concebid , si podcis , el amor que nos tuvo el Padre Eterno ; pues quiso que fuesemos sus hijos , no solo por dominacion , y por comparacion , sino realmente , y en efecto. Quando solamente nos hubiera permitido tomar esta qualidad , nos huviera honrado infinitamente mas de lo que merecemos: pero se estiende à mas el favor ; no solo quiere que nos llamemos sus hijos , sino que en efecto lo seamos : no solo quiere que nos hagan ese honor , sino que pretende que recibamos toda su gloria dentro de nosotros mismos : *Ut Filii Dei nominemur ; & simus.* A

(a) Ephes. 1. v. 5. (b) Joann. 3. v. 1.

A la verdad, esta filiación no es visible, ni sensible à nuestros ojos; pero aunque insensible excede à toda filiación humana. El hijo à quien haveis dado la vida, como padres carnales, no es tan perfectamente, ni tan realmente vuestro hijo, como vosotros sois hijos de Dios por la gracia del Bautismo. En efecto, como dice San Pablo, la paternidad divina es la idea, y el modelo de todas las que hay sobre la tierra: *Ex quo omnis paternitas in Cælo, & in terra nominatur.* (a) No obstante, ¡Oh ceguedad de los hombres! de todas las qualidades, no hay ninguna que menos se estime el día de hoy que la de christiano. Se disputa furiosamente por un punto de honor, por una ridicula preferencia, pero se abandona sin reparo la qualidad del Hijo de Dios à qualquiera que quiera honrarse con ella. Los primeros christianos preferian la gloria de ser hijos de Dios à las mayores dignidades del mundo: *Gloriamur in spe gloriæ filiorum Dei.* (b) Nosotros somos christianos, decian à los tiranos: ved aquí nuestro nombre, nuestra qualidad, nuestra profesion; y nosotros, hermanos míos, despreciamos un nombre tan augusto, por adornarnos con varios titulos de honor que no tienen solidéz sino en la imaginación de los hombres. Volvamos de nuestro error, y comprehendamos, que la mayor nobleza que hay en el mundo es la de estar colocados en la clase de hijos de Dios, como habla un Padre de la Iglesia: *Fastigium nobilitatis est inter filios Dei computari.* (c) Debemos sacrificarlo todo, primero que perder esta qualidad que es la prime-

(a) Ephes. 3. v. 15. (b) Rom. 5. v. 2. (c) Ciril. Jerosona. cathec. 7.

mera prerogativa que nos da la gracia del Bautismo.

II. La segunda es hacernos miembros de Jesu Christo. Se distinguen dos cuerpos en el Hijo de Dios, un cuerpo natural, y un cuerpo mystico; el cuerpo natural es aquel que tomó en las castas entrañas de la Virgen Santisima, cuerpo formado por la operacion del Espiritu Santo, cuerpo en otro tiempo pasible, y mortal, y al presente glorioso, è inmortal, que conserva sobre nuestros Altares, y que está coronado de esplendor en el Cielo. El cuerpo mistico de Jesu Christo es su Iglesia, del que nosotros somos miembros, y Jesu Christo cabeza. *Ipse est caput corporis Ecclesiæ.* (a) Cabeza en quien residen todas las gracias que se nos comunican, y que continuamente fluyen sobre los hijos de la Iglesia. El inspira la castidad à las Virgenes, el zelo à los Apostoles, la ciencia à los Doctores, el amor de la verdad à los Confesores, el silencio, y el retiro à los solitarios, la mortificacion á los penitentes, la caridad à los christianos. Pues à esta cabeza tenemos nosotros el honor de haber sido unidos por el Bautismo; pero con una union tan estrecha, que quando el Señor habla de ella à sus Apostoles, les dice: ¿Sabeis vosotros lo que sois, y lo que soy? Mi Padre está en mí, y yo estoy en vosotros: (b) Yo soy el mismo que mi Padre; y esta union, aunque infinitamente diferente, es, no obstante, el modelo de la que hay entre mí, y vosotros. ¿No es este, dice San Agustin, un motivo de rendir à Dios continuas acciones de gra-

(a) Colos. 1. v. 18. (b) Jeann. 17. v. 43.

gracias? Nosotros no somos nada para nosotros mismos; y por la gracia del Bautismo estamos unidos tan estrechamente à Jesu Christo, que somos los miembros de su cuerpo, y por decirlo así un mismo Jesu Christo con él. *Admiramini, gaudete; Christus facti sumus.* (a) ¡Ay! Yo soy todo transformado en Dios por este Sacramento, exclama San Gregorio Nazianzeno; yo soy un hombre todo divinizado, ya no soy yo mismo, todo soy otro: vedme aquí una nueva criatura en Jesu Christo. El puso en mí un sér celestial, y divino, en lugar del sér corrompido que yo havia recibido de Adan. Me ha refundido para hacer de mí un vaso nuevo, y sin emplear otro fuego que el del Espiritu Santo, me ha dado una forma nueva: *Ex vetere novum, ex humano divinum me efficit.* (b) ¡Oh feliz estado, en que nos establece la gracia del Bautismo!; Qué se sigue de aquí, hermanos míos? Que teniendo la prerogativa de ser miembros de Jesu Christo, debemos vivir de un modo digno de él. No seamos, dice San Agustin, (c) miembros corrompidos, y podridos, que merezcan ser cortados, y separados del cuerpo, sino miembros aptos, y sanos, unidos al cuerpo, y que vivan en Dios, y para Dios.

III. La tercera prerogativa de la gracia del Bautismo es hacernos templos del Espiritu Santo. Se pueden señalar tres generos de templos, en que particularmente habita el Espiritu Santo. El primero es el corazon de Dios, el segundo es el seno de la Madre de un Dios, y el tercero es el alma
de

(a) In Joan. in Evang. tit. 21. (b) Greg. Nazianz. or. 40.
(c) Hom. in Joann.

de los christianos, que son los hijos de Dios; digamos alguna cosa mas con S. Pablo, no solo lo es su alma, sino tambien su cuerpo. ¿No sabeis, dice este Apostol, que vuestros miembros son el templo del Espiritu Santo, que vuestros ojos, vuestros oídos, vuestra boca, vuestra lengua, vuestras manos, y vuestros pies, sirven al Espiritu Santo, y le están consagrados? *An nescitis quoniam membra vestra templum sunt Spiritus Sancti, qui in vobis est?* (a) Esta misteriosa consagracion se hace en el Bautismo. Al pronto que os confirieron este Sacramento, baxó invisiblemente sobre vosotros el Espiritu Santo; y en vez de que en otro tiempo no podia residir en el hombre, porque era carne, hace ahora su morada en esta carne re- engendrada con las aguas del Bautismo.

Y bien, hermanos mios, ¿estais suficientemente instruidos de esta importante verdad? Leemos en los Actos de los Apostoles, que San Pablo habiendo encontrado en el camino de Efeso algunos discipulos de San Juan, les preguntó si havian recibido el Espiritu Santo, y si creían en él: *Si Spiritum Sanctum accepistis credentes?* (b) No, respondieron, ni siquiera sabemos, si hay Espiritu Santo: *Sed neque si Spiritus Sanctus est audivimus.* Bien sé, hermanos mios, que se os debe hablar de otra manera, que á recien convertidos; no obstante si entrase en la casa de muchos de los que me escuchan, y les preguntase: ¿Haveis recibido el Espiritu Santo en vuestro Bautismo? ¿Sabeis, que sois sus Templos, y que habita en vosotos por la gracia

Tom. II.

B

de

(a) Cor. 6. v. 1. (b) Act. 19. v. 2.

(a) Greg. Nazianz. Or. 29. de Spiritu Sancto.

de este Sacramento? Me temo fuertemente, que muchos no me respondiesen: No sabemos lo que nos preguntas, apenas hemos oído hablar de eso: *Sed neque si Spiritus Sanctus est audivimus.* ¡Ah! mis amados hermanos, en nombre de quién, luego, haveis sido bautizado os diré yo con San Pablo: *In quo ergo baptizati estis?* ¿Es en nombre de Pedro y de Juan? Estos no son sino Ministros débiles, aunque sean santos: No pronunciaron sino algunas palabras, no derramaron sino un poco de agua; no hicieron sino algunas ceremonias. Abrid los ojos de la fé, y vereis, que toda la Santísima Trinidad intervino en vuestro Bautismo; que haveis sido hechos los hijos del Padre, los miembros del Hijo, y los Templos del Espíritu Santo. ¡Oh favor sin semejante! Dios os ha escogido, amados hermanos míos, al salir del vientre de vuestra madre, para daros la gracia del Bautismo, sin ningún merito de vuestra parte. Quando haveis salido de sus entrañas, el corazón de Jesu Christo se compadeció de vuestra miseria, y sus manos adorables os traxeron á las fuentes sagradas, entretanto que su Justicia dexa un millon de infieles en la mesa de corrupcion: *Non ex operibus Justitiæ, quæ facimus nos, sed secundam suam misericordiam salvos nos fecit per lavacrum regenerationis.* (a) ¡Ay hermanos míos, y que misericordia! ¿Pensamos mucho en ella? ¿Quántos la ignoran, ò no hacen ninguna reflexion sobre un favor tan grande? ¡Oh estraña ce-

ob

B

II. gue-

(a) Ad Tit. 3. v. 5. (b) 1. Cor. 12. v. 13. (c) 1. Cor. 12. v. 13. (d) 1. Cor. 12. v. 13. (e) 1. Cor. 12. v. 13.

guera! ¡Oh ignorancia criminal! Sabeis bien en donde está vuestra heredad, vuestra viña, vuestra casa, y no sabeis lo que sois, y lo que la bondad de Dios ha hecho por vosotros. Pero aun quando estuviérais instruidos de la gracia del Bautismo, esto no es bastante: es preciso saber tambien las obligaciones, que esta gracia nos impone.

PUNTO SEGUNDO.

El Bautismo es un tratado de alianza que hacemos con Dios, dice San Gregorio Nazianzeno, por lo qual nos obligamos á una vida mas pura, que la de nuestro primer origen: *Secundæ vitæ ac purioris vivendi rationis pactum cum Deo initum*: (a) para cumplir con las condiciones de este tratado, es preciso observar las promesas, que hemos hecho en él, y todo lo que Jesu Christo nos ordena: *Docentes eos servare*, dice á sus Apostóles, *omnia quæcumque mandavi vobis*. Esto es decir segun San Basilio, que qualquiera que recibió el Bautismo de Jesu Christo, debe vivir segun el Evangelio de Jesu Christo. Pues vivir segun el Evangelio, es evitar lo que prohíbe, y practicar lo que manda: es renunciar al pecado, y vivir de la vida de Jesu Christo. Ved aqui nuestra obligacion, y la perfeccion á que somos llamados despues que hemos recibido la gracia del Bautismo: no nos engañemos, hermanos míos: *Baptizatus Evangelii Baptismate debitor est, ut secundum Evangelium vivat*. (b) Expliquemos esto.

B 2

El

(a) Greg. Nazianz. Or. (b) Bas. 2. de Baptis. q. 1.

El primer grado de la libertad christiana, dice San Agustin, es no cometer ningun crimen: *Prima libertas est carere criminibus.* (a) No pretendo, dice este Padre, que para ser christiano, sea necesario estar enteramente sin pecado: bien sé, que los mas justos no están esentos de él, y que todos necesitan de la misericordia de Dios; pero una cosa es vivir sin pecado, y otra vivir sin crimen. Aunque nosotros caigamos en muchas faltas, como habla Santiago, debemos no obstante, tener gran cuidado de evitar aquellos pecados, que con un solo golpe matan al alma, y un verdadero christiano nunca los cometé: *Mortifera peccata sunt quæ uno acta perimunt; talia non facit bonæ fidei & spei christiānus.* (b) La doctrina de este Santo Doctor es conforme á la de San Pablo, quien nos enseña, que un christiano despues de su Bautismo, debe considerarse como un hombre muerto al pecado, y sepultado con Jesu Christo. Un muerto ya no tiene ningun ardor para los placeres, ninguna pasión para las riquezas, ni ninguna ambicion para los honores: es insensible á las afrentas, y á los menosprecios, en una palabra, ya no le mueven las cosas de este mundo: Ved aqui la disposicion, en que deberiamos estar nosotros despues de nuestro Bautismo. Digo mas despues del Apostol, no solo debemos mirarnos como muertos, sino tambien como sepultados con Jesu Christo: *Consepulti enim sumus cum illo per Baptismum in mortem.* (c) Un muerto, á la verdad, ya no tiene comercio

(con)

(a) Aug. tr. 41. Joan. (b) Aug. serm. 19. de v. Apost.

(c) Rom. 6. v. 4. (d) Greg. Nazianz. Or. 12.

con el mundo ; pero el mundo aun lo tiene con él ; aun le rinden ciertas atenciones de honor , ò de necesidad ; mas el que está sepultado , ya no tiene nada comun con los hombres , ni los hombres con él. Ved aqui el estado , en que deberiamos estar nosotros , despues que nuestros pecados quedaron anegados en las aguas del Bautismo : seria preciso permanecer siempre en este estado de muerte , y no bolver nunca á sumergirnos en los desordenes , á que hemos renunciado : *Ita & vos existimate , vos mortuos esse peccato.*

¡Mas ay! ¡Qué mal se practica esta doctrina del Apostol! ¿Qué horror tenemos nosotros al pecado? ¿Estamos bien persuadidos de esta verdad , que un christiano nunca debe cometer pecados mortales , y que el que cae en ellos es indigno de este nombre? Sí , ciertamente , si eres un jurador , un ladron , un borracho , un impudico , me atrevo á decir con los Santos Padres , que ya no eres christiano , y que no mereces este nombre : *Desinunt apud nos vocari christiani.* (a) ¿No es luego una estraña desdicha , y un desorden , que se debería llorar con lagrimas de sangre , al ver el dia de hoy reynar el pecado casi en todos los estados? Se traga la iniquidad como agua , se sumerge en la basura del vicio , como si nunca se hubiera sido lavado en las aguas del Bautismo , se mancha la ropa de la inocencia desde el primer uso de la razon ; no se vé sino corrupcion , è impureza en los juvenes : los padres , y las madres , eu vez de hacerles renovar las promesas de su Bautis-

(a) Tert. Apol. adv. Gent.

tismo, los prouituyen al demonio, y solo se aplican á inspirarles el amor del siglo. Padres, y madres, haced un poco de reflexion: *Vide utrum tunica filii tui sit, an non*: (a) Es esta la ropa que se dió á vuestro hijo en el dia del Bautismo, y que debia traher sin mancha hasta el dia del Señor? ¡Ay! yo temo mucho, que no os veais forzados á decir algun dia, que el pecado mortal aquella bestia cruel devoró á vuestro hijo! *Fera pessima comedit eum*. Juzgad de esto como quisieréis: siempre es cierto, que la primera, y mas esencial de nuestras obligaciones, es guardar inviolablemente nuestro Bautismo, segun aquel precepto: *Custodi Baptismum tuum*; y que no solamente debemos morir al pecado, sino tambien vivir de la vida de Jesu Christo.

II. *Quicumque in Christo baptizati estis, Christum induistis*. (b) Vosotros todos los que habeis sido bautizados en Jesu Christo, dice San Pablo, consideraos como revestidos de Jesu Christo. Ved aqui vuestro vestido y el precioso adorno, con que os cubrieron el dia de vuestro Bautismo: *Christum induistis*. Quando un hombre está vestido de blanco, de negro, de encarnado, ò de algun otro color, no necesita decirlo, bien se vé. Los primeros christianos tampoco necesitaban decir, que estaban revestidos de Jesu Christo, bastaba verlos andar, oírlos hablar, examinar sus acciones, y su conducta para conocerlo. Si estamos, pues, vestidos de Jesu Christo, y trahemos con ellos la semejanza de Jesu Christo, muestrese en nuestras costumbres,

(a) Gen. 37. v. 32. (b) Galat. 3. v. 27. (c)

su caridad, su humildad, su pureza, y la santidad de su vida; en una palabra, no se vea sino él en nosotros: *Induimini Dominum Jesum Christum*, nos dice San Pablo. (a) Palabras admirables, que nos muestran hasta dónde debe llegar la perfeccion de un christiano: porque quando este Apostol nos ordena revestirnos de Jesu Christo, no solo quiere, dice San Juan Chrysostomo, que nos vistamos de él exteriormente, sino tambien interiormente: *Undique nos illo circumdari jubet*. (b) Debemos vestir de él nuestro exterior, á fin de santificarnos á nosotros mismos, á fin de ser conducidos por su virtud, abrasados de su amor, y penetrados de sus inclinaciones, y de sus sentimientos. ¿Estamos nosotros, hermanos míos, revestidos asi de Jesu Christo? ¿Es cierto, que sea él el vestido de nuestra alma, que habite en ella, y que mande como un amo en su casa? ¿Nuestras pasiones, la avaricia, la impureza, la colera, no tienen mas autoridad, que él en nosotros? Reflexionemoslo bien, hermanos míos, y acordemonos, que envano nos lisonjemos de ser christianos, si no somos imitadores de Jesu Christo: *Frustra*, dice S. Leon, (c) *appellamur abristiani, si imitatores non sumus Christi*. A : no quedo desdecirme ; es hecho

Conclusion. Por fruto de este discurso, tened presente, hermanos míos, lo mas que pudiereis, la memoria de vuestro Bautismo: pensad en la gracia que haveis recibido en él, y en los empeños que haveis contrahido: *Memor esto sermonis tui,*

(a) Rom. 13. v. 14. (b) Chrys. 19. (c) Serm. 5. in Nat. Dom.

& *numquam tibi excidat series cautionis tuæ.* (a) Acordaos de lo que haveis prometido por la boca de vuestros padrinos : ratificadlo al presente : *Memor esto sermonis tui.* Haveis renunciado á Satanás, á sus pompas , y á sus obras ; y haveis prometido seguir inviolablemente á Jesu Christo. ¿Haveis cumplido vuestra palabra ? ¡ Ah ! ¿ cuántas veces haveis violado estos votos sagrados ? Renovadlos el dia de hoy , á los pies de los altares , y no haya cosa en el mundo , que sea capáz de haceroslo violar en lo succesivo : *Numquam tibi excidat series cautionis tuæ.* Leemos en el libro de los Jueces , que Jephté , teniendo que dar un gran combate , hizo un voto á Dios , y prometió , que si conseguia la victoria , le inmolaria la primera cosa que se le presentase , quando bolviese á su Palacio. Consiguió la victoria ; pero por desgracia , fue su hija la primera que queriendo felicitar á su padre , se presento delante de él : entonces derreido su padre en lagrimas , gritó : Mi querida hija , tú me has engañado , y te has engañado á tí misma : *Filia mea, decepisti me , & decepta es.* (b) Yo he prometido á Dios sacrificarle la primera cosa que encontrase : es preciso que mueras ; yo lo he prometido ; esto es hecho ; no puedo desdecirme : *Aperui os meum ; aliter facere non possum.* Aplicaos , hermanos míos , estas palabras. Vosotros haveis conseguido sobre el demonio la mayor victoria , que podiais alcanzar , y fue el dia de vuestro Bautismo , quando la haveis conseguido : entonces prometisteis inmolara la pri-

(a) Amb. lib. 1. de Sac. c. 2. (b) Judic. 11. v. 35. (R)

primera cosa que os solicitase al pecado , y os habeis empeñado en ello por un voto mucho mas inviolable , que el de Jepté. Quando , pues , la soberbia , la ambicion , los placeres del mundo , vengan à presentarse à vosotros ; quando lo que mas amais quisiere solicitaros al pecado , decid con valentía: Criatura , tú me has engañado en otro tiempo: *Decepisti me* ; pero ya no me engañarás mas : *Decepta es*. Yo he prometido á Dios , he jurado à los pies de los altares , que sacrificaria al Señor todo lo que me impidiese ser suyo : esto es hecho : la palabra está dada ; el juramento está pronunciado , no puedo hacer otra cosa : *Aperui os meum , aliter facere non possum*. No os pido , hermanos mios , sino esta firme resolucion : No es necesario mas , para que seais observantes fieles de las promesas de vuestro Bautismo , y para empeñar al Señor en concederos la recompensa , que prometió à los que le fuesen fieles : Yo os la deseo , &c.



PLATICA

PARA EL DOMINGO DE LA
Infra-octava del Santisimo Sacramento.

DEL SANTO SACRIFICIO
de la Misa.

*Nemo virorum illorum , qui vocati sunt ,
gustabit cœnam meam.* En San Lucas
cap. 14.

Ninguno de aquellos que yo havia con-
vidado, gustará mi cena. *En S. Luc. c. 14.*

JESU Christo nos instruye en el Evangelio de este día , debaxo de la figura de un padre de familias , que dió una gran cena à la que convidó muchas personas , que de concierto se escusaron , y obligaron à este buen padre de familias à enviar sus criados à las plazas públicas, para que juntasen todos los pobres , y estropeados , hasta que llenasen la sala del festin. La cena de que se habla en esta parabola , se explica de diversos modos por los Padres , è Interpretes de la Escritura. Hay

quienes la entienden de la vocacion de los Gentes, que Dios llamó al fin de los tiempos à la fé, quienes fueron saciados, como habla San Agustin, de los manjares de la verdad, que no quisieron abrazar los Judios. El numero de los convidados es casi infinito, y la sala del padre de familias está llena de ellos. Otros la explican de la Bienaventuranza eterna, que la Escritura compara muchas veces à un festin, en que nos hartaremos plenamente de la abundancia de los bienes que hay en la casa del Señor. Esta felicidad se nos representa debaxo de la figura de una cena, porque estará acompañada de un reposo eterno, y porque ninguno entrará en ella, sino al fin de esta vida, asi como tampoco todo el cuerpo de los escogidos debe entrar hasta el fin de los siglos. Otros, en fin, miran esta cena como una figura de la Eucaristía, que es para todos los que participan de ella dignamente una prenda de la vida eterna. Detengamonos en esta ultima explicacion, à fin de conformarnos con el Espiritu de la Iglesia en esta Octava. Consideremos en la persona de este padre de familias, que dá una gran cena, à nuestro Señor Jesu Christo, que nos dá su cuerpo à comer, y su sangre à beber en la Eucaristía; quien no contento con convidarnos él mismo al festin, envia à todas partes sus Siervos, que son los Ministros de su Iglesia, para juntarnos al rededor de esta divina Mesa.

¡Qué mayor consuelo para nosotros, hermanos míos! Pero lo que resta de la parabola me parece bien triste; porque advierto en ellas personas que no pagan sino con ingraticudes la bondad del padre

dre de familias , que nos convida. Sus frivolas escusas los hacen indignos del honor que les hace , y le obligan à pronunciar contra ellos aquel decreto de exclusion : *Dico vobis , quod nemo virorum illorum , qui vocati sunt , gustabit cœnam meam.* Este decreto es terrible , hermanos mios , no obstante , es mas comun de lo que se piensa. Jesu Christo está en la Eucharistía como un Juez en su tribunal , en donde pronuncia este decreto de muerte contra una infinidad de christianos , que no hacen el caso que deben de este adorable mysterio , ò por mejor decir , este decreto está ya pronunciado , y estos christianos , à quienes el apego à la tierra hace olvidar el don del Cielo , no gustarán la dulzura de este divino banquete : *Nemo virorum illorum gustabit cœnam meam.* Vendrán à nuestras Iglesias , asistirán al santo Sacrificio de la Misa , y aun comulgarán algunas veces ; pero será sin fruto , porque son semejantes à aquellos Judios carnales , à quienes fastidiaba el maná que Dios hizo llover en el desierto. No es mi intento combatir en general estos christianos negligentes que no se acercan à la Eucharistía , ò que no sacan ningun provecho de ella : Esta materia es demasiado vasta. Me contentaré solo con combatir los abusos que se cometen acerca del santo Sacrificio de la Misa. Para hacerlo con orden os haré ver primero las disposiciones con que se debe oír , y despues las faltas que se cometen en ella. Primero : *Cómo se debe oír Misa* : Segundo : *Cómo se oye.*

PUNTO PRIMERO.

Antes de prescribiros algunas reglas de piedad para oír bien Misa, es preciso explicaros lo que es la Misa. La Misa es un Sacrificio de Jesu Christo, y el de su Iglesia. Jesu Christo es el principal oferente: El es quien se ofrece por nosotros à Dios su Padre sobre nuestros altares, por lo que se le dá el titulo de soberano Sacerdote, cuya augusta qualidad conservará por toda la eternidad: *Sacerdos in æternum*. La víctima del sacrificio es el cuerpo, y la sangre de Jesu Christo; y aquel à quien se ofrece esta víctima es Dios solo. Los ministros del sacrificio son los Sacerdotes, y el Pueblo christiano que asiste à él, tambien tiene la prerogativa de ofrecerlo juntamente con el Sacerdote. De aqui concluyo, que el mejor modo de oír Misa es unirse al Sacerdote, aplicar la atencion à todo lo que hace, y à todo lo que dice, seguirle en quanto se pueda en todas las acciones, y acompañarlas con verdaderos sentimientos de piedad. Segun este método podemos distinguir tres partes en el sacrificio. La primera desde el Introito, ò principio de la Misa hasta el Ofertorio, en que debemos portarnos como penitentes que están penetrados de la multitud, y gravedad de sus pecados. La segunda desde el Ofertorio hasta la Consagracion, en que nos debemos considerar como ministros, que deben ofrecer à Jesu Christo, y sacrificarse con él. La tercera desde la Consagracion hasta despues de la Comunión, en que nos debemos mirar como participantes; que deben hacerse dignos de las gracias que

que se les ofrecen. Para hacernos estas verdades mas sensibles, voy à proponeros tres exemplos sacados del Evangelio, que os mostrarán cómo debéis ocupar el tiempo de la Misa.

El primero es el del Publicano, el segundo es el del Buen Ladron, y el tercero el del Centurion. El Publicano os enseñará lo que debéis hacer en el principio de la Misa; el Buen Ladron cómo debéis portaros al tiempo de la Consagracion; y el Centurion os servirá de guia para la Comunión.

Quando entreis en la Iglesia para oír Misa, acordaos, hermanos míos, de la disposicion del Publicano quando vino al Templo à ofrecer el sacrificio de sus oraciones, y considerad el retrato que de él hace San Lucas. (a) El Publicano, quedandose en la parte mas inferior del Templo, no se atrevia à levantar los ojos al Cielo; pero heria su pecho diciendo: Señor, tened piedad de mí, que soy un pecador. Es bien diferente de aquellos espíritus fieros, y sobervios de que habla el Profeta, que quieren acercarse à Dios, como si fueran hombres, que huviesen cumplido con todas las obligaciones de la justicia: *Quasi gens, quæ justitiam fecerit.* (b) Al contrario cree, que es indigno de presentarse en la presencia de Dios. Por esto se pone en el rincon mas infimo del templo: Está cubierto de una confusion tan grande à la vista de sus pecados, que siquiera se atreve à mirar al Cielo: *Nolebat, nec oculos ad Cælum levare.* Se hiere el pecho, porque es el sitio del corazon, y quiere

(a) Luc. 18. v. 13. (b) Is. 38. v. 17.

que sufra el primero la pena que es debida al pecado, dice San Agustin; (a) ò si quereis que me explique de otro modo, añado, que asi como, quando se hiere un pedernal con un deslabon, saltan centellas de fuego, asi tambien nuestro dichoso penitente, hiriendo su pecho hace salir de él aquellas palabras de fuego: *Deus propitius esto mihi peccatori.* Mi Dios, perdonad à este pobre pecador.

¡Oh! Qué dichosos seriamos, si en el tiempo, que se empieza la Misa entrasemos en estos sentimientos de penitencia, y compuncion; y si penetrados del peso de nuestros pecados, imitásemos la conducta del Publicano, humillandonos como él. Siendo pecadores como somos, no buscaríamos distinguirnos en la Iglesia; sino que entrando en nuestra nada con una saludable confusion, pediríamos al Señor que tuviese misericordia de nosotros: *Propitius esto mihi peccatori.* ¿No es esto lo que el Sacerdote quiere inspirarnos, quando al principio de la Misa baxa del altar, y parece apartarse de él para hacer una confesion pública en presencia de toda la Corte celestial, y de todos los asistentes que le miran? ¿No se muestra en este estado como cargado de todas las iniquidades del Pueblo, quien hace como él una confesion general de sus pecados, y no nos enseña la obligacion en que estamos de dirigirnos à Dios con un corazon contrito, y humillado? Ocupemonos, pues, hermanos mios, en implorar la divina misericordia, que nos perdone, no sólo en el principio de la Misa, sino tambien interin

(a) Serm. 15. de S. Evang.

rin duran las otras ceremonias que se hacen hasta la consagracion , que el tiempo no me permite explicar : Este es el exemplo que nos ministra el Publicano. Voy ahora à proponeros el del Buen Ladrón , que os instruirá de cómo debéis portaros en el tiempo de la consagracion , y de la elevacion de la sagrada Hostia , que es el tiempo , en que debéis consideraros como ministros de este augusto Sacrificio.

II. Considerad à este dichoso reo en el tiempo mismo de su suplicio , y mirad como abre los ojos del corazon , para reconocer à su libertador: *Domine, memento mei, cum veneris in regnum tuum.* (a) ¡Qué progresos no hace en el termino de tres horas , que se halla en la compañía de un Dios moribundo! Está clavado en la Cruz , no tiene libre sino su corazon , y su lengua , y ved como ofrece uno , y otro à Jesu Christo , dandole lo que podia darle. Consagra su corazon por la fé , y por la esperanza , pidiendole humildemente un lugar en su Reyno eterno : consagra su lengua , publicando su inocencia , y su santidad : *Nos quidem juste,* dice à su compañero , *nam digna factis recipimus ; hic verò nihil mali gessit.* (b) En el tiempo mismo que los otros niegan à Jesu Christo , él pública altamente. que es el Señor del Cielo , y de la tierra: en el tiempo en que los hombres se aplican à ultrajarle con blasfemias sacrilegas , se hace su panegyrista : en el tiempo en que sus Discipulos se abandonan , toma su partido: su caridad es tan perfecta , que empla todas sus fuer-

(a) Luc. 23. v. 42. (b) Ibid. 23. v. 41.

fuerzas en procurar convertir al mal Ladron, y hacerle entrar en sí mismo: *Neque tu times Deum, quod in eadem damnatione es.* No os pasmeis, hermanos míos, si descubro tantas virtudes en el Buen Ladron. No hay cosa que mueva el corazon del hombre, que la vista de Jesu Christo crucificado, sobre todo, quando se mira un objeto tan santo con una fé viva. Todos los que le miraron de esta suerte, siempre hicieron progresos admirables en la virtud. Una consideracion tan saludable llenó de alegría el corazon de un San Agustin, de un San Bernardo, de un San Buenaventura, y de infinitos otros, en nombre de los quales parece que dixo anticipadamente el Apostol de las Gentes, que la ciencia de un Dios crucificado era toda su ciencia: *Non enim judicavi me scire aliquid inter vos, nisi Jesum Christum, & hunc crucifixum.* (a)

¡O! qué felices seriais, Christianos, si al tiempo de la consagracion, y quando se expone à vuestros ojos la sagrada Hostia, miraseis con los ojos de la fé las Llagas sagradas de Jesu Christo elevado en la Cruz, y si os aplicaseis seriamente à considerar la caridad infinita de este adorable, y amable Salvador, que no se puso en el estado en que le vemos, sino para atraher nuestros corazones à sí, segun aquellas palabras que dixo à sus Discipulos: *Et ego, si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad meipsum.* Quando fuere elevado de la tierra traheré todas las cosas à mí. Entonces ofreciendo á Jesu Christo à Dios su Padre, hariais al

Tom. II.

D

mis-

(a) 1. Cor. 2. v. 2.

mismo tiempo un sacrificio de vosotros mismos , y sostenidos por una esperanza viva , y una confianza verdaderamente filial , gritariais con todas las fuerzas de vuestro corazon : *Memento mei Domine, &c.* ¡ Ay Señor ! no olvideis este pobre pecador , concededme vuestra gracia , y un lugar en vuestro Reyno. No os contentariais con representarle vuestras necesidades particulares , tambien le pediriais por todas las de la Iglesia ; y vuestra caridad seria tan universal , que no solo os acordariais de vuestros hermanos que están sobre la tierra , sino tambien de aquellos que gimen en medio de las llamas del Purgatorio , como os lo advierte el Sacerdote : *Memento Domine, famulorum, famularumque tuarum, qui nos præcesserunt, &c.*

III. En fin , es preciso proponeros el exemplo del Centurion , que debeis imitar en el tiempo que el Sacerdote comulga ; sea que comulgueis sacramentalmente con él , segun la práctica de la primitiva Iglesia , en la que todos los fieles , que asistian al santo Sacrificio , participaban de él ; sea à lo menos , que comulgueis espiritualmente , exponiendo à Jesu Christo el deseo que teneis de uniros à él. Este exemplo es tan admirable , que la Iglesia se complace en ponernoslo delante de los ojos ; pues que al tiempo de la comunion , se sirve el Sacerdote de las mismas palabras , que este hombre dirigió al Salvador , para pedirle la curacion de su siervo : *Domine, non sum dignus, ut intres sub tectum meum; sed tantùm dic verbo, & sanabitur anima mea.* No, Señor , yo no soy digno de recibiros en mi pecho. El seno de vuestro Padre es la sola morada digna de vuestra santidad ; y quando os haveis dignado
ba-

baxar al seno virginal de Maria por el Myſterio de la Encarnacion , havſis paſmado à todas las inteligencias celeſtiales , porque os haveis profundamente humillado , y abatido , aunque eſte cuerpo huvieſe ſido preparado por la virtud del Eſpiritu Santo. No contento con eſte primer abatimiento, aún que-
 reis habitar entre nosotros , y eſtablecer vueſtra morada dentro de nosotros mismos ! ¿ Y qué , Señor , Vos venis à mí ? Vos , que ſois el Dios vivo , y el Soberano Señor del Cielo , y de la tierra : à mí que ſoy el mayor de todos los pecadores ? ¡ Ah ! ¿ Còmo he de ſer digno de comer el Pan de los Angeles, yo , que ſiquiera merezco comer el pan comun , y material que dais para alimento de los hombres ? *Non ſum dignus*. Una , y mil veces reconozco mi indignidad , ò Dios mio , pero ya que quereis venir à mí , aunque miſerable , para colmarme de vueſtros bienes ; no os pido bienes temporales : acaso no ſervirian ſino de condenarme : Os pido los bienes del Cielo , la ſantidad del alma , el perdón de los pecados , y la paz de una buena conciencia : *Sed tantùm dic verbo* , &c. Ved aqui , hermanos mios , los exemplos que creí proponeros para empeñaros en que oigais Miſa en eſpiritu de penitencia , de religion , y de ſacrificio. ¿ Pero ſon eſtos los exemplos que ſe ſiguen ? ¡ Ay ! en vez de imitar la conducta del Publicano , del Buen Ladron , y del Centurion , los mas oyen Miſa , como Fariseos , como el mal Ladron , y como Judas. Para convenceros baſtame representaros las faltas que ſe cometen al oír Miſa.

PUNTO SEGUNDO.

La Misa es un memorial de la Pasion de Jesu Christo : por esto quiso , que todas las veces, que celebrasemos este Mysterio , lo hiciessemos en memoria suya : *Hoc facite in meam commemorationem*. Pero sucede muchas veces, que entre tanto que nosotros renovamos en el Altar la memoria de sus sufrimientos , muchos christianos renuevan tambien el atentado de los Judios , y de los verdugos , que le clavaron en la Cruz. Para conocer si sois vosotros del numero de los que heshonran de esta suerte nuestros santos y tremendos Mysterios ; notad, hermanos mios , que entre los que insultaban à Jesu Christo , quando estuvo clavado en la Cruz , los huvo de tres generos. Unos no hacian, sino pasar por delante de la Cruz, sin detenerse , y sin entrar en sentimientos de un verdadero dolor, mas insensibles que las criaturas inanimadas : *Prætereuntes*. Otros se acercaban al lugar del suplicio , y consideraban todas las circunstancias de la Pasion del Hijo de Dios ; pero era solo para burlarse de él , y hacerle el objeto de sus sangrientas satiras : *Illudentes*. Havialos, en fin, que no contentos con burlarse, le insultaban con horribles blasfemias , y cargaban de maldiciones à aquel , que será bendito por todos los siglos : *Blasphemantes*. Reconoced en estos rasgos las profanaciones, que se cometen en la Misa, y de que acaso os haveis hecho culpables.

Prætereuntes. ¿No sois vosotros de aquellos, que al tiempo del santo Sacrificio tratan à Jesu Christo con indiferencia ? No hablo de aquellos que

no comulgan, sino una vez al año, y que no comulgarian nunca si la Iglesia no los obligase à ello; pues ya que trato de la divina Eucharistía como Sacrificio, no salgamos de nuestro asunto. ¿Quàntos hay que se descuidan de asistir à la Misa, y que dexarán pasar muchos meses sin que oygan la Misa Parroquial, aunque la Iglesia les mande asistir à ella, en quanto les sea posible los Domingos, y las Fiestas principales del año? (a) Se cree haver santificado suficientemente el Domingo, oyendo una Misa rezada. ¿Y aun ésta cómo se oye? No bien se entrò en la Iglesia, quando ya se querria, que la Misa estuviese acabada. En el Confesonario se quiere el Director mas cómodo: en el Pulpito el Predicador mas agradable: y en el Altar se busca el Sacerdote mas diligente. ¡Ay! si siquiera se orase este poco tiempo! Pero los mas están sin ninguna aplicacion, y se podia dirigirles aquella misma reprehension, que Jesu Christo hizo, en otro tiempo à los Judios: *Populus hic labiis me honorat; cor autem eorum longè est à me.* (b) Quando asistis à la Misa, pecadores, hay una distancia infinita entre Dios, y vosotros. Parece, segun la expresion del Profeta, que Jesu Christo es un Dios extraño para vosotros. En le tiempo mismo, que se sacrifica à su Padre por vuestras necesidades, no solo le tratais con indiferencia, *prætereuntes*, mas tambien con menosprecio:

Illudentes. ¿No es burlarse de Jesu Christo el oír la Misa del modo que lo hacen los mas de los christia-

(a) Conc. Trid. ses. 24. de reform. c. 4. (b) Matth. 25. v. 8.

tianos ? Vosotros venis à ella, ¿ y para què ? Para ver, y ser vistos : con un corazon todo disipado : Os reis , y retozais como si estuvierais en un juego , y en una comedia : hablais sin necesidad , hablais cosas inútiles , y aun acaso criminales. En vez de estar con aquella profunda modestia , que exige la presencia de vuestro Dios , os poneis en posturas indecentes volviendo los ojos à todas partes cometiendo una infinidad de irreverencias , y no queriendo manteneros de rodillas , aunque no tengais ninguna incomodidad que os dispense de esta postura. ¡ Ay , christianos inmodestos ! ¿ pensais bien lo que haceis ? Quando teneis que pedir una gracia à un Principe, ó á un gran Señor , en vez de sentaros delante de él, ó de cubriros en su presencia , os creéis obligados à prostraros humildemente , sin temer hacer demasiado , no obstante , que aquel á quien hablais , es un hombre como vosotros ; y quando venis al Templo de Dios á pedir la mayor de todas las gracias, el perdon de vuestros pecados , y vuestra santificacion , lo haceis con tibieza , y con indiferencia. ¿ Què digo con indiferencia ? Lo haceis con menosprecio, presentandoos con arrogancia, y fiereza delante del trono de la Magestad divina ? ¿ No es esto burlaros de Jesu Christo ? *Illudentes* : Y lo que aun os hace mas criminales , es , que teneis la insolencia de cometer estas escandalosas inmodestias publicamente , en presencia de todo el mundo , y por esto sois causa de que el santo Nombre de Dios sea blasfemado entre los Hereges , quienes , viendoos tan disipados , no pueden persuadirse à que creais la presencia real de Jesu Christo en el Santisimo Sacramento.

8 *Blasphemantes*. Sí, christianos sin religion, vo-

sotros sois blasfemos , que ultrajais à Jesu Christo, como el mal Ladron , hasta sobre el Altar de su Sacrificio. Si nos ultrajan en la calle , tenemos paciencia ; mas si vienen à nuestra casa , si nos persigue à hasta en nuestro quarto para insultarnos , y escupirnos en el rostro , ya esta es una afrenta que nos parece insoportable. ¿ Què injuria luego no es para nuestro amable Redentor , el verse insultado hasta sobre el trono de su caridad por una vil criatura, por un gusano de la tierra , por un malvado , por un libertino ? *Qua fronte te sistes ad tribunal Christi ?* exclama San Juan Chrysostomo. (a) Infeliz , ¿ còmo te atreverás tú á comparecer delante del Tribunal de Jesu Christo , despues de haverle ultrajado tan indignamente en esta vida ? Escuchad , christianos indevotos , las palabras con que el Señor mismo os reprehende por un Profeta : *Quid est , quod dilectus meus in domo mea fecit scelera multa ?* (b) ; Ay ! De dònde nace , que este christiano , à quien yo he dado tantas pruebas de mi amor , me haya ofendido tantas veces , y en el tiempo mismo , en que yo me ofrecia por su salvacion. Pesad bien estas dos palabras : *Scelera multa*. Se cometen en la Misa pecados sin numero. Alli es donde el pecador , en vez de aplicarse à pedir à Dios su conversion , no repara en valerse de todos los medios de ofenderle, de suerte, que se puede decir de èl con el Rey Profeta : *Quanta malignitas est inimicus in Sancto*. (c) En el lugar , y en el tiempo mismo del Sacrificio muger mundana, es en donde causas perniciosos escandalos con tu lu-

XO,

(a) Serm. 3. in Ep. ad Epip. (b) Jer. 11. v. 15. (c) Ps. 73. v. 3.

23 PLATICA PARA EL DOMINGO DE LA INFRA-OCT.
xo, tu vanidad, y tus adornos inmodestos: *Quanta, &c.* En este tiempo, impudicos, en vez de extinguir el fuego de vuestra pasion, buscáis satisfacerlo con mil ojeadas curiosas, y lascivas. *Quanta, &c.* Y tú, vengativo, en vez de rogar à Dios por tu enemigo, que tienes delante de los ojos, no haces otra cosa, que meditar los medios de perderle: cebando el aborrecimiento, y la injusticia en tu corazon, sin aplicar la menor atencion à lo que se pasa en nuestros altares. *Quanta, &c.* ¡Oh mi Dios! ¿Quién podría contar los pecados, que se cometen en la Misa? ¿Y quién siquiera podrá contar los que hemos cometido nosotros mismos?

Conclusion. No salgamos de la Iglesia, sin pedir à Dios perdon de ellos, y pensemos seriamente en convertirnos. Dios detesta la rapiña en el holocausto: *Odio habens rapinam in holocausto.* No le robemos por nuestras indevociones la gloria que merece por su Sacrificio. Nosotros le debemos tres victimas, durante lo Misa, nuestros cuerpos, nuestros entendimientos, y nuestros corazones. Nuestros cuerpos deben honrar à Jesu Christo por una modestia religiosa. Si hemos faltado en este punto, hemos robado una parte de la víctima, que debíamos ofrecer: corrijamos todas estas irreverencias que Dios detesta: *Odio habens, &c.* No basta estar presentes con el cuerpo al santo Sacrificio, es preciso que estemos tambien presentes con el espiritu. Oír Misa con distracciones voluntarias, sin pensar, ni en Dios, ni en su salvacion, es quitar à Jesu Christo una gran parte del Sacrificio. Evitemos esta dissipacion; de lo contrario, desechará el Señor nuestras oraciones: *Odia habens, &c.* En fin, la prin-
ci-

cipal hostia del hombre es su corazón: Pero si este corazón, en vez de consumirse en el fuego del divino amor, no hace ningun esfuerzo, interin dura el Sacrificio, para alcanzar à lo menos alguna centella de este fuego sagrado, si aun se mantiene en el actual afecto al pecado, sin la mas ligera conversion hácia Dios: ¿no es esto burlarse en algun modo de él, y ultrajarle de la manera mas sensible, robando una parte de la víctima para entregarla al demonio?

Entremos luego seriamente dentro de nosotros mismos, y reformemos nuestros sentimientos quando venimos à la Misa. ¡Ay! Acaso nunca la hemos oído, como se debe. Asistamos de aqui adelante con tanta modestia, religion, y piedad, que podamos, en fin, recoger el ultimo fruto del Sacrificio en la posesion de la gloria: Esta os deseo, &c.



PLATICA
 PARA EL TERCER DOMINGO
 despues de Pentecostés,

DE LA MISERICORDIA DE DIOS
 con los pecadores.

*Erant autem appropinquantes ei Publicani,
 & peccatores, ut audirent illum.*

Los Publicanos, y los pecadores se acer-
 caban à Jesus para oirle. *En San Lu-
 cas cap. 15.*

TODO lo que se refiere en el Evangelio de este dia nos muestra cuál es la misericordia de Dios con los pecadores. Vemos en él à Jesu Christo, que permite à los Publicanos, y à los pecadores, que se acerquen à él para oirle; que toma su defensa contra los Escribas, y Fariseos, que no podian sufrirlo, y que justifica con ellos su conducta, usando de la tierna parabola de un Pastor, que haviendo perdido una de cien ovejas, abandona su rebaño para ir à buscar la oveja perdida, y que despues de haverla hallado la carga sobre sus espaldas, y

la trahe à su casa ; adonde no bien ha llegado , quando convida à sus amigos , à que vengan à participar de la alegria , que siente , por haver recobrado la oveja , que creia perdida. Junta à esta parabola la de una muger , que habiendo perdido una dragma de diez que tenia , enciende su lampara para buscarla por todos los rincones mas oscuros de la casa ; y haviendola hallado , muestra la misma alegria , que el Pastor de haber recobrado su oveja. El Salvador del mundo , haciendo por sí mismo la aplicacion de estas vivas imagenes de su misericordia con los pecadores , dice , que todo el Cielo se regocijará de esta suerte por un pecador , que haga penitencia : *Dico vobis , quod ita gaudium erit in cælo super uno peccatore pœnitentiam agente.*

Esta materia es de mucho consuelo , para que la dexemos pasar , sin hacer de ella el asunto de nuestra instruccion. Hablemos , pues , de la misericordia de Dios con los pecadores ; pero de un modo , que les sea util. Haylos , que no se fian bastante de ella , y otros que se fian demasiado. Los primeros son tentados de desesperacion , y los segundos de presuncion. Opongamonos à estos dos funestos extremos : hagamos vér à los primeros , quàn grande es la misericordia de Dios , y à los segundos lo que esta misericordia pide de ellos. Primero : *Lo que la misericordia de Dios hace por los pecadores.* Segundo : *Lo que los pecadores deben hacer para corresponder à la misericordia de Dios.*

PUNTO PRIMERO.

Todo interesa, todo consuela en la conducta, que

la misericordia de Dios tiene con los pecadores. Los espera, los convida, y los recibe à penitencia.

I. Pecadores, Dios os espera à penitencia; y esto por un puro efecto de su misericordia: *Expectat Dominus, ut misereatur vestri.* (a) No bien habeis cometido un pecado, quando mereceis ser castigados: no hay cosa mas debida al pecado, que el castigo, y luego que el hombre se rebela contra Dios, todas las criaturas piden venganza de su rebellion: Señor, dicen como aquellos siervos del Padre de familias, ¿quereis que vayamos à arrancar del campo de vuestra Iglesia esta zizaña, que la deshonra, y que no hace sino corromper el buen grano? *Vis, imus & colligimus ea?* (b) ¿Quereis, dice el mar, que yo le trague en mis abysmos; la tierra, que yo me abra, para hacerle baxar vivo à los infiernos; el ayre, que yo le sofoque; el fuego, que yo le abra; el agua que yo le anegue? *Vis, imus, & colligimus ea?* ¿Qué responde este Padre de misericordia? No: esperad à la cosecha: *Sinite utraque crescere usque ad messem:* Paciencia, paciencia; esta zizaña aun puede llegar à ser un buen grano, este pecador puede convertirse. El que este pecador se extravie, Dios lo sufre, y aunque se aparte de él, y corra por caminos descarriados, no dice palabra: *Oh Domine! ibam longius, & recedebam à te, & non fugiebas.* (c) ¡Oh Señor! ¡Oh Dios de misericordia! Yo me alexaba todos los dias de Vos mas, y mas, decia San Agustin, del tiempo en que aun era pecador; todos mis pasos eran otras

PUNTO PRIMERO.

tan-

(a) Isai. 30. v. 18. (b) Matth. 13. v. 28. (c) Aug. Conf. lib. 2. c. 2.

tantas caídas en nuevos precipicios: mis pasiones cada día se encendian mas; y no obstante, Señor, Vos teniais paciencia: *Et non fugiebas.* ¡Ah! paciencia infinita de Dios: ha tantos años que yo os ofendo, y aun no me haveis castigado. ¿De dónde nace esto? Es que quereis, que yo me convierta, y que me vuelva à Vos por la penitencia: *Patienter agit propter Vos,* dice San Pedro, *nolens aliquos perire, sed omnes ad pœnitentiam reverti.* (a)

¿Quiere castigar à los hombres en el tiempo del diluvio por los delitos horribles, en que havian incurrido? No lo hace, sino con dolor, dice la Escritura: *Tactus dolore cordis intrinsecus, delebo, inquit, hominem, quem creavi, à facie terræ.* (b) Notad bien estas palabras: *Tactus dolore cordis intrinsecus.* Este arrepentimiento, que Dios muestra, nos manifiesta la gravedad de los pecados de los hombres: *Ut exprimatur peccatorum nostrorum acerbitas.* (c) No obstante, se contenta con decir: *Delebo:* Yo los destruiré. ¿Para qué hablar de futuro? ¿Es que le faltan medios à su sabiduría? No. ¿Su poder no se estiende à executar en el momento presente lo que ha resuelto hacer? Sí sin duda. Pero habla de este castigo, como de una cosa que ha de venir, à fin de dar à sus culpables tiempo para que desarmen su colera. Les avisa la desgracia, que los amenaza, ciento y veinte años antes que suceda, à fin de que tengan cuidado de evitarla por la penitencia. Les envia à Noé à predicarles esta penitencia, y asegurarles, que si mudan de vida,

(a) 2. Pet. 3. v. 9. (b) Gen. 6. v. 7. (c) Lib. de Noe & Arca c. 4. M (c) (d) (e)

mudará él de resolución. Este Santo Patriarca tardó cien años en construir el Arca, à fin de que los hombres pasados de este nuevo edificio, le pregunten su destino, y su motivo; y entren en sí mismos, *delebo*. ¡Quántas dilaciones! ¡Quántas tardanzas! Dios esperaba su penitencia, y ellos cansan su paciencia: *Expectabant Dei patientiam in diebus Noe, cum fabricaretur Arca.* (a) Así espera Dios aun el dia de hoy à los pecadores.

II. También los convida à hacer penitencia. Jerusalén: tú has sido una infiel; tú te has prostituido al amor impuro de las criaturas: no obstante vuelve à mí; y yo te recibiré: *Fornicata es cum amatoribus multis: tamen revertere ad me, dicit Dominus, & ego suscipiam te.* (b) Así habla el Señor en el antiguo Testamento à un alma pecadora. Escuchad lo que dice tambien en el Nuevo: *Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis; & ego reficiam vos.* (c) Pecadores, vosotros os habeis cansado en el camino de la iniquidad; no obstante, venid à mí, y yo os aliviare: Venid, gustad, y probad, ¡quán dulce es el Señor; qué ligero es su yugo, y qué amables son sus preceptos! Este divino Pastor de nuestras almas, no contento con llamar las ovejas perdidas, vá él mismo à buscarlas. Vedle, siguiendo una de estas ovejas, fatigado de cansancio junto al pozo de Jacob: Allí, nos dice San Juan, que halló à la Samaritana. Vedle en la casa de Simon buscando otra oveja perdida: esta era la Magdalena; porque si ella vi-

no

(a) 1. Pet. 3. v. 20. (b) Jer. 3. v. 1. (c) Matth. 11. v. 28.

no à buscar à Jesus à la casa de este Fariseo, fue por un atractivo de la gracia del Salvador, que movió su corazon, y dirigió sus pasos. Vedle buscando otra de estas ovejas en la tienda de los impuestos de Cafarnaum: era San Matheo, à quien mudó despues en Pastor; y en Jericó à un Zacheo, haciendo de un pecador público, un perfecto penitente. Ved sus entrañas commovidas de pasion sobre todos los pecadores en general: *Misericordiam volo, dice, & non sacrificium; non enim veni vocare justos, sed peccatores.* ¡O! cuántas veces su misericordia quiso juntar todos los habitantes de Jerusalem, y todos los Judios, como una gallina junta sus polluelos debaxo sus alas! *Quoties volui congregare filios tuos, quemadmodum gallina congregat pullos suos sub alas.* (a) Es ella tambien la que todos los dias insta aun à los pecadores, y los solicita, para que se conviertan; y si hay alguno tan feliz, que se vuelva á Dios, lo recibe à penitencia, y le perdona sin dilacion.

III. Sí, pecadores, si dexais vuestros malos pasos, y os volveis al Señor vuestro Dios, está pronto à perdonaros; porque es todo bondad, y misericordia: *Quoniam multus est ad ignoscendum.* (b) Vamos esto en el exemplo mas tierno de todos los que nos propone el Evangelio, (c) que es el del Hijo prodigo. Havia éste disipado toda su hacienda, viviendo como un libertino, y un vicioso, *vivendo luxuriose*: su conducta estragada le reduxo à tal miseria; que se contentaba, para su alimento,

con

(a) Mat. 23. v. 37. (b) Isai. 55. v. 7. (c) Luc. 15. v. 13.

con lo que sobraba de los cerdos: *Cupiebat implerem ventrem de siliquis, quas porci manducabant.* Dadme à lo menos, decia él; de lo que comen los mas sucios animales. ¡Qué miseria! No obstante, nadie se lo daba. En fin; vivamente movido de su estado infeliz, abrió los ojos, y tomó la resolución de volver à la casa de su padre, en donde los criados son cien veces mejor tratados, que él. Vedle, que yá parte: *Surgens venit ad patrem.* Aun estaba lexos, quando lo percibió su padre: viendole, se sintió todo conmovido de compasion, y olvidando su edad abanzada, corrió à recibirle, le echó los brazos al cuello, y le besó: *Et accurrens, cecidit super collum ejus, & osculatus est eum.* Mi amado padre: ¿qué haceis? Yo he pecado contra el Cielo, y delante de tí: yo no merezco ser llamado tu hijo; ponme solo en la clase de tus criados. No, no, hijo mio: yo olvido todo lo pasado: *Cito proferte stolam primam:* traygasele su primera ropa, y vistansela, ponganle un anillo en el dedo, y zapatos en los pies; matese el ternero mas grueso; y comamos, y regocijemonos, porque está aqui mi hijo: estaba muerto, y ha resucitado; se havia perdido, y lo he hallado. Esta es la figura: Ved ahora la verdad.

Desde que el pecador formó la resolución de volverse à Dios, y convertirse: *In se reversus;* Dios le vé venir lexos. ¡Ah! ¡quánto se ha alexado de Dios el pecador! Pero aunque el pecador esté lexos de Dios, Dios tiene siempre presente al pecador: *Cum adhuc longè esset, vidit illum.* A este primer objeto se siente movido de compasion: *misericordia motus.* Corre à recibirle previniendole sus
gra-

gracias ; le besa , favoreciéndole con sus consue-
 los , y lo restablece en su primer estado , perdo-
 nándole todos sus desordenes pasados. Pero , Se-
 ñor , dice este pecador penitente con las lagrimas
 en los ojos , y el dolor en el corazon , yo he sido
 un impudico , un impío , un murmurador , un li-
 bertino , &c. yo he abusado de vuestras gracias , y
 disipado toda la hacienda que me haviais dado : *Non
 sum dignus vocari filius tuus.* No importa : Yo
 quiero olvidar todo lo que has sido. Dése á este pe-
 cador convertido su primera ropa , vistiéndole de
 Jesu Christo , de su justicia , de sus virtudes , y
 de sus meritos : *Cito proferte stolam primam , &
 induite illum.* Ved aqui , pecadores , cómo os trata
 la misericordia de Dios. ¡ Oh , y qué motivos tan
 poderosos , para que pongais en ella vuestra con-
 fianza ! Pero á fin de que esta confianza no dege-
 nere en presuncion , veamos lo que debéis hacer ,
 para corresponder á los designios de la misericor-
 dia de Dios sobre vosotros.

PUNTO SEGUNDO.

Pecadores , la misericordia de Dios os espera ;
 no canseis su paciencia : os llama , y os convida ;
 salid á recibirla : os recibe , y os perdona ; de-
 beis permanecerle fieles. Estas son las obligacio-
 nes , que os impone , y á que debéis corresponder
 reconocidos.

¡ Qué ! pecador , Dios te sufre , Dios te es-
 pera ; y en vez de aprovecharte de su paciencia ,
 y entrar en tí mismo , añades pecados á pecados ,
 adulterios á fornicaciones , cohechos á la avaricia ,

murmuraciones á los juicios temerarios, á los perjuros á las mentiras, á las blasfemias á los juramentos, &c. Ha diez, y veinte años, que Dios te espera, mi pobre hermano, y está cerca de tí, para que te conviertas á él, y no lo haces! mira que no hay sino un hilo delgado, por el qual su misericordia suspende la execucion de sus venganzas. ¡Ah! ¿me nospreciarás siempre las riquezas de su bondad, de su paciencia, y de su larga tolerancia? *An divitias bonitatis* bejas, & *patientiae*, & *longanimitatis contemnis?* (a) te dice San Pablo. Porque Dios te espera á penitencia, ¿nunca la harás? Al contrario: ¿no es esta bondad la que debe obligarte á no diferirla? *Ignoras quoniam benignitas Dei tibi penitentiam te adducit?* No obstante, por tu impenitencia, y la dureza de tu corazón, amontonas un tesoro de cólera para el día de la ira, y de la manifestacion del Señor. Si, pecador, por la impenitencia, y la dureza de tu corazón lo amontonas: *Secundum duritiam tuam, & impenitens cor tuum.* En efecto, ¿qué dureza semejante á la de un hombre, ó á quien no ablanda la bondad, y la dulzura de un Dios, que le espera á penitencia? ¿Tú te amontonas un tesoro de cólera? *Theaurizas tibi iram.* Reparad bien esta palabra: *Theaurizas.* Es el pecador solo el que es la causa de su mal, y de su pérdida. Dios ha hecho todo lo que debía por su salvacion, y le concedió la gracia de conocerle: le ha enseñado á discernir el bien del mal: le ha manifestado las riquezas de su bondad,

(a) Rom. 2. v. 4.

para atraerlo á sí; también le amenazó con el rigor de sus juicios; y para obligarle á convertirse: Si, pues, pecador, perseveras en la impenitencia, no puedes atribuirlo á otro, que á tí mismo: *Thesaurizas tibi iram, in die iræ, & revelationis justi judicii Dei.* Aprovechate de la misericordia de Dios, que os espera á penitencia; ¡Ah! no canséis mas su paciencia con esas dilaciones continuas de conversión.

- II. Su misericordia os llama: es preciso que le salgais al encuentro. Hay una ley, según la qual Dios quiere apiadarse de nosotros, como advierte S. Ambrosio sobre aquellas palabras del Profeta: *De lege tua miserere mei.* (a) Esta ley es la union de nuestra voluntad á la de Dios. Dios quiere salvarnos: es preciso, que nosotros lo queramos también; nos llama, y debemos responder: nos dá la mano, es preciso, que nosotros presentemos la nuestra: nos pone en el buen camino, y quiere marchemos por él. Una de estas voluntades no tiene su efecto, sino juntamente con la otra. La de Dios comienza la obra, la conduce, la consuma: la del hombre sometida, y unida á esta causa primera, debe concurrir al cumplimiento de sus designios, y al suceso de este importante negocio. Pero qué voluntad pide de nosotros? Una voluntad que corresponda al zelo ardiente de su piedad, y que nos haga decir con San Pablo: (b) *Domine, quid me vis facere?* Vosotros sabéis en qué disposicion estaba en el principio de su conversión: Nos la manifiesta él mismo.

(a) In Psalm. 118. (b) Act. 9. v. 6. (d) .xi. v. 1 (e)

mo en su Epistola á los Galatas. (a) Vosotros haveis oído hablar, les dice, de mi conducta, y de mis acciones, en el tiempo anterior á aquel en que Dios me hizo la gracia de convertirme: Yo perseguia la Iglesia de Dios de una manera tan cruel, que tengo horror todas las veces que lo pienso. ¿Quién hubiera creído, que la misericordia de Dios escogiese este momento para llamarme? No obstante, entonces fue quando me hallè rodeado de una luz, y oí una voz que me dixo: Saulo, Saulo, ¿por qué persigues? Yo soy tu Salvador, contra quien tú conviertes tu rabia, y tus persecuciones: *Ego sum, quem tu persequeris*. Pues lo que una vez sucedió de una manera tan manifiesta, sucede aún todos los dias en favor de los pecadores. Dios los llama y los busca aun quando le persiguen. Sí, mis amados hermanos, si quereis confesar la verdad, estoy seguro, de que convendreis en que la misericordia de Dios, se hizo oír en lo mas interior de vuestros corazones, en el tiempo mismo en que le ofendiais. ¡Ah! Quántas veces los ha dicho, quando se trataba de cometer aquella injusticia, aquella impureza, &c.: Hijo mio, no hagas esto: ¿por qué me persigues? *Ego sum Jesus*. Yo soy tu Salvador, y tu Dios, que te llama, que te busca. ¿Qué debéis vosotros hacer entonces? Rendirlos, obedecer á la voz del Cielo, diciendo con el Santo hombre Job: *Vocabis me, & ego respondebo tibi: operi manuum tuarum porriges dexteram*. (b) Señor: Vos haveis contado todos los pasos, que he dado pa-

(a) 1. v. 13. (b) Job. 14. v. 15. (c) In Psalm. 118. (d)

ra mi perdicion, y sabeis cuánto he hecho, y cuánto me he alexado de Vos: *Tu quidem gressus meos dinumerasti.* Pero yo vuelvo á Vos, ¡oh mi Dios! Perdonadme, os ruego, mis pecados; y no me priveis de los beneficios de vuestra misericordia: *Sed parce peccatis meis.*

III. En fin, quando la misericordia de Dios recibe al pecador, y le perdona, lo que éste debe hacer de su parte, es permanecerle fiel, y fiel hasta la muerte, sin ninguna recaída en sus primeros desordenes. Debe renunciar absolutamente á los pecados, que se le perdonaron, y corresponder fielmente á la misericordia divina, que condena tanto las conversiones inconstantes, quanto se regocija de las que son sólidas, y permanentes. Es necesario, que este pecador gima los dias que le restan, el haver tardado tanto tiempo en darse á Dios. Es necesario, que penetrado de un vivo reconocimiento, no cese de admirar lo que la misericordia de Dios hizo por él; que glorifique continuamente el nombre del Señor, por haver hecho resplandecer su infinita bondad con él, sacandole del abysmo, en que el pccado le havia precipitado: *Glorificabo nomen tuum in æternum, quia misericordia tua magna est super me, & erulisti animam meam ex inferno inferiori.* (a) Estos eran los sentimientos del Rey penitente, y tales deben tambien ser los nuestros.

Conclusion. Acabemos, y recojamos en pocas palabras el fruto, que se debe sacar de este discurso.

(a) Psalm. 85. v. 12. 13.

so. Vosotros haveis oído quán grande es la misericordia de Dios con los pecadores : no desconfieis jamás de ella , y por estragada que haya sido vuestra vida , no desesperéis de vuestra salvacion ; pues la bondad de Dios excede infinitamente á toda la malicia de los hombres. Pero no abuseis tampoco de ella ; porque el Profeta nos advierte , que la misericordia de Dios es para los que le temen , y no para los que le menosprecian : *Misericordia autem Domini ab æterno & usque in æternum super timentes eum.* (a) Ella os espera á penitencia ; no canséis su paciencia : os convida , y os llama , rendidos á sus sollicitaciones : os recibe , y os perdona ; sedle fieles. Justos , esperad en la misericordia de Dios ; pero perseverad , á fin de que corone en vosotros sus dones , recompensando vuestros meritos : *Misericordia Domini ab æterno , &c.* Pecadores , esperad tambien en la misericordia de Dios ; pero haced penitencia. Hacer penitencia sin esperar es el patrimonio , y la pena de los demonios : esperar sin hacer penitencia , es la presuncion de los libertinos ; mas hacer penitencia , y esperar es el consuelo de los pecadores verdaderamente convertidos , quienes despues de haverse aprovechado de la misericordia de Dios en esta vida , la alabarán , y la bendecirán eternamente en la otra : Esto es lo que os deseo , &c.

(a) Psalm. 102. v. 17. *Consolation. A los pecadores , y á los justos , que se debe sacar de este escuro*

PLATICA

PARA LA CUARTA DOMINICA

despues de Pentecostés,

SOBRE EL NEGOCIO DE LA salvacion.

Præceptor, per totam noctem laborantes nihil cepimus: in verbo autem tuo laxabo rete.

Maestro , nosotros hemos trabajado toda la noche , y nada hemos cogido : no obstante , yo echaré la red sobre vuestra palabra. *En S. Lucas c. 5.*

Esta es la respuesta que dá S. Pedro en el Evangelio de este día á nuestro Señor Jesu Christo , quien le havia mandado entrar con su barca mas adentro , y echar sus redes para pescar. Maestro , le dice , toda la noche hemos trabajado mis compañeros , y yo , sin poder coger nada ; no obstante , ya que Vos lo ordenais , voy á echar las redes ; y habiendolas echado , cogieron una multitud tan grande de peces , que las redes se rompian. Entonces Pedro se echó á los pies de Jesus , diciendole : Señor , apartaos
de

de mí; porque soy un pecador. Sus compañeros no quedaron menos espantados que él de una pesca tan milagrosa; y habiendo conducido las barcas á la orilla, lo dexaron todo, por seguir á Jesu Christo.

Esta noche, en que los Apostoles trabajaron con todas sus fuerzas; sin coger pesca alguna, que los consolase de su trabajo, puede mirarse como una imagen de la conducta de las personas del siglo, que unicamente ocupadas en las cosas del mundo, olvidan el negocio de la salvacion. Pasan su vida en una noche espantosa, durante la qual, se empeñan en una infinidad de proyectos inútiles, que todos se terminan en la muerte; y entonces reconocen, aunque muy tarde, que nada adelantaron: *Per totam noctem laborantes nihil cepimus*. En efecto, ¿qué es este mundo por donde andan con tanta precipitacion, y cuyos bienes buscan con tanto ardor? Es una tempestad continua, en donde no hay sino agitacion, y turbacion; en donde ninguna cosa es capaz de contentar; en donde las riquezas son pesadas los placeres incómodos, los honores, y los cargos, inquietudes, y sentimientos; en una palabra, en donde todo es vanidad, y afliccion de espíritu, como habla el Sabio. ¿No es trabajar en vano el descuidar de su salvacion, y atormentarse tanto por cosas de tan corta duracion, y tan poco capaces de satisfacernos?

No obstante, este es un ardor, que se ha hecho el error mas comun de nuestros dias. Solo se piensa en la tierra, y no en el Cielo. Los negocios temporales son las ocupaciones mas serias de la vida del hombre; y el de la salvacion no parece sino un pasatiempo indigno de que se piense en él.

Es

Es un activo, y vigilante para todo lo demás, y solo para las necesidades del alma es ocioso, è inaplicado. ¡Oh Dios! qué noche tan estraña! Si nosotros nos hemos conducido de esta suerte, bien podemos decir como San Pedro: *Præceptor, per totam noctem laborantes, nihil cœpimus.* ¡Ah! Señor: nosotros hemos trabajado mucho, y no hemos adelantado nada. Ya es tiempo de obedeceros, de echar las redes, y de trabajar con mas cuidado en nuestra salvacion. Entremos en tan buenos sentimientos, y veamos: Primero: *Cómo se debe mirar el negocio de la salvacion*: Segundo: *Cómo se debe trabajar en él.*

PUNTO PRIMERO.

Nuestro Señor Jesu Christo, entrando un dia en Bethania, lugar distante una legua de Jerusalén, una muger de distincion, llamada Martha, le recibió en su casa. (a) Interin que preparaba lo que era necesario para recibir à un hoesped tan distinguido, y su compañía, Jesus, empleando este tiempo en utilidad de sus discipulos, se puso à hablarles del Reyno de Dios. Maria, hermana de Martha, para quien no havia mejor atractivo que el de la palabra del Señor, vino à sentarse à sus pies para oírle con mas tranquilidad, y atencion. Martha, viendose con todo el peso del trabajo, se quejó suavemente à nuestro Señor, de que su hermana la dexaba sola, descargandose sobre ella de todo el servicio de la casa, entretanto que sentada à sus

Tom. II. G pies,

(a) Luc. 10. Joann. 11.

pies, gustaba con comodidad de la dulzura de su palabra; y le pidió que la mandase levantar, y ayudarla. Jesus le respondió: Martha, Martha, tú te embarazas, y te fatigas con muchas cosas; una sola es necesaria: Maria escogió la mejor parte, que no le será quitada. S. Agustin explicando este único necesario, à que Jesu Christo quiere que nos apliquemos, dice, (a) que es el negocio de la salvacion, que las personas del mundo, representadas por el oficio de Martha, no comprehenden bastante, deber preferirse à todo otro. Pensad, hermanos mios, en este único necesario: *Unum cogitate*, nos dice este Padre, *quia unum est necessarium, unum illud supernum*; y mirad vuestra salvacion como vuestro importante, y único negocio.

I. Yo digo que la salvacion es propiamente nuestro negocio; quiero decir, que es un negocio que nos toca personalmente, que corre por nuestra cuenta, en el que solo nosotros somos capaces de acertar, y que no podemos cometer al cuidado de otros. No era necesario que nosotros viniésemos à este mundo, havia subsistido mucho tiempo sin nosotros y subsistirá aun despues que nosotros ya no estemos en él. Quando hemos venido al mundo, no era necesario que fuésemos poderosos, ricos, sabios, &c. Ninguna de estas qualidades estaba adicta à nuestro nacimiento: ¿quántos nacen, y viven tranquilamente sin tenerlas? Pero habiendo venido al mundo, habiendo nacido en la Iglesia de Dios, habiendo sido hechos christianos, es necesario que trabajemos
en

(a) Serm. 103. de Verb. cr.

en nuestra salvacion: este es nuestro negocio. Nosotros os predicamos, pues, hermanos míos, como San Pablo predicaba à los Tesalonicenses, à fin de que os adelanteis sin cesar en la virtud, que no os embaraceis sino en el negocio de vuestra salvacion, y que esteis sosegados acerca de todo lo demás: *Rogamus autem vos, fratres, ut abundetis magis, & operam detis, ut quieti sitis, & ut vestrum negotium agatis.* (a) Cada uno llevará su carga, dice en otra parte el mismo Apostol. (b) Cada uno cogerá lo que huviere sembrado, cada uno dará cuenta de sí: Esto supuesto, es necesario que cada uno de nosotros piense en su salvacion: Este es nuestro negocio, en el que nos interesamos mas que en ningun otro: *Rogamus vos, ut vestrum negotium agatis.*

Quando vemos à un hombre que se ha empeñado en un negocio superior á sus fuerzas, y de que sale mal, luego decimos, que este no era su negocio, que no era para él; al contrario, quando no se empeña, sino en empresas que le convienen, decimos, que es natural que se salga con ellas. Tal es, respecto de nosotros el negocio de nuestra salvacion. Dios, que nos ha hecho sin nosotros, dice San Agustín, no nos salvará sin nosotros. Aunque toda la Iglesia se mezclase con sus instrucciones, y sus oraciones en este negocio, su mediacion nos será inutil, si nosotros no contribuimos á él de nuestra parte. Pediria à Dios su gracia, à fin de que nosotros viviésemos mejor de lo que hemos vivido; pero si nosotros no cooperamos à ella, nunca conseguiremos

(a) - Thesal. 4. v. 10, 21. (b) Gal. 6. 5. v. 8. (c)

mos nuestra salvacion. Pensad , pues , en vosótro , mis amados hermanos , os dice San Ambrosio : *Attende tibi , ò homo ! attende tibi.* (a) Digo en vosótro , y no en vuestro dinero ; digo en vosótro , y no en vuestras tierras , ni en vuestras heredades , que habeis de dexar bien presto , sino en los bienes del Cielo , por cuya adquisicion debeis trabajar. Pensad en vosótro , no en ese cuerpo que es solo ceniza , y polvo , sino en vuestra alma , que os debe ser mas preciosa , y que es la mas noble porcion de vosótro mismos : *In qua tu totus es , in qua melior tui portio est.* ¿Qué se ha de decir despues de esto de aquellos que piensan tan poco en su salvacion , que confian à herederos lo que contribuiria à su santificacion , si ellos mismos lo cumplieran ? Harán en su testamento legados piadosos à los pobres , y à las Iglesias : ved aqui una cosa buena ; pero si este testamento es informe , si lo suprimen , ò no lo executan , ¿Qué bien habrán hecho ? ¿Por qué no daban sus limosnas interin tenian su dinero en las manos ? ¿Por qué no pagaban sus deudas , y no restituian quando podian hacerlo por sí mismos ? No pensaron en su salvacion ; se olvidaron à sí mismos : los otros los olvidarán tambien : *Peccantem in animam suam quis justificabit?* (b) ¿Quién justificará al que peca contra su alma no trabajando por ella , y reposando unicamente sobre el socorro de los otros ? La salvacion es , pues , nuestro negocio.

II. Es nuestro importante negocio. El negocio que mas nos importa es aquel , cuya ganancia , ò pérdi-

(a) Ambros. Hexam. lib. 6. c. 6. (b) Eccl. 10. v. 32.

dida es para nosotros de mas grande consecuencia.
 ¿Pues de qué se trata en el negocio de la salvacion?
 Se trata de todo para el cuerpo, y para el alma, para
 el tiempo, y para la eternidad. Si lograis salvaros,
 lo haveis ganado todo, bienes, placeres, honores,
 que sobrepujan nuestros pensamientos, y nuestros
 deseos, y que el hombre que puede adquirirlos no los
 puede comprehender, ni siquiera imaginar. Pero si no
 conseguis vuestra salvacion, ¡ay mis amados herma-
 nos! todo lo haveis perdido! ¡haveis perdido vuestra
 alma rescatada con la preciosa sangre de Jesu Chris-
 to; haveis perdido el soberano bien, para el qual
 haveis sido criados, y perdiendolo os haveis pre-
 cipitado en males eternos, è infinitos. ¡Y qué! vo-
 luptuosos, è impudicos, ¿direis que haveis perdido
 vuestra alma, pero que haveis contentado vuestras
 pasiones, y gustado tales, y tales placeres? ¡Qué!
 avaros, y ambiciosos, ¿ direis que haveis perdido
 vuestra alma, pero que haveis adquirido tantos bie-
 nes, y cargos, &c.? Andad, insensatos: el mundo
 entero no equivale à vuestra alma; sabed, que si lle-
 gais á perderla, no hay cosa capáz de recompensa-
 ros de una tal pérdida: *Quid enim prodest homini, si
 mundum universum lucretur*, dice Jesu Christo, *ani-
 mæ verò suæ detrimentum patiatur?* (a)

No obstante, al ver la conducta de los mas de
 los hombres, ¿no se diria que su salvacion es mas
 bien una bagatela que un negocio de consecuencia?
 ¿Qué se hace por la salvacion del alma desde la ma-
 ñana hasta la noche, desde el principio hasta el fin
 del

(a) Math. 16. v. 66.

del año, desde la juventud hasta la vejez? Al levantarse por la mañana, ¿quál es el primer pensamiento? ¿Cuántos hay que solo los tienen criminales? Se ora à la mañana, y à la tarde, ¿cuántos dexan de hacerlo? Y los que lo hacen, ¿cómo lo hacen? Medio echados, ò medio dormidos, vistiendo, ò desnudándose, hablan à Dios con tan poco respeto, como hablarían à un lacayo. En lo restante del dia no piensan en su alma mas que si no la tuvieran. ¿Pero acaso los Domingos, y las fiestas serán dias empleados en el negocio de la salvacion? ¡Ay mis hermanos! Vosotros lo sabeis, y lo veis aún mejor que yo: estos santos dias ya casi no son para la mayor parte de los christianos, sino dias de negocio, y de ocupaciones profanas, dias de alegria, y de diversion, de juego, de caza, de paseos, de borracheras, y de liviandades, &c. No hay cosa mas abandonada que la salvacion de nuestra alma. Si tenemos un campo, ò una tierra, vamos à verla muchas veces; si se tiene una viña, se cultiva todo el año; si hay un pleito, ò otro negocio de esta naturaleza, se piensa en él dia y noche: no hay sino esta pobre alma, de la que no se tiene ningun cuidado. No se cesa de decirnos que para salvarnos ha enviado Dios su hijo al mundo: la Iglesia nos lo advierte continuamente, y todos los Domingos oimos cantar en la Misa, que por nosotros, y por nuestra salvacion se ha hecho hombre el Hijo de Dios: *Qui propter nos homines, & propter nostram salutem, &c.* No obstante, somos tan infelices que miramos con la ultima indiferencia lo que es el objeto de la Encarnacion, de la Passion, y de la muerte de Jesu Christo. Salgamos de

una vez de nuestra ceguedad, y consideremos, en fin, que

III. La salvacion de nuestra alma no solo es nuestro mas importante negocio, sino tambien nuestro único negocio. No tenemos sino una alma, asi no tenemos sino una cosa que hacer, que es salvarla: *Salva animam tuam*, (a) dixo à Lot el Angel del Señor para obligarle à salir prontamente de Sodomá que iba à ser destruida. Esto es tambien lo que nosotros os decimos, à fin de que no llegueis à perecer entre la corrupcion del mundo, de la qual Sodomá era figura: *Salva animam tuam*. Mi amigo, salvate. Si tuvieras dos almas, podias arriesgar una para contentar tus pasiones, y gozar de los placeres criminales; pero no tienes sino una, mi pobre hermano. Si la pierdes, todo está perdido para tí; aplicate, pues, todo entero à salvarla. Esta era la conducta del Rey Profeta, como nos lo enseña él mismo: *Anima mea in manibus meis semper*. (b) Sobre que San Bernardo advierte esta diferencia entre las cosas que vemos, ò oimos, y las que tenemos: que las primeras se olvidan facilmente. Un hombre se mira en un espejo: desde que se ha retirado ya no se acuerda de lo que es: otro oye una cancion: apenas se ha pasado el sonido quando olvida el tono, y las palabras. No sucede lo mismo con lo que uno tiene entre las manos, y que gusta de tener. No solo lo vé, tambien lo tiene agarrado, y no quiere dexarlo. Esta era la disposicion de David: Ninguna cosa estimaba tanto como su alma; por esto di-

(a) Gen. 19. v. 17. (b) Psalm. 118. v. 109. Bern.

dice que la tiene entre las manos, no por algunos intervalos, sino siempre: *semper*. Su salvacion era el grande objeto de sus cuidados: nunca perdía su memoria, de dia, y de noche, dando ordenes para el gobierno de su Reyno, ò quando era necesario tomar algun reposo, siempre tenia presente la necesidad de trabajar en su salvacion: *Anima mea, &c.* Asi, dice San Bernardo, debemos tener siempre en el corazon la salvacion de nuestras almas: *Sicut quod manibus tenemus, non facile obliviscimur, sic numquam obliviscamur negotium animarum nostrarum, & illa cura principaliter vigeat in cordibus nostris.* (a) Ved aqui lo bastante para haceros comprehender qual es el negocio de la salvacion, y la obligacion que tenemos de trabajar en él: ya no me resta sino haceros ver cómo debemos trabajar.

PUNTO SEGUNDO.

La salvacion de nuestra alma, siendo nuestro negocio, es preciso que trabajemos luego en él, y sin dilacion: siendo nuestro importante negocio, es necesario que trabajemos con cuidado, y aplicacion; y siendo nuestro unico negocio, debemos trabajar en él continuamente, y sin interrupcion.

No podemos començar demasiado temprano el negocio de nuestra salvacion. Padres y madres, decidlo con frecuencia à vuestros hijos, à fin de que abracen desde luego el camino de la virtud. Hijo mío, dice el Sabio, (b) acuerdate de tu Criador en-

tre

(a) Bern. in vig. Nativ. Dom. Sess. 3. n. 5. (b) Eccl. 12. v. 1.

tre tanto que eres joven: no dexes el negocio de tu salvacion á la vejez, y á aquellos dias funestos, en los quales ya casi no podrás nada: *Memento Creatoris tui in diebus juventutis tuæ, antequam veniat tempus afflictionis, & appropinquent anni de quibus dicas: Non mihi placent.* Esta es la advertencia que el Sabio hace á los jovenes, y ved aqui la que San Pablo nos hace á todos: *Hoc itaque dico Fratres.* (a) Escuchad la moral que tengo que predicaros: es de la ultima consecuencia; y si la de los Predicadores, y la de los Confesores no es conforme á ella, es de una moral falsa. *Tempus breve est.* El tiempo de la vida es corto, y siempre mas corto de lo que pensais: ya haveis dexado pasar mucho, aprovechaos del que os resta. *Tempus breve est:* Es tiempo de que los que están empeñados en el matrimonio vivan como si no lo estuvieran: es tiempo de que los ricos, y poderosos del mundo desembaracen sus corazones de esta prosperidad, y de esa abundancia que los rodea: *Reliquum est, ut qui habent uxores, tamquam non habentes sint... & qui utuntur hoc mundo, tamquam non utantur.* Porque tambien la figura de este mundo pasa: *Præterit enim figura hujus mundi.* Este mundo es como teatro en donde se aparece, y desaparece casi al mismo tiempo; asi no hay que perder tiempo: aprovechemoslo con un religioso ahorro, pues que todos sus momentos son tan preciosos, que pueden merecernos una felicidad eterna; y si ya hemos esperado demasiado, apresuremonos, mis hermanos, apresuremonos á pedir per-

Tom. II.

H

don

(a) 1. Cor. 6. v. 29. (b) Eccl. 9. v. 10. (c) 1. Tim. 6. v. 17. (d) 1. Tim. 6. v. 17. (e) 1. Tim. 6. v. 17. (f) 1. Tim. 6. v. 17.

don á Dios, entre tanto que la puerta de su misericordia está abierta, porque no hallaremos en la otra vida las gracias que huvieremos menospreciado en ésta. Marchad, nos dice Jesu Christo, interin que teneis luz; porque se acerca la noche, en la que ya no podreis hacer nada. Haced prontamente todo el bien que podeis, porque en el tumulto, á donde correis á pasos largos, ya no hay medios, ni medidas que tomar: *Quodcumque facere potest manus tua instanter operare*, nos dice el Sabio, (a) *quia nec opus, nec sapientia, nec scientia erunt apud infortes, quo tu properas.*

II. Es necesario trabajar en nuestra salvacion con aplicacion, y cuidado: *Custodite, igitur, solite animas vestras.* (b) Esta advertencia no nos es menos necesaria que lo era á los Israelitas, á quienes Moysés la ha dado: No tenemos menor motivo de temor que ellos. Este mundo está todo lleno de escollos, y de ocasiones peligrosas: á cada paso que damos, estamos en peligro de perdernos por toda una eternidad, como habla un Padre de la Iglesia: *Nos verò in periculo æternitatis versamur.* (c) Tenemos que combatir contra terribles enemigos que solo buscan nuestra pérdida: *Fortes quæsi-runt animam meam.* (d) El camino que conduce á la vida eterna es estrecho: (e) hay pocos que lo hallen, (f) menos que entren en él, y poquisimos que habiendo entrado, perseveren hasta el fin. ¡Quántos reprobos se han engañado! Porque hay un camino que parece recto al hombre, cuyo fin, no obs-tan-

(a) Eccl. 9. v. 10. (b) Deut. 4. v. 15. (c) Tert. 4.
 (d) Ps. 53. v. 5. (e) Math. 7. v. 14. (f) Chrys. ibid.

tante, conduce á la muerte: *Est via quæ videtur homini justa*, dice el Sabio, (a) *novissima autem ejus deducunt ad mortem*. Todo esto debe empeñarnos en velar sobre nosotros, y en obrar nuestra salvacion con temor, y temblor, como habla el Apostol. (b) Tengamos á lo menos tanto zelo por la salvacion de nuestra alma, como tenemos por la salud de nuestro cuerpo: Apenas sentimos nuestra salud un poco alterada quando estamos inquietos, cuidadosos, y atentos á sus necesidades; y luego recurrimos á los remedios, y á los medicos. ¿Y qué no hacemos por un cuerpo que no puede tardar en pudrirse en la tierra? Y por esta alma que es inmortal; qué haceis? La dexais desfallecer años enteros en el estado de pecado, sin tratar de sacarla de él. Mas aun quando pudieseis asegurar que no abandonais enteramente el negocio de vuestra salvacion. ¿Esto basta? No.

III. Es necesario trabajar en él continuamente, y sin interrupcion; no sea que si llegamos á relejarnos, consiga otro la corona que nos estaba preparada. Esta es la amenaza que Dios hace á un Obispo en el Apocalipsis: *Ecce venio cito; tene quod habes, ut nemo accipiat coronam tuam*. (c) Dios no coronará sino al que huviere combatido legitimamente, y hasta el fin; es preciso, pues, que nos apliquemos sin interrupcion, y sin intermision á nuestra salvacion. ¿Y qué! rehusarémos hacer por nuestra alma lo que vemos hacer todos los dias por cosas de tan poca consecuencia? Un hombre gana

(a) Prov. 14. (b) Philipp. 2. v. 12. (c) Apoc. 3. v. 11.

su vida á la pesca: tiene siempre sus ojos clavados en su sedal, ó en sus redes. Un Pastor siempre está con cuidado para que durante su sueño, no se eche el lobo sobre su rebaño. Un Mercader está continuamente ocupado de su negocio: sufre por verlo florecer casi tanto como sufria un San Pablo por la Iglesia. ¿Es preciso para hacer fortuna emprender largos, y penosos viages? los emprende: *In itineribus sæpe*. ¿Es necesario exponer su vida al mar, y padecer las fatigas de una peligrosa navegacion? lo hace: *periculis fluminum, periculis in mari*. ¿Hay necesidad de exponerse al riesgo de ser despojado por los ladrones? se expone: *Periculis latronum*. ¿Es necesario levantarse temprano, y acostarse tarde? se priva del sueño; y en fin, ¿de cuántas inquietudes no está acompañado su negocio? *In vigiliis multis in labore, & ærumna*. ¿Y todo esto por qué? Por adquirir bienes corruptibles, y perecederos. ¡Ah, si se toman tantos trabajos por cosas de nada, ¿qué no debemos hacer por aquella corona inmortal, que nos está reservada en el Cielo? *Et illi quidem, ut corruptibilem coronam accipiant: nos autem incorruptam.* (a)

Hagamos ahora un poco de reflexion sobre nosotros. ¡Qué estraña consternacion no será la nuestra al fin de nuestros dias en aquellos momentos que median entre el tiempo que vá á cabar, y la eternidad que vá á comenzar, si nos hallamos entonces sin haver pensado seriamente en nuestra salvacion! Consideraos, mis hermanos, sobre la tierra entre

el Cielo, y el infierno: en el infierno hay males infinitos, que os podeis atraher por un solo pecado mortal: en el Cielo hay bienes inmensos que podeis merecer por la práctica de la virtud: De la tierra podeis subir al Cielo, ó baxar al infierno. Ved lo que teneis que hacer: estais á la entrada de dos caminos, de los quales uno sembrado de flores conduce al precipicio, y el otro lleno de espinas conduce á la gloria: escoged. ¿Qué consuelo para vosotros en la hora de la muerte, quando despues de haver marchado por la senda de la virtud, viereis al fin de vuestra carrera abrirse el Cielo para recibirnos? Mas tambien, ¡qué desconsuelo, quando al fin de aquellos caminos agradables del vicio, y de las pasiones criminales; viereis abrirse el infierno para tragarnos! Clamareis entonces, pero demasiado tarde: Yo he hecho mi negocio de todo lo que no lo era: Mundo, tú me has seducido: Criaturas, vosotras me haveis engañado: ¿De qué me servireis por toda la eternidad? Vosotras sois causa de mi desdicha, y de mi pérdida.

Conclusion. Hodie si voce[m] ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra. (a) Si hoy haveis oido la verdad, y si lo que acabo de predicaros es la verdad, como no lo dudais: ¡ah! christianos, no endurezcáis vuestros corazones. *Hodie*: Hoy, sin esperar mas, tomad la resolucion de trabajar de veras en vuestra salvacion. *Hodie*. Ved aquí, mis hermanos, la duracion de esta vida; ¡Ay, qué corta que es! No es sino un dia, y este dia os es dado para
ga-

(a) Psalms. 94. v. 8.

ganar una bienaventuranza eterna. Es muy corto, es cierto, pero basta si se emplea bien, si basta para ganar el Cielo. Dichoso para siempre aquel que sabe aprovecharlo; pero desdichado para toda una eternidad el que lo emplea mal; pues que este dia es unico, y todo depende de él: *Hodie si vocem, &c.* Aprovechaos de este dia que Dios os concede para salvaros, y no olvideis nunca, que la vida mas larga no es delante de Dios, sino como el dia de ayer que ya se pasó: *Mille anni ante oculos tuos tamquam dies hesternæ, quæ præterit.* (a) Es cierto que nuestros años, entretanto que se pasan, parecen un poco largos al entendimiento humano, que solo mide el tiempo sin pensar en la eternidad; pero considerados delante de Dios, son nada: *Quæ pro nihilo habentur eorum anni erunt.* No obstante, este nada de vida, siendo bien aprovechado para la salvacion, puede ser de tan gran precio, que si usamos bien de él, producirá en nosotros un peso eterno de gloria.

(a) Párra. 89. v. 4.

PLATICA

PARA LA QUINTA DOMINICA
despues de Pentecostés,

*SOBRE LOS JURAMENTOS,
y las maldiciones.*

Ego autem dico vobis, quia omnis qui irascitur fratri suo, reus erit iudicio, qui autem dixerit fratri suo: Racha, reus erit concilio; qui autem dixerit, fatue, reus erit gehennæ ignis. Matth. cap. 5.

Y yo os digo, que el que se enfade con su hermano, merecerá ser condenado por el juicio, que el que dixere á su hermano: Raca merecerá ser condenado por el Consejo, y el que le llamáre fatuo merecerá ser condenado al fuego del infierno. *En S. Matth. cap. 5.*

Y A no es Moysés, ni los Profetas quienes nos hablan: es el Dios de Moysés, y el Rey de los Profetas

tas el que nos instruye con plenitud de luz, de certeza, y de union: *Ego autem dico vobis*. Es el Señor de la ley el que nos enseña lo que la ley exige de nosotros: no se contenta con arreglar el exterior, y contener la mano: llega hasta la reforma del corazón. Vosotros sabéis que ha dicho á los antiguos no matareis; y yo os advierto, que no debéis irritaros sin motivo: os prohibo todo deseo criminal, todo pensamiento de venganza, toda palabra de desprecio, é injuriosa al próximo. ¿Y quién no temblará, mis hermanos, viendo á Jesu Christo, á aquel Divino Legislador que vino á establecer en la tierra la ley de la caridad perfecta, condenar al fuego del infierno al que dixere á su hermano: Tú eres fatuo? Bien sé, que, segun los Interpretes, la palabra *fatuo* se pone aqui en vez de todas las calificaciones odiosas, que llegan hasta deshonar al próximo, y ofenderle en su reputacion; pero es necesario convenir en que esta terrible sentencia: *Reus erit gehennæ ignis*, debe hacer temblar á aquellas personas que no hacen sino jurar, y cuya boca está llena de maldiciones. Este vicio es tan comun en el mundo, que no creo poder dispensarme de hablar de él. Será, pues, hoy la materia de vuestra instruccion. Mas como los juradores ordinariamente quieren justificarse, escuchemoslos primero, y no los condenemos sin oirlos. Yo juro, y maldigo, dicen éstos, pero no pienso hacer mal. Yo juro, y maldigo, dicen aquellos, pero no lo hago sin razon. Yo juro, y maldigo, dicen otros, mas esta es una costumbre de que no puedo corregirme. Hagamos ver á los primeros *el mal que hacen jurando*: á los segundos *que son inexcusables*, y á los terceros, *que su mala costumbre tiene remedio*.

PUNTO PRIMERO.

¿Comete un pecado grave el que jura, y maldice contra su proximo? Respondo con el Angel de las Escuelas de Santo Tomás, que comete un pecado que es mortal por su naturaleza: *Secundum suum genus est peccatum mortale.* (a) Esto es decir, que este pecado no puede ser venial, sino por falta de deliberacion, ó porque el mal que se desea no es grave, ó porque no se desea que suceda. Pero si el mal que se desea es inconsiderable, y si es nuestra intencion que suceda, no hay duda que es un pecado mortal mas ó menos grave, segun la persona à quien se maldice merece, mas ò menos nuestro amor, ò nuestro respeto: *Tanto gravius*, dice el Santo Doctor, *quanto personam, cui maledicimus magis amare, & revereri tenemur.* Maldecir, por exemplo, à su padre, ò á su madre, es un pecado mucho mas enorme, que maldecir á otra persona. Asi la ley de Moysés condenaba á muerte á un hijo, que fuese tan inhumano, que maldixese á su padre, ó à su madre: *Qui maledixerit patri suo vel matri, morte moriatur.* (b) Para que comprehendais la gravedad de este pecado, es necesario explicaros la injuria, que hace á Dios, al proximo, y al que lo comete.

I. Digo lo primero, que el que se irrita hasta prorrumpir en juramentos, y en maldiciones, ultraja á Dios, combate sus infinitas perfecciones, y quiere usurpar los derechos de su omnipotencia. El Rey Profeta nos enseña, que todo pertenece á Dios:

Tom. II.

I

Do-

(a) S. Thom. 2. 2. q. 67. art. 3. (b) Exod. 21. 7. 17.

Domini est terra & plenitudo ejus. (a) ¿Qué hace el jurador en su colera? lo da todo al demonio: blasfema contra la Providencia divina, en vez de reconocer que todo está dispuesto por su sabiduria: En lugar de sujetarse á Dios, quando le sucede alguna cosa funesta, y de decir como el Santo Job. Dios sea bendito, hagase su voluntad: *Sicut Domino placuit, ita factum est; sit nomen Domini benedictum.* (b) En lugar, digo yo, de bendecir á Dios en la adversidad, y de adorar la mano que le hierre, para convertirle, se desenfrena en maldiciones execrables hasta decir que Dios no es justo, y que le hace agravio, y con la misma boca con que al parecer oró que Dios en la Iglesia, vá à blasfemarle en su casa, como habla Santiago: *Ex ipso ore procedit benedictio, & maledictio.* (c) Miserable maldiciente: ¿no tratarás mejor à la suprema Magestad de tu Dios? Irritado contra tu vecino, le desees mil veces la muerte, desees que Dios le abisme, que el demonio le lleve. ¡Ay infeliz! ¿qué hace? Mira los criados que tomas para suplir á tu malicia, y à tu impotencia: Dios, y el demonio: no puedes destruir á este hombre; pero quieres que Dios sea executor de tu mal intento, y teneis la insolencia de hacerle compañero del demonio. ¡Oh furor! ¡Oh impiedad! ¿Se puede tratar mas indignamente al Señor, y envilecer mas su suprema Magestad? Despues de esto os quexais que vuestros negocios se deterioran, que no os suceden sino desdichas, y desgracias: no me pasma que suceda así:

(a) Psal. 23. v. 1. (b) Job. 1. v. 21. (c) Jacob. 3. v. 10.

asi: son vuestras maldiciones las que lo causan. No se puede coger, sino lo que se ha sembrado: si no sembrasteis sino zizaña, no podeis coger trigo. No se oyen sino maldiciones del marido contra la muger, de la muger contra el marido, de los padres, y las madres contra sus hijos, y de los hijos contra sus padres, y sus madres: el vecino maldice á su vecino, el amo á su criado, y el criado à su amo: en una palabra, todo está lleno de maldiciones; ¿y debemos pasmarnos si no se cogen sino miserias, y maldiciones? Un jurador, dice el Sabio, es un hombre que no cesa de ofender á Dios; pero Dios le castigará de tal suerte, que la plaga no saldrá de su casa: *Vir multum jurans implebitur iniquitate; & non discedet à Domo illius plaga.*(a)

II. No solo Dios es gravemente ofendido por las maldiciones; tambien lo es el proximo: *Maledicentes enim tibi in amaritudine animæ exaudietur deprecatio illius.* (b) dice el Sabio. Dios permite algunas veces, que sea oido el que en la amargura de su alma maldice contra su proximo. Vosotros deseais la muerte á vuestra muger, y á vuestros hijos: Dios para castigar vuestras imprecaciones, os los sacará de este mundo, quando mas los necesitareis: *Maledicentis exaudietur deprecatio.* No salen de vuestra boca, sino maldiciones contra el ganado, y contra todo lo que os rodea: No dexará Dios estos pecados sin castigo; la maldicion caerá sobre vuestro ganado, sobre vuestros muebles, sobre vuestras tierras, y sobre todo lo que

(a) Ecli. 23. v. 12. (b) Eccl. 4. v. 6. *et ubi dicitur. (c)*

os pertenece: *Maledicentis, &c.* Jurais invocando al demonio contra ese hijo, y os quexais de que no podeis hacer bueno de él, que os da mil sentimientos, y que os hace morir de pesar: no me pasmo; es tal, como el dueño, à quien lo habeis dado; le habeis dado al demonio, el demonio lo ha hecho desobediente, sobervio, rebelde, y vicioso como él: *Maledicentis &c.* Muchas veces las maldiciones de los padres, y de las madres sobre sus hijos tienen su cumplimiento. San Agustin refiere en el libro 22. de la Ciudad de Dios un exemplo bien trágico à este asunto: (a) dice, que una madre que tenia siete hijos, y tres hijas muy rebeldes, no pudiendo sufrirlos, los llevó un dia junto à la Fuente sagrada, en donde havian sido bautizados, y alli les deseó la maldicion de Cain: el efecto, dice este Padre, se siguiò inmediatamente: todos sus hijos se pusieron trémulos, y anduvieron errantes de Provincia en Provincia: dos llegaron à Hipona, y se curaron con la aplicacion de las reliquias de San Esteban. Si la maldicion no tiene siempre su efecto, es porque Dios substrahe el proximo de los tiros furiosos de el que maldice. ¡Infeliz! tu querrias en tu colera, que tus horribles imprecaciones se cumpliesen; mas esto no està en tu poder, y tus blasfemias recaerán sobre tí.

III. Esto es lo que sucede ordinariamente. Despues de haver echado la maldicion sobre la muger, sobre los hijos, sobre el ganado, sobre los campos, sobre los vecinos, viene à caer sobre su autor: Esta per-

(a) Aug. l. 22. de Civ. Dei, 8.

sona se complace en maldecir, la maldicion recaerá sobre ella: *Dilexit maledictionem, & veniet ei; noluit benedictionem, & elongabitur ab eo*, dice el Rey Profeta. (b) Este hombre amó la maldicion; la maldicion será su patrimonio: desechó la bendicion, y se alejará de él. La maldicion le rodeará como un vestido, y estará todo cubierto de ella: *Induit maledictionem sicut vestimentum*. Aun esto no obstante: se quita quando se quiere un vestido que incomoda; pero no sucede asi á la maldicion: penetrará como la agua en el interior de este hombre: *Sicut aqua in interiora ejus*; se introducirá como el aceyte en sus huesos: *Sicut oleum in ossibus ejus*. Estará todo rodeado de ella como de un cingulo: *Sicut zona, qui semper præcingitur*. Esto quiere decir, segun la explicacion de Theodoro, (b) que estará interior y exteriormente expuesto á los tiros de la venganza divina, que no perdonará á ninguna parte de su cuerpo, y que le hará todo entero una víctima de maldicion y un objeto eterno de su justicia. ¿Se puede sostener despues de esto, que no hay mal en jurar, y en maldecir? ¿Pues qué, un pecado que es tan injurioso á Dios, y al proximo, y tan pernicioso al que le comete, puede pasar en vuestro dictamen por una falta ligera? ¿Cómo os atreveis á prometeros ir al Cielo con vuestros juramentos, y vuestras imprecaciones, despues de haver oido tantas veces, que la herencia del Señor es solo para los que le bendicen, y que los que le maldicen perecerán sin recurso? *Benedicentes ei hæreditabunt terram;*

(a) Psalm. 108. v. 18. (b) Theodor. ib. v. 18. Psalm. 108. v. 18.

maledicentes autem ei disperibunt. (a) Mas no basta explicaros la malicia de este pecado.

PUNTO SEGUNDO.

Es necesario tambien haceros ver, que este pecado es inescusable. Los juradores se valen ordinariamente de tres excusas para justificarse: Primero: *que solo quando están colericos juran, y maldicen*: Segundo: *que solo lo hacen para asegurar la verdad*: Tercero: *que este es un habito, y una costumbre*. Examinemos si estas excusas son admisibles.

I. Decis que solo jurais quando estais colericos, que si nunca os irritasen nunca jurariais: ciertamente es una bella excusa: sois doblemente culpables de irritaros, y de jurar en vuestra colera, esto es lavaros con tinta, mancharos en vez de justificaros. ¿Y quién no sabe, dice Salviano, que los tiros ordinarios de la colera son las maldiciones? *Prima semper irarum tella sunt maledicta.* (b) No pudiendo hacer todo el mal que quisieramos à los que se nos oponen, tomamos à lo menos la riste, y cruel satisfaccion de desearlo; y las imprecaciones son las armas de que nos servimos para vengarnos, y contentar nuestra pasion: *Quidquid non possumus imbecilli optamus irati, ac sic in omni animarum indignantium motu, votis malis pro armis utimur.* (c) Veis este hombre violento, y furioso: jura, y se irrita: ¿contra quién? muchas ve-

ces

(a) Psalm. 36. v. 22. (b) Salv. li. 3. de Prov. co. 7. (c) Ibid.

ces no lo sabe, ¿contra quien? muchas veces contra cosas inanimadas. Ese jugador perdió su dinero al juego, rompe las cartas, y lo da todo al demonio. Aquel artesano vé, que su obra no se adelanta, de rabia, y despique hace imprecaciones, que hacen erizar los cabellos: *Loquela multum jurans horripilationem capiti statuet*, dice el Sabio, (a) y el medio de oponerseles es tapar los oídos: *Irreverentia ipsius obturatio aurium*. La colera, pues, no escusa las maldiciones; al contrario es ordinariamente su primera causa.

II. Vengamos á la segunda excusa. Quando yo juro es solo para asegurar la verdad, dicen algunos: el mundo está en estos tiempos tan incredulo, que no se dà credito à palabras solas, sino estan acompañadas de juramentós y de imprecaciones. ¿No hay luego, segun vuestra cuenta, sino los juradores, à quienes se deba creer? Y yo al contrario sostengo, que no hay persona menos digna de credito, que los son estas; porque el que es capaz de jurar, y de maldecir, ¿no es capaz de mentir, y de engañar? Si yo no juro, dice este mercader, no venderé nada; esto es decir, mis amados hermanos, que queréis edificar vuestra fortuna sobre la arena movetiza de las imprecaciones. Jesu Christo, dice, que el insensato funda su casa sobre la arena; que el primer viento que viene, ó el primer torrente que baxa de las montañas la abate, y la arruina. El sabio al contrario, edifica sobre la roca, y sobre piedra viva; de suerte, que aunque sobrevenga alguna

(a) Ecli. 27. v. 15.

na borrasca, ó algun diluvio de agua, su casa siempre se mantiene firme. Si edificais como el sabio, si edificais solidamente, si desterrais de vuestro negocio las trampas, las mentiras, los perjuros, las imprecaciones, Dios bendecirá vuestra casa, y entonces subsistirá; pero si en vez de evitar todas estas faltas, edificais sobre ellas, sabed, mis hermanos, que vuestra fortuna no será de duracion; un pleyto importuno se introducirá en vuestra familia, un atentado de vuestro hijo, ó algun otro accidente imprevisto disipará vuestra pretendida prosperidad: ¿quién lo dice? Es el Señor mismo por uno de sus Profetas: *Maledictio veniet ad domum jurantis in nomine meo mendaciter.* (a) No es esto todo; la maldicion quedará en medio de vuestra casa; la destruirá, y la derrivará enteramente: *Et commorabitur in medio domus ejus & consummet eam, & ligna ejus & lapides ejus.*

III. En fin, la ultima escusa de los juradores, es decir, que es una costumbre, y un habito que tienen de hablar de esta suerte. ¡Qué! ¿juras por costumbre? luego no es ni por descuido, ni por alguna violenta tentacion, lo que podria disminuir tu pecado; sino por profesion, y por estado; es decir, que tu eres de aquellos de quienes habla el Sabio, que se complacen en hacer mal: *Qui letantur cum male fecerint, & exultant in rebus pessimis.* (a) ¿Juras por costumbre? luego hà tiempo, que perseveras en este pecado; te hiciste diestro en este fatal oficio, despues de haberte exercitado en él muchos

us

años.

(a) Zachar. 5. v. 4. (b) Prov. 2. v. 14. (c) Ecl. 2. v. 17.

años. ¿Jurais por costumbre? eres luego por costumbre enemigo declarado de Dios, sequáz de Satanás, instrumento de Lucifér, enemigo de toda justicia, no cesando de apartar á los otros de los caminos de Dios por el menosprecio, que les inspiras de su adorable Magestad, y escandalizando todos los dias á tus hijos por las lecciones, de impiedad que les das desde lo alto de esta cathedra de pestilencia, en que estàs sentado: *Filii diaboli, inimice omnis justitiæ, non desinis subvertere vias Domini rectas.* (a) Apresuraos, mis amados hermanos, à dexar esa mala costumbre; porque si perseverais en ella, temed, os dice un Padre de la Iglesia, tener en la hora de la muerte otros tantos demonios, quantas maldiciones huvieréis proferido: *Time & expecta tot in morte dæmones, quot maledicta protulisti.* (b) Jurador, tu pecado no tiene excusa, como acabas de verlo; pero añadamos por fruto, y conclusion de este discurso, que tampoco dexa de tener remedio.

PUNTO TERCERO.

Y ved aqui algunos que seràn utilisimos, si teneis cuidado de serviros de ellos. Primero: oponed à la costumbre que teneis de jurar una costumbre contraria: *Consuetudo habet vim legis*, dicen los Jurisconsultos; pero si la costumbre pasa por una ley, es cierto tambien, que la ley se abroga por un uso contrario: *Desuetudine lex obsolescit.* Cesa poco á poco de jurar: corrigete hoy de una maldicion, mañana

Tom. II.

K

de

(a) Act. 13. v. 10. (b) Salv. ibid.

de otra, quando tu hijo te desobedece, castigale, en vez de maldecirle; quando te suceda alguna desgracia, dí: Dios sea bendito. Substituye algunas buenas palabras á tus antiguas maldiciones; y si te sucede recaer en ellas, imponte tambien alguna penitencia, guarda silencio, dá alguna cosa á los pobres. Si hubiera solamente una multa de quatro quartos por cada maldicion, á buen seguro, que todos los juradores de esta Parroquia estarian convertidos. ¡Qué pues! ¿estimais menos la salvacion de vuestra alma, que una suma tan corta?

II. Absteneos de todo lo que tiene apariencia de juramento. Este es el consejo que nos dá el Apostol Santiago, conociendo la mala inclinacion, que tenemos de jurar: *Ante omnia, fratres, nolite jurare.* (a) ¿Qué sacais con tener sin cesar en la boca todos esos terminos desfigurados, con que adornais vuestros discursos? Con esas medias palabras, que son otros tantos juramentos disfrazados, enseñais á jurar verdaderamente á vuestros hijos, y á vuestros criados, y dais mal exemplo á los que estan en vuestra compañía, ó que os oyen. ¿Es preciso asegurar alguna cosa? contentaos con decir: esto es, esto no es, segun la advertencia, que Jesu Christo nos dà en el Evangelio: *Sit autem sermo vester: Est, est; Non, non.* (b) No añadais ninguna de aquellas expresiones consagradas vulgarmente para la afirmacion; porque todo lo que añadiereis no puede venir sino de un mal principio: *Quod autem his abundantius est, à malo est.*

ob

K

.II. .m. Es-

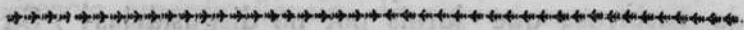
(a) Jacob. 3. v. 5. (b) Matt. 5. v. 37. SA (c)

Esto proviene algunas veces de la incredulidad de aquellos, á quienes hablais. Se persigue á uno: es necesario jurar para hacerse creer, decís vosotros. ¡ Desdichadas de esas personas, que os hacen ofender à Dios! ¡ mas tambien desdichados de vosotros, que jurais por no disgustarlas! ¿ Su incredulidad os ha de hacer mas fuerza, que el respeto, y la obediencia, que debeis á Dios, que os prohíbe jurar? Pero esto tambien proviene las mas veces de vuestra colera. Resistid á una pasion tan peligrosa, como os exorta San Pablo: *Nunc autem deponite & vos omnia, iram, indignationem, malitiam, blasphemiam, turpem sermonem de ore vestro.* (a) ¡ Ay! Es tiempo ya mis amados hermanos, que dexeis vuestras malas costumbres, esas coleras, esos furores, tantas imprecaciones, y palabras escandalosas de que hasta ahora habeis tenido llena vuestra boca: *Nunc autem deponite & vos omnia.* Si tuvierais algun zelo por vuestra salvacion, ha mucho tiempo que hubierais dexado todo esto: tomad en fin la resolucion de no jurar, mas, y de no maldecir en lo sucesivo: *Nunc autem deponite.* Haced reflexion, que si jurais en vuestra colera, es de temer que el Señor jure en la suya, que no entrareis nunca en su Reyno: *Quibus juravi in ira mea, si introibunt in requiem meam.* (b) ¡ Ay! Aquella terrible maldicion, que el Hijo de Dios ha de pronunciar un dia contra los réprobos: *Ite maledicti in ignem æternum:* y esta exclusion del descanso eterno ¿no os ha de mover á corregiros

K 2

(a) Colos. 3. v. 8. (b) Psalm. 94. v. 11.

de una vez, à fin de que despues de haveros acostumbado à bendecir al Señor sobre la tierra, merezcáis bendecirle eternamente en el Cielo ? Esto es lo que yo os deseo, &c.



PLATICA

PARA EL SEXTO DOMINGO
despues de Pentecostés,

DE LA BORRACHERA.

*Misereor super turbam, quia ecce jam
triduo sustinent me, nec habent quod
manducent.*

Yo me compadezco de este Pueblo, porque há tres dias, que no se aparta de mí, y no tiene que comer. *En San Marcos cap. 8.*

EL Evangelio que leemos hoy contiene el milagro de la multiplicacion de siete panes, que Jesu Christo hizo en favor de una multitud de Pueblos, que le havian seguido al Desierto, y que encantados del atractivo de sus divinas instrucciones, olvidaban has-

ta las cosas, que se sabe son mas necesarias á la vida, como es el alimento. La fé y la templanza fueron por decirlo asi, las dos guias, que conduxeron estas tropas al Desierto, y las hicieron olvidar toda otra cosa, para seguir unicamente á Jesu Christo: Este es el testimonio, que les dà él mismo: *Ecce jam triduo sustinent me.* Convencidos de esta verdad, que el hombre no vive solo de pan, sino tambien de la palabra de Dios, están tan ansiosas de esta santa palabra, que permanecen tres dias oyendo al Salvador, sin reparar en que no tienen que comer; y quando quiso darles de comer, en vez de apropiarse cada uno, y de guardar para sus necesidades futuras lo que le habia sobrado, se recogieron siete cestas llenas de los pedazos que sobraron.

¡Oh! y quanto la frugalidad observada en esta comida milagrosa, condena la destemplanza que reyna en las nuestras. No os sorprendais, pues, hermanos míos, si de aqui tomo ocasion para llorar los excesos que se cometen en la bebida, y en la comida; vicio tan comun en el mundo, y del que hay tan poco cuidado de corregirse. Como la materia es demasiado vasta, para que pueda ser contenida en un corto discurso, trataremos solamente de la embriaguéz.

Unos creen, que beber en quantas ocasiones se les presenten, tomar vino en exceso, y hacerse un habito de esto, no es un pecado tan grave, como se dice: otros aun se imaginan que en ciertas ocasiones es un placer inocente: y una diversion honesta. ¿Qué les diremos, para llamarlos á su obligacion, y detener el curso de esta monstruosa

des-

déstemplanza? Propondremos á los primeros las razones, que hacen á la borrachera tan infame, y tan criminal, y responderemos á los vanos pretextos de los segundos, con que quieren escusar su torpeza: *Todo condena las borracheras*: Primera reflexion: *Nada de todo quanto se alega las justifica*: Segunda reflexion.

PUNTO PRIMERO.

Por poco entendimiento, y poca religion, que ten un hombre, no puede mirar con indiferencia, ni su salud, ni su reputacion, ni su salvacion. No obstante, ¿qué hace un borracho? desprecia todo esto: prodiga su salud: pierde su reputacion: y arriesga su salvacion: ò si quereis que me explique en otros terminos, se atrahe por su pecado la ruina de su salud, la aversion de los hombres, y la maldicion de Dios. Quiera Dios, que estas razones muevan á los borrachos, y que estos males que los amenazan, los hagan entrar en sí mismos.

I. La salud es un gran tesoro: con ella por miserable que uno sea, vive contento; pero sin ella, por mas riquezas que posea es digno de lastima. Tener salud, es vivir feliz, segun es el mundo; no tenerla, no es vivir; es desfallecer, y morir todos los dias. Cada uno busca esta salud; por que ninguno aborrece su carne; pero los borrachos pierden su memoria, en vez de que los sóbrios la conservan: *Propter crapulam multi obierunt*, dice el Sabio, (a)

qui

(a) Eccli. 37. v. 34.

qui autem abstinens est, adjiciet vitam. Vosotros amáis la vida: sabed, pues, que la borrachera ha muerto à muchos, y que los que están ligados à una honesta templanza viven ordinariamente más tiempo que los otros. No mireis el vino quando brilla en el vaso, dice tambien el Sabio, parece delicioso à la boca, y entra en ella con suavidad; pero si bebeis con exceso, os morderà como una serpiente, y os envenenarà como un basilisco: *Ingreditur blandè; sed in novissimo mordebit ut coluber, & sicut regulus venena diffundet.* (a) Buscáis el placer; pero bien presto lo pagareis; porque la borrachera, dice un Padre de la Iglesia, (b) corrompe la sangre, irrita una bilis ardiente, agota las fuerzas, y el vigor de los que parecen más robustos, adelanta la vejez, precipita la muerte, y expone un cuerpo estragado como en presa à toda suerte de enfermedades: *In multis enim escis erit infirmitas.* (c) ¿Qué es el estomago de un borracho? Es una laguna de todas las inmundicias de la taberna, la que exalando mil vapores al célebro, produce en él una fuente inagotable de dolores, y de enfermedades sin número. Os quexais de que estais siempre incomodados de males, y no reparais, que son vuestras borracheras las que los causan: *Quæ vita est ei, qui minuitur vino?* (d) Añadimos à la ruina de la salud, la perdida de la honra, que acompaña à la borrachera.

II. Por desgarrado, y corrompido que esté el mundo, hace un entero desprecio de los borrachos.

Aun-

(a) Prov. 23. v. 31. 33. (b) Basil. Hom. cont. ebrios.

(c) Eccli. 37. v. 33. (d) Eccl. 31. v. 33.

Aunque los compañeros de sus borracheras lo amen, aunque los pegotes que viven de su profesion los alaben, la gente de honor los menosprecia, y los mira como pestes públicas. Contrivuye á deshonorarlos todo lo que puede hacer odioso, é infame à un hombre: los embarazos en que se meten, los escandalos que causan, la torpeza de la vida que pasan, las injurias, y malos tratamientos, que muchas veces se sufren de su brutalidad, la pobreza que se atrahen, la incapacidad en que estan de gobernar su familia, y de exercer las obligaciones de su cargo; todo esto concurre á hacerlos odiosos, y menospreciables.

¿En dònde se hallarà un padre juicioso, que quiera dar su hija en matrimonio à un borracho? ¿Havrà muchacha prudente, y advertida, que quiera aceptar tan mal partido? ¿Se dà comision alguna à un hombre, que se conoce entregado al vino? ¿Se le confia un secreto ó un negocio de importancia? ¿En dònde está el Juez ajustado, que reciba por testigo à un borracho? ¿En dònde está el hombre honrado, que quiera acompañarse de personas, que se sepultan en la embriaguez? No tienen ni cabeza para conducirse, ni pies para andar, ni ojos para ver, ni oídos para oír: viven como bestias, y aun son peores que bestias, dice San Basilio: *Quod enim pecus sicut ebriosus & visu & auditu delinquit.* (a) Las bestias hallan su morada; pero el borracho no sabe volver á su casa; duerme, y pasa la noche en la taberna, ó en el campo. Qué se le

-nna

pue-

(a) Prov. 22. v. 22. (b) Basil. Hom. cont. ebriosos.
 (c) Eccl. 2. v. 22. (d) Eccl. 2. v. 22.

(a) Bosil. loc. c.

puede decir? Su razon está anegada en el vino: no percibe nada: insolente, descarado, está dispuesto á injuriar, y tratar mal á un amigo, y á romper con él. Por esto nos advierte el Sabio, que no tengamos ninguna familiaridad con semejante gente: *Noluisse in convitiis potatorum, nec in commensationibus eorum.* (a) Si los hombres no los pueden sufrir, ¿cómo los mirará Dios, y de qué suerte trabajarán ellos en su salvacion?

III. Estàn tan poco dispuestos á ello, que casi se cierran todos los caminos de santificacion. ¿Es necesario acercarse á los Sacramentos? No están en estado de aprovecharse de ellos: si se confiesan, ò se confiesàn mal, y no dicen sus borracheras; ò no hallan Confesor tan temerario, que les dé la absolucion, interin continúan en sus desordenes. ¿Es necesario dar cuenta de su fé? No saben mas doctrina que salvages. ¿Se trata de practicar los ejercicios de christiano? No oran ni por la mañana, ni por la tarde: mirese comó están en la Iglesia, no tienen mas religion, que Ateistas. Si vienen al sermon, no les mueven, ni las amenazas de la Justicia divina, ni las reprehensiones de los Predicadores. Si asisten á la Misa, es para buscar los compañeros de sus desordenes, ò para dormirse en ella. No saben lo que son, ni lo que hacen: *Præ vino nescierunt, & præ ebrietate erraverunt*, dice un Profeta. (b) ¿Qué es un borracho? pregunta S. Ambrosio: Es una criatura inutil en el mundo: *Quid est ebrius, nisi superflua creatura?* (c) Un borracho

Tom. II. L cho

(a) Prov. 23. v. 20. (b) Is. 28. v. 7. (c) Lib. de Elia, & jejun.

cho no es bueno ni para sí, ni para los otros, ni para los negocios de su familia, ni para los de su salvacion: pero si no es propio para ningun bien, es capáz de hacer mucho mal.

Para convencernos de ello, bastanos entrar en esas tabernas, en donde no se sigue ninguna regla, y que son como casas públicas de destemplanza. Qué es lo que pasa en ellas? Cosas que dan horror. Qué es lo que se oye? Blasfemias, injurias, maldiciones, palabras impías, canciones deshonestas. Qué es lo que se vé? Riñas de una parte, furoros de la otra, y aun acciones mas criminales, que no se pueden decir. La licencia conduce á la danza: estando un poco aliviado del peso de la destemplanza, se comienza á beber de nuevo; y se cae en los ultimos excesos: el vino se sube á la cabeza, el borracho vá á echarse sobre una mesa: al despertar: *Luxuriosa res vinum, & tumultuosa ebrietas*, (a) se toma con el primero que encuentra, casca á este, injuria á aquel. No respeta ni á padre, ni á madre: *Cui vae? Cujus Patri vae?* Para quién serán las riñas, los palos, las heridas, dice el Espiritu Santo, sino para los que pasan su tiempo en beber vino, y que ponen su placer en vaciar vasos? *Nonne his, qui commorantur in vino, & student calicibus epotandis?* (b) Por esto es fácil juzgar, que ninguno arriesga mas su salvacion, que un borracho. ¿Y qué sería de él, si llegase á morir en este estado, pues que la Escritura nos asegura, que los borrachos no entrarán en el Reyno

(a) Prov. 20. v. 1. (b) Prov. 23. v. 30.

de los Cielos? (a) Hay aun esta diferencia entre la borrachera , y los otros pecados , que son capaces de condenarnos ; éstos á lo menos nos dexan alguna libertad de recurrir á Dios , en vez de que la borrachera nos dexa incapaces de hacerlo : porque ¿cómo un hombre, que ha perdido la razon , puede reconocer su falta , y pedir perdon de ella á Dios? Quántos se han visto morir con el vino , sin poder hacer un acto de contricion, ni poder dar la menor señal de penitencia? Es, pues, cierto que un borracho está amenazado de la pérdida de su salud , de su honor , y de su salvacion. Respondamos ahora á los pretextos frívolos de que se vale para escusar la torpeza de su pecado.

PUNTO SEGUNDO.

Aunque la borrachera sea actualmente condenada por todos, el numero de borrachos es, no obstante, tan grande dice S. Agustin, (b) que cada uno pretende disculparse, á lo menos cree no ser tan culpable como se dice. Examinemos sus excusas por menor.

I. Es el encuentro de un pariente , ò de un amigo el que me llevó á este exceso, dicen unos. Es cierto que la visita de un pariente , de un amigo es un poderoso atractivo; pero si la civilidad pide que comais , y bebais con ellos , ¿es necesario que para manifestarles la alegria , que teneis de verlos, cometais excesos contrarios á esta misma civilidad ? Los primeros christianos veían á sus parientes, y á sus amigos , se regocijaban ; pero era de un modo tan cir-

L 2

cuns-

(a) 1. Cor. 6. v. 10. (b) Serm. 23 1. de temp.

cunspccto , que su modestia era conocida de todos los hombres : haced vosotros lo mismo. Pero si no insto á beber á aquellos con quienes estoy , me acusan de mezquino , y de desatento. Si son personas prudentes , alabarán tu templanza : si es gente perdida , que piense lo que quisiere : ¿ es preciso para conciliar su amistad , emborracharlos , ò emborracharte tú mismo , y para lograr la amistad de un hombre , hacerte enemigo de Dios? dice S. Agustin: *Non sit tibi amicus , qui te Dei vult facere inimicum: si te , & alium inebriaveris , habebis hominem amicum , & Dei inimicum.* (a) Primera escusa frívola , y por consiguiente indigna de admitirse.

II. Este es un alivio permitido, dicen, á lo menos á los pobres obreros, que trabajaron toda la semana , es justo que se diviertan los Domingos , y las Fiestas. Es justo? Y de quién havreis aprendido esa bella moral? ¿Es de Dios , quien os ordena , que santifiqueis estos santos dias , dedicandoos especialmente á su servicio? Os dexa los otros libros para el trabajo , y las ocupaciones ordinarias de vuestro estado ; pero os pide éstos , á fin de que por vuestras oraciones , y las asistencias á los divinos Oficios le rindais el homenaje soberano , que le es debido. Es justo que os divertais ; pero mirad , que es con condicion de que sea sin pecado : porque desde que huviere pecado , os están prohibidas estas diversiones. ¿Pues se puede decir , que no hay pecado en pasar estos santos dias , como los pasais en esos lugares profanos , que los Santos Padres

(a) Ibid.

dr es miraron como cosas de impureza , y de disolucion? Los Domingos, y las Fiestas no están instituidas , ni para los juegos , ni para los festines , ni para las danzas : está prohibido trabajar la tierra en estos dias ; pero ofenderiais menos á Dios , segun S. Agustin , (a) trabaja ndola , que empleando este santo tiempo en vuestras alegrías disolutas , y en vuestras borracheras. No obstante son los dias de fiesta , y principalmente los del Patrono , y de las Cofradías , aquellos que se cometen los mas escandalosos excesos. Esta escusa , pues, no es mas admisible , que la primera.

III. La tercera es decir , que es este un vicio contrahido en la mocedad , y una costumbre que no se puede vencer. Es una costumbre ; pues esto es lo que os hace mas culpables. Si no os huvierais embriagado mas que una vez , se podria decir , que haviais sido sorprendidos ; pero segun os explicais , sois pecadores inveterados , borrachos de profesion , que no salís de la taberna ; ¿ y creereis que esa inclinacion habitual al vicio , y esa ansia desenfrenada de llenaros de vino , os haga menos culpable? Decid , pues , que un ladron lo es menos quando contraxo la costumbre de robar ; que un impudico , lo es menos quando este vicio se le ha hecho familiar. Pero el vino no me hace daño. Quiero suponer que esteis acostumbrados á beber con exceso , sin que el vino os incomode : ¿ podeis decir que esta destemplanza carezca de pecado? Escuchad , os dice un Padre de la Iglesia, estas formi-

(a) Conc. in Psalm. 32.

midables palabras de un Profeta : Desdichados de vosotros los que tenéis la cabeza tan fuerte, que bebeis desmedidamente, y que haceis gloria de embriagar á los otros, sin embriagaros con ellos: *Plurisque laus est multum bibere, & non inebriari: audiant hi adversus se dicentem Prophetam: Væ qui potentes estis ad bibendum, & viri fortes ad miscendam ebrietatem.* (a) Notad bien esta palabra *væ*: En la Escritura denota un pecado considerable, dice San Geronymo; *Væ interitum sonat.* No me puedo vencer. Es cierto que no puedes por tí mismo, y que ninguno es verdaderamente templado, si Dios no le hace esta gracia: pero no te la rehusará, si confundido de la vida desreglada que has pasado, pides al Señor con sinceridad, y con humildad tu conversión. ¡Oh mi Dios! es San Agustín el que habla, (b) yo sé que haveis concedido muchas gracias á los que os las piden, á mí me haveis hecho la de no haverme embriagado nunca: *Ebriosus numquam fui;* pero conozco borrachos á quienes haveis hecho sobrios: *Sed ebriosos à te sobrios factos ego novi.* Por inveterada que sea una costumbre, se puede vencer con la ayuda del Señor; por consiguiente no tienen ninguna excusa por esta parte los que se emborrachan.

Aun falta una quarta excusa, que consiste en decir, que se tienen cuentas que ajustar, y compras ò ventas que concluir, y que es costumbre beber juntos en estas ocasiones. ¿Y para esto es necesario emborracharse? ¿Qué cuenta haveis de ajustar, si

es-

(a) Isid. lib. 2. de sum. bon. cap. 43. Is. 5. v. 22.

(b) Lib. 10. Conf. cap. 31.

estais todo el dia en la taberna? cuentas muy malas. Pero quando hay compras, ò ventas que hacer, es costumbre beber vino. Si haceis muchas compras en un dia, es natural que os emborracheis. Es costumbre: quisiera que no lo fuese. ¿Quién estableció ese uso? ¿Fue Dios, ò el diablo? No hay apariencia de que fuese Dios; pues que al contrario nos encomienda una exacta sobriedad en todo. Fue pues, el demonio el que, para empeñar á los hombres en continuos excesos, les sugirió este medio tan propio á mantenerlos. Es un uso; ¿pero cuántas personas moderadas se dispensan de él, entretanto, que siguiendolo, haveis feriado tan mal, que acaso haveis arruinado vuestra familia? Ved aquí pues, todas vuestras excusas refutadas: ved que todo os condena, y que nada os justifica. ¿Qué conclusion debeis sacar de ello?

Conclusion. Es entrar seriamente en vosotros mismos, como os lo advierte Dios por su Profeta Joel: *Expergiscimini, ebrui, & flecte, ululate omnes; qui bibitis vinum in dulcedine; quoniam perit ab ore vestro:* (a) Despertad, borrachos, llorad, y clamad, vosotros, que poneis vuestra felicidad en beber vino; porque os será quitado de la boca. Despertad á la vista de los males, que produce la borrachera. Despertad á los clamores de una pobre muger, á quien acaso maltratais despues de haver comido su hacienda: *Expergiscimini.* Despertad á los lloros, y á los gritos de esos pobres hijos, que reducis á la mendicidad. ¡Ay! ¿Haveis de ser mas brutos, que las

(a) Joel i. v. 5.

las bestias? Estas proveen á las necesidades de sus hijuelos; pero vosotros, barbaros, los abandonais: *Expergiscimini, & flete*: Llorad vuestros desordenes pasados, en vez de contarlos con alegria, y con ostentacion. *Ululate*: Clamad al Cielo, y pedid á Dios la gracia de salir de esa extraña modorra, en que os tiene sepultados el exceso del vino, *quoniam periit vinum ab ore vestro*. ¿Qué haveis perdido? ¿Qué haveis hecho? ¿Qué haveis prometido? ¿Qué haveis merecido? Haced estas quatro reflexiones, y rogad á Dios que se digne daros fuerzas para convertirnos.

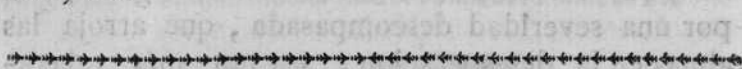
¿Qué haveis perdido? Vuestra salud, vuestra honra, vuestra hacienda, y vuestra reputacion: os haveis hecho hombres de ninguna consideracion, la fabula, y el oprobrio de vuestros vecinos, que ya no os miran sino con horror, y menosprecio. ¿Qué haveis perdido? Vuestra alma, esa alma rescatada con la sangre de Jesu Christo, y por cuya salvacion dixo: *Sitio*, tengo sed. ¿Y qué haveis hecho de ella? Una alma carnal, una alma cubierta de pecados, è incapáz de hacer ningun bien.

Ululate: ¿Qué haveis hecho en vuestra embriaguéz? Acaso no lo sabeis: haveis revelado secretos, que se debian tener ocultos, haveis cometido torpezas, que os deshonoraron, haveis jurado, y blasfemado; haveis injuriado á unos, y maltratado á otros.

¿Qué haveis prometido? Quántas veces en esas desgracias, que os haveis atraído, en esas peligrosas enfermedades, en que temiais morir, haveis tomado la resolucion de pasar una vida mas arreglada? ¿Pero en qué terminaron esos bellos proyectos? Si Dios os bolviese la hacienda, que ha-
véis

veis disipado , ¿ hariais mejor uso de ella ?

En fin , ¿ qué habeis merecido ? El infierno : habeis merecido estar à la mesa de los demonios , y ser el alimento del fuego eterno. ¿ No es, pues, ya tiempo de convertirnos ? *Expergiscimini*. Dad gracias à la misericordia divina de haveros conservado hasta ahora : aprovechaos del poco tiempo , que os resta, para alcanzar por medio de una verdadera penitencia el perdon de vuestros pecados. Esto os deseo , &c.



PLATICA

PARA EL DOMINGO SEPTIMO
despues de Pentecostés,

*SOBRE LA VERDADERA Y FALSA
virtud.*

A fructibus eorum cognoscetis eos.

Vosotros lo conocereis por sus frutos. *En
S. Matheo cap. 7.*

EL Hijo de Dios nos dá en el Evangelio de este dia un consejo importante. Como havia enseñado á sus Discipulos , que el camino que conduce al

Cielo es estrecho , y que no se puede entrar en él, sin hacerse violencia: (a) y por otra parte , temiendo que algunos falsos Doctores no viniesen à destruir su doctrina , les advierte , que se guarden de los falsos Profetas , que engañan à los Pueblos con apariencias de piedad , y que interiormente son lobos rapaces. Tales eran los mas de los Escribas , y Fariseos , y tales son aún hoy dia , segun San Juan Chrisostomo , (b) los Hereges , y los falsos Doctores , que corrompen la pureza del Evangelio , sea por una severidad descompasada , que arroja las almas en la desesperacion , sea por una relajacion criminal , que lisonjea los vicios , y las pasiones de los hombres , y les representa el Cielo , como una cosa , que se puede adquirir sin trabajo.

Mas porque no es facil conocer estos falsos Profetas , ¿ qué hace Jesu Christo , para que no seamos engañados ? Nos dá una señal para distinguirlos. Los conoceréis , dice , no por sus palabras , sino por sus obras : *A fructibus eorum cognoscetis eos*. Juzgad de ellos , como de los arboles : la bondad de un arbol se conoce , no por las hojas , y las flores , sino por los frutos : un buen arbol no puede producir malos frutos , y uno malo no puede producirlos buenos. Lo mismo sucede à los verdaderos , y falsos Doctores : si es un Doctor fiel , y un hombre virtuoso , predicará la sana doctrina , y dará buenos frutos ; pero si es un seductor , y un hypocrita , el desarreglo de su entendimiento , y de su corazon se manifestará bien pres-

(a) Matth. 7. v. 14 (b) Chrys. ibid.

presto en sus acciones : *A fructibus eorum cognoscetis eos*. Ved aqui la regla à que debemos atenernos: por ella no solo conoceremos los verdaderos y falsos Doctores, sino tambien los verdaderos y falsos christianos. Examinemos por este efecto : Primero : Quáles son las condiciones de la verdadera virtud : Segundo : Quáles son los defectos de la que solo es aparente, y que no es sino una virtud de Fariseo, y de hypocrita. *Las qualidades de la una, y los efectos de la otra serán toda la materia de este discurso.*

PUNTO PRIMERO.

Qualquiera que quisiere trabajar sinceramente en su salvacion no debe contenersse con pasar por virtuoso, debe serlo en efecto : *Virtus colenda est, non imago virtutis*, dice el orador christiano Lactancio. (a) Pues yo noto, hermanos mios, que nuestra virtud para ser verdadera, y conducirnos al Cielo, debe tener tres condiciones. Primera, debe ser entera, y perfecta. Segunda, humilde, y sin vanidad. Tercera, constante, y perseverante.

I. Debe ser entera. No basta que sea exterior; es preciso que sea interior al mismo tiempo : no basta que parezca ácia fuera; es necesario que nazca de adentro, que tenga por principio la caridad, y que esta sea su alma; porque todo lo que Dios nos manda está fundado sobre el amor, que le debemos: *Quidquid præcipitur, dice San Gregorio, in charitate solidatur.* (b) No basta que abracemos una

(a) Lib. 1. cap. 10. (b) Hom. 27. in Evang. (c)

virtud , para la qual tenemos inclinacion : es preciso abrazarlas todas. Por esto una de las mas vivas instrucciones que San Pablo daba à los de Corinthe es esta : Hermanos míos : yo os exhorto à que hagais una abundante provision de todas las buenas obras , que son necesarias para vuestra santificacion : *Ut abundetis in omne opus bonum.* (a) No os contenteis con una sola virtud ; ni con cumplir algunos puntos de la Ley ; es necesario guardarla toda , sin lo qual no sereis justificados delante de Dios : *Quicumque autem totam legem servaverit, offendat autem in uno,* dice Santiago , *factus est omnium reus.* (b) No sois, decís, ni avaros, ni ladrones, ni blasfemos ; pero si conservais aborrecimiento en el corazon, si estais roídos de envidia , si os ofende la prosperidad del proximo, si os alegráis del mal que le sucede ; vuestra virtud no es entera , ni perfecta. Os lisonjeais de tener Religion , de asistir con continuacion à los Oficios Divinos, al Sermon , y à todos los ejercicios de piedad ; pero no teneis paciencia en vuestra casa , no sois exactamente castos, os dexais llevar de incontinencias secretas , y de pasiones vergonzosas ; andad , vuestra virtud no es entera , y con ella no entrareis en el Reyno de los Cielos. Basta que os falte una sola virtud para perderos. Lucifer no se condenó sino porque le faltó la humildad. Aplicaos , pues , à adquirir todas las virtudes , que os son necesarias , para santificaros en vuestro estado. No dexéis à medias la obra de vuestra salvacion : acabadla , y perficionaos de tal

(a) 2. Cor. 9. v. 8. (b) 1. 2. v. 10. .01 .023 .1 .did (s)

suerte, que no os falte nada: *Ut sitis perfecti, & integri in nullo deficientes.* (a)

II. Nuestra virtud debe ser humilde, y sin vanidad. No hagais vuestras buenas obras delante de los hombres, para ser vistos, nos dice Jesu Christo, de otra manera no recibireis la recompensa de vuestro Padre, que está en los Cielos: *Attendite ne justitiam vestram faciatis coram hominibus, ut videamini ab eis.* (b) Mirad, hermanos mios, que la tentacion de la vanidad es peligrosa, y que es facil caer en ella: *Attendite.* Tened cuidado en pedir à Dios, que la sobervia no se introduzca en vuestra alma, y que la mano del lisonjero no conmueva el edificio de vuestra virtud: *Non veniat mihi pes superbiæ, & manus peccatoris non moveat me.* (c) Tened cuidado, no digo de no hacer buenas obras delante de los hombres: al contrario, debeis edificarlos con vuestro exemplo, à fin de que glorifiquen à Dios, sino de que al mismo tiempo, que vuestras buenas obras se manifestaren en público, quede vuestra intencion en secreto: *Sic autem sit opus in publico, quatenus intentio manet in occulto,* dice S. Gregorio. (d) Poco que hagais con el fin de agradar à Dios, será recompensado; pero si deseais agradar à los hombres, todo lo que hagais por este fin será sin fruto. Tenemos un exemplo notable de esto en el Evangelio.

Refiere San Marcos, (e) que haviendo entrado Jesu Christo en el templo, se sentò enfrente del cepo, en que se echaba la limosna para los pobres,

Y

(a) Jacob. 1. v. 4. (b) Matth. 6. v. 1. (c) Psalm. 35. v. 12.

(d) Homil. 11. in Evang. (e) 12. v. 42.

y observò de què modo el pueblo echaba el dinero. Como muchos ricos echasen mucho , viò al mismo tiempo à una pobre viuda , que acercandose humildemente al cepo , echó solamente dos piezas infimas de moneda. Entonces Jesus llamó à sus Discipulos , y les dixo : Veis muchas personas que echaron limosnas considerables en el cepo ; y veis que esta pobre viuda no ha echado sino dos obolos , ¿ que pensais de esta desigualdad ? A juzgar por las apariencias , creereis acaso que estos ricos merecieron mas ; pues yo os digo , que esta pobre viuda dió mas que ellos: *Amen dico vobis , quoniam vidua hæc plus omnibus misit.* ¿ Y esto por qué ? Es que estos ricos no dieron sino de su abundancia , y de lo que les sobraba , y esta viuda dió todo lo que tenia , y que le restaba para vivir ; es , que los mas de estos ricos no buscaron en sus limosnas sino la estimacion de los hombres , y esta pobre viuda no ha buscado sino la gloria de Dios. Bello exemplo , que nos enseña , con qué pureza de intencion debemos obrar : Dios no nos prohíbe , hermanos mios , hacer bien delante de los hombres , quando la ocasion lo pide , sino hacerlo para atraernos su atencion , su aprobacion , y su estimacion. Quiere que todas nuestras buenas obras , asi las que se hacen en público , como las que se hacen en secreto , se refieran todas à su gloria : es preciso que él sea su fin , si queremos , que sea tambien su recompensa.

III. La ultima condicion necesaria à la verdadera virtud es la perseverancia. No os contenteis , christianos , con virtudes pasajeras , que como flores de primavera se abren , y se marchitan casi á un mis-

mismo tiempo. Perseverad en la obra del Señor, siempre exactos, y fieles à vuestras obligaciones, como nos lo encarga el Apostol, hablando à los Corinthios: *Fratres mei dilecti, stabiles stote, & immobiles; abundantes in opere Domini semper, scientes, quod labor vester non est inanis in Domino.* (a) Mis amados hermanos, manteneos firmes, y constantes, y trabajad mas, y mas en vuestra santificacion, sabiendo que vuestro trabajo no quedará sin recompensar en nuestro Señor. No haya ni fortuna, ni grandeza, ni promesas, ni amenazas, ni prosperidad, ni adversidad, ni burla, ni persecucion, que sean capaces de haceros abandonar el partido de Dios: no coronará sino las virtudes que huvieren sido sólidas, y constantes, como lo declara en el Apocalypsi, hablando con un Obispo que parecia tan santo, que el mismo Dios hace su elogio: *Scio opera tua, & laborem, & patientiam.* (b) Sé, dice, las buenas obras que has hecho, los trabajos que has sufrido, y la paciencia que has tenido: *Et quia non potes sustinere mala;* yo sé que no puedes sufrir à los malos, y que has padecido todas las cosas por la gloria de mi nombre: *Et sustinuisti propter nomen meum, & non defecisti:* sé todo esto, no obstante, tengo una reprehension que hacerte, y es, que en vez de perseverar en tus virtudes, has dexado tu primera caridad: *Sed habeo adversum te, quod charitatem tuam primam reliquisti.* Ya no eres tú lo que eras en otro tiempo: acuerdate de dónde has decaído: recobra tu primer fervor por

(a) 1. Cor. 5. 1. v. 18. (b) 2. 2. & seq.

por una pronta penitencia , si no voy à degradarte, y castigarte : *Si autem venio tibi, & movebo candelabrum tuum de loco suo.* ¿Qué debemos concluir de esto? Que no nos es permitido relajarnos; que Dios no puede sufrir esta perpetua inconstancia con que se pasa de la virtud al vicio, y del vicio à la virtud; que no recompensa sino la virtud que es constante, y perseverante.

Ved aqui quáles son las señales de la verdadera virtud. Veamos ahora quáles son los defectos de la que solo es aparente, y que no es sino una virtud de Fariseos, y de hypocritas.

PUNTO SEGUNDO.

Advierto en la virtud de los Fariseos tres defectos opuestos à las qualidades que hemos dado à la verdadera virtud. 1. No era entera, sino solo exterior : 2. No era humilde, sino llena de orgullo, y ostentacion : 3. No era constante, y uniforme, sino una virtud de temperamento, y de capricho. Expliquemos esto, y veamos si nuestra virtud està sujeta à los mismos defectos.

I. La virtud de los Fariseos era puramente exterior : todo lo daban à las apariencias , sin cuidar del interior : eran lobos revestidos con la piel de ovejas , como habla Jesu Christo en el Evangelio de este dia ; y oid la sangrienta reprehension que les dà en otra parte : Desdichados de vosotros, Escribas, Fariseos, é Hypocritas : sois semejantes à los sepulcros blanqueados , que parecen hermosos por afuera : *Similis estis Sepulcris dealbatis, quæ à foris parent hominibus speciosa.* Ved aqui , se
di-

dice, un magnifico Sepulcro. (a) ¡Oh, qué blandara! ¡Oh, qué bien dorado! ¡Oh, qué hermoso marmol! ¡Oh, qué bellas inscripciones! nada le falta exteriormente: pero levanta la piedra, ¿qué hallarás dentro? huesos de muertos, podredumbre, gusanos, é insectos, que cercan, y roen este cadaver: *Intus autem plena sunt ossibus mortuorum, & omnis spurcicia*. Esto es lo que sois, Fariseos. Toda vuestra virtud es exterior; pero interiormente no es sino corrupcion. Decis maravillas de la Religion; pero no practicais sus maximas. Traheis los articulos de la Ley en listas de papel cosidas á vuestra ropa, y las borrais de vuestro corazon. Vuestra lengua es eloquente; pero vuestra vida es corrompida. Todo lo que se vé en vosotros es bueno; pero todo lo que está oculto es vicioso.

Ved aqui cuál era la justicia de los Fariseos: una justicia puramente exterior. ¿No es la nuestra de este carácter? Nuestro exterior es muy compuesto; ¿pero corresponde el interior al exterior? Sabed, dice San Geronimo, que es una cosa monstruosa parecer manso como una paloma, y tener en el corazon la rabia, y la voracidad de un perro: estar cubierto con la lana de oveja, y conservar la malicia de un lobo: ser un Neron interiormente, y en lo exterior un hombre moderado como Caton: *Verè monstruosa res est speciem habere columbinam, & mentem caninam; professionem ovinam, & intentionem lupinam; intus esse Neronem, & foris apparere Catonem.* (b) ¡Oh, cuántos falsos devo-

Tom. II.

N

tos,

(a) Matth. 23. v. 23. (b) Ep. 58.

tos, y por consiguiente, cuántos monstruos ha y en el christianismo! ¡ Ah! hermanos míos, si pudiesemos abrir esos calabozos tenebrosos, en que la Justicia divina retiene á los reprobos, que serán el objeto eterno de sus venganzas, cuántas personas hallariamos, que no tuvieron sino el exterior, y la apariencia de la virtud, sin tener el interior, y su espíritu como habla San Pablo: *Habentes speciem quidem pietatis virtutem autem ejus abnegantes.* (a) ¿De dónde viene que aquella muger tan moderada, que era de todas las Cofradias, que andaba de Iglesia en la Iglesia, y buscaba muchos abogados, sin imitar á ninguno, está ahora debaxo de los pies del demonio? es que la hypocresía, y una funesta disimulacion corrompieron todas sus buenas obras. ¿De dónde viene que aquel Predicador que atronaba en el Pulpito; que aquel Doctor que era tan consultado; que aquel hombre tan sabio y circunspecto, que hablaba tan bien de la Religion se han condenado? Es que el interior no correspondia al exterior, hablaron bien; pero vivieron mal. Guardaos, pues, nos dice Jesu Christo, de la levadura de los Fariseos, que no otra cosa que hypocresía: *Attendite à fermento Pharisæorum, quod est hypocrisis.* (b)

II. El segundo defecto, que descubro en la virtud de los Fariseos, consiste en que estaba llena de una vana ostentacion. Si ayunaban, era á fin de pasar por hombres austeros, y mortificados. Si daban limosna, era para que se publicase, y cada

(a) 2. Timoth. 3. (b) Luc. 12. v. 1. (c)

da uno dixese : ¡Oh qué buenos ! ¡qué caritativos ! Si hacian largas oraciones , era en las plazas públicas , á fin de atraher la estimacion de los hombres : en una palabra , no buscaban en todo lo que hacian , sino ser alabados : *Omnia opera sua faciunt , ut videantur ab hominibus.* (a) Por esto afectaban ocupar los primeros puestos , en las asambleas , y querian ser mirados como los Doctores , y Maestros del Pueblo. Pues , bien veis , que quando un hombre llega á todo esto , ya no tiene sino una virtud orgullosa. No nos toca á nosotros considerarnos dignos de estimacion , ni querer que otros nos consideren : es á Dios solo á quien pertenece juzgarnos , y recompensar nuestras virtudes : á él solo pertenece la gloria , como habla el Rey Profeta : *Quoniam gloria virtutis eorum tu es.* (b) No obstante , esta virtud Farisaica ¿ no se halla todavia entre los christianos ? ¿ Quántos hay que se buscan á sí mismos casi en todas las buenas obras que hacen ? Dais limosna con gusto : Dios sea bendito ; pero si estuviessis solo con el pobre cubierto de trapos , ¿ se la darias ? ¿ Si ese pobre entrase secretamente en tu casa , ó si le encontrases en un rincon de la calle , tendrías con él la misma caridad que tienes quando una persona , á quien respetas , te lo recomienda ? Frequentas los Sacramentos ; mas no eres de aquellos devotos , que quieren que los observen , que los miren como personas de una virtud distinguida , y que no pueden sufrir la humillacion , y el me-

N 2

nos-

(a) Matth. 23. v. 5. (b) Psalm. 38. v. 18.

nosprecio. Haces legados piadosos á las Iglesias, y á los Hospitales; pero no tocas la trompeta, ¿y no quieres que todo el mundo lo sepa? ¡Ay! ¿Qué haces, mi pobre hermano? Expones al pillage de tus enemigos el tesoro de tus buenas obras; pierdes fruto, y su recompensa; y lo que es mas te pones á riesgo de ir al infierno por un camino que debería conducirte al Paraíso.

III. Un tercer defecto de la virtud de los Fariseos, es que era una virtud de temperamento, y de capricho: no era sino su inclinacion, su temperamento, sus pasiones, el orgullo, la ambicion, el interés, ó algun otro motivo, el que los hacia obrar. De aqui nacia aquella distincion, que ponian entre los grandes y los pequeños preceptos; entre las acciones que les daban alguna reputacion, y las que eran obscuras, y ocultas; entre las virtudes, á que se sentian naturalmente inclinados, y las que les parecian dificiles é impracticables. De aqui venian tambien aquellas falsas interpretaciones de la ley, que las hacian decir, que se debia amar á los amigos; pero que se podia aborrecer á los enemigos. Convenian en que los homicidios, y los adulterios estaban prohibidos, y los castigos ordenados por la ley los contenian, para no caer en ellos, pero se abandonaban sin escrupulo al pensamiento, y al deseo de todos estos vicios, que no se atrevian á cometer exteriormente. No os lisonjéis á vosotros mismos, hermanos míos: ¿Vuestras virtudes no tienen el mismo principio que las de los Fariseos? ¿No obráis por temperamento, por inclinacion, y por pasion? Ayunais; pero acaso como los Fariseos, y solo por capricho. Sois castos; mas como los Fariseos,
por

por no exponer vuestra honra, ó por no incurrir en la severidad de la ley civil. Dais limosna ; pero como los Fariseos , á fin de pasar por caritativos entre la gente. Sois pacientes ; pero como los Fariseos , conservando en el corazon el aborrecimiento, y el deseo de vengaros , quando tuviereis ocasion. Si es asi , vuestras virtudes no son sino falsas virtudes, inutiles para la salvacion, é incapaces de mereceros la gloria eterna. Asi no puedo dexar de condenaros, ó por mejor decir, es Jesu Christo quien ha pronunciado vuestra condenacion por estas terribles palabras : *Nisi abundaverit justitia vestra plusquam Scribarum, aut Pharisæorum, non intrabitis in regnum cælorum.* (a)

Conclusion. Son , pues , necesarias, christianos, otras virtudes para alcanzar la salvacion , que las que no tienen sino el nombre , el exterior , y la apariencia. Es preciso que nuestra virtud nazca de adentro , y que venga de aquella belleza de alma , que no admite ninguna mancha : *Omnis gloria filie Regis ad intus.* (b) Es necesario, que nuestra virtud sea humilde , y que atribuyamos á Dios toda su gloria. Mas sobre todo es necesario que sea constante , sólida , y perseverante. ¿ Y de qué nos serviria ser virtuosos por algunos años , si al cabo llegamos á desmentir tan bellos principios con un fin vergonzoso ? Toda nuestra fuerza , dice un Profeta, no será sino como la estopa , y nuestra obra como una chispa de fuego : *Erit fortitudo vestra , ut favilla stupæ ; & opus vestrum quasi scintilla.* (c) Este

(a) Matth. 50. v. 20. (b) Ps. 44. v. 14. (c) Isai. 1. v. 3.

te ardor para las obras de piedad , se dexa ver con lucimiento ; este zelo brilla al principio ; este buen movimiento se inflama ; pero si es solo espiritu del mundo el que lo excita , se apagará bien presto , y no tendrá mas fuerza , ni consistencia , que la que tienen las chispas que salen de la estopa seca , en que ha prendido fuego: *Erit fortitudo vestra, &c.* Apliquemonos , pues , hermanos mios , á ser verdadera , y sólidamente virtuosos. Los justos , dice el Salmista , irán de virtud en virtud , y verán al Señor en su gloria. ¡ Ay ! la esperanza que tenemos de entrar algun dia en esta gloria , haganos redoblar los pasos , y animenos á santificarnos siempre mas y mas : *Qui justus est , justificetur adhuc ; & sanctus sanctificetur adhuc.* (a) Animo , mis hermanos , no pongamos limites á nuestra virtud , á fin de hacernos dignos de la corona que Dios ha prometido á sus fieles siervos: Yo os la deseo , &c.

(a) Apoc. 22. v. 11.

PLATICA

PARA LA DOMINICA OCTAVA
despues de Pentecostés,

DEL JUICIO PARTICULAR.

Redde rationem villicationis tuæ.

Dá cuenta de tu administracion. *En San
Lucas cap. 16.*

EL Evangelio de este dia contiene una parabola de que se sirve Jesu Christo para hacernos saber, que no somos sino los ecónomos de los bienes que hemos recibido; que Dios nos confió su administracion, y que nos hacemos prevaricadores, si los empleamos en otro uso que por su gloria.

Un gran Señor, dice este Evangelio, tenia un Mayordomo que fue acusado de haver disipado toda la hacienda de su amo: este Señor le hizo comparecer delante de sí: le hizo cargo de los rumores que corrian contra él; le pidió cuenta de su administracion, y le declaró, que si le hallaba culpado, le privaria de la administracion de su hacienda.

Este ecónomo convencido por su propia concien-

cia, de que no podía disculparse de esta acusacion, y que por precision havia de quedar mal en las cuentas, que su amo le pedia, deliberó sobre lo que haria despues de su deposicion, la que ya preveía. Se propuso tres recursos: El primero, era el trabajar de manos, como cultivar la tierra; pero acostumbrado á una vida descansada, no pudo resolverse á un oficio tan penoso que nunca havia exercitado: *Fodere non valeo*. El segundo, era mendigar para mantenerse; pero la verguenza no le permitia tomar este partido: *Mendicare erubesco*. En fin, despues de haberlo pensado algun tiempo, dió en otro tercero: como le tocaba á el recibir las pagas, y dar los recibidos á los deudores de su amo, los llamó á todos, unos despues de otros, y les hizo grandes rebajas para empenarlos en que fuesen sus amigos, y le recibiesen en su casa, quando se le huviese privado de su cargo. El Señor admiró la industria de este siervo infiel; y el Hijo de Dios toma ocasion de aqui para decirnos, que los hijos del siglo son mas prudentes en sus negocios temporales, que los hijos de la luz en el negocio de su salvacion. Añade, que el mejor uso que podemos hacer de los bienes que nos ha dado la providencia, es servirnos de ellos para socorrer á los pobres, que nos serán de gran socorro, quando fuéremos citados á su tribunal, para dar cuenta de todo lo que nos ha sido confiado.

Pensemos nosotros, christianos, en esta cuenta que debemos dar á Dios. Examinemos, cómo hemos gobernado los bienes, que la Providencia nos puso entre las manos; porque bien presto nos dirá con aquel ecònomo de nuestro Evangelio: *Redde rationem villiptionis tue*. Consideremos para este

efecto: Primero: *Que hay un juicio particular en que daremos cuenta estrecha de todo el bien, y de todo el mal que hubieremos hecho.* Segundo: *Qué medios podremos tomar para prevenir el rigor de este juicio.*

PUNTO PRIMERO.

Es una verdad constante, que además del juicio universal, en que comparecerán todos los hombres al fin de los siglos, hay un juicio particular, que debe decidir de nuestra suerte, al fin de la vida de cada uno de nosotros, y desde el momento mismo que hubieremos dado el ultimo suspiro. Está determinado que todos debemos morir, y despues ser juzgados: *Statutum est hominibus semel mori, post hoc autem iudicium,* dice San Pablo. (a) Toda la condicion del hombre está encerrada en estas tres palabras: vivir, morir, y ser juzgado. Es esta una ley fixa, é invariable para todos los hombres. Nacemos para morir: morimos para ser juzgados, y este juicio decidirá de nuestra felicidad, ó de nuestra desdicha eterna. El juicio universal en que debemos comparecer todos, no será sino la promulgacion solemne de la sentencia particular que se huviere pronunciado en la hora de nuestra muerte. Dios, hermanos míos, ha contado nuestros años: *Ecce mensurabiles posuisti dies meos.* (b) En este numero de años que ha resuelto concedernos, ha señalado uno, que será el ultimo: en este ultimo año, un ultimo mes: en este ultimo mes un ultimo dia;

Tom. II.

O

y

(a) Hebr. 9. v. 27. (b) Sap. 2. v. 5.

y en fin , en este ultimo dia una ultima hora , despues de la qual ya no havrà mas tiempo para nosotros. Asi , pecadores , que os prometeis siempre una vida mas larga, contad como quisierais , que entonces no havrà mas arbitrio , mas esperanza, mas recurso. En el instante mismo en que vuestra alma saliere de vuestro cuerpo serà juzgada ; y Dios aplicará el sello de su inmortalidad , y de su eternidad sobre el estado en que se hallare : sello que nunca serà quitado , ni por el poder del Cielo , ni por el de la tierra: *Non est reversio finis nostri, quoniam consignata est , & nemo revertitur*, dice el Sabio. (a) ; Oh momento terrible ; pero tan poco meditado , tan corto , y tan largo , que corre con tanta rapidéz , y que arrastra consigo una série tan espantosa de siglos ! ¿ Qué sucederá , pues en este momento tan capáz de espantarnos ? Comparecerémos delante del Tribunal de Jesu Christo, para dar cuenta del bien , y del mal que huviéremos hecho : *Omnes nos manifestari oportet ante tribunal Christi* , dice San Pablo , (b) *ut referat unisquisque propria corporis , prout gessit , sive bonum , sive malum.*

Comencemos por el bien. Hay bienes de naturaleza, de fortuna , y de gracia. Todos estos bienes entrarán en cuenta. Los bienes de naturaleza son propios del cuerpo , y del alma. ¿ Qué uso has hecho de tu cuerpo ? En vez de servirte de la salud , de la belleza , y de la fuerza de tu cuerpo para glorificar al Autor de la naturaleza , ¿ no los has em-

(a) 2. v. 5. (b) 2. Cor. 5. v. 10.

empleado en ofenderle? Y esa alma dotada de tantas bellas qualidades, y criada à la imagen de Dios, ¿qué se ha hecho? ¿Qué empleo has hecho de ese grande entendimiento, y de esos bellos conocimientos? ¿Has sido mas santo, y mas perfecto, ó mas criminal, y menos arreglado? Has hecho fortuna en el mundo, como se dice: has adquirido tanta hacienda, ¿la adquiriste legitimamente? Has estado colocado en un cargo: ¿quál ha sido tu rectitud, y tu equidad? Has sido Juez, ¿cómo has juzgado la causa del pobre, de la viuda, y del huérfano? Las recomendaciones, ó los presentes ¿no te hicieron faltar à tu obligacion? Has sido hombre de tratos, y de negocios; ¿cómo has negociado? ¿No hubo fraudes, trampas, usuras en tu comercio? Has sido rico de los bienes de la Iglesia, ó de los que te dexaron tus antepasados: ¿cómo usaste de ellos? No has disipado en gastos locos lo superfluo que debias dar à los pobres: *Quod superest date elemosynam.* (a) ¿Los miserables se regocijaron con la abundancia de tu casa? Dá cuenta de tu hacienda: *Redde rationem.*

Vengamos ahora à los bienes de gracia. Traed aqui à la memoria tantos santos pensamientos, buenas inspiraciones, instrucciones, confesiones, comuniones, y tantos otros favores del Cielo, que haveis recibido. ¿Quántos christianos no tuvieron la centesima parte! No obstante, ¿de qué ha servido todo esto? ¿Qué provecho haveis sacado de ello? ¿Y qué es lo que vale una gracia? Vos solo, Salvador

(a) Luc. 11. v. 41. (b) Roman. 13. v. 8.

mio, que nos la haveis merecido lo sabeis. Mas aquel que recibió ciento, ¿qué cuenta deberá dar? *Cum enim agentur dona*, dice San Gregorio, *rationes etiam crescunt donorum.* (a) Pues el que huviere recibido mil, ¿què responderá à Jesu Christo quando le reprehendiere el abuso que ha hecho de su Sangre, y de sus meritos? Pecador ingrato, viña infructuosa, arbol estéril, ¿qué he debido yo hacer por tu salvacion que no haya hecho? *Quid est quod debui ultra facere vineæ meæ, & non feci ei?* ¿No podia esperar que dieses buenos frutos, y solo los has producido malos? *An quod expectavi, ut faceret ubas, & fecit labruscas?* Si la cuenta del bien que se huviere recibido es tan terrible, la del mal que se huviere hecho no lo será menos.

No solo caerá el examen sobre los pecados groseros, y comunes. Yo no he robado, ni he matado, dices tú: bien está; ¿pero no hay otros pecados, que por ser mas ocultos no están menos prohibidos por la Ley de Dios? Se te preguntará sobre los malos pensamientos de impureza, de envidia, de venganza á que has consentido: *In cogitationibus enim impij interrogatio erit*, dice el Sabio. (b) Verisimilmente será vuestro quarto, en donde está vuestra cama, el lugar en donde os cogerá la muerte, y en donde se hará este juicio particular: en vez de entraros en ella con afectos de compuncion; como hacia David, acaso, cometeis en ella mil acciones deshonestas: ahora no veis estos pecados sino uno despues de otro: mas entonces los

(a) Hom. 9. in Evang. (b) I. v. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

vereis todos juntos. Quando no huvierais cometido sino tres por semana , son ciento y cincuenta y seis al año ; y en diez años son mas de mil y quinientos. Un examen tan riguroso hacia temblar al Rey Profeta. Señor , decia , Vos habeis descubierto de lexos mis pensamientos : Vos sabeis el camino que he tenido , y habeis discernido toda la cuerda de mi vida : *Intellexisti cogitationes meas de longè: semitam meam , & funiculum meum investigasti.* (a) Hay la cuerda de la juventud , la cuerda de la mocedad , y la cuerda de la vejez. Se verán todos los hilos de esta cuerda , y se dividirán. El pecador ahora procura cubrirse con hojas de higuera ; pero entonces parecerá delante de Jesu Christo desnudo de toda escusa , y de todo pretexto especioso. Sus ojos penetrantes percibieron vuestras mas secretas impurezas : será su Juez. El fue testigo de vuestras mas ocultas injusticias : será su Juez. Ha oido aquellas conversaciones tan peligrosas : descubrió aquellos enredos tan bien concertados : será su Juez : *Judicabo te juxta vias tuas , & ponam contra te omnes abominationes tuas.* (b)

No solo daremos cuenta de nuestras propias faltas , sino tambien de las de los otros , si hemos cooperado à ellas. Sois hombres letrados : habeis dicho à una persona que os fue à consultar , que su derecho era bueno , aunque no valiese nada ; por vuestro parecer sois causa de un pleyto emprendido sin razon , y mal seguido ; por consiguiente estais obligados à la restitution : No has dicho palabra en la Confesion ; será , no obstante , preciso que

(a) Psalm. 138. v. 3. (b) Ezech. 3. v. 13.

que des cuenta de ello. Eres tabernero : das de comer , y beber á todo genero de personas durante la Misa mayor ; recoges en tu casa á los borrachos, los juradores , los quimeristas , los hijos de familia , que roban á sus padres , con que continuan sus desordenes : has contribuido á estos robos , á estas profanaciones de fiestas , á estas borracheras , y á estas quimeras ; todo esto entrará en la cuenta que debes dar. Amos, y amas , vosotros no haveis robado, ni trabajado en los dias festivos ; pero haveis permitido que vuestros criados lo hiciesen , y por vuestra avaricia haveis sido causa de que faltasen á las obligaciones de christianos : vosotros dareis cuenta de ello. ¡ Ay ! cabezas de familia , ¡ quántos pecados veo yo aqui de queos acusarán ! ¡ quántas faltas de correccion ! ¡ quántos escandalos que haveis permitido en vuestra familia ! ¡ quántos padres , y madres, á quienes el Señor hará la misma reprehension que hizo al gran Sacerdote Heli , de haver tenido mas consideracion para sus hijos que para él mismo ! *Magis honorasti filios tuos , quam me.* (a) Olvidemos quanto quisieremos nuestros pecados , disfracemoslos : ocultemoslos : Jesu Christo que es el verdadero Sol de Justicia , los descubrirá : *Tunc* , dice San Pablo : *illuminabit abscondita tenebrarum , & manifestabit consilia cordium.* (b) Ahora no dice palabra , pero los escribe ; y esta escritura parecerá en su juicio ; la que hacia decir al Santo hombre Job aquellas espantosas palabras : *Scribis contra me amaritudines ; & consummere me vis peccatis ad-*

les-

(a) Reg. 2. v. 25. (b) 1. Cor. 5. v. 22.

tescentiæ meæ. (a) Nuestra conciencia es como un gran libro, dice San Bernardo, en el qual están escritas todas nuestras acciones: el pecador tiene este libro cerrado durante la vida; pero en la hora de la muerte se abrirá. Aquellas trayciones, aquellos perjurios, aquellas fornicaciones le acusarán. Infeliz, ¿no conoces tu bien? Nosotras somos tu obra, no te dexaremos nunca; irémos contigo al juicio: *Opera tua sumus; tecum semper erimus; tecum pergemus ad iudicium.* (b) Y ved aqui lo bastante sobre la cuenta que debemos dar á Dios de nuestras acciones: Pasemos ya á los medios que debemos tomar para prevenir el rigor de esta cuenta.

PUNTO SEGUNDO.

Por riguroso que deba ser el juicio particular, podemos, no obstante, hermanos, mios prevenir su rigor, y hacernos favorable à nuestro Juez, juzgándonos nosotros mismos: *Volo vultui iræ iudicatus præsentari*, decia San Bernardo, *non iudicandus.* (c) Para este efecto no tenemos que hacer sino echar los ojos, sobre el economo de nuestro Evangelio, y seguir lo que hay bueno en su conducta. ¿Qué hace, pues, este Economo?

I. Entra en sí mismo, delibera sobre los medios que debe tomar en el embarazo en que se halla: *Ait villicus intra se, quid faciam?* Reconozcamos humildemente como él, que hemos sido malos ecónomos, y que hemos disipado infelizmente los bienes

(a) Job 13. v. 26. (b) Tract. de inter domo: seu Hug. de Sancto Victore de cog. hum. concl. c. 2. (c) Serm. 55. in cant. n. 3.

nes que haviamos recibido de la mano de nuestro comun Señor. Digamosle gimiendo : ! Ay , Señor! Si ahora me pidierais cuenta de mi administracion, ¿ en dõnde estaria yo ? No tendria nada que responder : Os ruego , pues , ó mi Soberano Juez , con todo el ardor de mi corazon , que tengais piedad de mí. Perdonadme , Señor : vuestra infinita misericordia es mi unico recurso : *Juste Juxta ultionis donum fac remissionis ante diem rationis*. Y ya que me dais tiempo para satisfacer à vuestra divina Justicia , inspiradme lo que debo hacer , para expiar mis pecados : *Quid faciam ?*

II. El economo del Evangelio , viendo su extrema miseria , su flaqueza , y su incapacidad , se humilla : *Fodere non valeo* , dice , *mendicare erubesco* : No puedo cabar la tierra , y tengo verguenza de mendigar. En esto podemos decir , que es imagen de muchos pecadores , que estando arrepentidos de todo su corazon de los desordenes de su vida pasada , se hallan , no obstante , incapaces de practicar los ejercicios mas penosos , y mas laboriosos de la penitencia. ¿ Los dexaremos nosotros sin recurso , y sin esperanza ? No lo quiera Dios : *Dominus bonus propitiabitur cunctis* , qui in toto corde requirunt Dominum Deum. (a) El Señor està lleno de bondad , y perdonará à todos los que se convierten sinceramente à él , y que le buscan con toda la plenitud de su corazon. No le imputará el que no huviesen exercido contra sí todos los rigores de la penitencia una vez que esto no haya na-

(a) 2.º Paralip. 33. v. 18. 19.

cido de floxedad , y de relaxacion: *Et non imputabit eis quod minus sanctificati fuerint.* ¿Qué han de hacer luego los pecadores de este caracter? Vedlo aqui: Si no pueden hacer la penitencia de los fuertes , es preciso que hagan la penitencia de los flacos ; que lleven con paciencia todas las cruces; y las adversidades de que está llena esta vida. Porque es tal la bondad de Dios , dicen los Padres del Concilio de Trento , (a) que además de las satisfacciones que uno se impone á sí mismo , ó que se nos imponen en el tribunal de la penitencia , se puede tambien satisfacer por sus pecados por una humilde aceptacion de los sufrimientos de las desgracias , de las enfermedades , y de las otras calamidades que Dios nos envia. ¡ Oh , quán util es este recurso en estos tiempos infelices , en que los males caen sobre nosotros de todas partes , y en que , como en otro tiempo Job , vemos llegar cada dia mensageros sobre mensageros , que nos anuncian algun nuevo desastre.

III. El Ecónomo que havia gobernado mal la hacienda de su amo , se aplica á hacerse amigos , haciendo grandes rebajas á los deudores de su amo ; á fin de que quando estuviere destituido de su cargo , le reciban en sus casas. Y yo os ordeno , dice Jesu Christo , que hagais amigos de las riquezas de iniquidad , á fin de que quando vosotros llegareis á faltar , os reciban en los tabernaculos eternos. Haveis abusado de la hacienda que Dios os havia dado : se trata de hacer un mejor uso de

Tom. II.

P

ella

ella , y de emplear esas riquezas que acaso haveis adquirido por medios injustos , en hacer amigos que os puedan servir para con Dios. Reparad sin dilacion vuestras injusticias ; dad limosna á los pobres , consideradlos de hoy en adelante como vuestros amigos, vuestros protectores con Dios: No los desecheis con arrogancia : convenceos de que haciendoles bien, trabajais mas por vosotros que por ellos. Es esta una tierra que sembrais , y que debe daros ciento por uno. Animo , pues , hermanos mios , amad á los pobres , socorredlos , sed sus amigos , y no los abandoneis en sus desgracias : ellos os sostendrán quando llegareis á faltar , y os introducirán en los tabernaculos eternos : *Facite vobis amicos de mammona iniquitatis ; ut cum defeceritis , recipiant vos in aeterna tabernacula.*

IV. En fin, el Ecónomo infiel del Evangelio muda de conducta , adeudado sobre manera , ve, que si no se conduce de otra suerte , se verá reducido á la ultima miseria. Del mismo modo es preciso pensar seriamente en convertirse. Este es el ultimo medio que os propongo , y sin el qual los otros serian inutiles. En fin , en fin, hermanos mios, vendrá la hora en que Dios nos pedirá cuenta de todas nuestras acciones; y esta hora no está tan lejos como imaginamos : vá á dar muy presto , y se dirá : *Novissima hora est.* Ya está la hacha á la raiz del arbol. Y dentro de poco se oirá la voz de aquel que vela sobre todos los instantes de nuestra vida : el que gritará : cortad el arbol , sacudid las ramas , haced caer los frutos , separad á ese hombre de sus placeres , de sus honores , y de sus riquezas. Pensad en vosotros , pecadores , antes que

que su sentencia se execute: decios á vosotros mismos: ¿Cómo un hombre lleno de pecados se atreverá á comparecer delante del Santo de los Santos? No perdais , no obstante , el animo : por grandes que sean vuestros pecados , aun hay un rayo de esperanza : quedaron en la tierra las raices del arbol , para ver como brotan de nuevo : asi tomad el consejo que yo os doy , (son palabras de Daniel al Rey Nabucodonosor) (a) Rescatad vuestros pecados por limosnas , y vuestras iniquidades por obras de misericordia con los pobres. No escaseeis nada de todo lo que puede servir á haceros á vuestro Juez favorable. ¿Es necesario arrancar malos habitos , y dexar las ocasiones de pecado? Trabajad en ello sin intermision. ¿Es preciso perdonar á un enemigo que no piensa sino en ofenderos? Hacedos violencia , y perdonadle de corazon. ¿Es necesario restituir ese dinero que no os pertenece? Restituidlo fielmente , y quanto antes : En una palabra , tratad de veras de aplacar la justicia de Dios.

Conclusion. Por fruto de este discurso no os pido , christianos , sino una cosa , y es , que entreis en los sentimientos , en que estaba el Apostol San Pablo , quando dando razon de su fé á los Judios de la ciudad de Roma , les dice : Hermanos mios , penetrado de la verdad de mi Religion , del temor de los juicios de Dios , y de la esperanza de la resurreccion , trabajo incesantemente en conservar mi conciencia pura , y esenta de toda reprehension delante de Dios y delante de los hombres:

(a) Daniel. 4. v. 24.

In hoc, & ipse studeo sine ofendiculo conscientiam habere ad Deum, & ad homines semper. (a) Hermanos míos, no os pido más: quando se está bien persuadido de que se debe dar cuenta á Dios de todas las acciones de la vida, y de todos los movimientos del corazón, no es posible dexar de vivir en una vigilancia continua, y en un santo temor de ofender al Soberano Juez: *In hoc, & ipso studeo, sine ofendiculo conscientiam habere ad Deum.* Entrad, hermanos míos, entrad, os repito, en estos sentimientos. Si vuestra conducta ha sido regular, os servirán para que continúes en vivir santamente; y si por desgracia haveis vivido mal hasta aquí, os empeñarán, á hacer dignos frutos de penitencia, que aplacarán la colera de Dios, y os harán hallar gracia delante de este Juez terrible, que no podreis evitar en la hora de vuestra muerte. Esto es lo que os deseo, &c.

(a) Act. 24 v. 16.



PLATICA

PARA LA DOMINICA NONA
despues de Pentecostés,

DEL CORTO NUMERO
de escogidos.

Videns Civitatem , flevit super illam.

Viendo Jesus la Ciudad, lloró sobre ella.

En San Lucas cap. 19.

EL Evangelio de este dia nos enseña, que yendo Jesu Christo como en una especie de triunfo á la Ciudad de Jerusalem , no dexó , no obstante , de derramar lagrimas sobre el estado de esta infeliz Ciudad , previendo los males que debian sucederla despues de su ceguedad , y su obstinacion , por no haver conocido el tiempo en que Dios havia querido visitarla , y la felicidad que poseía en la venida de Jesu Christo su Hijo. La ruina , y la desolacion proxima de Jerusalem , no fue lo que mas enterneció al Hijo de Dios. Ver caer piedras , arder leños , morir un poco antes hombres mortales , ¿ no era un objeto digno de ser llorado por aquel
que

que juzga de todas las cosas por miras divinas, y segun las reglas de su eterna sabiduría? Baxo la corteza de este castigo visible descubria, dice San Gregorio Papa, (a) los males invisibles, é incomprehensibles que iban á caer sobre esta nacion ingrata, que no havia sabido aprovecharse del favor mas insigne, y del don inestimable, que el Padre Eterno le hacia de su Hijo: la veía en visperas de colmar la medida de sus delitos, haciendole morir cruel, é infamemente. Lloraba en la muerte temporal de los Judios su reprobacion eterna, y la de tantos malos christianos, que sordos como los Judios á sus divinas amonestaciones, insensibles á sus gracias, y siempre negligentes en observar el tiempo de sus visitas, y los momentos favorables de su conversion, mueren en fin, en el infeliz estado del pecado. Lloremos, hermanos mios, una desdicha tan digna de nuestras lagrimas; y pues que Jesu Christo nos ha dicho repetidas veces; y en terminos expresos, que hay muchos llamados, pero pocos escogidos: hagamos de esta terrible verdad la materia de nuestra instruccion. No obstante, por no aterraros con exceso, os haré ver primero: *Que hay pocos escogidos. Segundo: Que si no somos de este numero es por nuestra falta.*

PUNTO PRIMERO.

Quando emprehendo haceros ver que hay pocos escogidos, pocas personas que se salven, no pre-

(a) Hom. 39. in Evang.

pretendo hablar por comparacion á tantas naciones infieles que Dios por un justo juicio ha dexado marchar por sus caminos , como habla la Escritura. (a) Dexo esos grandes Reynos en las sombras de la muerte , y en las tinieblas de la idolatria ; esas regiones dos veces eladas , que aun no ha alumbrado el Sol de la justicia. ¡ Quántos países , adonde aun no ha penetrado la verdad del Evangelio! ¡ Quántos pueblos que naufragaron tristemente en la fé! ¡ Qué se ha hecho de tantas Provincias de la Asia , y de la Africa , que tuvieron en los primeros siglos de la Iglesia tantos Santos Obispos ? ¿ Qué es hoy dia la Inglaterra , en otro tiempo la Isla de los Santos ? ¿ Qué es de una parte de la Alemania , la Prusia , la Moscovia , la Suecia , la Dinamarca? Todas estas Provincias casi no son sino regiones de muertos , despues que sus habitantes se separaron de la Iglesia Catholica por el Cisma , ó la Heresia. Dexando , pues , aparte todos estos países , me encierro en el seno de la Iglesia , y pretendo hacer ver por la Escritura , los Santos Padres , y la razon misma , que hay muchos mas reprobos que predestinados.

I. Hallo en la Escritura tres famosos exemplos que justifican esta verdad , que el numero de los escogidos es corto , comparado con el de los reprobos. El primero es el del Diluvio. Los hombres que entonces habitaban la tierra se hicieron tan viciosos , y tan inclinados al mal , que fue general la corrupcion : *Omnis quippe caro corruperat viam*

(a) Act. 13. v. 15.

viam suam super terram. (a) Irritado Dios por la malicia de los hombres, que havia llegado á lo sumo, resolvió hacerlos perecer por un diluvio de agua: Ordenó á Noé, quien solo halló gracia en sus ojos, que edificase una arca, la qual segun los Santos Padres (b) era la figura de la Iglesia, fuera de la qual no hay salvacion. ¿ Quántas personas creéis que se salvaron en esta arca? Ocho solamente, dice San Pedro, (c) Noé, y su muger, sus tres hijos, y sus mugeres. Todos los demás perecieron en las aguas del diluvio. *In qua pauci, id est octo animæ salvæ factæ sunt.* (d) Pues si Dios no ha perdonado al antiguo mundo, continúa este Apostol, y si no ha salvado sino á siete personas con Noè, el Predicador de la justicia, haciendo caer las aguas del diluvio sobre el mundo de los malos, ¿ pensais vosotros, christianos, que os tratará con menos rigor que á ellos, si os halla culpables en los mismos delitos?

El segundo exemplo es el de los habitadores de Sodoma, y de Gomorra, cuyo castigo, dice tambien San Pedro, es un grande exemplo para los que viven en la impiedad. Haviendo Dios advertido á su siervo Abraham, de que iba á perder à estas dos abominables Ciudades, cuyos delitos havian subido hasta el Cielo: Abraham, movido de compasion por los Sodomitas, tomó la libertad de representarle, que no debia perder al justo con el impío: *Numquid perdes justum cum impio?* (e) ¡ Ah, Señor! Si hay cinquenta justos en esta Ciudad, pe-

(b) Gen. 25. v. 12. (b) Hieron. Ep. 57. ad Damas. (c) 1. Pet. 3. v. 20. (d) Ibid. (e) Gen. 18. v. 25. (e)

recerán estos con todos los otros , y no perdonareis mas bien á la Ciudad por causa de estos cinquenta justos ? Sí , respondió el Señor : si hallo en toda Sodoma cinquenta justos , perdonaré por ellos á toda la Ciudad. Abraham dixo despues : ya que he comenzado , proseguiré hablando á mi Señor , aunque yo no sea sino ceniza , y polvo : si faltasen cinco para cinquenta , perdereis toda la Ciudad , porque no hay en ella , sino quarenta y cinco ? No perderé la Ciudad , si se hallan en ella quarenta y cinco justos , respondió el Señor. Y si no se hallan sino quarenta , ¿ qué hareis ? *Non percutiam propter quadraginta.* En fin , llegó hasta diez : *Quid si inventi fuerint decem ? & dixit , non delebo propter decem.* ¡ Cosa extraña ! no se hallan diez justos en toda Sodoma. ¿ No es esta una prueba evidente de que hay muchos réprobos , y pocos escogidos ?

El tercer exemplo , que no es menos asombroso que los otros dos , es el de los Israelitas. Todos havian pasado el Mar Rojo , y Dios havia hecho en favor suyo una infinidad de milagros en todo el tiempo que estuvieron en el Desierto : no obstante , San Pablo nos asegura , que muy pocos le fueron agradables , y que casi todos perecieron en el Desierto : *Sed non in pluribus eorum beneplacitum est Deo : nam prostrati sunt in deserto.* (a) De seiscientos mil , solamente dos , es á saber Josue , y Caleb entraron en la tierra prometida. (b) No quiero decir , que de este gran numero de Hebreos no hu-

Tom. II.

Q

vie-

(a) 1. Cor. 10. v. 5. (b) Numer. 14. (1)

viere sino estos dos, que se salvasen, ni S. Pablo lo dice; sino solamente que los mas desagradaron à Dios por su murmuracion, su ingratitud, y su infidelidad; y merecieron por esto ser privados de la tierra prometida, que era una figura del Cielo; y que siendo todo lo que les ha sucedido una instruccion para nosotros, debemos temer, que cayga sobre nosotros la misma desgracia: *Itaque qui se existimat stare, videat ne cadat.* Esta es la conclusion, que saca San Pablo. Mas porque los Padres de la Iglesia son los interpretes de la Escritura, examinemos lo que piensan.

II. San Juan Chrysostomo, (a) predicando al pueblo de Antiochia, á la qual llama: *Caput totius orbis*, la Capital del mundo, y que por consiguiente podia estar mas poblada, que lo está hoy dia Madrid; hizo un dia esta pregunta: ¿Quántas personas creéis, que havrá en esta gran Ciudad, que se salven? *Quot putatis in Civitate ista nostra, qui salvi fiant?* Si quereis que os diga lo que pienso: no creo, que entre tantos millares de personas se hallen ciento: *In tot millibus non possunt centum inveniri, quin & de his dubito.* La razon es, añade este Santo, que no hay sino malicia, y corrupcion en los juvenes: *Quanta enim in juvenibus malitia?* no hay sino negligencia, y tibieza en los viejos: *Quantus in senibus torpor?* Nadie tiene cuidado de la educacion de sus hijos: *Filii curam gerit nemo.* Nadie tiene zelo, y ansia de su salvacion: *Nemo zelum habet.* Nuestro siglo está me-

(a) Hom. 40.

nos corrompido , que el de San Juan Chrysostomo , en que aún duraba el fervor de los primeros christianos ? ; Ah Señor ! ; Haré yo aqui la misma pregunta que hizo este Santo á los habitantes de la Ciudad , adonde predicaba ? ; Quántas personas habrá en esta Parroquia , que se salven ? *Quot putatis qui salvi fiant ?* No , hermanos míos , no la hago : la verdad que os predico , es por sí misma terrible , sin que sea necesario estenderla mas ; y por otra parte lo que yo podria deciros , acaso serviria para turbar á algunos : asi vale mas , que echemos los ojos sobre el estado presente del Christianismo , y veremos que no hay cosa mas cierta , que lo que dice Salviano ; que á excepcion de un corto numero de verdaderos fieles que tienen horror al pecado , casi todos los otros se abandonan á los vicios , y á los desordenes : *Præter paucissimos quosdam , qui mala fugiunt , nihil est aliud penè omnis cætus Christianorum , quam sentina vitiorum.* (a) Y si la autoridad no basta para persuadiros esta verdad , consultad , os ruego , á vuestro corazon.

III. Bien sabeis , que ninguno puede salvarse sino por uno de dos titulos : ò à titulo de inocencia , ò à titulo de penitencia : no hay sino estos dos caminos que conduzcan al Cielo ; porque ninguna cosa manchada entrará en él : es necesaria una inocencia conservada ; ò reparada por la penitencia para ser admitidos entre los Ciudadanos del Paraíso , sin lo que nunca entraremos en él : pues no hay cosa mas rara que hallar personas

Q 2

que

(a) Salv. lib. 3. de Provid. c. 9.

que sigan uno de estos dos caminos. Nunca se vió menos inocencia. ¿En dónde están aquellas almas dichosas, que hayan conservado la santidad de su Bautismo, y en medio de las quales haya siempre habitado el Señor? En los primeros siglos de la Religion christiana, en que los christianos no tenían todos sino un mismo corazón, y un mismo espíritu, era cosa muy rara hallar fieles que huviesen perdido la primera gracia, que conservaban con tanto cuidado; y que despues de haver sido reengendrados en las sagradas Fuentes del Bautismo, haver recibido el Espíritu Santo, haver sido alumbrados con las luces de la Fé, y purificados por la virtud de los Sacramentos, recayesen en el pecado; pero hoy la vida de los mas de los christianos no es sino un circulo de confesiones, y de recaídas. Casi toda la tierra está infectada de la corrupcion de los que la habitan: ya no se vé en ella, dice un Profeta, ni verdad, ni caridad; no reyna en ella la misericordia, y casi no se reconoce la ciencia de Dios: todos rompieron los diques que conservaban la inocencia en su corazón: la blasfemia, la mentira, el adulterio, el homicidio, y los delitos mas horribles inundaron todo el Universo: *Maledictum & mendacium, & homicidium, & furtum, & adulterium inundaverunt, & sanguis sanguinem tetigit.* (a) La sangre toca á la sangre, el padre escandaliza al hijo, el hermano tiende emboscadas á su hermano, el esposo quiere separarse de su esposa: no
 sup se

(a) Osseas 2. v. 4.

Biblioth. de la Ville de Paris. (a)

se halla en parte alguna sino desorden : la Ciudad es otra Ninive pecadora en que cada uno vive segun sus deseos : la aldea es un espantoso desierto en que los hombres se muerden , y se despedazan ; en que la ambicion , y el aborrecimiento arman á los unos contra los otros. Ved aqui , pues , el primer camino de la salvacion , que es el de la inocencia , cerrado para un gran numero de personas.

No resta ya sino el de la penitencia , que , siendo , como dicen los Padres , la segunda tabla despues del naufragio , pueda conducirnos al puerto de la bienaventuranza eterna. Sí , christianos , de qualquier condicion que seais , debéis estar convencidos de esta verdad ; que si haveis perdido la inocencia de vuestro Bautismo , no hay sino la penitencia que pueda salvaros. Pues , yo os pregunto , hermanos mios , ¿ en dónde están hoy los verdaderos penitentes ? ¿ en dónde se hallarán quienes , despues de haver pasado la mejor parte de su vida en pecados , piensen en satisfacer á la Justicia de Dios , y en expiar sus pecados por los trabajos , y las lagrimas de una sincera penitencia ? Son raros : *Nullus est* , dice un Profeta , (a) *qui agat pœnitentiam super peccato suo , dicens : Quid feci ?* Son tan raros , que San Ambrosio no teme decir , que halló mas personas que huviesen conservado la inocencia de su Bautismo , aunque su numero sea muy corto , como ya hemos visto , que no , que haviendo caido , huviesen hecho una verdadera penitencia : *Facilius autem inveni qui innocentiam servaverunt , quam qui con-*

(a) Jerem. 8. v. 6.

congruè egerint pœnitentiam. (a) Quién podrá luego salvarse? me direis. Será aquel christiano que vive conforme á las obligaciones de su Bautismo: será aquel verdadero penitente que no cesa de gemir sobre los desordenes de su vida pasada: será aquel hombre del mundo, que no hace agravio à nadie, que tiene el corazon recto, y las manos puras, y que guarda fielmente la Ley de su Dios: será aquel rico caritativo, que movido de la miseria de los pobres, se aplica á socorrerlos: será aquel buen pobre que sufre con paciencia, y con conformidad con la voluntad de Dios las incomodidades de la pobreza. Asi aunque haya pocos escogidos, es por nuestra falta, si no somos de este numero, como espero haceroslo ver.

PUNTO SEGUNDO.

Dios nos quiere salvar, y muchas veces no queremos nosotros: nos dá sus gracias, y nosotros abusamos de ellas: de aqui viene la pérdida, y la desgracia de tantos réprobos. Establezcamos estas tres proposiciones, y se verá, que si nosotros no somos del numero de los predestinados, es por nuestra falta.

Dios quiere salvarnos: verdad ciertissima expresamente declarada en la sagrada Escritura. Sabed, dice San Pablo escribiendo á los Thesalonicenses, que la voluntad de Dios es, que vosotros seais santos: *Hæc enim voluntas Dei sanctificatio vestra:*

y

(a) Ambr. de pœnit. lib. 6. c. 10.

y (a) en la primera á Timotéo (b) ordena que en las asambleas de los fieles se pida por todos los hombres de qualquier calidad , y condicion que sean, siendo esta una cosa agradable á Dios , que quiere , que todos los hombres se salven , y vengan al conocimiento de la verdad : *Hoc enim bonum est , & acceptum coram Salvatore nostro , qui vult omnes homines salvos fieri , & ad cognitionem veritatis venire.* Es , pues , una cosa constante , que Dios quiere la salvacion de todos los hombres , y particularmente de los christianos , como dice el mismo Apostol : *Salvator omnium hominum , maxime fidelium.* (c) No obstante , es cierto decir , que aunque Dios quiera salvarnos , muchas veces no queremos nosotros. Dios nos llama , y nosotros no pensamos en corresponder á sus designios , ni en vivir de un modo digno de nuestra vocacion. La Escritura está llena de semejantes cargos ; pero yo me contento con el que Jesu Christo hizo á los Judios algun tiempo antes de su muerte : *Jerusalem , Jerusalem , quæ occidis Prophetas , & lapidas eos , qui ad te missi sunt , quoties volui congregare filios tuos , quemadmodum gallina congregat pullos suos sub alas , & noluisti ?* (d) Jerusalén , ¡ò ingrata Jerusalén ! ¿Quántos Profetas , y Predicadores , no té he enviado para convidarte á penitencia ? pero en vez de escucharlos , los has apedreado , y hecho morir. ¡Ay ! ¿Quántas veces he querido yo mismo juntar tus hijos baxo las alas de mi misericordia , como la gallina junta sus polluelos debaxo de las suyas ? y tú

no

(a) 1. Thes. 4. v. 3. (b) 1. Timot. 9. (c) Ibid. c. 4. v. 10.
 (d) Mat. 23. v. 37.

no has querido : *Et noluisti*. Tales son tambien los cargos, que os hace á vosotros pecadores : ¿Quántas veces os ha dicho, buelvetes á mí, hijo mio, buelvetes á mí de tus desordenes, que yo olvidaré todo lo pasado ? *Et noluisti*. ¿Quántas veces os ha advertido por la voz de vuestros Pastores, y de los Confesores, que os condenareis, si no dexais esas borracheras, esas impurezas, &c. ? No obstante, siempre haveis cerrado las orejas á sus advertencias, y nunca haveis querido rendiros, ni convertirnos : *Et noluisti*. Es, pues, cierto, ¡ay! es demasiado cierto, que no queda por Dios, sino por nosotros el que no nos salvemos : *Vocavi vos, & renuistis; extendi manum meam, & non fuit qui aspiceret: despexistis omne consilium meum, & imprecationes meas neglexistis.*

Dios nos dá sus gracias, y nosotros abusamos de ellas. Está pronto, dice San Agustin, (a) á darnos su luz, no solo esta luz exterior que ven nuestros ojos, sino tambien aquella luz interior, y espiritual, que alumbra nuestras almas : está de su parte pronto á darnosla; pero nosotros de nuestra parte no estamos siempre prontos á recibirla. ¿Qué es lo que lo impide? es, responde este Padre, nuestra mala voluntad, que se inclina á otras cosas: es nuestro entendimiento corrompido, que se dexa cegar por una maldita concupiscencia, y un funesto apego á las locuras del mundo. Abramos los libros sagrados, y en ellos veremos, que Dios se queixa continuamente de nuestra ingratitud, y de la du-

(a) De pec. mort. lib. 1. c. 25.

dureza de nuestro corazon : quantas mas gracias, nos hace, mas abusamos de ella, mas le resistimos y mas infieles le somos. Sí, pecadores, Dios os presenta sus gracias, y vosotros la reusais: *Populus enim ad iracundiam provocans est, & filii mendaces, filii solentes audire legem Dei.* (a) Ved aqui lo que vosotros sois. A vuestro parecer, segun vuestro propio juicio, estais sujetos á todo lo que Dios quiere; pero á juicio de aquel que es la verdad misma, sois un Pueblo rebelde, hijos embusteros, que siquiera quieren escuchar la Ley de Dios: *Filii nolentes audire legem Dei.* A vuestro parecer, no sois tan culpables como se piensa; y hay mas buenos de lo que se cree; pero segun lo que Dios manifiesta en sus Escrituras, los buenos son raros: *Circiute vias Jerusalem,* dice el Señor por su Profeta Jeremias, (b) dad la vuelta à Jerusalem, id de calle en calle, y de puerta en puerta: ved, considerad, y buscad bien: apenas hallareis un solo hombre, que obre segun la justicia, y que ame la verdad: *Et aspicate, & considerate, & quærite in plateis ejus, an inveniatis virum facientem judicium, & quærentem fidem.* Mas ved aqui tantos que claman: viva el Señor, y que dicen, que no quisieran ofenderle; y yo digo que son hypocritas, y embusteros: *Quod si etiam, vivit Dominus dixerint, falso jurabunt.* Por qué? es que hacen todo lo contrario de lo que dicen, no quieren admitir las reprehensiones, son corazones endurecidos, corazones de piedra, que no quieren en-

Tom. II.

R

trar

(a) Isai. 30. v. 9. (b) Jerem. 31. v. 1. & 2. (c)

trar en sí mismos, ni convertirse: *Renuerunt accipere disciplinam, induraverunt facies suas supra petram, & noluerunt reverti.* (a)

¿Mas qué hará Dios para vengar sus gracias, y cómo se conducirá con estos pecadores, que las menospreciaron? Se servirá de este menosprecio mismo para castigarlos: *Unde & ego eligam illusiones eorum*, dice él mismo por boca de su Profeta Isaias. (b) Yo he hablado, y ellos no quisieron oirme: al contrario, hicieron el mal delante de mis ojos, y eligieron lo que yo no queria: *Fece- runtque malum in oculis meis, & quæ nolui, elegerunt*: Yo los dexaré en su ceguedad. Pecador, tú me has menospreciado; pues yo te menospreciaré por mi parte: vé, y haz lo que quisieres: *Curavimus Babylonem, & non est sanata: derelinquamus eam.* (c) ¡Ay! ¿Qué será de este pecador abandonado de esta suerte á sí mismo? Caerá de pecados en pecados, de crímenes en crímenes sin percibirlo; ó si lo percibe, se complacerá en ellos con la esperanza de convertirse quando quisiere: ¡extraña ilusion que Dios irritado le dexa! *Unde & ego eligam illusiones eorum.* ¿A dónde vas tú, Antiocho, á dónde vas impío? voy á exterminar los Judios. Pues yo te digo, que el Dios de los Judios vá á perderte á tí mismo. Y bien: viendome peligrosamente herido, yo le adoraré: volveré lo que he tomado, y me haré Judío: ¡Oh extraña ilusion! Dios te dexará en este pensamiento, y tú baxarás con él á los infiernos: *Eligam illusiones eorum, & quæ timebant, addu-*

1811

A

II. cam

(a) Ib. c. 3. (b) Isai. 66. v. 4. (c) Jerem. 51. v. 9.

cam eis. Asi mueren, ¡oh mi Dios! aquellos pecadores endurecidos, que despues de haver resistido largo tiempo á vuestras santas inspiraciones, caen de pecados ligeros en pecados graves, de pecados graves en pecados de costumbre, de la costumbre en una especie de necesidad, de esta necesidad en la obduracion, de la obduracion en la desesperacion, de la desesperacion en la impenitencia, de la impenitencia en los infiernos, en donde ya Dios no tiene compasion del pecador. Arde, miserable, arde, grita, ahulla, revuelcate en esos fuegos devorantes: yo te veré en medio de esas llamas, sin tener nunca compasion de tí. Ha tantos años que Caín arde, que los Sodomitas se abrasan: no importa: el abismo está cerrado sobre ellos: esto es hecho: el furor del Señor está siempre en su punto. Infeliz réprobo, vé, aqui, pues, que te has condenado por tu falta; mirate perdido para siempre: por toda la eternidad cargarás con el peso de la ira de Dios, sin ninguna esperanza de perdon: *Non parcet oculus meus super te, & non miserebor.* (a)

Conclusion. Es necesario, pues, que yo desespere de mi salvacion? me dirá un pecador, que vivió perdidamente, y que abusó de las gracias de Dios. No, mi amado hermano: aun es tiempo de hacer penitencia; pero hazla quanto antes, y no cuentes sobre mañana. No eres mas malo que Esau, y no obstante, vé aqui lo que dice de él San Agustín: (b) *Noluit Esau, & non cucurrit: Esau no quiso, y no corrió; sed si voluisset, & cucurriset*

R 2

Dei

(a) Ezeq. 7. v. 4. (b) Lib. 1. ad simplic. n. 10.

Dei adiutorio pervenisset, qui ei etiam velle, & currere, vocando præstare, nisi vocatione contempta reprobatus fieret; pero si Esau huviera querido, y huviera corrido, huviera llegado al puerto de la misericordia divina, y no huviera sido reprobado, si no huviera menospreciado su vocacion. Tú no eres mas malo que Judas, y no obstante, este traydor acaso huviera podido hallar un remedio á su delito, si en vez de caer en la desesperacion huviera recurrido á la penitencia: *Potuisset hic fortè consequi remedium*, dice San Leon, (a) *nisi festinasset ad laqueum*. Esperad, pues, por grandes que sean vuestros pecados; porque aún hay gracias en los tesoros de la misericordia de Dios, que pueden ablandar la dureza de vuestro corazon. Temed, no obstante, que vuestra ingratitude, y vuestra infidelidad no os conduzca á la impenitencia, y á la reprobacion; temed porque el numero de los escogidos es corto, y los que viven mal tienen motivo para temer ser excluidos de él: temed; y haceos violencia, si quereis entrar en el Reyno de los Cielos.

Leemos en San Lucas, que habiendo un hombre preguntando á nuestro Señor Jesu Christo: si era cierto que havia pocos que se salvaran: *Domine, si pauci sunt qui salvantur?* (b) No quiso el Salvador responder abiertamente á esta pregunta, fuese por mortificar la curiosidad de los hombres, ó fuese por no asustarlos con exceso: se contentó, pues, con decir estas notables palabras: *Contendite*
in-

(a) Scim. 11. de Pas. Dom. (b) Luc. 15. v. 33. 24. (c)

intrare per angustam portam ; quia multi , dico vobis , quærent intrare , & non poterunt. Haced esfuerzos para entrar por la puerta estrecha , porque os declaro que muchos querrán entrar por ella , y no entrarán ! ¡ Oh , cuánta atencion merecen estas palabras ! Aprovechaos de ellas , christianos . *Contendite.* ¡ Ah ! se trata de hacer los mayores esfuerzos , y es necesario os cueste mucho , si quereis ser del corto numero de los escogidos . Es preciso hacer violencia á vuestras pasiones , á vuestros malos habitos , &c . No os detengais : la salvacion no es ni para los cobardes , ni para los perezosos : *Contendite.* Es necesario reparar aquellas injusticias que haveis cometido en vuestro empleo , restituir esa hacienda adquirida por malos medios ; pues , manos á la obra : *Contendite.* No esperéis á aquella hora espantosa , en que el Señor vendrá á separar el fruto de la paja , á apartar las ovejas de los lobos , y los justos de los pecadores . Tomad hoy la resolucion de trabajar de veras en vuestra salvacion : *Contendite.* Quesi somostan felices , que hagamos asi todos nuestros esfuerzos , podemos esperar que seremos del corto numero de los escogidos : Dios nos haga esta gracia á todos .

PLATICA

PARA LA DOMINICA DECIMA
despues de Pentecostés,
DE LA HUMILDAD.

*Omnis qui se exaltat humiliabitur, & qui
se humiliat exaltabitur.*

Todo aquel que se ensalza será humillado,
y el que se humilla será ensalzado. *En
S. Lucas c. 18.*

ASI acaba el Evangelio de este dia, en el qual queriendo nuestro Señor Jesu Christo instruir aquellos, que creyendose justos, ponen en sí mismos toda su confianza, y menosprecian á los demás, mirandolos como malvados, les propone esta parabola que tiene todo el ayre de una historia verdadera.

Dos hombres, dice, fueron al Templo, para hacer en él su oracion: uno de ellos era Fariseo, y el otro Publicano. El Fariseo, estando en pie, hablaba á Dios de esta suerte: Mi Dios, yo os doy gracias, porque no soy como los demás hombres, que son ladrones, injustos, y adulteros; ni co-

mo este Publicano. Yo ayuno dos veces á la semana , y doy el diezmo de todo lo que poseo. Esta era su oracion, ò mas bien una afectacion llena de vanidad. Entró en el Templo para orar , y no obstante , no se halla ninguna súplica en quanto dice. No vino á orar , ni á dar gracias á Dios , sino á alabarse á sí mismo , y á insultar al mismo á quien ora : *Quid rogavit Deum, quære in verbis ejus? nihil invenies* , dice San Agustin , (a) *ascendit orare, noluit Deum rogare ; sed se laudare... insuper & roganti insultare.*

Al contrario, el Publicano quedandose lexos del altar , siquiera se atrevia á levantar sus ojos al Cielo ; pero heria su pecho , diciendo : Dios mio , tened compasion de mí , que soy un pecador. Yo os declaro , añade Jesu Christo , que éste volvió justificado á su casa , y no el otro. Se le perdonaron al Publicano sus pecados , y volvió justificado ; las virtudes del Fariseo son inútiles , y entra en su casa mas criminal de lo que havia salido. ¿ De dónde viene esta diferencia ? Es que fue mas agradable à Dios la humildad del Publicano , que el vano alarde de las buenas acciones del Fariseo ; porque qualquiera que se eleva será humillado , concluye Jesu Christo , y qualquiera que se humilla será elevado : *Omnis qui se exaltat , &c.*

Ved aqui la regla , hermanos mios : no nos engañemos : la ley es general : es nuestro divino Maestro quien acaba de publicarla : es necesario , que todo se abata. Quando huvieres elevado tu cabe-

za

(a) Serm. 135, n. 2. (c) .s. .q. (d) .s. .q. (e)

za hasta el Cielo, te arrancaré de allí, dice el Señor: *Si exaltatus fueris ut aquila, & si inter sidera posueris nidum tuum, inde detraham te, dicit Dominus.* (a) El camino unico de la elevacion es la humildad; y el que no sigue este camino nunca entrará en el Cielo. Aprendamos, pues, hoy la obligacion que tenemos de humillarnos, y los motivos, que nos empeñan en ello. Primero: *La humildad es una virtud que nos es absolutamente necesaria.* Segundo: *Tenemos muchos motivos que nos obligan à practicarla.*

PUNTO PRIMERO.

Antes de haceros ver la necesidad que tenemos de la humildad, es necesario explicaros lo que es esta virtud, y en qué consiste; para que no tomeis la apariencia por la verdad, la sombra por la realidad, y la falsa humildad por la verdadera, lo que sucede con frecuencia en el mundo, como lo advierte San Gerónimo: *Multi humilitatis umbram, pauci veritatem sectantur.* (b) ¿Qué es pues la humildad? Es una virtud, dice San Bernardo, que haciendonos conocer lo que somos, nos enseña á menospreciarnos á nosotros mismos: *Humilitas est virtus, qua quis, verissima sui cognitione, sibi ipsi vilescit.* (c) Quando un hombre se considera á sí mismo, mira lo que es, y lo que no es, compara sus verdaderos defectos con sus pretendidas virtudes, y conociendose tal como es, se desprecia, y no ha-

(a) Abdias. 4. (b) Epi. 2. (c) Tract. de grad. hum.

hace estimacion de sí, entonces se puede decir que es humilde: *Verissima sui cogitatione sibi ipsi vilescit.* Asi la humildad no consiste simplemente en palabras, ni en acciones exteriores: traher vestidos simples, andar con los ojos baxos, es una cosa que edifica; y no se puede dexar de vituperar en un christiano un ayre altivo, el luxo, y la vanidad de los vestidos: no obstante, un exterior modesto no basta para ser verdaderamente humilde: tampoco basta hablar de sí mismo con menosprecio, y llamarse pecador, miserable: muchos tienen estas palabras en la boca, que no siempre tienen la humildad en el corazon; no es necesario algunas veces mas que una pequeña palabra, que les desagrade, para conocer que no son tan humildes como parecen: *Tange montes, & fumigabunt.* (a) Asi no es este precisamente el verdadero caracter de la humildad. Esta consiste en un baxo concepto de sí mismo, fundado sobre el conocimiento de su nada, y de su miseria: *Est virtus qua quis verissima sui cognitione, sibi ipsi vilescit.* Ved aquí lo que es la humildad.

Yo digo que esta virtud no es absolutamente necesaria para entrar en el Cielo: no son necesarias otras pruebas que aquellas palabras de Jesu Christo á sus Discipulos, que disputaban entre si de la primacia: En verdad yo os declaro, que si no os convertis, si no dexais esos sentimientos de orgullo, y de ambicion tan naturales al hombre, y si no os haceis como niños, no entrareis en el Reyno de los Cielos: *Amen dico vobis, nisi conversi fueritis, &*

Tom. II.

S

effi-

(a) Psalm. 153. v. 5.

efficiamini sicut parvuli non intrabitis in Regnum Cælorum. (a) Acaso me direis que Jèsu Christo ordenandonos ser como niños, puede encargarnos otras virtudes que la humildad; ¿pues por qué no se podrá decir que quiere que seamos mansos, é ingenuos como los niños, y sinceros, y desinteresados como ellos? Sí, puede habernos encomendado todas estas virtudes; pero digo, que en este lugar habla particularmente de la humildad; porque ved aqui lo que añade inmediatamente despues: *Quicumque ergo humiliaverit se, sicut parvulus iste, hic est major in Regno Cælorum.* (b) Ved la consecuencia que saca de lo que acaba de decir: Aquel, pues, que se humillare como este niño, será mas grande en el Reyno de los Cielos. Es bueno que sea manso como este niño, sencillo, y desinteresado como él; pero es tambien absolutamente necesario que sea humilde como él, si quiere tener parte en mi gloria. La humildad es la basa, y el fundamento de la religion, y de toda la piedad christiana. Es esta virtud, dice San Bernardo, la que nos alcanza todas las otras, la que las conserva despues que las hemos recibido, y la que las perfecciona: *Ut dentur meretur, acceptas servat, servatas consumat.* (c) Demos un poco mas de extension à estas palardras, à fin de hacer comprehender mejor la necesidad de esta virtud.

Ut dentur meretur. Es la humildad la que alcanza las otras virtudes. El que la posee puede decir de ella lo que Salomon decia de la sabiduría:

Ve-

(a) Matth. 18. v. 3. (b) Ibid. 18. v. 4. (c) Bern. Ep. 42°

Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa. (a) ¿Es necesario paciencia? La humildad enseña á exercerla. ¿Se quiere conseguir el perdon de sus pecados? Dios lo concede á la humildad. En una palabra, sed humildes, y obtendreis de Dios todo lo que le pidieris: *Oratio humiliantis se nubes penetrabit*, dice el Sabio, (b) & *non discedat donec Altissimus aspiciat*. Las lluvias de la gracia corren sobre los humildes, como el agua corre por los valles; y como la abundancia de las aguas hace fertiles á los valles, asi mismo la abundancia de los dones de Dios hace que los humildes fructifiquen todos los dias en virtudes, y en buenas obras: *Et vallis abundabunt frumento*. (c) Como Dios resiste á los sobervios, asi dá gracia á los humildes. San Agustin estaba tan convencido que la humildad es la raíz de todas las virtudes, como la sobervia el principio de todos los vicios, que escribiendo á un amigo suyo llamado Dioscoro, que le havia preguntado qual era la virtud que le facilitaria la práctica de todas las otras, le responde que la humildad; á esta virtud, le dice, deseo mi amado amigo, que te apliques de todo tu corazon: *Huic te, mi Dioscore, ut tota pietate subdas velim*. (d) Yo he trabajado mucho para elevarme al conocimiento de la verdad; pero puedo asegurarte, que no he hallado otro camino para elevarme á él, que el de la humildad; y tampoco tú hallarás otro que éste: el primer camino que se debe tomar para ir al Cielo, que es la mansion de la verdad, es la hu-

S 2

(a) Sap. 7. v. 11. (b) Eccl. 35. v. 21. (c) Psal. 6. 4. v. 14.
 (d) Aug. ep. 118. ab Diosc. num. 12.

humildad, el segundo, es la humildad, el tercero es la humildad; y quantas veces me preguntes por el camino que conduce à la gloria, te responderé siempre que la humildad: todo otro camino es falso, y conduce al precipicio: *Prima via est humilitas, secunda humilitas, tertia humilitas, quoties interrogares hoc dicerem*. No solo esta virtud atrahe todas las otras, sino tambien las conserva.

II. *Acceptas servat*. No hay cosa mas peligrosa que sacar al público nuestras virtudes: el amor propio es su mortal enemigo: no las saca al público, sino para darles el golpe de muerte. Por esto David decia, que temia mucho la altura del dia: *Ab altitudine diei timebo*. (a) El lustre, y la gloria que acompañan las virtudes, son tanto mas de temer, quanto la vanagloria es como un ladron manso que nos despoja de nuestras riquezas espirituales, y nos roba de un modo lisongero, y agradable las virtudes que hemos adquirido. Por esto San Basilio la llama *tinea virtutum*: es un gusano que se engendra en los vestidos mas preciosos, es un veneno que se coge sobre las mas bellas flores. Esto ha hecho decir à San Agustin, que la soberbia se distingue de los otros vicios, en que los otros vicios nacen de los pecados, en vez de que la soberbia es de temer aún en las buenas obras: *Vitia cætera in peccatis; superbia etiam in rectè factis timenda est*. (b) ¡Ah, cuántos christianos perecieron por esto! Si pudieramos abrir el infierno, ¡ cuántas almas veriamos que cayeron en él

(a) Psalm. 55. v. 4. (a) Aug. loc. cit.

él por la sobervia, como Lucifer!; Quántos devotos, y devotas en la apariencia se han precipitado en él por su funesta hypocresía, que corrompiò todas sus buenas obras! ; Quántos solitarios que enancanecieron en los desiertos baxo los ojos de un superior, pero que despues de haver pasado la mayor parte de su vida en ayunos sumamente rigurosos, y maceraciones inauditas, perdieron, en fin, todas estas virtudes por no haver tenido la de la humildad, que es su baluarte, y la que sola puede conservarlas, y conducir las à la ultima perfeccion.

III. *Servatas consumat.* Aspirais à cosas grandes, dice San Agustin, comenzad por las menores: *Magnus esse vis; à minimo incipe.* (a) Quereis elevar muy alto el edificio de la piedad christiana; pensad primero en el fundamento de la humildad: se profundiza siempre los cimientos de un edificio à proporcion de la elevacion que se le quiere dar; si quereis, pues, elevar mucho el de la perfeccion, echad los cimientos de una humildad profunda: *Cogitas magnam fabricam construere celsitudinis, de fundamento prius cogita humilitatis.* Esta es la conducta que tuvieron todos los Santos: Se ha visto à algunos conservar hasta el fin de su vida la memoria de sus pecados pasados, para precaverse contra la tentacion de la sobervia, que es, como dicen los Santos Padres, el ultimo lazo que el demonio nos tiende: *Extremus diaboli loquens.* Ved à San Pablo, el Apostol por excelencia, que ha-

(a) Serm. 12. de verb. Dom.

habia sido destinado, y escogido de Dios para anunciar el Evangelio à los Gentiles, y que habia sido elevado hasta el tercer Cielo; sin embargo de todos estos privilegios se mira como un aborto, como el ultimo de los Apostoles; se juzga indigno de esta clase, se tiene por el primero de los pecadores, que ha sido en otro tiempo un blasfemo, y un perseguidor de Jesu Christo. ¿De dónde viene esto? Es que este grande Apostol, habiendo de tener tanta elevacion en la Iglesia, no se cansaba de humillarse: olvidaba sus virtudes, y solo se acordaba de sus pecados. Esta fue, hermanos mios, la disposicion de todos los Santos, y esta debe ser tambien la nuestra, si queremos recibir como ellos la recompensa de nuestras virtudes. Un arbol quanto mas cargado está de frutos, mas abate su ramas: asi nosotros, quanto mas merito hubieremos adquirido, y quantas mas buenas obras hayamos hecho, tanto mas debemos humillarnos: *Quanto magnuses, humilia te in omnibus.* (a)

Y bien, hermanos mios, acabais de oir, que la humildad nos es absolutamente necesaria; que sin ella no se puede entrar en el Cielo; que es la madre, la guarda, y el baluarte de todas las virtudes, que es la que las pone en seguridad, y las conduce al puerto de la bienaventuraleza eterna: sufrid ahora que os pregunte, si haveis adquirido esta virtud à lo menos en algun grado. ¿Sois humildes en la conversacion, y en vuestras palabras? ¿Sois humildes en vuestros vestidos, en vuestros

mue-

(a) 3. v. 20.

muebles, en vuestros designios, y en vuestra conducta? Mas sobre todo teneis esta humildad en el corazon que es su centro, y su morada? Ay! Si tomais el trabajo de examinaros sobre esto, hallareis acaso, que siempre la haveis mirado con indiferencia, por no decir con menosprecio. Reconoced à lo menos ahora la necesidad que teneis de ella. Para que os determineis à practicarla, es necesario proponeros los motivos que os deben empeñar en su exercicio.

PUNTO SEGUNDO.

Si queremos abrir un poco los ojos sobre todo lo que nos rodea, veremos facilmente que no hay cosa sobre la tierra, que no nos dé lecciones de humildad; pero entre todo nada hallo que deba hacer mas impresion sobre nosotros que la consideracion de la grandeza de Dios, de los abatimientos de Jesu Christo, y de nuestra propia miseria.

I. ¿Se puede considerar la grandeza de un Dios sin aniquilarse en su presencia? En dónde está el que se representa como debe la suprema Magestad de este sér Soberano, sus perfecciones infinitas, su eternidad, su poder, su justicia, su providencia, siempre benefica, y atenta à todas nuestras necesidades, que no se vea forzado à clamar con el Rey Profeta: *Substantia mea tanquam nihilum ante te?* (a) ¡Ah, mi Dios! No, no soy sino un nada delante de Vos. Siquiera es necesario recurrir à la fé, para concebir tan justos sentimientos; y sin que San Pedro

(a) Psalm. 38. v. 8.

dro nos diga: *Humiliamini sub potenti manu Dei*. Humillaos baxo la mano omnipotente de Dios, estad sujetos à los hombres mismos por amor suyo, basta la razon sola para convencernos de esta necesidad. Si fuéramos tan ciegos que concibieramos alguna estimacion de nosotros mismos, nos bastaria levantar los ojos al Cielo, y considerar al Autor de la naturaleza, para corregir esta ridicula vanidad, y decir con Job: (a) *Nunc autem oculus videt te; idcirco ipse me reprehendo.*; Ah, Señor! los ojos de mi alma os consideran: esto es bastante para humillarme, y reconocer, que así como à Vos os pertenece toda la gloria, no merezco yo por mí mismo sino confusion, y menosprecio: *Idcirco me reprehendo, & ago pœnitentiam in favilla, & cinere.* Y si la Magestad de Dios debe humillarnos, los abatimientos de Jesu Christo su Hijo no contribuyen menos à ello.

II. Entre tanto que Dios se mantuvo en aquella grandeza, y aquella elevacion que le es propia, la humildad fue casi desconocida en la tierra; pero despues de la Encarnacion de Jesu Christo su hijo, halla el hombre en la humildad de un Dios con que curar la hinchazon de su corazon: *Medicina tumoris hominis; humilitas est Christi*, dice San Agustin: (b) Quando considero que un Dios quiso humillarse por mí, no solo hasta hacerse hombre, sino tambien hasta hacerse el oprobrio de los hombres; quando veo à este Dios encarnado seguir el camino de la baxeza, y la humillacion desde

(a) Job. 42. v. 5. 6. (b) Serm. 117. de verb. Evang. n. 17.

de el pesebre hasta la cruz ; entonces , dice este Padre, me corro de mi soberbia, y tengo verguenza de haverme aprovechado tan mal de esta importante leccion que mi adorable Salvador me ha dado durante todo el tiempo que vivió en la tierra : *Discite à me, quia, mitis sum, & humilis corde.* (a) ¡Qué! un Dios se humilla , y se anonada , para servirme de la expresion del Apostol ; ¡ y un gusano de la tierra se atreve à engreir ! Un Dios vivió en la obscuridad , y el menosprecio , ¡ y el hombre quiere ser estimado , y honrado ! ¡ Ah , Señor! esto es insoportable , y no hay sino la soberbia del demonio , que pueda resistir à un tal exemplo : *Ut non aponat ultra magnificare se homo super terram.* (b)

III. Un tercer motivo de humildad es nuestra propia miseria : con mirarla de cerca hallaremos en ella una infinidad de motivos para humillarnos. A qualquier parte que el hombre se vuelva, podemos decirle con un profeta ; que trahe enmedio de sí mismo los principios , y los motivos de su humillacion : *Humiliatio tua in medio tui.* (c) ¿ No sabe que en el orden de la naturaleza la nada es su origen , que se pasaron una infinidad de siglos antes de él , y que nunca podria salir por sí mismo de este espantoso , é impenetrable abismo ? ¿ Ignota , que aún despues de criado tiene en sí un peso secreto que le arrastra à la nada , que no es necesario para ser reducido à ella sino que la mano que le dió el sér , dexé de sostenerle ? Y que si

Tom. II.

T

Dios

(a) Matth. 11. v. 29. (b) Psalm. 10. v. 18. (c) Mich. 6. v. 14.

Dios cesase de conservarle, faltaria de la tierra con la misma facilidad, que la ausencia de su cuerpo hace desaparecer en el espejo la imagen que lo representa : *Avertente autem te faciem turbabuntur: auferes spiritum eorum, & deficient, & in pulverem suum revertentur.* (a) ¿ Qué es, pues, el hombre para atreverse à blasonar de su nacimiento, y de las otras prerogativas de la naturaleza ? basura antes de nacer, miseria quando viene al mundo, é infeccion quando sale de él. Haver nacido de una muger, vivir poco, llorar mucho, y morir presto, es su patrimonio, y el retrato que de él hace Job: (d) Juzgad ahora si tiene razon para gloriarse, quando llega à considerar, dice San Gregorio Papa, lo que se pasa dentro, y fuera de sí: *Si subtiliter consideretur omne quod hic agitur, pœna, & miseria est.* (c)

Tampoco tiene menos motivo de humillarse en el orden de la gracia por mas dones, y talentos que tenga, los tiene todos de la mano liberal del Señor, que los distribuye à cada uno segun su beneplacito, y por consiguiente no puede gloriarse de ellos : *Quid habes quod non accepisti*, dice San Pablo, *si autem accepisti, quid gloriaris, quasi non acceperis?* (d) Si alguno cree que es alguna cosa, dice tambien el mismo Apostol, se engaña muy tórpemente ; porque en efecto no es nada : *Si quis existimat se aliquid esse, cum nihil sit, ipse se seducit.* (e) Un Concilio ha declarado asimismo, que el hombre en vez de ser Autor de su salvacion, no

(a) Psalm. 103. v. 29. (b) Job 14. (c) Moral. lib. 11. cap. 26. (d) 1. Cor. 4. v. 7. (e) Galat. 6. v. 3.

es capaz sino de perderse , y que de suyo no tiene sino el pecado , y la mentira : *Nemo habet de se nisi peccatum & mendacium.* (a) Asi nos enseña, Agustín , que la gran ciencia del hombre consiste en saber que es nada por sí mismo , y que todo lo que es lo tiene de Dios , y lo debe à Dios. *Hæc est tota magna scientia hominis , scire , quia ipse per se nihil est & quidquid est à Deo est , & propter Deum.* (b)

En fin, el hombre debe humillarse por orden à la gloria , y al honor que esperamos en la otra vida : porque ¿ qué puede él hacer que le haga capaz de esta felicidad eterna ? No hay sino Dios que pueda hacerle digno de ella. El es , dice San Pablo , (c) quien nos ha predestinado para ser conformes à la imagen de su Hijo , èl es el que nos llama , el que nos justifica , y el que en fin glorifica à los que ha justificado. No debemos , pues , contar sobre nosotros mismos : sino sobre la misericordia de Dios , y sobre los meritos de Jesu Christo su Hijo. Como hijos de Adán no merecemos sino la reprobacion ; y si Dios quiere darnos entrada en su Reyno , debemos reconocer humildemente , que este es un puro efecto de su bondad , que corona sus propios dones , recompensando nuestros meritos : asi no tenemos porque engreirnos sobre tantos otros que quedaron en la masa de corrupcion : *Ut liberatus de non liberato discat quod etiam sibi supplicium conveniret , nisi gratia subveniret*, dice el Doctor de la gracia. (d)

T 2

Con-

(a) Conc. Arausic. can. 22. (b) Aug. in Psalm. 70. (c) Rom. 8. v. 19. 30. (d) Aug. serm. 69. de temp.

Conclusion. *Omnes autem invicem humilitatem insinuate.* (a) Acabemos por estè excelente consejo, que nos dá San Pedro. Convencidos de nuestra flaqueza y forzados por nuestra miseria à humillarnos, amemos todos una virtud que nos es tan necesaria, *omnes*: apliquemonos todos à practicarla los unos con los otros: seamos humildes en todo lugar, y en todas ocasiones: *Omnes invicem humilitatem insinuate.* Digamos de aqui adelante con David: *Ero humilis in oculis meis.* (b) No me contentaré con ser humilde à los ojos de los otros: lo seré tambien à mis propios ojos: amaré una virtud que es tan agradable à Dios, y de la que Jesu Christo me ha dado un tan bello exemplo: *Ero humilis in oculis meis.* Valor, hermanos mios: tomad de veras esta resolucion; no es necesario mas para salvaros; por grandes pecadores que hayais sido yo no desespero de vuestra salvacion, si sois humildes: *Cura superbiam, & nulla erit iniquitas.* Curad la soberbia, y todos los otros pecados serán bien presto destruidos. Practicad la humildad, y no tardareis en adquirir las otras virtudes: os hareis mansos, modestos, pacientes, &c. en vez de que si sois sobervios, estareis siempre en disputas, y en quimeras, y sereis insoportables à vosotros mismos, y à los otros. Aplicaos, pues, hermanos mios, à esta bella virtud: ella os procurará la union y la paz con el proximo, el reposo de una buena conciencia, el perdon de vuestros pecados, y aplacará en favor vuestro la Justicia de Dios, quien ha pro-

(a) 1. Petr. 5. v. 5. (b) 2. Reg. 6. v. 22.

prometido tener misericordia de los humildes: *Humiles spiritu salvabit.* (a) Esto es lo que os deseo, &c.



PLATICA

PARA LA DOMINICA UNDECIMA

despues de Pentecostés,

DE LA MURMURACION.

*Solutum est vinculum linguæ illius, &
loquebatur rectè*

Se desató su lengua, y hablaba expeditamente. *En S. Marc. cap. 7.*

Raras veces, hermanos míos, se hallan personas, à quienes se pueda aplicar en un sentido moral lo que dice hoy día la Iglesia de el mudo, à quien Jesu Christo curò: *Loquebatur rectè*. El mundo està lleno de gente que habla mal, y se hallan muy pocos que hablen como deben. Si alguno no comete faltas hablando, es, dice Santiago, un hombre

(a) Psalm. 33. v. 19.

bre perfecto : *Si quis in verbo non offendit, hic perfectus est vir.* (a) Despues que el demonio ha entrado en la lengua de los hombres no se puede decir quantos males ha producido : un fuego no enciende tanta leña , un maestro no forma tantos discipulos, una serpiente no derrama tanto veneno, un viento no excita tan horribles tempestades, como desordenes causa la lengua del hombre, quando sirve à los intentos de este espiritu maligno. Ya nos hace mudos por un injurioso silencio, que nos hace callar injustamente la verdad; ya nos pone en la boca palabras envenenadas, que inspiran el pecado, y que encienden, como habla este mismo Apostol, todo el circulo, y toda la carrera de nuestra vida desde el nacimiento hasta la muerte : *Et inflammat rotam nativitatís nostræ.*

Este mal es grande, pero lo peor es, que es naturalmente incurable, y que los hombres que por sí mismos son tan criminales en sus palabras, no pueden por sí mismos santificarse por un buen uso de ellas. Un caballo no puede domarse à sí mismo, toca à una naturaleza superior al animal domarlo: la lengua aún mas indocil, no puede ser detenida por ningun esfuerzo humano; no pertenece sino à Dios contenerla, y desatarla. Por eso se presenta hoy un mudo à Jesu Christo, à fin de que le imponga las manos, y le dé la facilidad de hablar bien. El Señor lo hizo, hermanos míos, y este milagro nos enseña à recurrir à él, à fin de que nos desate la lengua por su sabiduría, y que esta pa-

(a) Jacob. 3. v. 2.

labra encarnada santifique las nuestras. ¡ Oh, qué dichosos seriamos, christianos, si nos dispusieramos à obtener esta gracia! ¡ Mas ay! acostumbrados à hablar mal, no hacemos escrupulo de este defecto, y siquiera pensamos en corregirlo. La murmuracion se ha hecho hoy dia tan comun en el mundo, que qualquiera se perdona facilmente à sí mismo una falta, en que ve, que tantos otros caen. Mi desig-
 nio; pues, es combatir este vicio en todas estas diferentes circunstancias. Explicaré primero *lo que es la murmuracion, como se cae en ella, y quàn criminal es.* Segundo: Propondré despues *algunos consejos para detener su curso.*

PUNTO PRIMERO.

El vicio que emprendemos combatir se llama en la theología *detraction*, y consiste en decir mal del proximo con intencion de infamarlo: *Est alienæ famæ per verba denigratio*, dice Santo Thomás. (a) Si lo que se dice del proximo es falso, se llama calumnia, y si es verdadero se llama murmuracion: no obstante, esta palabra *murmuracion* se toma comunmente por toda suerte de detracciones; y nosotros hablaremos de ella segun esta significacion comun. Asi en este sentido un murmura-
 dor es una persona que se complace en marchitar la reputacion del proximo con palabras que le desacreditan, y ved aqui el retrato que de él hace el Rey Profeta. Son personas, dice, que tienen el corazon

cor-

corrompido ; y el entendimiento dañado por sus malos pensamientos, su curiosidad inquieta, y las malignas pesquisas que hacen de la vida de sus hermanos: *Corrupti sunt, & abominabiles facti sunt in studiis suis.* (a) Su garganta es como un Sepulcro abierto, de donde no salen sino palabras envenenadas ; y la murmuracion es una hiel de que quieren con impaciencia descargarse: *Sepulchrum patens est guttur eorum, linguis suis dolosè agebant.* No es esto todo: sus detracciones tienen pies, y manos, y forman como un cuerpo monstruoso de pecado: van de casa en casa, y de puerta en puerta, buscando ocasion de desacreditar, y de infamar à sus vecinos: *Veloces pedes eorum ad efundendum sanguinem.* (b) Afilaron sus lenguas como una espada, para herir al inocente, y sus manos están armadas de flechas. No siendo detenidos, ni por el amor de la union, y de la paz, ni por el temor de ofender à Dios, tienen su arco armado de flechas teñidas en hiel, y disparan al favor de las tinieblas sobre los que tienen el corazon recto. *Exacuerunt ut gladium linguas suas, intenderunt arcum rem amaram, ut sagitent in occultis immaculatum.* (c) Vedaquilo que es la murmuracion, y el retrato que la Escritura hace de un hombre sujeto à este vicio. Se cae en él de muchas maneras, dice el Angel de las escuelas. (d) 1. Quando se imputa al proximo un mal que no ha hecho. Un hombre te desagradá ; inventas contra él cosas en que nunca

(a) Psalm. 13. v. 1. (b) Psalm. 13. v. 3. (c) Psalm. 63. v. 4. (d) Loco citato.

pensó : eres un tramposo , y cometes la mas fea calumnia : *Sedens adversus fratrem tuum loquebaris , & lingua tua concinnabat dolos.* (a) Segundo: Se murmura , quando se aumenta el mal que ha hecho el proximo. Tu hermano ha caído en una falta; es cierto ; pero tú en vez de minorarla , la abultas , la haces ver à otra luz: quieres que lo que no es sino una paja , parezca una viga ; en una palabra , de lo que es una mosca , haces un elefante : esto se llama murmurar por exageracion. Tercero : Se murmura , quando se descubre un pecado que estaba oculto. Con el pretexto de confianza vás à decir à un amigo , que tu vecino , y que tu vecina cayeron en tal falta: este amigo lo dice à otro , de suerte , que por tu imprudencia lo que era un pecado oculto , se hace un pecado publico. Tú faltas à la caridad , y por consiguiente ofendiste à Dios ; y esto se llama murmurar por revelacion. Quarto : Se murmura , quando se interpretan ácia mala parte las acciones buenas del proximo. Se toma la libertad de ir à ojear los pliegues mas secretos de las conciencias ; se quiere saber con qué designio , è intencion se hizo esta buena obra , para poder censurarla , y critiquizarla : esto es murmurar por interpretacion. En fin , se puede murmurar indirectamente del proximo , continúa Santo Thomás , quando se afecta no decir de él cosa buena , y que sea en abono suyo ; quando se ocultan , ò se disminuyen maliciosamente sus virtudes , y sus buenas qualidades ; callando quando se deberia hablar en favor suyo , y se dexan malas impresiones

Tom. II.

V

de

(a) Psalm. 48. v. 22. Eccl. 28. v. 22. (b) Ps. 14. v. 22.

de él por este silencio criminal ; ò si se está obligado à alabarle , no se hace sino friamente , à medias , y siempre con un *pero* , que denota bastante el desprecio que se hace de él , como aquellos , que segun dice el Profeta , empapan sus flechas en el aceyte , à fin de que penetren mas adentro , y hagan llagas mas peligrosas. Algunas veces se alaba al proximo con intento de hacer recibir mejor las malignas detraçiones que se quieren sembrar contra él : *Molliti sunt sermones ejus super oleum , & ipsi sunt jacula.* (a)

Ved aqui las diferentes suertes de murmuraciones : mirad , hermanos mios , si haveis murmurado de alguno de estos modos. Es bien dificil , que esteis esentos de un vicio que es tan comun , que no teme decir el Sabio , que mueren mas por la lengua , que por la espada : *Multi ceciderunt in ore gladii ; sed non sic quasi qui interierunt per linguam suam.* (b) ¿La murmuracion no es el dia de hoy el camino mas comun , y mas franco para entrar en las tertulias ? ¿No es esta la vida del mundo , ò para explicarme con el Profeta , el pan ordinario de las conversaciones ? *Devorant plebem meam , sicut escam panis.* (c) Esta comparacion es admirable : se quiere la variedad en los manjares ; no siempre se comen las mismas viandas : los diferentes pescados se sirven en sus tiempos , y las frutas en sus diversas estaciones ; pero en todos tiempos , en todas estaciones , y en todas comidas no falta el pan , figura natural de la murmuracion ; ésta entra en casi todas las conversaciones : es el manjar mas ordinario de que

(a) Ps. 54. v. 21. (b) Eccli. 28. v. 22. (c) Psalm. 136. v. 4.

se alimentan los que devoran al pueblo de Dios con tanta avidéz como la con que un hombre hambriento come un pedazo de pan: *Qui devorant, &c.* Algunas veces se habla de ciencias; otras veces de politica, de novedades, de negocios particulares, ò de economía; muchas de cosas frívolas, de paseos, y de modas; pero el pan ordinario de las conversaciones es la murmuracion: este pan es de todos tiempos, de todos gustos, y se usa de él en todas las comidas, ¿Hablais de ciencia? Con esta ocasion se dice: Fulano se precia de sabio; no obstante, es un ignorante. ¿Hablaste de devocion? Luego se dice: Fulana se hace notar por la suya; pero es una hypocritona: aquel Sacerdote, aquel Religioso parecen bien; pero mirad, quán interesados son, no predicán sino por la limosna, &c. Ved aqui el pan ordinario de las conversaciones: aun hay esta diferencia, que del pan ordinario se harta uno, y el murmurador nunca se harta de murmurar: una hambre canina le atormenta sin cesar, y no le dexa descanso. Para inspirarnos mayor horror à la murmuracion.....

III. Es preciso haceros sentir toda la malicia de este pecado. Es tan infame, y tan indigno de un christiano, que los hombres de bien le tienen naturalmente horror: *Abominatio hominum detractor.* (a) En efecto, él nace de las pasiones mas criminales, y mas vergonzosas. Entra en él la envidia; porque ¿de dónde viene que aquel murmure de su vecino, aquella muger de su sexò, aquel artesano de otro artesano, y aquel mercader de otro mercader?

(a) Prov. 24. v. 9.

la causa de esto es la envidia , y el ver que tienen reputacion , y que sus negocios van prosperamente. Entra la cobardia : tú no te atreves à acometer abiertamente à aquella persona , ni à decirla en su cara lo que dices en secreto ; buscas las tinieblas para hierirla tanto mas peligrosamente , quanto menos pudiere percibirlo : ¡qué cobardia! Sentiriais que ella supiese lo que tú has dicho con el temor de que se vengase ; y quando ves que no puede justificarse , ni defenderse , la muerdes en secreto. Eres semejante , dice la Escritura , à la serpiente que se vale del tiempo en que un viagero fatigado está durmiendo , y descansando para morderle mortalmente: *Si mordeat serpens in silentio , nihil eo minus habet qui occultè detrahit.* (a) La murmuracion es muchas veces efecto de la ligereza , y la precipitacion : tú eres un atolondrado , que hablas à tientas , y à ciegas ; tu lengua no perdona à nadie , ni à amigos , ni à enemigos , ni à Religiosos , ni à seglares , ni à superior , ni à inferior , ni à hombre , ni à muger: eres semejante à un caballo indomito , que maltrata à todos los que encuentra ; con esta diferencia , no obstante , que este animal se doma , y se mueve con el freno ; y nadie , como dice Santiago , puede domar , ni contener su lengua. Hay hypocresia , perfidia , è impiedad en la murmuracion : porque es necesario haver perdido todos los sentimientos de religion , de piedad , y de caridad christiana , para tratar al proximo como tú lo haces. Oid à este murmurador , y à este borracho que se hace escuchar de

(a) Eccli. 10. v. 11.

de toda una asamblea ; atended cómo razona con el calor del vino , y cómo nada se escapa à sus burlas satiricas , y à sus detracciones. Gusta de beber , y gusta tambien de murmurar : el vino , la basura , el veneno de las impurezas , y de sus crueles murmuraciones corren igualmente de sus labios. Este es aquel hombre maldito , de quien habla la Escritura , que todo lo desconcierta : *Sussurro & bilinguis maledictus.* (a) No se explica el mal que hacen los hombres de este carácter : son en la Republica christiana lo que el fuego en un bosque: *Ecce quantus ignis , quam magnam silvam incendit,* dice Santiago. (b) ayer se admiraban aquellos grandes arboles , que se veían en estos bastos bosques; hoy no se vé , sino un monton de carbones , y de cenizas : ¿quién ha hecho todo este estrago? El fuego : *Ecce quantus ignis , &c.* Aquella muchacha estaba en buena reputacion en su vecindad : aquel Eclesiastico era tenido por hombre juicioso , desinteresado , y exacto en el cumplimiento de su obligacion : aquel Mercader pasaba por veráz : aquel Juez por desinteresado , y un hombre integro ; no obstante , vedlos aqui desacreditados , y sin reputacion : Todas sus bellas qualidades ya no son sino un poco de ceniza , y de polvo : ¿quál es la causa? eres tú , infeliz , que has murmurado de ellos : *Terribilis est in civitate sua homo linguosus.* (c) ¿ Pero no hay remedio à este mal? Esto es lo que es preciso examinar en él.

 PUN-

(a) Eccl. 28. (b) Jacob. 3. v. 5. (c) Eccl. 9. v. 25.

PUNTO SEGUNDO.

Para detener en quanto pudieramos el curso de la murmuracion , nos es preciso dar algunos consejos à los que murmuran , à los que los escuchan , y à aquellos de quienes se murmura.

I. ¿Qué diremos à los primeros? que deben tener un pecado que tiene consecuencias tan terribles, y del qual enseña el Espiritu Santo , que con dificultad se corrige ninguno: *Homo assuetus in verbis impropertii, in omnibus diebus suis non eruditur.* (a) Se vé todos los dias à impudicos arrepentirse de sus desordenes , y pasar lo restante de su vida en una caridad que edifica ; à borrachos hacerse templados ; y à otros pecadores convertirse ; ¿ pero se vé callar à los murmuradores , y qué digan bien de aquellos à quienes infamaron ? Por mucho que se predique contra la murmuracion , siempre son los mismos.

No obstante , es una verdad de fé , que los murmuradores no entrarán en el Reyno de los Cielos : *Neque maledici regnum Dei possidebunt.* (b) Para entrar en él , es necesario que hagais penitencia de vuestras murmuraciones pasadas. Y bien : yo me confesaré de ellas , yo oraré , y ayunaré : no basta : si la murmuracion ha sido considerable , es necesario retratarte , y reparar el agravio que has hecho à la reputacion del proximo : sin esto tu penitencia es vana ; no te servirá para el Cielo , y nun-
ca

(a) v. Eccl. 23. v. 20. (b) 1. Cor. 6. v. 10. (c)

ca entrarás en él : *Qui detrahit alicui rei , ipse se id futurum obligat.* (a) Esto es para lo pasado : en lo adelante lo que debes hacer , es desconfiar de tu lengua , hacer una balanza , como habla el Sabio , para pesar todas tus palabras , y poner un justo freno à tu boca , à fin de hablar con mas prudencia , y circunspeccion : *In verbis tuis facite stateram , & frænos ori tuo rectos.* (b) Estos consejos damos à los que por desgracia están sujetos à la murmuracion.

II. Es preciso dar ahora algunos à los que oyen murmurar. Primero : No complacerse en la compañía de los murmuradores : *Cum detractoribus non commiscearis.* (c) Se dice comunmente , que si no huviera encubridores , no huviera ladrones : podemos decir del mismo modo , que si no huviera quien escuchase con gusto à los que murmuran de su proximo , casi no havria murmuradores. Lo que dá curso à este vicio , es que los unos hablan mal , los otros escuchan , refieren , y repiten lo que oyeron : los unos son autores , y los otros aprobantes de la murmuracion. ¿ Quiénes son mas criminales ? No lo sé , ni es facil decidirlo , dice San Bernardo : *Detrahere , aut detrahentem audire , quid horum damabilius sit , non facile dixerim.* (d) Segundo : Quando uno se halla empeñado contra su voluntad en la compañía de los murmuradores , no debe dar credito ligeramente à lo que le dicen. El que cree facilmente lo que dicen tiene el corazon ligero , dice el Sabio , y su virtud se debilitará : *Qui credit cito,*
le

(a) Prov. 13. v. 13. (b) Eccli. 28. v. 29. (c) Prov. 24. v. 21. (d) Bern. 1. 2. de consid.

levis corde est, & minorabitur. (a) Sí, es tener un espíritu ligero, el creer todo lo que dicen; es ser temerario, y faltar à la caridad el creer sin fundamento el mal que se dice del proximo: en vez de creer à los murmuradores, sería preciso contenerlos, y echarlos de sí à exemplo del Rey Profeta, que no podia sufrirlos en ninguna parte: *Detrahentem secreto proximo suo, hunc persequerbar.* (b) Tercero: Es necesario reprehenderlos, à esto os obliga la caridad fraternal. ¿Pero cómo, me direis, iré yo à exasperar à toda una asamblea, y llenarla de confusion? No, no me atreveré yo à dar este sonrojo, ni este disgusto à personas à quienes debo tratar con complacencia, y amistad. ¡Lastimosa excusa! dice S. Juan Chrysostomo, (c) y que condena à una infinidad de christianos. Tú no te atreves à sonrojar à una asamblea: quieres, pues, condenarte con ella. Estás obligado à mirar con amistad, y complacencia à estos murmuradores: y bien: ¿puedes tú mostrarsela mayor, que representandoles su pecado, y ser acaso ocasion de su conversion, y de su salvacion? Estás obligado à tener amistad con ellos; ¿pero para eso es preciso perder la de Dios? Job la tenia para sus amigos, pero como sabía, que escuchar tranquilamente sus murmuraciones era hacerse culpable, no havia interés ni complacencia que le impidiese cumplir con su obligacion: *Conterebam molas iniqui, & de dentibus illius auferebam prædam:* (d) yo heria la boca del murmurador maligno, y le arrancaba la presa de entre los dientes.

Tú

(a) Eccli. 19. v. 4. (b) Psalm. 100. v. 5. (c) Hom. 3. ad pop. (d) Job 29. v. 17.

Tú no puedes impedir que no se introduzcan en las conversaciones algunas murmuraciones ; pero es obligacion tuya detenerlas. Acaso la presa no está enteramente deborada por estas bestias carniceras: acaso el detractor no ha hecho sino comenzar la historia de aquel desgraciado, à quien quiere perder ; no permitas que la acabe, cierrale la boca ; hazle conocer tu repugnancia, y su injusticia ; arrancale à tu hermano de entre los dientes: *Conterebam molas: &c.*

III. El ultimo consejo que tengo que daros, es para aquellos de quienes se murmura. Es bien difícil estar libre de la boca de los murmuradores: *Beatus qui tectus est à lingua nequam*, (a) dice el Sabio. Quando, pues, os hallareis expuestos à la murmuracion, ¿qué es lo que debéis hacer, hermanos míos? Primero: Sufrir la murmuracion con un espiritu de penitencia: esteis culpados, ò inocentes del pecado de que os acusan, debéis considerar que haveis cometido otros que merecen bien esta humillacion, y este castigo. La Escritura nos presenta un bello exemplo en la persona de David. (b) Semey vomitó horribles injurias contra este Principe: le reprehendió en su cara, que era un hombre de sangre, y un hijo de Belial, le arrojó piedras, y le trató como si fuera el mas malvado, y mas miserable. No obstante, David no habla palabra: al contrario, representandose que es efectivamente culpable de la muerte de Urias, aunque esté inocente de la de Saul, de la que le acusan, ofrece à Dios este sangriento ultrage en satisfaccion de sus pecados. El pueblo se escandaliza de la inso-

Tom. II.

X

len-

(a) Eccli. 28. v. 23. (b) 2. Reg. 26. & seqq.

lencia de Semey: uno de los Oficiales quiere cortarle la cabeza. Detente, le dice David, dexale; porque el Señor le ha ordenado tratarme así. ¿Y quién se atreverá à preguntar por qué lo ha hecho? Podeis vosotros, hermanos míos, hacer semejantes reflexiones. Entre algunas falsedades que se dicen para marchitar vuestra reputacion, ¿quántas verdades hay que os cogen de medio? No haveis pecado con esta persona; pero haveis corrompido otras: no haveis robado à este hombre; pero haveis arruinado, y oprimido à otros por vuestras trampas, vuestras injusticias, y vuestras inhumanidades: es justo que hagais penitencia, y lo mejor que podeis hacer es perdonar à los que murmuran de vosotros, y responder à los que os inclinan à la venganza: Dexad decir à Semey: Dios ha permitido que me maldiga: es justo que yo lo sufra: bien merezco ser tratado de esta suerte: *Demitte eum, ut maledicat juxta præceptum Domini.* Segundo: En fin, quando os viereis expuestos à las flechas de la murmuracion, es necesario, armaros de paciencia, y echar los ojos sobre Jesu Christo, y sobre los Santos. ¿Cómo los trataron? bien lo sabeis: fortificaos con el exémplo de su virtud. No os turbeis en este tiempo de borrasca, sino dexad al Señor el cuidado de justificar vuestra inocencia: él sabrá bien humillar al calumniador, y al murmurador, quando lo juzgáre conveniente. No nos faltan exémplos de esto: Ved aqui uno que saco de la historia Ecclesiastica. Algun tiempo despues de la muerte de San Ambrosio, uno llamado Donato, Africano de Nacion, y Sacerdote de la Iglesia de Milán, havien- dose hallado en un festin, en que se hacia el elogio de este ilustre difunto, tomó ocasion de él para yo-

mitar la hiel que tenia contra el Santo Prelado, y por mas cuidado, que tuvieron los asistentes de hacerle callar, sostenia siempre con pertinacia, y con juramento sus calumnias, y sus murmuraciones; pero Dios que queria hacer de él un exemplo de su justicia, hirió repentinamente à este infeliz con una llaga mortal, cayó de la mesa, y lo llevaron à su cama, y murió miserablemente en su pecado. Tal es el fin de los murmuradores, dice el Autor de la vida de San Ambrosio; ordinariamente mueren, como vivieron: *Hic est finis virorum detrabentium.* (a) No debeis vosotros, hermanos mios, esperar que Dios haga en vuestro favor semejantes milagros: los hace quando le parece; pero lo que debeis esperar es que un dia recompensará vuestra paciencia, si sufris por amor suyo la injuria, y molestia que os hicieron los murmuradores.

Conclusion. Dixi: custodiam vias meas, ut non delinquam in lingua mea. (b) Ved aqui, pues, hermanos mios, el fruto que os pido que saqueis de este discurso. *Dixi:* Esto es hecho; he dicho dentro de mí mismo, observaré con cuidado mis caminos, à fin de no pecar mas por mi lengua, y tomo desde hoy la resolution de no murmurar mas. *Dixi:* Comprendo qual es la malicia de este pecado, quales son sus consecuencias, y el peligro que hay de caer en él: por eso haré todos mis esfuerzos para evitarlo. *Dixi custodiam vias meas:* Estaré sobre aviso: observaré todos mis pasos, à fin de no hallarme mas en la compañía de los murmuradores, y de no tener mas trato

(a) Paulin. in vita Ambros. de Baron 1. 5. ad an. 397.

(b) Psalm. 38. v. 2.

con ellos: *Custodiam vias meas*. Si algunas veces me sucediere encontrarme con ellos, no me complaceré mas en escucharlos, cerraré los oídos à sus palabras, y seguiré aquel consejo del Sabio: *Sæpi aures tuas spinis, linguam nequam noli audire*. (a) Esto no es bastante: reprehenderé à los murmuradores, y les haré conocer que yo no tengo parte en quanto dicen: *Ut non delinquam in lingua mea*. Quando se habláre mal de mí no retornaré murmuraciones por murmuraciones, injurias por injurias; callaré, y sufriré el agravio que me hicieren en espíritu de penitencia, en satisfaccion de mis pecados, y en un espíritu de conformidad con Jesu Christo, cuya paciencia debo imitar. *Ut non delinquam in lingua mea*; y como sucede raras veces hablar mucho sin ofender à Dios, como nos lo advierte la Escritura: *In multi loquio non deerit peccatum*. (b) Cortaré de mis conversaciones, en quanto me fuere posible, todo lo superfluo. *Dixi: custodiam, &c.* Entrad, hermanos míos, en estas santas disposiciones, y asi evitareis la murmuracion, y merecereis por la circunspeccion de vuestras palabras, alabar, y bendecir à Dios eternamente. *Amen.*

(a) Eccli. 28. v. 28. (b) Prov. 10. v. 19.

PLATICA

PARA LA DOMINICA DUODECIMA
despues de Pentecostés,

DEL AMOR DEL PROXIMO.

Vade, & tu fac similiter.

Vete, y haz tú lo mismo. *En San Lucas*
cap. 10.

SE refiere en el Evangelio de este día, que un Doctor de la Ley, preguntando à Jesu Christo le dixo por tentarle: Maestro, ¿qué debo yo hacer para poseer la vida eterna? ¿Qué dice la Ley, qué lees en ella? le dixo Jesu Christo. Amarás al Señor tu Dios, con todo tu corazon, con toda tu alma, con todo tu poder, y con todo tu espíritu; y à tu proximo como à tí mismo, respondió el Doctor. Has respondido bien, replicó nuestro Señor: vé, haz esto, y vivirás; esto es, tendrás la vida eterna. Este hombre preguntó despues, quién era este proximo, que la Ley le mandaba amar como à sí mismo. Jesus queriendo hacerle tambien de-

cidir esta question por sí mismo , le propuso este exemplo:

Un judio yendo de Jerusalén à Jericó , cayó entre las manos de unos ladrones , que no contentos con haverle robado , le cargaron de heridas , y le dexaron medio muerto en el sitio. Al mismo tiempo baxó un Sacerdote por el mismo camino , y habiendole visto en este lastimoso estado , pasó de largo sin acercarse à él. Poco despues un Levita que viajaba , pasó por cerca del lugar donde estaba el herido , y habiendolo percibido , lo dexó como el antecedente. Pero ultimamente , un Samaritano , que seguia el mismo camino , acercandose à él , se compadeció sensiblemente , baxó de su caballo , y procuró socorrerle del modo que pudo. Como llevaba consigo , segun la costumbre de aquel tiempo , los viveres , que le eran necesarios , lavó sus heridas con aceyte , y vino , y se las ató : puso como pudo al herido sobre su caballería , y habiendo llegado à Jericó lo llevó à una posada , y lo hizo curar à expensas suyas por los Medicos de la Ciudad. A la mañana , estando precisado à continuar su viage , adelantó al posadero dos piezas de plata , le encargó el cuidado de el enfermo , y le prometió pagarle à la vuelta todo lo que hubiese gastado con él. Despues de esta relacion , preguntó Jesu Christo al Doctor de la Ley : ¿ Quál de estos tres te parece que obró como proximo de aquél que ha caido entre las manos de los ladrones ? Aquel , respondió el Doctor , que exerció misericordia con él. Vete , le dixo nuestro Señor , y haz tú lo mismo.

Es necesario , christianos , que un extranjero

mos confunda aún el dia de hoy, y que estando casi extinguida en nuestros corazones la caridad fraternal, venga un Samaritano à encenderla entre nosotros, así como entre los Judios. Sí, sin duda es necesario; pues, que Jesu Christo nos remite à este exemplo: *Vade & tu fac similiter*. Instruyamonos, sobre un punto tan importante, y aprendamos de este Evangelio la obligacion que tenemos de amar al proximo: y el modo con que debemos amarlo: *Diliges proximum tuum sicut te ipsum*: Ved aqui el precepto que explicaré en mi primer punto: *Vade & tu fac similiter*; ved aqui su práctica, la que será la materia del segundo.

PUNTO PRIMERO.

Para entender bien el gran precepto del amor del proximo, segun toda su extension, es preciso explicar todas las palabras del precepto: *Diliges proximum tuum sicut te ipsum*. ¿Cuál es el precepto? ¿quién es este proximo à quien debemos amar? ¿Cuál es el modelo que debemos seguir amandole? Ved aqui lo que conviene saber para cumplir con lo que el amor del proximo exige de nosotros.

I. Amar à Dios con todo el corazon, con toda el alma, y con todo el espiritu, es el primero, y el mas grande de todos los preceptos. El segundo, que le es semejante, esto es, que se acerca mas à él, es el del amor del proximo. (a) En estos dos preceptos están encerrados la Ley, y los
Pro-

(a) Matth. 40. v. 40.

Profetas. Asi despues del gran precepto del amor de Dios, tiene el primer lugar el del amor del proximo; y la idea que debemos tener de él, es mirarlo como el mas universal de todos los preceptos, el mas necesario, y el mas esencial à la Religion.

Es el mas extendido, y el mas universal: cumpliendolo, cumplimos todos los otros: *Qui enim diligit proximum, legem implevit*, dice San Pablo: (a) porque estos preceptos: No cometerás adulterio: No matarás: No robarás: No levantarás falso testimonio: No desearás el bien ageno: todos están contenidos en compendio en estas palabras: Amarás al proximo como à tí mismo; ¿y esto cómo? continúa el Apostol: Es que el amor que se tiene al proximo, no sufre que se le haga mal; y asi este amor es el cumplimiento de la Ley: *Dilectio proximi malum non operatur: plenitudo ergo legis est dilectio.*

Este mandamiento es tambien el mas necesario para la salvacion. Aquel, dice San Juan, que no ama à sus hermanos, está en la muerte, y por consiguiente en un estado de reprobacion: *Qui non diligit, manet in morte.* (b) No lo hay tampoco mas esencial à la religion, ni mas expreso en el Testamento del Hijo de Dios. No es este, dice el Salvador, el precepto de los hombres, sino el mio: *Hoc est præceptum meum, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos.* (c) Esta es mi ley: Yo soy el que la ordeno; y à fin de que no dudeis de que este es el espiritu de la religion, que he venido à establecer

so-

(a) Rom. 13. v. 8. (b) Joan. 3. v. 14. (c) Ibid. 15. v. 12.

sobre la tierra, le llama un precepto nuevo: *Mandatum novum do vobis, ut diligatis invicem sicut dilexi vos.* (a) Pero, Señor, ¿ por qué llamáis un precepto nuevo á este, que es tan antiguo? ¿ No es de la ley natural, y no está establecido desde el principio del mundo? ¿ No trae la ley de Moysés en terminos expresos: Amarás al próximo como á tí mismo? ¿ Por qué, pues, decir: *Mandatum novum do vobis?* (b) Es, dicen, los Santos Padres, que este precepto, aunque muy antiguo, es no obstante nuevo en quanto al espíritu, y al modo con que el Salvador nos manda observarlo: es nuevo, porque es el caracter de la ley nueva: es nuevo, porque no pertenece sino á los hijos de esta nueva ley que recibieron la gracia de adopción, cumplirlo perfectamente. Por eso Jesu Christo añade, que es la señal que debe distinguir á sus discipulos de los demás hombres. Sereis conocidos por discipulos míos, dice Jesu Christo á sus Apóstoles, no por las señales, y los prodigios que hareis en mi nombre, sino por la caridad con que os amareis los unos á los otros: *In hoc cognoscent omnes, quia Discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem.* (c) Ah Señor, si la caridad es el gran caracter que debe distinguir á vuestros discipulos, qué son luego los christianos de nuestros dias, en quienes casi no se vé sino enemistades, envidias, y zelos. Por esta señal se conocia á los primeros christianos, porque no tenían todos sino un corazón, y un alma, y este amor fraternal, que rey-

Tom. II. Y

(a) Joann. 13. v. 24. (b) Chrys. Hom. 17. in Aug. tr. 65. in Joan. (c) Joan. 13. v. 35.

naba entre ellos era tan edificante, que sorprendia, y convertia á los Paganos. Ved, se decian, segun lo refiere Tertuliano, cómo estas gentes se aman, qué union tienen, cómo se asisten, y de qué suerte están dispuestos à morir unos por otros: *Videte, inquit invicem diligant, & pro alterutro mori sunt parati.* (a) Pero hoy se ha minorado tanto la fé, y se ha resfriado de tal suerte la caridad, que á juzgar por esta señal de la mayor parte de los christianos, no se hallará mucha diferencia entre ellos, y los infieles. ¿Quántos hay aun, que no saben mejor que el Doctor, que preguntaba á Jesu Christo, quién es el proximo, á quien deben amar? *Et quis est proximus meus?* Esto es lo que vamos á explicar.

II. No debe sorprendernos que este Doctor hiciese esta pregunta. Era esta en aquel tiempo un punto de controversia. Diciendo simplemente la ley: Amarás á tu amigo, como á tí mismo: *Diliges amicum tuum sicut te ipsum,* (b) concluian los Fariseos por una falsa interpretacion de la ley; que como se debia amar á su amigo, se podia aborrecer á su enemigo: asi muchos de los Judios seguian esta adición de los Fariseos, y no comprehendian baxo el nombre de proximos, sino á sus parientes, sus amigos, y sus paisanos. Queriendo, pues, nuestro Señor destruir esta opinion, y desengañar á este Doctor de la Ley, le propuso un Samaritano que asiste, y socorre en la persona de un Judío, á un extrangero, y á un enemigo de su secta; por-
que

(a) Tert. Apolog. advers. gent. 40. (b) Levit. 19. v. 18.
(a) Johann. 13. v. 34. (b) Christus Rom. 12. in Aug. 11. de

que como lo advierte el Evangelista, los Judios no convenian en ella con los Samaritanos: *Non enim contuntur Judæi Samaritanis*: (a) Aprende de aqui, le dice el Salvador, á no limitar el nombre de proximo á tus parientes, á tus amigos, á los de tu patria, ò de tu Religion, sino á extenderlo á todo hombre de qualquier país, y de qualquiera secta que sea, que tenga necesidad de tu socorro.

¿ Quántos christianos están aun en el error de los Judios, y no cuentan por sus proximos sino á sus amigos? Hablales de amar á sus enemigos: es un idioma que no entienden: *Et quis est meus proximus*: Hay aun christianos tan poseidos del amor de sí mismos, que no tienen proximo, ò mas bien que no lo conocen. ¿ Eres de genio, ó de sentir contrario al suyo? ya no eres su proximo: no a manà nadie sino á proporcion de lo que entra en sus intereses, ó sigue sus inclinaciones: fuera de aqui son indiferentes para todo, y no toman interés, ni por los bienes, ni por los males de los otros no los consideran relativamente à los lazos comunes de la naturaleza, ni de la gracia; y de todas las qualidades la de proximo es la que menos impresion hace sobre ellos. Esto, dice Santiago, (b) no es cumplir la ley real de la caridad. ¡ Qué! si tú desechas à un pobre, que entra en tu casa, y dàs acogida á un grande que viene à ella con mucho aparato, ¿ no es facil de ver que no obras sino por consideraciones puramente humanas? Sabe, pues, que todo hombre pobre, ò rico, sabio, ó ignorante, amigo, ó enemigo, en una

(a) Joan. 4. v. 9. (b) Jacob. 2.

palabra, que todo hombre, aunque sea infiel, ó idólatra; es tu proximo. ¿ Mas cómo debes amarles?

III. *Sicut te ipsum.* Vé aqui el modelo que debes seguir. Pero para amar al proximo como á sí mismo, es preciso saber amarse á sí mismo; pues aquel solo sabe amarse, dice San Agustin, que se ama para Dios: *Solus se novit diligere, qui Deum diligit.* (a) Si debemos amarnos para Dios, no debemos tampoco buscar otra cosa que á él en el amor del proximo; no es, pues la belleza, ni las otras qualidades de las criaturas, à las que debemos aficionarnos con apego, sino à Dios solo. Jesu Christo quiere que nos amemos, como él nos ha amado: *Ut diligatis invicem, sicut dilexit vos.* No consultó, ni à la carne, ni à la sangre, sino que nos amó para santificarnos, y para merecernos una vida eterna, y bienaventurada; asi debemos nosotros amarnos por el mismo fin: *Ad hoc amante ad quod amavi eos;* (b) desear à nuestro proximo la misma felicidad que à nosotros, las mismas gracias, los mismos bienes en el Cielo, y las mismas conveniencias en la tierra: *Diliges proximum tuum sicut te ipsum.* Ved aqui la regla que debemos seguir. No engañemos à nuestros hermanos, no tengamos dos pesos, y dos medidas, una para nosotros, y otra para los otros; porque quando sea necesario dar cuenta, nos medirán por la misma medida porque hubieremos medido à los otros. ¿ Qué se sigue de esto? *Omnia ergo* (ved aqui una terrible conse-

(a) Aug. de morib. eccl. cap. 26. (b) Greg. 27. Hom. in Evang.

quencia, que condenará en el ultimo dia à todas las personas de qualquiera clase, y condicion que sean, que huvieren hecho daño al proximo) *omnia ergo quaecumque vultis ut faciant vobis homines, & vos facite illis.* (a) Tratateis à los otros como quereis que os traten. Quereis que vuestro proximo os perdone, perdonadle vosotros tambien; no quereis que os haga mal, no se lo hagais tampoco vosotros; quereis que os haga bien, hacedselo del mismo modo; quereis que vuestro vecino sufra las incomodidades que le causais; sufrid que os incomode; quereis que vuestra muger sufra vuestros defectos, sufrid los suyos: en una palabra, haced à los otros lo que quisierais que os hiciesen à vosotros mismos: *Omnia ergo, &c.* Ved aqui la explicacion del precepto: vamos ahora à su practica, y aprendamos del Samaritano lo que exige de nosotros el amor del proximo.

PUNTO SEGUNDO.

Quanto mas considero la conducta del Samaritano, tanto mas admirable me parece. Halla en el camino á un pobre infeliz, á quien los ladrones robaron, hirieron, y dexaron medio muerto: este triste espectáculo le mueve tan vivamente, que le dà todos los socorros que puede inspirar la caridad mas perfecta: le dà su corazon, sus remedios, y su dinero. Le dá su corazon: se acerca à él, y habiéndole visto se enternece sensiblemente: *Veniens secus eum misericordia motus est: Le dà sus*

(a) Matth. 2. v. 12.

remedios : derrama aceyte, y vino en sus llagas : *aligavit vulnera ejus infundens oleum, & vinum* : Le dà su dinero : *Protulit duos denarios*. No contento con esta limosna , dice al posadero, á cuyo cuidado lo confia , que à su vuelta le darà lo que huviere gastado con él : Leccion excelente, que nos enseña bien las principales obligaciones de la caridad con el proximo : ¿ quereis saberlas ? Vedlas aqui en pocas palabras. ¿ Vuestro hermano esta afligido ? dadle vuestro corazon por la compasion. ¿ Està apartado del camino de la salvacion ? dadle vuestros remedios, y conducidle al buen camino por vuestros consejos, y vuestras correcciones. ¿ Es pobre ? dadle vuestro dinero , y socorredle con vuestras limosnas. Asi los tres actos que pide de vosotros la caridad del proximo son la compasion , la correccion, y la limosna.

I. La compasion. La Religion que profesamos, que es una Religion formada por la caridad, es la que nos impone la obligacion de compadecernos de los males del proximo , y de consolarle en sus aflicciones : asi esta es una obligacion de todas las condiciones, y de todos los tiempos : està impuesta à los ricos , y à los pobres , à los sabios, y à los ignorantes. Aunque no todos los christianos puedan , como San Pablo , trabajar en la conversion, y en la salvacion de las almas , todos , no obstante , deben entrar en sus sentimientos , que son gemir interiormente sobre las miserias de sus hermanos , y decir como él : *Quis infirmatur , & ego non infirmor ?* (a) Dios nos envia aflicciones por dos fines,

(a) 2. Cor. II. v. 29.

nes, quiero decir para probar, y purificar al que padece, y para enternecer, y excitar la caridad del que le vé. Dice à un justo afligido, para consolarlo: *Noli timere serve meus Jacob*: (a) No temas Jacob, tú tienes sed: yo te daré agua en abundancia. Si padeces alguna pérdida, alguna desgracia, no te impacientes, siervo mio, yo derramaré sobre tí mis bendiciones. Pero de otra parte dice á un christiano, que vé padecer á sus hermanos: Abre tu corazon á estos afligidos: no les rehuses algunas palabras de consuelo, camina, y conversa humanamente con los que lloran: *Non desis plorantibus in consolatione, & cum lugentibus ambula*. (b) Es necesasio ser sensible à los males del proximo, primera obligacion de la caridad fraternal: si se aparta del buen camino es preciso conducirle à él por nuestros consejos, y nuestras correcciones.

II. Obligacion. La négligencia, que hay en reprehender al proximo quando se vé que ha caido en una falta, viene, las mas veces de aquella peligrosa ilusion, por la qual se cree, que una vez que se reforme su propia conducta, y que se trabaje en su salvacion, no es necesario emprehender reformar à los otros, y sacarlos de sus desordenes. Cada uno dicen, llevará su carga, cada uno responderà por sí; por tanto, no debemos pasmarnos si el precepto de la correccion fraternal es el dia de hoy tan poco observado. El Sacerdote pasa, el Levita pasa: se ven tratos infames, se oyen blasfemias, todo el camino que và de Jerusalén à Je-

(a) Isai. 42. v. 2. (b) Eccli. 7. v. 38. (c)

ricó està cubierto de heridos ; y nadie se acerca à ellos para atar sus llagas , y derramar en ellas el aceyte , y el vino de una prudente , y caritativa correccion. En los unos es indiferencia , en los otros cobardía , ó complacencia , en algunos temor servil , ó respeto humano ; pero de qualquiera lado que venga es una falta de caridad ; porque la obligacion de corregir al proximo està fundada sobre los dos grandes preceptos del amor de Dios , y del proximo. Veis que Dios es ofendido , que vuestro proximo peca , y se condena , y no hablais palabra : ¿ no es esta una prueba suficiente de que no amais ni à Dios , ni al proximo ? Si amarais à Dios tomariais su partido ; y se encendería vuestro zelo contra tantos juradores , y murmuradores que le ofenden en vuestra presencia. Si amarais á vuestro proximo como Jesu Christo os ordena amarlo , esto es , en orden à su salvacion , ¿ podriais verle seguir el camino de la perdicion , sin advertirselo , y sin corregirle ? No digais que no sois ni Cura , ni Superior : la obligacion de la correccion fraterna , asi como la del amor del proximo es para todo el mundo : *Mandavit illis unicuique de proximo suo.* (a) Cumplamos , pues , christianos , con esta obligacion , y no se diga que nuestro hermano , por quien Jesu Christo ha muerto , asi como por nosotros , perezca por nuestra falta. Vemos hoy à tantos que se pierden , unos por sus desordenes escandalosos , otros por sus blasfemias ; éstos por injusticias , aquellos por murmuraciones : sabemos sus excesos , somos

(a) Ecol. 17. v. 12. (d) ... (e)

testigos de ellos; una leve advertencia hecha à tiempo, ò una severa correccion, quando tenemos autoridad para ello, los harian entrar en camino de salvacion: si miramos con indiferencia su pérdida, temamos ser responsables de ella delante de Dios. *Perebit infirmus in tua scientia, frater, propter quem Christus mortuus est.* (a)

III. El tercer acto de la caridad fraterna es socorrer al proximo en sus necesidades. Las obras son el language del corazon, dice San Gregorio Papa: *Probatio dilectionis, exhibitio est operis.* (b) Esta es la señal en que se conocerá, si amamos al proximo. Porque asi como no todos los que dicen: Señor, Señor, entrarán en el Reyno de los Cielos, del mismo modo no todos los que declaran que tienen algun afecto al proximo entrarán por esto en él. Las palabras no bastan, son necesarias obras: *Non diligamus verbo, neque lingua,* dice San Juan, (c) *sed opere, & veritate:* Amemos à nuestros hermanos, no en la apariencia, sino en efecto. Si alguno posee bienes de este mundo, y viendo necesitado à su hermano no le socorre, ¿puede decir que tiene caridad? *Si quis habuerit substantiam hujus mundi, & viderit fratrem suum necessitatem habere, et cluserit viscera sua ab eo: quomodo charitas Dei manet in illo?* (d) ¡Qué! dice Santiago, si uno de vuestros hermanos, ò una de vuestras hermanas no tiene con que vestirse, ò de que alimentarse, y uno de vosotros se contenta con decirle: Vete en paz, yo deseo que ten-

Tom. II.

Z

gas

(a) 1. Cor. 8. v. 12. (b) Hom. 30. in Ev. (c) 1. Joann 18. v. 3. (d) Joann. ibid

gas con que cubrirte, y alimentarte, sin, no obstante, darle lo que necesita; ¿de qué le servirán todas estas bellas palabras? No se cumple así con la Ley de Dios. Dios no se paga de palabras, ni de gestos. No os engañéis; tratará sin misericordia al que no huviere tenido misericordia: *Judicium sine misericordia illi, qui non fecit misericordiam.* (a)

Conclusion. Sic loquimini, & sic facite, concluye Santiago. (b) Haveis oído, hermanos míos, y lo haveis dicho vosotros mismos muchas veces, que estamos obligados à amar al próximo como à nosotros mismos. Os encargo, pues, que lo hagais: *Sic loquimini, & sic facite.* Convenis en que la caridad del próximo pide que se sufran los unos à los otros: así lo decís, hacedlo, padres, y madres sufrid los defectos de vuestros hijos. Hijos, sobrellevad los defectos de vuestros padres: maridos, los de vuestras mugeres: mugeres los de vuestros maridos; y vosotros, vecinos, los de vuestros vecinos: *Sic loquimini, & sic facite.* Veis à muchos de vuestros hermanos que caen en faltas: sabéis que la caridad os obliga reprehenderlos; reprehenderlos: *Sic, &c.* Ricos, veis la miseria de los pobres: sabéis la obligacion que teneis de socorrerlos; socorredlos: *Sic, &c.* Pobres, decís, que estais obligados à rogar por los que os hacen bien, y que no se debe envidiar à los ricos su riqueza, sino vivir contentos en la pobreza; hacedlo: *Sic, &c.* En una palabra, en qualquier estado que estemos cumplamos con las obligaciones de la caridad, y esta

(a) Jacob. 2. v. 13. (b) Ibid. 2. v. 12.

ta virtud que dura siempre nos merecerá una recompensa , que nunca acabará. Yo os la deseo , &c.

PLATICA

PARA LA DOMINICA XIII,
despues de Pentecostés.

DEL VICIO DE LA IMPUREZA.

Cum ingrederetur quoddam castellum , occurrerunt ei decem viri leprosi , qui steterunt à longé.

Entrando Jesus en un lugar , encontró á diez leprosos , los quales se pararon lejos. *En S. Lucas c. 17.*

EL Evangelio de este dia nos representa diez leprosos unidos por la sociedad de su miseria , que piden à Jesu Christo su curacion. Se detienen leprosos de él , porque no les era permitido acercarse à los lugares , ni à las personas sanas por no inficionarlas : levantan su voz , y claman todos juntos : Jesus nuestro Maestro , tened piedad de nosotros. Haviendolos el Salvador percibido , les dixo:

Id, y mostráros à los Sacerdotes, y habiendo ido fueron curados. La deformidad que la lepra causa en el cuerpo puede ser considerada como una imagen de la que el vicio de la impureza produce en las almas; deformidad tan grande, que hace de una criatura excelente en hermosura, y en la qual Dios havia tenido la complacencia de imprimir los rasgos de sus divinas perfecciones, un monstruo horrible, que no se podría ver, ni sufrir. Se dice en el Evangelio, que los leprosos, no se atrevieron á acercarse á Jesu Christo, *steterunt à longè*; lo que puede significar bien, quanto nos aparta de él el vicio de la impureza, que desfigura en nosotros la imagen de Dios. De este vicio emprendo hablaros hoy: vicio tan universalmente extendido, que desuela con tanto furor la herencia de Jesu Christo: vicio, cuyas consecuencias son tan funestas, que sin la misericordia de un Dios Salvador, seria incurable esta lepra. Quiero hacerlos ver lo primero: *Sus peligrosos efectos*: Segundo: *La dificultad que hay en convertirse de él*. Señor, dignaos purificar mis labios: conducid mi lengua en un discurso, en que debo combatir el enemigo mas vergonzoso de vuestra pureza: dadme el espíritu de sabiduría para no decir nada que sea demasiado, y el de fuerza para vencer la resistencia del pecador, y obligarle á dexar sus desordenes.

PUNTO PRIMERO.

Perder su honor, sus bienes, y su alma, es lo mas que se puede perder; esto es, no obstante, lo que pierde un impudico, y este es el efecto funesto de su brutal pasion.

Es-

I. Esta le deshonna: *Turpitudinem, & ignomiam congregat sibi, & opprobrium illius non delebitur.* (a) El impudico, dice el Sabio, se atrahe una confusion, y un oprobrio, que nunca se borrará. No es necesario emplear mucho tiempo en probaros lo que veis sensiblemente todos los dias. ¿ Quál es la reputacion de un hombre sujeto á este vicio? Bien lo sabeis: todos le menosprecian, y nadie quiere tratar con él. ¿ Qué se dice de una muchacha, ó de una muger libre? ¿ Cómo la mirán? Como á una infame, que no merece sino la confusion, y el menosprecio. *Mulier, quæ est fornicaria, quasi stercus in via conculcabitur.* (b) Ved en la Escritura como Amon trata à Thamar. Quanto mas la havia amado mas aversion le tiene; y llega al extremo de hacerla salir de su quarto, y de mandar à sus criados que la cojan, y la echen como à una infame: *Ejice hanc à me foras, & claude hostium post eam.* (c) Ved como es tratada Jezabél: creia atraher la estimacion, ò à lo menos la compasion de Jehú Rey de Israél: para este efecto havia puesto afeytes en su rostro: havia cargado su cabeza de diferentes adornos, y puestose magnificos vestidos: no obstante, ¿ qué dice Jehú? Arrojad à esa infame por la ventana; y queriendo despues darle sepultura; ya no se halló sino su craneo, y algunos extremos de sus manos, y de sus pies: los perros havian lamido su sangre, y devorado lo restante de su cargo, *Hæccine est illa Jezabel?* (a) ¿ Es esta aquella Jezabél, decian los pasajeros con su

(a) Prov. 6. v. 33. (b) Eccli. 9. v. 10. (c) Reg. 13. v. 1. (d) 4. Reg. 9. v. 37.

sumo menosprecio. ¿ Esta es aquella muger, que tuvo tantos adoradores, y que causó tantos escandalos?

Los hombres impudicos no son mas bien tratados que las mugeres. ¿ Son ricos, y poderosos? Exteriormente se tiene algun respeto a su autoridad; pero interiormente, y en el corazon los menosprecian, y son mirados como infames. ¿ Están en la afliccion, ó en la pobreza? Los señalan con el dedo, y se burlan de ellos. Asi un impudico, aun en esta vida trae la confusion de su pecado. Deshonró su propio cuerpo à los ojos de Dios, y Dios permite que sea él mismo deshonrado à los ojos de los hombres. ¡ Ah christianos, indignos de este nombre! ¿ No sabeis que dice San Pablo, que vosotros sois el Templo de Dios, y que su espiritu habita en vosotros? ¿ Cómo, pues, teneis, la insolencia de profanar este Templo, y pecar contra vuestro propio cuerpo? Sabed, que Dios os castigará como à profanos, è impíos: *Si quis autem templum Dei violaverit, disperdet illum Deus: templum enim Dei sanctum est, quod estis vos.* (a) Os afligirá con enfermedades crueles, y vergonzosas, que os cubrirán de confusion: *Qui se jungit fornicariis erit nequam,* dice el Eclesiastico, *putredo, & vermes hereditabunt illum.* Ved aqui el primer efecto de la impureza. Ven-gamos al segundo.

Este vicio despoja al impudico de sus bienes: testigo el hijo prodigo. Pide à su padre la parte que le toca de sus bienes; se vá à un pais distante,

(a) 1. Cor. 3. v. 17 (b) Eccli. 19. 3.

te, y despues de haverlo disipado con mugeres de mala vida, se halla reducido por sus impurezas, y sus excesos à una pobreza tan exirema, que desea hartarse de la bellota destinada al alimento de los lechones: *Cupiebat implere ventrem suum de siliquis, quas porci manducabant.* (a) Esta es la suerte de un voluptuoso, quiere mantener el funesto objeto de su pasion, se consume, y arruina su casa para contribuir à sus gastos: *Disipavit substantiam suam vivendo luxuriosè.* ¡Oh, cuántas familias hay arruinadas por una conducta semejante! No es esto todo: el impudico pierde los bienes de la gracia que havia recibido en su bautismo. La fe se extingue, ò se obscurece en él: casi ya no cree los Mysterios que la Religion nos enseña: no adhiere sino tibiamente à las verdades, que propone; y que combaten su pasion; pierde de vista los bienes eternos; se forma principios segun su gusto: se atolondra à sí mismo para que no le espanten los tormentos del infierno, y entregase con mas seguridad à los desordenes mas monstruosos. La caridad está extinguida en su corazon: ya no ama sino sus placeres: en una palabra, los bienes de la gracia están disipados por su brutal pasion. Ya no te quedó cosa buena, decia en otro tiempo San Ambrosio à una Virgen, que havia caido, despues que has perdido el precioso tesoro de la virginidad: ya no eres el templo de Dios, sino el retiro infame del demonio: *De templo Dei facta es fanum immunditiae, de habitaculo Spiritus Sancti tugurium dia-*

60-

(a) Luc. 15. v. 16.

boli. (a) Eras digna de ocupar en el Cielo un lugar entre los Angeles; y mereces ahora ocupar uno con los demonios en el infierno. En efecto, un impudico, no solo pierde su honor, y sus bienes, sino tambien su alma.

III. *Qui adulter est, propter cordis inopiam perdet animam suam.* (b) El impudico, dice el Sabio, perderá su alma por la locura de su corazon. Notad bien estas palabras. No hay vicio que mas embrutezca al hombre, que el de la impureza: el entendimiento, la buena conducta, y todos los talentos naturales que havia recibido le son inutilis desde que esta maldita pasion le domina: le ocupa de tal suerte, que le hace olvidar todas sus obligaciones, cargo, empleo, cuidado de familia, y de sus negocios, y funciones propias de su estado: todo lo olvida, y todo lo abandona. No tiene corazon, ò si lo tiene, ya no es el corazon de un hombre; es el de una bestia. Dios castiga al voluptuoso, como hizo al sobervio Nabucodonosor: *Cor ejus ab humano commutetur, & cor feræ detur ei.* (c) Por mas que le digan: Amigo mio, mira que todos hablan de tí, y que te haces la fabula de todo el mundo; la pasion le tiene tan ciego, que no escucha ni razones, ni advertencias. Dexad à Sodoma, à esta Ciudad miserable, cuyas abominaciones vá Dios à castigar, dixo Loth à sus yernos: *Surgite egredimini de loco isto, quia delebit Dominus civitatem hanc.* (d) ¿ Se aprovecharon de los consejos de Loth? no: al contrario, los tuvieron por cuentos,

Y

(a) De Virg. laps. c. 2. (b) Prov. 6. v. 32. (c) Daniel. 4. v. 13.
(d) Gen. 19. v. 14.

y sueños de un viejo insensato, y se burlaron de él: *Visus est eis quasi ludens loqui.* Salid de esa casa, os dicen vuestros parientes, y vuestro Confesor: hija mia, mira que se habla de tí, y que están todos escandalizados de la comunicacion frecuente que tienes con ese joven: corrígete: no haré tal, responde esta insensata: es locura hablar de esto: *Desperavi, nequaquam faciam; adamavi quippe alienos, & post eos ambulabo.* (a) Mira que te vá en ello la salvacion, no te se puede dar la absolucion en ese estado; y si la recibieses en él, cometerás un sacrilegio; en una palabra, te condenas. No importa: quiero hacer mi gusto: *Adamavi quippe alienos, & post eos ambulabo.* Se obstina en el mal, y se burla de todo.

Ved aqui el funesto precipicio, adonde conduce la impureza, quando se dexa arraigar en el corazon. ¡Oh infeliz pasion, que haces tantos impenitentes, y réprobos! ¡Es posible que estemos precisados à hacer resonar nuestras Iglesias con los desordenes que causas en el mundo! En otro tiempo queria S. Pablo, que siquiera se nombrase este vicio entre los christianos, y vemos en todos los escritos que nos restan de los Santos Padres de aquella primer edad, que se aplicaban mucho mas à hacer el elogio de la castidad, que à hablar contra el vicio que les es opuesto. Nosotros haríamos lo mismo, si no se huvieran mudado los tiempos; pero ¡ay! ¡quán diferente es nuestro siglo de aquellos dichosos siglos! Siglo de corrupcion, en que este vicio

Tom. II.

Aa

ha

(a) Jerem. 22. v. 25. (b) .4 .7 .2 20000 (c)

ha cubierto toda la faz de la tierra , y en que no hay ninguna edad , ni ningun sexo , que no esté sujeto à él. De aqui viene , que los Predicadores evangelicos , cuya ocupacion deberia ser anunciar à los hombres la Ley de Dios , se ven obligados à combatir sin cesar el quebrantamiento vergonzoso , que todos los dias se hace de esta misma Ley : y lo mas lastimoso es , que sin embargo de todo esto , la impureza es un vicio tan peligroso , que se hallan pocos que se corrijan de él.

PUNTO SEGUNDO.

Una triste experiencia nos hace palpar , que son raros los impudicos que se corrijan de sus desordenes : *Non dabunt cogitationes suas ut revertantur ad Deum suum* , dice la Escritura , (a) *quia spiritus fornicationum in medio eorum*. Ved aqui dos razones , que servirán à convencernos. Primero: Que no hay vicio que mas alexe de Dios que la impureza : Segundo : Que no lo hay mas opuesto à la conversion del pecador.

I. El pecado de impureza alexa tanto de Dios , que un mal pensamiento , y un mal deseo , en que se huviere consentido , bastan para separarnos de él: *Perversæ enim cogitationes separant à Deo*. (b) Este pecado pone entre Dios , y el pecador , el intervalo de todas las pasiones , que le mueven poderosamente. Sobervia , envidia , perjurio , crueldad , mentira : todas estas infelices ramas vienen de esta

raíz

(a) Ossecas 5. v. 4. (b) Sap. 1. v. 3.

raíz corrompida. Los otros vicios no alexan tanto la criatura del Criador : y no se oponen tan universalmente à sus perfecciones infinitas como el de la impureza. La sobervia no se opone sino à su independencia , y à su gloria ; la avaricia à su providencia, y à su misericordia ; el vengativo à su mansedumbre ; el perseguidor à su amor ; el lisonjero à su sinceridad ; el embustero à su verdad ; el perezoso à su actividad , y à su vigilancia ; el blasfemo à su magestad ; el impío à su religion ; el incredulo à su fé ; pero el impudico ofende todas sus perfecciones : entregandose à su ciega conducta, no quiere depender del Señor ; ved aqui su sobervia : sensible à sus placeres , es insensible à la miseria de los pobres ; ved aqui su inhumanidad : no teniendo bienes , y no juntandolos sino para el deleyte , no reconoce ya providencia ; ved aqui su ceguedad : arrebatado por su pasion como un caballo desenfrenado no tiene mansedumbre , ni circunspeccion ; ved aqui su venganza : persigue al que se opone à su pasion ; ved aqui su aborrecimiento : soborna à la persona à quien quiere corromper ; ved aqui su lisonja , y su mentira : es activo para el placer , y negligente para su salvacion ; ved aqui su pereza : si alguno se opone à su pasion brutal , pega con Dios mismo ; ved aqui su blasfemia : no le mueven , ni los placeres del Cielo , ni las penas del infierno , y vive sin religion ; ved aqui su impiedad : menosprecia la palabra de Dios , y no la cree ; mira la eternidad y sus fuegos devorantes , que la Justicia divina ha encendido para castigar à los malos , como amenazas vanas , y fabulosas ; ved aqui su incredulidad : en fin , quitando el honor à aquella muger , y

à aquella doncella , roba el bien mas precioso del proximo , ved aqui su envidia , y su injusticia. ¿Puede haver mayor alexamiento de Dios ? Todo esto hace ver , que un impudico buelve con dificultad de los excesos , à que se ha abandonado.

II. No solo es este el vicio que mas alexa al hombre de Dios ; añadido que es el que mas se opone à la conversion del pecador. Es cierto que se le ofrece al impudico de tiempo en tiempo algun pensamiento de conversion ; pero tiene la fuerza de practicarlo ? Encantado de los placeres criminales , no quiere sino tibiamente dexarlos. El uso de los Sacramentos le acercaba en otro tiempo à Dios : ahora se priva de ellos : tiene aversion à los sagrados Mysterios , y mira con indiferencia las ceremonias mas augustas de la Iglesia. Las reprehensiones de los buenos , y las advertencias de los ministros de el Señor , ya no tienen su efecto , y solo sirven para exasperarle mas. Herodias se irrita , y no se convierte con las reprehensiones de San Juan Bautista. Los mas saludables consejos no hacen mas que irritar à un hombre dominado de semejante pasion , y que casi ya no está capaz de reflexiones. Ved à aquellos dos infames viejos que ofendieron à la casta Susana , y quisieron corromper su inocencia : no miran , ni à la gravedad de su edad , ni al exemplo que deben al pueblo , ni à los justos juicios de Dios : *Erraverunt sensum suum , & declinaverunt oculos suos , ut non viderent Cælum , neque recordarentur judiciorum justorum.* (a) Ved à la des-

(a) Daniel. 13. v. 9.

carada muger de Putifár, olvida su clase, y que no se averguenza de bajarse à la condicion de un esclavo, para violar los ñudos que debian tenerla siempre unida à su esposo. Tan cierto es, que las mas espesas tinieblas cubren los ojos de un impudico. No tiene ojos, oídos, ni manos, sino para contentar su pasion: *Oculos habentes plenus adulterii*, dice San Pedro, (a) & *incessabilis delicti*. Notad bien estas palabras: el impudico peca continuamente de dia, de noche, en el lugar, en el campo, en el trabajo, y en el descanso: encantado del objeto que le arrebató, piensa sin cesar en él, y de esta suerte multiplica infinitamente cada dia su pecado. En una palabra, es un hombre *incessabilis delicti*, de un pecado continuo: y ved aqui lo que por lo comun hace incorregible à un impudico.

¿Pero David no ha pecado? Sí, David por una ojeada ha caido en adulterio, despues de haver pasado mas de quarenta años en una santidad tan iminente, que era llamado el hombre segun el corazon de Dios. Pecó, es cierto; ¿pero qué penitencia ha hecho? *Peccavit David, quod solent Reges*, dice San Ambrosio, (b) *sed pœnitentiam gessit: flevit, ingemuit, quod non solent facere Reges*. ¿Sabéis quál fue la penitencia de este Principe? Es preciso que yo refiera aqui algo de ella para vuestra edificacion.

La penitencia se compone de tres partes, de contricion, y de confesion, y de satisfaccion. David

tu-

(a) 2. Petr. 2. v. 14. (b) Apolog. David. cap. 4.

tuvo una contricion tan grande, tan viva y tan continua, que lloraba su pecado todas las noches: *Una nocte peccavit*, dice San Ephren, (a) & *per singulas noctes flevit*. Sus lagrimas fueron tan abundantes, que bañaban su cama. No contento con llorar, y gemir, daba rugidos como Leon, y hacia resonar su casa con sus clamores: *Rugiebam à gemitu cordis mei*. (b) ¡Qué exemplo para sus subditos el de oír dia, y noche tan tristes acentos, y saber que havia tomado la resolucion de continuar de esta suerte todos los dias de su vida! *Lavabo per singulas noctes lectum meum; lachrymis meis stratum meum rigabo*. (c) Hizo una confesion de boca; porque aunque huviese cometido su pecado en secreto, no se disculpa quando el Profeta Natham le reprendió, y confiesa ingenuamente su pecado: *Peccavi Domino*. (d) ¿Es esta sinceridad la que imitais vosotros, quienes, despues de haver manchado el lecho nupcial con vuestros adulterios, prostituyendo à placeres infames un cuerpo consagrado à la castidad conyugal, no os atreveis á descubrir vuestras abominaciones al Secerdote, y añadís el sacrilegio à vuestras impurezas? Pero bolvamos à David. Pecó, lo confieso; ¿pero cómo satisfizo à Dios por su pecado? Se satisface à la Justicia divina por la oracion, el ayuno, y la limosna. David no se contentaba con orar por la mañana, à medio dia, y à la tarde, y cantar las divinas alabanzas siete veces al dia: se levantaba tambien à media noche, para confesar sus pecados delante de Dios, y pedirle per-

(a) S. Ephrem de poen. (b) Psalm. 37. v. 9. (c) Ps. 6. v. 9. (d) 2. Reg. 12. v. 13.

perdon. *Media nocte surgebam ad confitendum tibi.* (a) Oraba no solo de rodillas , sino tambien prostrado en tierra , y con tanto ardor , que su voz se havia puesto ronca à fuerza de clamar , y de pedir à Dios misericordia : *Laboravi clamans ; raucae factæ sunt fauces meæ.* (b) Juntaba el ayuno à la oracion : *Humilliabam in jejunió animam meam :* (c) ayuno tan austero , que mezclaba su pan con ceniza , y su bebida con sus lagrimas ; ayuno tan riguroso , y tan frecuente , que al fin de sus dias ya no podia sostenerse sobre sus rodillas : *Genua mea infirmata sunt à jejunió , & caro mea immutata est propter oleum.* (d)

Ved aqui algunos rasgos de la penitencia de David. Y bien : ¿ Hareis esta penitencia , vosotros pecadores que decis tan frecuentemente , que David ha pecado ? ¿ Estais resueltos à imitar à este Rey penitente ? Confieso que es bien dificultoso que llegueis à tanto : no obstante , ¿ ya que haveis tenido la desgracia de imitarle en su pecado , no es justo que le imiteis en su penitencia ? *Qui secutus es errantem , sequere pœnitentem.* (e) Animo , pues , hermanos mios : bolved de vuestros desordenes. ¡ Ah ! ¿ quereis inmolarlos siempre al demonio de la impureza , y ser los adoradores de un idolo podrido , y corrompido ? Salid , pues , de ese abismo , adonde el amor deshonesto os ha precipitado : sedles fieles à la gracia que os convida à convertirlos , y abrazad los medios , que un docto , y prudente Director os diere. Con-

(a) Psalm. 118. v. 62. (b) Psalm. 68. v. 4. (c) Psal. 34. v. 13. (d) Psalm. 108. v. 14. (e) Ambr.

Conclusion. Ved aqui en general el que yo os doy con el Apostol: *Fugite fornicationem.* (a) En los otros peligros se trata de combatir; pero en este se trata particularmente de huir: *Fugite.* Huid de todo genero de impurezas; porque el que está sujeto à este vicio, no tiene parte en el Reyno de los Cielos: *Neque fornicarii, neque adulteri, neque molles, neque masculorum concubitores Regnum Dei possidebunt,* (b) dice San Juan. Su lugar será un estanque de fuego, y de azufre: *In stagno ardenti igne & sulphure,* dice S. Juan. (c) Este será por toda la eternidad el fruto de sus desordenes: *Fugite:* huid todo lo que puede atraheros à este vicio, la destemplanza, la ociosidad, la conversacion demasiado familiar con las personas de un sexô diferente; bayles, danzas, comedias, canciones, y palabras deshonestas; pinturas lascivas, lecturas provocativas &c. *Fugite:* huid de todo esto. No os contenteis con huir las ocasiones de pecado: desconfiad de vosotros mismos: no os detengais en razonar con los malos pensamientos: recurrid à la oracion en el tiempo de la tentacion, persuadidos à que ninguno puede ser casto, si Dios no le hace esta gracia. Si sois fieles à estas practicas, espero que el Señor os concederá el don de la continencia, y la dicha de seguir al Cordero sin mancha hasta la mansion de su gloria. Asi sea.

(a) 1. Cor. 6. v. 18. (b) 1. Cor. 6. v. 9. (c) Apoc. 21. v. 8.



PLATICA

PARA LA DOMINICA XIV.
despues de Pentecostés.

SOBRE LA AVARICIA.

Non potestis servire Deo , & mammonæ.

No podeis servir à Dios , y al Dios del dinero. *En S. Matth. c. 6.*

Despues que Jesu Christo se explicò en terminos tan claros , y tan fuertes contra el apego à los bienes de este mundo , ¿ qué rico no temblará en una condicion en que es tan dificil no hacerse una felicidad de lo que no debe ser sino un flaco socorro à las miserias de nuestro destierro ? Si en el estado en que se hallan los ricos del siglo , tuviesen la libertad de dividir impunemente su corazon entre Dios , y las riquezas , ò si en la obligacion indispensable en que están de unirse à aquel , y de renunciar à estas , guardasen facilmente aquel justo medio , en que es preciso que estén para salvarse , acaso podrian sin temor hacer grandes establecimientos en el mundo , y hallar con poca fatiga entre las comodidades de la vida presente con que

sosegarse contra los peligros de la vida futura.

Pero Señor, vos lo haveis dicho, y sois la verdad misma, estas dos cosas son casi igualmente imposibles. En vano se cree autorizar esta pretendida neutralidad: es imposible servir à un mismo tiempo à Dios, y al dinero. En vano se lisongean muchos de un pretendido desapego de corazon: este desapego es muy raro. La experiencia hace ver todos los dias, que quanto mas se tiene, mas se quiere, que quantos mas alimentos se dan à la avaricia, mas se inflama. Tomaré de aqui ocasion para explicaros los diferentes desordenes que produce la avaricia en los que son sus esclavos; las tinieblas con que ofusca su entendimiento; el fondo de corrupcion que dexa en su corazon, el olvido de Dios, y de sus obligaciones que inspira, las turbaciones, y los embarazos en que los arroja, esto seria à la verdad hacer una fiel exposicion de los efectos de este pecado, y justificar la verdad de aquel oraculo: *Non potestis servire Deo, & mammonæ*: pero tambien acaso seria estrecharse en ideas muy generales, en que no se reconocieran aquellos mismos en quienes con mas tyranía domina la avaricia. Apliquemonos, pues, à alguna cosa mas circunstanciada: veamos quales son las señales de la avaricia, y la dificultad que hay en convertirse de ella: Primero: *Lo que es un avaro*. Segundo: *quán difícil es su conversion*.

PUNTO PRIMERO.

Es una ilusion comun à todos los pecadores lisongearse en sus vicios, no contentos con ocultarlos

los à los otros, se los ocultan muchas veces à sí mismos; ya creyendo no hacer mal, quando efectivamente lo hacen, y ya tomando por falta ligera lo que es muchas veces una pasion criminal; no obstante, este modo de pensar es en algun modo particular à los avaros: la tierra está llena de ellos: *Multos enim perdidit aurum, & argentum*, dice el Espiritu Santo. (a) El amor del dinero tiene tanto poder, que domina hasta en el corazon de los Reyes, y los dirige como quiere: *Et usque ad cor Regum extendit, et convertit*. No obstante, ninguno se cree sujeto à este vicio. Todos los dias se declama contra las injusticias, las usuras, y la dureza de los avaros, y ninguno de ellos se dá por entendido: aquellos mismos que están mas pegados à los bienes de este mundo, se creen los menos criminales delante de Dios. Es necesario desengañarlos por algunas señales, en que puedan reconocerse. Poner su confianza en los bienes de este mundo, amontonar à manos llenas, dexarse poseer demasiado de la tristeza, quando se tiene alguna pérdida, no usar de ellos quando la justicia, ò la caridad lo piden: esas son las señales de la avaricia. Vamos à explicarlas.

I. El avaro es aquel hombre de quien habla el Rey Profeta, que no mira à Dios como su protector, sino que ha puesto su corazon, y su confianza en la multitud de sus bienes, y que se gloria en su vano poder: *Ecce homo, qui non posuit Deum adjutorem suum, sed speravit in multitudine*

Bb 2

ne

(a) Ecl. 8. v. 3.

ne divitiarum suarum , & prævaluit in vanitate sua. (a) Jesu Christo nos hace un retrato fiel de él en el Evangelio , con la ocasion de un hombre que le pedia dixese à su hermano , que partiese con él la herencia que le havia tocado : Jesus viendo en el corazon de este hombre una avaricia secreta , profirió esta parabola. Havia un hombre rico , cuyas tierras havian fructificado extraordinariamente : se ocupaba dentro de sí mismo con este pensamiento. ¿Qué haré , porque no tengo en donde echar todo lo que he cogido ? Vé aqui lo que haré : demoleré mis graneros , y haré otros mayores : juntaré en ellos toda mi cosecha , y todos mis bienes ; y diré à mi alma : alma mia , tienes muchos bienes juntos para muchos años , descansa , come , bebe , y regalate. Ved aquí un hombre que no piensa en la providencia de Dios , pero vengamos al fin de la parabola. ¿Qué sucedé à este hombre entretanto que está ocupado con esta idéa ? Pronuncia Dios contra él la sentencia de muerte : *Dixit autem illi Deus, stulte, hac nocte animam tuam repetunt à te ; quæ autem parasti , cujus erunt ?* (b) Tu pasabas por hombre advertido , y sabio , que manejabas bien tus negocios , *stulte* , y yo digo que eres un loco , un insensato , un extravagante , à quien la fertilidad ha hecho estéril , la abundancia inquieto , y las riquezas miserable. *Stulte* : Tu has sudado , has trabajado dia , y noche , ¿de qué te sirven ahora tantos cuidados , inquietudes , y agitaciones ? *Hac nocte* : es necesario dexar esta noche misma ese oro ,

(a) Psalm. 51. v. 9. (b) Luc. 22. v. 20. (c) Ecl. 5. v. 3.

y esa plata de que haces tu idolo, y en que has puestas tu confianza: *Repetunt animam tuam à te*: Creias gozar largo tiempo de ella, y mira que es necesario ir à dar cuenta de lo que has amontonado. *Quæ parasti cujus erunt?* ¿Qué se hará de todas tus riquezas? Pasarán à herederos que se burlarán de tí como de un avaro, de un miserable, y de un mezquino, que no supo aprovecharse de los bienes que Dios le havia dado.

Sic est, concluye Jesu Christo, *qui sibi thesaurizat, & non est in Deum dives*: Ved aqui lo que sucede à los que amontonan tesoros para sí mismos, y que no son ricos delante de Dios. Examinad, hermanos míos, si sois de este numero. No hay cosa mas peligrosa, que poner su confianza en los bienes de este mundo: por eso San Pablo escribiendo à Thimoteo le dice, que advierta cuidadosamente à los ricos del siglo, que no sean orgullosos, y que no pongan su esperanza en las riquezas inciertas, y percederas, sino en el Dios vivo, que nos dá con abundancia todo lo que es necesario para la vida: *Divitibus hujus sæculi præcipe non sublimè sapere, neque sperare in incerto divitiarum, sed in Deo vivo, qui præstat omnia nobis abundè ad fruendum.* (a) La primera señal de la avaricia es, pues, apoyarse sobre los bienes de la tierra, en vez de confiar en solo Dios.

II. Otra señal de la avaricia es abrazar todo genero de medios para conservar, ò aumentar sus riquezas. Si es permitido juntar bienes, no son permiti-

(a) 1. Timot. 6. v. 17.

mitidos todos los medios por donde se pueden adquirir : los hay que parecen legitimos como las usuras, y los empréstitos de dinero à gruesos intereses, y que no obstante , están prohibidos. ¿ Qué piensas tu , Ezequiel ? Ved aqui lo que piensa. Aquel que afflige al pobre , que le roba su hacienda, que no le paga su salario , que presta à usuras , y que exige mas de lo que le pertenece , morirá , y será reprobado: *Cum universa hæc detestanda fecerit, morte morietur.* (a) Pero es un hombre honrado, hace las cosas por un principio de compasion , y de caridad : aquel desgraciado estaba à pique de ser arruinado , le presta dinero , que le sirve para restablecer su comercio , y reparar las quiebras que havia tenido : aquella viuda no sabia adonde hallar con que cultivar sus tierras, y sembrarlas ; encontró un hombre que le ha dado trigo , y que exige de ella un justo reconocimiento , quando le vuelva lo que le ha prestado. No importa , ese es un avaro , que presta poco para tener mucho , que hace acumular intereses sobre intereses , y que con su pretendida honradéz reducirá su deudor à la mendicidad. Si quiere ser caritativo , que socorra à su hermano , que tome en buen hora sus precauciones para no perder su deuda ; que recoja prendas, y otras seguridades , paciencia ; pero sacar interés de un dinero esteril es una señal de avaricia , y una cosa que Dios prohíbe: *Non fænerabis fratri tuo ad usuram pecuniam , nec fruges , nec quamlibet aliam rem.* (b)

La

(c) Ezeq. 18. v. 13. (b) Deut. 23. v. 19. (c)

III. La tercera señal de avaricia es la excesiva tristeza que se siente con la pérdida de los bienes. Hay esta diferencia entre los ricos desinteresados, y los avaros ; que las riquezas son para aquellos lo que los vestidos para su cuerpo , y estos las miran como una parte de sí mismos. Los que son desinteresados pueden tener algun sentimiento de la pérdida que padecen en sus bienes : me haveis quitado mi vestido , esta pérdida me causa pena; pero los avaros están inconsolables en sus desgracias. Los desinteresados pueden quejarse , pero se sujetan à las ordenes de la providencia. Quando yo saliera de este mundo muy pobre , nunca saldria tan pobre como he entrado en él. Dios me ha dado bienes , Dios me los ha quitado , dicen con Job , su santo nombre sea bendito. Los avaros tienen sentimientos muy diferentes : es la piel la que les arrancan quando les sucede alguna desgracia : es una parte de su cuerpo la que les cortan : Se impacientan , claman , murmuran , se desesperan. Ved aqui en lo que se pueden reconocer los avaros. ¡Ay! son muy pocos los que se hacen justicia por esta parte, y que conozcan la pasion que los domina. Esta es una de las razones por las quales el Espiritu Santo ha proferido este oraculo : *Fascinatio nugacitatis obscurat bona , & inconstantia concupiscentiæ transvertit sensum sine malitia.* (a) ¿ Qué son los bienes temporales ? No os lo pregunto à vosotros, avaros : A vosotros hablo , hombres rectos , que estais animados del espiritu de Dios. *Nugacitas* : Jue-

(a) Sap. 4. v. 2.

guete, entretenimiento; porque en el fondo nada tienen de real, y sólido: *Fascinatio nugacitatis*. No obstante este entretenimiento produce en los que se aficionan à él una especie de fascinacion, que destruye la rectitud, y las buenas qualidades del alma: *obscurat bona*: que trastorna el entendimiento, y el juicio de aquellos mismos, que al parecer no tienen malicia: *transvertit sensum sine malitia*.

En fin, la ultima señal de la avaricia es no querer usar de sus bienes, quando la justicia, ò la caridad lo exigen. Por exemplo, rehusar pagar sus deudas à causa de el mucho numero de sus hijos, ò el temor de hacerse pobre. Ocultan hoy muchos sus efectos à fin de esentarse de pagar à sus acreedores, y con el pretextó de que no tienen para sí, rehusan satisfacer à las obligaciones de justicia. Esto ha hecho decir al Sabio, que no hay cosa mas detestable, que un avaro: *Avaro nihil est scelestius*. (a) No hay cosa mas mala para sí mismo, pues que se hace à sí el mayor mal, atrayendose la condenacion eterna; y no hay nada mas malo para los otros; pues que les quita sus derechos, y los priva de sus justas pretensiones. Es insensible à la desgracia de su proximo, y à la miseria de los pobres, y tiene, por decirlo así, un corazon de piedra, para no socorrerlos: ama demasiado el dinero, para que quiera pagar sus deudas: ama demasiado el dinero para que quiera dar limosna: la hacienda le es inutil: *Viro cupido, & tenaci sine ratione est substantia*. (b) A oírle, amontona para

(a) Eceli. 10. v. 9. (b) Eccli. 14. v. 3.

ra el día de la necesidad, y quando le sobreviene una enfermedad, se escasea hasta los socorros mas necesarios: dice, que trabajaba para sus hijos; y le arrancarían primero la piel, que hacerle gastar lo que es necesario en su educacion. Por esto habiendo el Espiritu Santo dicho, que no hay cosa mas injusta que amar el dinero, añade, que el avaro tiene el alma venal, que no tiene humanidad, y que se ha despojado vivo de sus propias entrañas: *Hic enim & animam suam venalem habet, quoniam in vita sua projecit intima sua.* (a) Sí, este avaro está sin entrañas, no tiene compasion ni de su padre, ni de su madre, ni de su muger, ni de sus hijos.

Andad, ricos impíos, os dice Santiago, temblad à vista de los males que vuestra avaricia vá à atraheros: *Agite nunc divites; plorate ululantes in miseriis vestris quæ adventient vobis.* (b) No se necesitan sino suspiros para el comun de los pecadores; pero para vosotros es necesario ahullidos: *Divitiæ vestræ putrefactæ sunt: Dexis podrir en vuestros graneros el fruto, con que podriais alimentar à los pobres: Et vestimenta vestra à tineis comestæ sunt.* La polilla roe vestidos con que deberiais cubrir à tristes infelices, à quienes su desnudéz expone à los rigores del tiempo. El hollin come el oro, y la plata, que haveis ocultado: *Aurum & argentum vestrum æruginavit.* Este hollin dará testimonio contra vosotros; son las lagrimas de las viudas, y de los huerfanos que haveis oprimido, y que os acusarán algun dia. El salario que haveis hecho perder à vuestros

Tom. II.

Cc

tros

(a) Jacob. 5. v. 1. (b) Eccli. 10. v. 16. (c)

tros criados, y à los que trabajaron para vosotros está pidiendo venganza delante de Dios: *Ecce merces operariorum, qui messuerunt regiones vestras, quæ fraudata est à vobis, clamat &c.* Examinaos, hermanos míos, sobre estos quatro artículos; si no os hallais culpables, dad gracias à Dios; pero si lo estais, temed mucho, porque no hay pecador mas difícil de convertir que un avaro.

PUNTO SEGUNDO.

Las pasiones se curan comunmente, ò por un suceso feliz, ò por una desgracia, ò por una enfermedad; y una decadencia de salud; pero exceptúo de este numero con San Agustin à la avaricia, la que en vez de curarse con estos remedios, se inflama, y se irrita mas: *Quod est cæteris remedium, hoc est avaritiæ irritamentum.* (a) Vamos à la prueba de esta verdad.

I. Un suceso feliz nunca satisface à un avaro: ¿habeislos visto jamás contentos? Por mas que le digais: Tienes hacienda con abundancia, vive en paz; nada conseguireis. *Infernus & perditio nunquam implentur*; dice el Espiritu Santo: (b) *Similiter & oculi hominum insatiabiles.* Infeliz avaro; la Escritura te compara al infierno. ¿No será justo aplicarte esta comparacion, quando tú mismo eres una triste, y funesta experiencia de su propiedad? *Infernus & perditio nunquam implentur*: El infierno es un espantoso golfo adonde caen las almas à millares todos los dias;

(a) Aug. in Psalm. 38. (b) Prov. 17. v. 20.

¿y no obstante está lleno? No, no lo está, y nunca lo estará hasta que la Justicia divina lo cierre: lo mismo es un avaro: *similiter & oculi hominum insatiabiles*: Haced correr ázia su corazon rios de oro, y de plata: multiplicad empleos, acumulad cargos sobre cargos, haciendas sobre haciendas; nunca está contento: es un hombre insaciable, un golfo, un abismo, un infierno. Por esto se compara tambien un avaro à un hidropico. Dad agua à ese hidropico para que apague su sed: quanta mas le dais, mas sed tiene: dad hacienda à un avaro; quanta mas tiene, mas desea. Traed, traedme agua, dice un hidropico, ya no puedo mas: Para tu estomago, y tu vientre están llenos de ella; si os la dan, vais à perecer. No importa, una sed interior me consume, dadme agua. Tal es el estado de un avaro, dice San Agustin: lo que deberia aplacar su pasion, no hace sino irritarla: *Omnino avarus in corde hidrops est.* (a) Es un hidropico de una sed insaciable: *Quantò plus habet, tontò plus eget.*

II. Puede ser que las desgracias, que muchas veces convierten à los otros pecadores, hagan entrar à un avaro en sí mismo. ¡Ojalá fuera así, hermanos míos! pero por lo comun vemos lo contrario: quantas mas pérdidas tiene, mas se atormenta por repararlas, hasta escasearse à sí mismo, y à su familia las cosas necesarias à la vida: inventará nuevos medios de hacer fructificar su dinero por usuras multiplicadas: no pagará ni à los mercaderes, ni à sus criados: oprimirá à la viuda, y al huérfano: hará mil trampas, y buscará ardides para no pagar

(a) Aug. serm. 177. de v. Apost. .01. 10. 10111. 11 (a)

sus deudas. Asi el mal suceso de sus negocios no es capáz de convertirlo. La razon es que la avaricia es la raiz de todos los vicios: *Radix omnium malorum est cupiditas.* (a) Quando se quiere combatir à éste, se sublevan los otros, y vienen à su socorro. Viene la ambicion: Si no tengo dinero no puedo hacer figura en el mundo. Viene la impureza: Si dexo de mantener à aquella muger, me abandonará. Vienen tambien las tiranías, los perjuriós, y las mentiras: la avaricia es su madre, y se interesan en sostenerla. Concluyo de aqui que este pecado es el mas difícil de desarraigat; y que si las desgracias no lo destruyen, menos lo conseguirán las enfermedades, ni la decadencia de la salud.

III. En efecto, la experiencia nos hace ver demasiado, que las personas que están adelantadas en edad, y ázia el ultimo de su vida, están por lo comun mas pegadas al dinero que los juvenes. Los otros pecados envejecen quando el hombre envejece; pero la avaricia se fortifica á pesar de la decadencia de las fuerzas del avaro: *Omnia vitia senescunt senescente homine; sola avaritia non senescit.* (b) Hablar à una roca, y hablar à un avaro en el artículo de la muerte es casi lo mismo. El largo habito de su pecado le ha cegado: sus injusticias multiplicadas unas sobre otras le endurecieron; y está tan lleno de la tierra, que ni el Paraíso, ni el infierno, ni la bienaventuranza, ni una infelicidad eterna pueden ya entrar ni en su entendimiento, ni en su corazon. Forzado por la muerte, que se acerca, llamará à un Escribano para que reciba sus ultimas

VO-

(a) 1. Timot. 6. 10. (b) Aug. loco citato. (c)

voluntades ; ¿pero que le dirá?

Yo dexo... Detente infelíz ; ¿por qué no dices mas bien , yo llevo ? ¿Cuál sería tu alegría si pudieses llevar tus muebles , tus tierras , tus casas , tus contratos , &c. ? Pero tú ves bien que el que no traxo nada quando entró en este mundo , lo dexa necesariamente todo quando sale de él. Yo dexo... En buen hora , si dexas de corazon lo que ya no puedes retener. En hora buena , si movido de un sincero arrepentimiento de haver amado tanto el dinero , estuvieses en una sincera disposicion de abandonarlo todo por Dios , en el caso que te volviese la salud ; pero lo que dexas , lo dexas à pesar tuyo : tu corazon está tan pegado à ello , tu avaricia echó tan profundas raíces en tu alma , que tus bienes te dexarán primero que tú los dexes.

Yo dexo... Pero te hiciste bien liberal de repente tú que hasta ahora nunca has querido dar nada à nadie : ¿por qué , dexandolo todo à los otros , no llevarás algo contigo ? Sí , tú llevarás... ¿y qué ? los delitos que cometiste , tus trampas , tus perjurios , tus injusticias. Sí , tú llevarás... ¿y qué ? los sudores , y las lagrimas de las familias que has arruinado , los suspiros , y los gemidos de la viuda , y del huérfano , las tiranías , y los fraudes que has cometido , y las usuras que has multiplicado. Tú dexarás muriendo los malditos frutos de tus pecados ; pero los pecados los llevarás contigo.

Yo dexo... Acaba infelíz , ò mas bien escucha à San Juan Chrysostomo , que acabe por tí. (a) Tú dexas...

(a) Hom. 68. ad popul.

xas... ¿y qué? tus casas à tus herederos, tu cadaver à la Iglesia, tus haciendas à tus hijos, tu memoria à la posteridad, que te maldecirá como à un hombre que ha sido cruel, è insoportable, tu alma al demonio que la arrastrará à los infiernos. ¿Qué pensais, hermanos mios, de una sepultura tan espantosa? Asi murió el mas rico: *Mortuus est dives, & sepultus est in inferno*. Asi murió Judas, quien, despues de haver desesperado se ahorcó por sus propias manos: comulgó como los otros Apostoles; pero despues de su comunión sacrilega entró el demonio en su alma, y habiendose apoderado de ella, no volvió à salir. En vano llevó à los Fariseos el precio de su delito: en vano pretendió hacer de los treinta dineros que havia recibido un legado piadoso: el demonio que se havia apoderado de su alma la arrastró à los infiernos. Avaro: tú acaso recibirás como Judas el cuerpo de tu Dios, acaso darás alguna cosa à la Iglesia, à fin de que se ruegue por tí, y algunas señales de penitencia à tu Confesor; pero con todo eso, si no echas la avaricia de tu corazon, todo está perdido para tí: *Ubi sunt* (es Dios quien habla por su Profeta) *qui argentum thesaurizant, & aurum in quo confidunt homines?*; En dónde están? *ad inferos descenderant, & alii loco eorum surrexerunt.* (a)

Conclusion. Ved aqui el fruto que debemos sacar de este discurso: *Videte & cavete ab omni avaritia; quia non in abundantia cujusquam vita ejus est, & his quæ possidet.* (b) Hay avaros sin numero, y no obstante, ninguno quiere pasar por tal, ninguno

(a) Baruch 3. (b) Luc. 12. v. 15. *Non enim in abundantia cujusquam vita ejus est.*

no se confiesa de ello: examinaos sobre esto: *Videte*: Mirad al mismo tiempo que hay avaros de todas suertes: *Et cavete ab omni avaritia*: hay la avaricia de los ricos; y hay tambien la avaricia de los pobres, los que privados de los bienes de este mundo, arden en un deseo de tenerlos: hay la avaricia de los grandes, y la avaricia de los pequeños: hay la avaricia de los impios, y la de los falsos devotos: hay la avaricia de las personas que tienen algun empleo de Justicia, que devoran su presa à la tarde sin dexar nada para la mañana, como habla un Profeta: (a) hay la avaricia de los mercaderes, y de los artesanos, cuyas casas están llenas de perjuros, y de trampas: en una palabra, no hay estado en que la avaricia no pueda introducirse. Tened cuidado: *Cavete ab omni avaritia*. Pensad, que no por tener muchas riquezas, sereis mas felices, ni vuestra vida será mas larga: *Nec in abundantia cujusquam vita ejus ex his quæ possidet*. Sean, pues, vuestras costumbres sin avaricia, dice San Pablo. (b) *Sint mores sine avaritia contenti præsentibus*. Contentaos con lo que teneis poniendo en Dios vuestra confianza: Pensad à menudo, que no haveis atrahido nada à este mundo, y que tampoco haveis de llevar nada de él. Consideraos entre estos dos estados de desnudéz, y de pobreza, el de vuestro nacimiento, y el de vuestra muerte; y pedid à Dios, que arranque de vuestro corazon el amor de los bienes temporales para poner en él el de los bienes eternos: Esto es lo que yo os deseo, &c.

PLA-

(a) Soph. 3. v. 3. (b) Hæbr. 13. v. 5.

PLATICA

PARA LA DOMINICA XV.
despues de Pentecostés,

SOBRE EL PENSAMIENTO
de la muerte.

Cum appropinquaret portæ civitatis, ecce defunctus efferebatur filius unicus matris suæ.

Acercandose Jesus á las puertas de la Ciudad de Naín , halló que llevaban á enterrar un difunto , hijo unico de su madre que era viuda. *En S. Lucas cap. 7.*

VED aqui , hermanos mios , uno de aquellos grandes espectaculos que la Iglesia , siempre atenta à la salvacion de sus hijos , nos presenta de tiempo en tiempo para nuestra instruccion. Este es uno de aquellos objetos que dan mas golpe ; pero sobre el qual nunca echariamos los ojos , si en algun modo

no nos vieramos forzados à pensar en él. El que la muerte acaba de arrebatár es un joven, à quien ni la lozanía de la edad, ni el vigor de su salud pudieron arrancar de sus garras, es un hijo unico à quien las lagrimas de una madre desconsolada no pudieron preservar de el túmulo: es un hijo querido, cuya pompa fúnebre se hace con aparato: es un heredero precioso, encerrado en un féretro, sin que todos los tesoros de la tierra puedan sacarle de él, y en el qual sin la tierna compasion del Salvador, que tiene el poder de volverselo vivo à su madre, huviera quedado por presa de la muerte avara, de la cruel muerte.

Abrid los ojos à este espectáculo, vosotros todos, que creéis tener segura la vida, y juzgad por él, si podeis razonablemente contar sobre dias de que no sois dueños, y que deben acabar à pesar vuestro. Acercaos à este acompañamiento lúgubre, y ved si la juventud, el vigor, la salud, las riquezas pueden retardar un solo dia el vuestro. Entremos, hermanos míos, en el espíritu de este Evangelio, y aprendamos que no hay en la vida edad en que no debemos pensar en la muerte.

Digamos con un Santo Rey: *Ego dixi: In dimidio dierum meorum vadam ad portas inferi.* (a) Joven, ò viejo pensaré, que debo morir algun dia; me prepararé à ello con tiempo, y tendré siempre presente la muerte. Para empeñaros en una práctica tan santa, voy à explicaros: Primero: *La*

Tom. II.

Dd

que

(a) Isai. 38. v. 10.

que es el momento de la muerte, y la poca atencion que nos lleva. Segundo: La utilidad que hay en pensar en él.

PUNTO PRIMERO.

Por el momento de la muerte entiendo aquel instante, que por ser poco sensible en su duracion nos es poco conocido; pero que basta, no obstante, para dar el gran salto de este mundo al otro. Pues tengo sobre esto dos cosas importantes que decir: 1. lo que es este momento. 2. que pocas personas piensan en él.

I. ¿Qué es el momento de la muerte? Ved aqui verdades que debeis escuchar; porque son capaces de mover à los libertinos, mas obstinados, asi como son propias para consolar à los virtuosos. ¿Qué es, pues, este momento? Momento formidable en sí mismo, en el que quanto hay en este mundo muere para el hombre, y en el que el hombre muere à todo lo que es en la tierra: momento terrible, en que el alma, à pesar de la union intima que tiene con el cuerpo, se separa de él despues de mucha violencia, y combates, en que el hombre despojado de todo, no dexa à los ojos de los expectadores, sino una figura fea de sí mismo, ojos extinguidos, una boca muda, manos sin accion, pies sin movimiento, un rostro sin color, un cuerpo desfigurado, y que empieza à corromperse. Momento cruel, en que el poderoso, y el rico pierden toda su gloria, y sus tesoros, y en que no les queda por patrimonio, sino el polvo del tú-

mu-

mulo: *Cum interierit, non sumet omnia, neque descendet cum eo gloria ejus.* (a) Momento en que el mas grande debe igualarse al mas miserable; en que el Monarca, y el subdito, el noble, y el plebeyo, el sabio, y el ignorante, el criado, y el amo, todo en una palabra, debe ser confundido: *Parvus, & magnus ibi sunt, & servus liber à Domino suo.* (b) Momento mil veces mas terrible aun por sus consecuencias, que por lo que es: sus consecuencias son irreparables, y son eternas. El hombre, dice la Escritura, hablando del moribundo, irá à la casa de la eternidad: *Ibit homo in domum æternitatis suæ.* (c) Momento corto, pero decisivo, despues del qual no tiene ya el pecador misericordia que esperar, ni el justo meritos que adquirir. Momento, cuyo solo pensamiento hace temblar à los Reyes sobre el trono, à los Jueces en el tribunal, y cuyos justos terrores poblaron los Monasterios de Religiosos, las rocas de penitentes, y los desiertos de solitarios. Momento en que la Iglesia creyò deber sostener à sus hijos por todos los medios con que pudo socorrerlos. Ella quiere que el Sacerdote enmedio de una asamblea, que ora, y en presencia del moribundo levante las manos al Cielo por la salvacion de su alma, è implore en su favor la asistencia de toda la Corte celestial: *Subvenite, Sancti Dei, occurrите, Angeli Domini, suscipientes animam ejus*: Quiere que presente esta alma à Dios, à quien convida à que reconozca su obra, y que tenga compasion de una criatura,

Dd 2

que

(a) Ps. 48. v. 18. (b) Job 3. v. 19. (c) Eccl. 12. v. 5.

que salió de sus manos: *Agnosce Domine creaturam tuam*. Quiere que acercandose al enfermo lo exorte, y lo ponga, por decirlo así, entre las manos de su Criador, y de su Dios: *Commendote omnipotenti Deo, & ei, cujus est creatura, comitto*.

II. Tal es el momento de la muerte. Sufrid, hermanos míos, que yo os pregunte, si pensais muchas veces en este ultimo momento, y en el estado en que quisierais entonces hallaros. No ignorais, que vosotros haveis de morir como todos los demás hombres: *Vos autem, sicut homines moriemini*: (a) ¿pero pensais seriamente en ello? reglais sobre este pensamiento vuestra vida, vuestras acciones, vuestros proyectos. No es necesario advertir à criminales encerrados en una prision, y que esperan un juicio, en que se trata de su honor, de su hacienda, y de su vida: no es necesario, digo, advertirles, que piensen en el peligro en que están, y en los medios de hacerse à su Juez favorable: su estado se lo advierte bastante, ¡pero quanto mas pensarian en ello, si creyesen por esto lograr mas eficazmente una sentencia favorable, y si el mejor medio de ganar la voluntad del Juez, y de hacer buena su causa, fuese tener sin cesar presente el dia en que debian ser juzgados! Esta es la imagen del estado de los hombres. Todos están prisioneros como aquellos criminales de quienes acabamos de hablar, porque la tierra entera es la prision general de todos los hombres, y no se sale de ella sino para el suplicio: la muerte es aquel

à

(a) Psalm. 81. v. 7. (b) Job 21. v. 32.

à que estamos todos condenados. Vivimos en la esperanza no solo de este decreto, que ya está dado, sino tambien de otro mucho mas terrible; que aun no está pronunciado, y que debe hacernos bienaventurados, ò infelices para siempre. Sabemos que nos importa mucho tener el alma llena de estos pensamientos, y representarnos continuamente este ultimo momento, que acabará nuestra vida, y comenzará nuestra eternidad: todo nos advierte, que pensemos en él, y no obstante, muy pocas personas lo hacen: los mas ponen todo su cuidado en desterrar de su pensamiento este objeto, en no ver la muerte sino de lexos, y en apartar de sí todo lo que pueda representarla con alguna viveza; y lo consiguen tan bien, que casi todos llegan à la muerte, sin haver pensado jamás en ella: *Non est respectus morti eorum.* (a)

^{sup}¿Aquel avaro piensa en este momento de la muerte, que debe despojarle de todo para echarle desnudo en la tierra? ¡Ah! si pensase en él, no estaria tan pegado à los bienes de este mundo, y se ahorraria muchas inquietudes en esta vida, y tormentos en la otra: pero no hay cosa mas distante de su alma, que la memoria, y el pensamiento de la muerte: *Non est respectus morti eorum.*

¿Aquel borracho piensa en este momento de la muerte, que debe terminar sus disoluciones, y sus excesos, y en que su cuerpo será entregado à los gusanos, entre tanto que su alma servirá de alimento al fuego eterno? ¡Ah! si pensase en él con-

(a) Psalm. 72. v. 4.

tinuaria en sus excesos? ¡Mas ay! en vez de hacer reflexion sobre él, se burla, y no piensa sino en beber comer, y divertirse, como si todo debiera morir con él: *Comedamus, & bibamus, cràs enim moriemur.* (a)

¿Aquel impudico piensa en este momento de la muerte, en que aquel cuerpo de que es idólatra vá à pudrirse en la tierra? ¡Ah, si lo considerase con atencion, si consultase à aquellos huesos secos, y aridos que están amontonados en los cementerios, si fuese à los tumulos à contemplar aquellos cadaveres pestiferos, y podridos, aquellos craneos medio roidos de los gusanos, alli sorprendido de un tal expectaculo, pensaria en extinguir el fuego de la concupiscencia, que le abrasa, y la pasion que tiene à criaturas, que serán bien presto reducidas à cenizas, y à polvo! *Ipsè ad sepulchra ducetur, & in congerie mortuorum vigillabit.* (b)

¿Aquel ambicioso piensa en este momento, que le hará ver la nada de las grandezas del mundo? ¡Ah, si, pensase en él, si hiciese reflexion en que dentro de poco tiempo estará cubierto de tierra, y será pisado de los pasagero, sin tener otra señal de una grandeza pasada que un triste: *Hic jacet*, grabado sobre un túmulo lúgubre! ¿Con qué ojos miraria los cargos, los honores, y las dignidades de este mundo?

¿Aquel libertino piensa en este momento, en que el Señor, cuyas gracias ha menospreciado, se reirá de él, como lo dice el mismo por la boca del

(a) Isai. 22. v. 13. (b) Job 21. v. 32.

Sabio : *Ego quoque in interitu vestro ridebo, & subsanabo vos?* (a) ¡Ah! si pensase en él, dilatara convertirse hasta aquel ultimo momento, en que la penitencia es tan cierta, y en que el Señor declara, que ya no escuchará à los que esperaron hasta entonces à invocarle : *Tunc invocabunt me, & non exaudiam.*

Confesemoslo, hermanos mios : la pérdida de tantas personas, no viene sino de que no se piensa en la muerte : se borra este momento de la memoria : cada uno lo olvida, y quiere olvidarlo. Se vé todos los dias llevar à la sepultura à los grandes, y à los pequeños, à los juvenes, y à los viejos, à los ricos, y à los pobres ; y no obstante, se vive como si nunca se huviera de morir. Ved el grande artificio del demonio ; ya no les dice lo que dixo en otro tiempo à nuestros primeros Padres : *Nequaquam morte moriemini.* (b) No morireis : esta tentacion seria demasiado grosera, y no engañaria à nadie ; pero les dice : No morireis tan presto, y por esta ilusion se dilata el pensar en la muerte, como se dilata el convertirse hasta la ultima enfermedad, en la que ya no se estará capáz de hacer ni lo uno, ni lo otro. Asi sorprendió, y sorprende aun todos los dias à una infinidad de pecadores, quienes de lo profundo de los infiernos, à donde los precipitaron sus crímenes, gritan, que la muerte los envolvió en sus redes, quando menos lo pensaban : *Dolores inferni circumdederunt me, præocupaverunt me laquei mortis.* (c) Escar-

men-

(a) Prov. 1. 26. (b) Gen. 3. v. 4. (c) Psalm. 17. v. 6.

mentemos en su cabeza, y despues de haver visto el peligro que hay en vivir en el olvido de la muerte, veamos ahora qu an util es pensar en ella.

PUNTO SEGUNDO.

No solo de la muerte de los Martyres se puede decir con S. Agustin ,(a) que por una gracia singular del Salvador de la pena del pecado se ha hecho instrumento de virtud, sino tambien de la muerte de todos los hombres. Esta seria para nosotros uno de los mas poderosos medios de salvacion, y uno de los mayores remedios   nuestros males, si quisiemos sacar de ella los provechos que la misericordia de Dios quiso proporcionarnos por este castigo, que la justicia exerce sobre nosotros. No se muere sino porque se ha pecado ; pero bastaria para no pecar mas pensar bien en que se ha de morir : Es la Escritura la que nos lo asegura. Acordaos, dice, en todas vuestras acciones de vuestro ultimo fin, y nunca pecareis : *In omnibus operibus tuis memorare novissima tua, & in  eternum non peccabis.* (b) Yo noto, que el pensamiento de la muerte produce en nosotros tres buenos efectos. 1. nos desapega del mundo : 2. detiene el  mpetu de nuestras pasiones. 3. nos empe a en pasar una vida mas santa.

I. Si el mundo puede encantarnos por algun tiempo, es cierto, que este encanto casi no tiene fuerza con la muerte, y que la idea que nos forma-

(a) De Civit. Dei lib. 1. c. 4. (b) Eccl. 7. v. 4.

mamos de esta ultima hora hace casi la misma impresion sobre nuestras almas , que hará algun dia una muerte real sobre nuestros cuerpos. Entonces aquel afeyte con que engañaba el mundo , comienza à deshacerse , y sin embargo de sus ilusiones , y sus engañosas apariencias , se ven descubiertamente sus fealdades , y sus mentiras. Un hombre que se ocupa en el pensamiento de la muerte se mira en la tierra como un viagero que pasa , y que dexa sin sentimiento atrás de sí todo lo que encuentra , porque camina à otra tierra , y se dirige à otra patria. Esta era la disposicion en que se hablaba de San Geronymo : como muriendo , no pudiese ya animar à sus discipulos con sus raros exemplos , quiso à lo menos dexarles sus santas instrucciones. Hermanos mios , les decia , ¿quereis como yo no sentir nada en la muerte ? acostumbraos à desapegaros de todo durante la vida : ¿quereis no temer nada quando se acerque à vosotros con su terrible guadaña ? no ameis nada de lo que puede quitaros. Quando uno se ha desengañado bien del mundo , y de sus ilusiones ; quando ha menospreciado sus bienes , sus falsas dulzuras , y sus locas promesas ; quando en una palabra , no ha puesto su felicidad en el goce de las criaturas , no tiene trabajo en dexarlas , y en separarse de ellas. ¡Oh infeliz estado , exclama este Santo , el de un hombre , que lleno de una justa confianza en Dios , no se halla detenido por ningun apego al mundo ! *Ob quanta fiducia morituri , quem nullius rei affectus detinet in mundo !* (a) Pues

Tom. II.

Ee

à

(a) Eusebio de emesa. *Historia de viros doctos* (b) *De vita* (c) *De vita* (d) *De vita* (e) *De vita*

à esta santa disposicion nos conduce el pensamien-
to de la muerte , haciendonos ver la nada , y la
vanidad de las cosas del mundo , que todo pasa , y
que nosotros pasaremos tambien. Nuestros padres
murieron , y nosotros moriremos como ellos , y la
posteridad que nos siguiere pasará como pasaron los
que nos han precedido. Digamos , pues , entre tan-
to , que podemos hacerlo utilmente , que todo pasa
como la sombra , ò como una posta , que corre à
carrera tendida : *Transierunt illa omnia tanquam
umbra , & tanquam nuntius percurrrens.* (a)

II. El segundo efecto , que en nosotros produce
la muerte , es reprimir nuestras pasiones , y dete-
ner sus impetuosas salidas. Sí , hermanos míos , pa-
ra todos los movimientos de soberbia , de avaricia,
de venganza , de destemplanza , de impureza , &c.
el gran remedio que yo os aconsejo , es el pensa-
miento de la muerte : servios de él , y hallareis el
secreto para triunfar de todas estas pasiones. Podria
citar en comprobacion de esto diferentes exemplos;
pero me contento con referir solamente uno acerca
de la pasion de la impureza , que es una de las
mas peligrosas , y de las mas dificiles de vencer. Un
Padre del Desierto , segun refiere S. Juan Climaco,
(b) casi no pudiendo por mas esfuerzos que hizo
disipar una tentacion importuna , que el pensamien-
to de una fragil belleza , que en otro tiempo havia
amado en el mundo , le suscitaba , dió en un extraño
artificio para combatirla. Haviendo Dios permitido
que se diese parte à este buen solitario de la muer-

(a) Sap. 5. v. 9. (b) De vitis Patr. l. 3. c. 11. (c)

te de aquella persona algunas horas despues que havia espirado , dexó inmediatamente su Desierto, y se dió priesa para llegar al lugar en que ella havia muerto. Como la llevasen à enterrar , se acercó al féretro , le descubrió el rostro , y habiendo recogido en su pañuelo una postema que salia de su boca , se bolvió à su soledad : Todas las veces que le atormentaba despues esta tentacion , tomaba el pañuelo, y representandose el desorden de su pasion, se decia à sí mismo : Qué insensato que eres : vé aqui , pues, los ultimos favores del objeto , que amabas : ¡si ahora no puedes sufrir esta horrible podredumbre, que ha salido del cuerpo de esta persona, qual ha sido tu locura en haverla amado durante su vida con perjuicio de tu salvacion , y qual es aun tu ceguedad en pensar en ella despues de su muerte! asi disipó esta tentacion.

O vosotros que me escuchais , y que estais dominados de esta pasion , no pretendo persuadiros que imiteis este exemplo ; pero tengo derecho à decir , que debeis suplir por vuestras piadosas reflexiones à lo que vuestros ojos no podrian ver , ni nuestro olfato sufrir. ¡ Ah ! ¡ Ojalá , hermanos mios , y esta exclamacion es del Espiritu Santo , ¡ ojalá , que los hombres tuviesen tanta advertencia , y prudencia , que pensasen en esta ultima hora! *Utinam saperent , & intelligerent , ac novissima providerent!*

(a) Confundidos de sus desordenes pasados entrarian en sí mismos , y sin duda pasarian una vida mas arreglada. Este es el tercer efecto que produce

Ee 2

el

(a) Deut. 32. v. 29.

el pensamiento de la muerte.

III. Como de todos los alimentos el pan es el mas necesario, del mismo modo de todas las prácticas de piedad, la meditacion de la muerte es la mas útil para la salvacion, dice San Juan Climaco: (a) Es ella la que nos hace corregir de los defectos que hay en nosotros, y adquirir las virtudes que nos faltan: nos hace decir con el Rey Profeta: Dios mio, hacedme conocer el fin de mi vida, y cuántos dias tengo aún que vivir, à fin de que sepa lo que me falta: *Notandum fac mihi, Domine, finem meum, & numerum dierum meorum, quis est, ut sciam quid dest mihi.* (b) Penetrados de este pensamiento nos aplicaremos à tener una vida arreglada, que es el gran medio de llegar à una buena muerte, como nos lo enseña S. Geronymo. A este grande hombre, à quien una larga experiencia havia hecho sabio en una infinitad de materias, pidieron sus discipulos, quando estaba cerca de morir, que les dexase como por testamento aquella verdad moral de que estaba mas persuadido. ¿Qué pensais vosotros que les respondió este Santo Doctor? Yo voy à morir, les dixo, mi alma ya está en mis labios; pero os declaro, que de todas las verdades de moral, aquella de que estoy mas convencido es, que apenas de cien mil personas que huvieren vivido mal, se hallará una sola que muera bien: y à fin de que no creais, que lo que os digo es efecto de mi enfermedad: *Hoc teneo*, esto es lo que creo: *Hoc multiplici experientia didici*: esto aprendí por una experiencia de mas de sesenta años;

ape-

(a) Escala sancta grado 6. (b) Psalm. 38. V. 5. (c)

apenas de cien mil personas que huvieren vivido mal, se hallará una sola que muera bien. Pues no hay cosa que mas eficazmente nos mueva à vivir bien, que la memoria de la muerte. Si, como debeis, la tenéis continuamente presente, tendreis cuidado, hermanos míos, de conservaros en estado de gracia; y como esta vida está llena de peligros, y es fácil dar caídas; como la flaqueza de la naturaleza, la violencia de las pasiones, y otras mil causas os pueden hacer cometer alguna falta; os levantareis inmediatamente, y no os encantareis en el estado del pecado, segun aquel consejo del Sabio: *Non demoreris in errore impiorum; ante mortem confitere:* (a) os confesareis con frecuencia, y exactitud; y porque la muerte puede sorprehenderos, os asegurareis sobre el estado de vuestra conciencia; hareis aquellas limosnas, aquellos ayunos, y aquellas otras buenas obras que haveis dexado de hacer; restituireis esa hacienda, que temeis no haver adquirido legitimamente; en una palabra, os pondreis en estado de morir de la muerte de los Santos, quienes, como dice San Juan, van à Dios acompañados de sus buenas obras: *Opera enim illorum sequuntur illos.* (b) Tales son los efectos que produce el pensamiento de la muerte.

Conclusion. Memor esto quoniam mors non tardat.

(c) Tomad la resolucion de dar todos los dias algun rato à este pensamiento: Yo debo morir muy presto: todos los dias se llevan cuerpos muertos à enterrar; yo no soy de una complexion diferente de la

(a) Eccli. 27. v. 16. (b) Apoc. 14. v. 13. (c) Eccli. 14. v. 12.

la de los otros : vendrá mi vez : *Memor esto*. Hacedos familiar este pensamiento : *Quoniam mors non tardat* : Es aguardar para muy tarde de el pensar en la muerte , reservar lo para quando sea necesario morir : es preciso pensar en ella con tiempo , y no interrumpir este exercicio. Leemos en la Escritura , (a) que despues que los Israelitas adoraron el becerro de oro , Moysés cogió este idolo , lo rompió , lo hizo fundir para destruir su figura , lo deshizo , lo reduxo à polvo , y tomando este polvo , lo echó en agua , que hizo beber à los hijos de Israel : *Contribuit usque ad pulverem , quem sparsit in aquam , & dedit ex eo potum filiis Israel*. Es necesario , hermanos míos , que para vuestra santificacion hagais alguna cosa semejante à esta. Si haveis hecho idolo de vuestro cuerpo , tomad este idolo , rompedlo , deshacedlo , ò por mejor decir , consideradlo como ya deshecho , roto , y consumido en parte por el calor natural que devora todos los dias alguna cosa de nosotros mismos : no basta esto ; à fin de hacer os la muerte mas presente , bebed el agua de este idolo deshecho : como no hay cosa mas intima que el alimento que tomamos , y el agua que bebemos , servios de el pensamiento de la muerte como de un alimento , y una bebida : *Dedi ex eo potum , &c.* Siempre que os levantareis , consideraos como si nunca debierais de acostaros ; y quando os acostareis , consideraos como si nunca debierais levantaros : mirad vuestros vestidos como el sudario con que estareis envueltos en el tumulo : considerad todos

(a) Exod. 32.

dos los pasos que dais , como otros tantos grados que os acercan à la muerte: *Dies mei breviabuntur, & solum mihi superest sepulcrum.* (a) Mis bienes se aumentan; pero mis dias se acortan: mi fortuna crece à proporcion de mi trabajo; pero mi vida se disminuye : yo corro à pasos largos à la eternidad, y no me resta ya sino un tumulo: *Et solum, &c.* Ocupaos, hermanos mios, en estos pensamientos : con ellos una infinidad de pecadores llegaron à hacerse santos. ¿Por qué quereis, que lo que ha convertido, y santificado à tantos otros, no obre en vosotros los mismos efectos con el socorro de la gracia? Vivid, pues, christianos, teniendo siempre presente la memoria de la muerte; y esperad que si sois fieles à esta práctica, tendreis el consuelo de morir con la muerte de los Santos : *Ingredieris in abundantia sepulchrum.* (b) Asi sea.

(a) Job 17. v. 1. (b) Job 5. v. 26.



PLATICA
PARA LA XVI. DOMINICA
despues de Pentecostés.

DE LA SANTIFICACION DEL
Domingo , y de las Fiestas.

Si licet Sabbato curare?

¿Es licito curar los enfermos en el dia de
Sabado? *En S. Lucas cap. 14.*

EL Evangelio de este dia nos enseña , que habiendo entrado Jesu Christo un dia de Sabado en la casa de uno de los principales Fariseos à tomar alimento, le presentaron un hombre hidropico: Sabiendo Jesus que los convidados le observaban , y buscaban ocasiones de acusarle , y de desacreditar su conducta , les hizo esta pregunta : ¿ Es permitido curar à los enfermos en el dia de Sabado? Los Doctores de la Ley , y los Fariseos que estaban presentes , no queriendo , ni aprobar una accion que havian vituperado en otras ocasiones , ni coudenarlo que proveían , que Jesus justificaria invenciblemente , tomaron el partido de callar. El Salvador

sin esperar mas respuesta , cogió por la mano al hídrico , lo curó , y lo despidió. Para justificar esta accion les dixo : ¿quién de vosotros viendo caido en un pozo à su asno , ò à su buey no lo saca en el dia mismo del Sabado? De aqui les dexó inferir, que si la libertad de un animal era permitida en este santo dia , lo era mucho mas la curacion de un hombre.

Es facil ver, que el escrupulo de estos Fariseos era mal fundado , porque prohibiendo Dios el trabajo del Sabado , no havia prohibido las obras de caridad : al contrario , estas eran parte de la santificacion de este dia , y solo por un abuso grosero los mas de los Judios se contentaban con pasar el dia del Sabado en la ociosidad , y en las delicias. A fin de que no se hallen entre vosotros quienes caygan en el mismo defecto que los Judios , es mi intento explicaros lo que toca à la santificacion de los Domingos , y de las Fiestas. Tres cosas impiden à los christianos santificarlas como deben : el interés la relaxacion , y la ociosidad. El interés hace trabajar à algunos en estos dias con el pretexto de pobreza , ò con el temor de caer en ella : la relaxacion hace que muchos miren estos dias como dias de diversion , y de disolucion: en fin , la ociosidad obliga à otros à no hacer nada para santificarlos , y à vivir en el olvido de las obligaciones de piedad, que Dios pide de ellos. Haremos ver à los primeros, *que pecan contra la letra del precepto , que prohibe el trabajo corporal en estos dias consagrados à Dios.* A los segundos: *que pecan contra el espíritu del precepto , que prohibe la relaxacion , y la disolucion.* Y à los terceros , *que pecan contra el*

fin del precepto ; que prohibe la omision de las buenas obras : Tres importantes verdades , que explicaremos en este discurso.

PUNTO PRIMERO.

Tomando en el sentido literal la primera condicion que Dios señaló en otro tiempo à los Judios para la santificacion del Sabado , hallamos , que los obligó ante todas cosas à sobreseer de las obras de su profesion , principalmente de aquellas obras que se llaman serviles , y à que se aplican las personas de su oficio. La Ley está formal : *Omne opus servile non facietis in eo.* (a) A fin de que conociesen mas distintamente quales eran estas obras serviles ; oid , como se explica en el Exodo , y en el Deuteronomio.

Trabajareis , dice el Señor à los Judios , (b) durante los seis dias de la semana , en que acabareis lo que tuviereis que hacer ; pero el septimo , que es el dia del reposo consagrado al Señor vuestro Dios , no trabajareis en este dia , ni vosotros , ni vuestro hijo , ni vuestra hija , ni vuestro criado , ni vuestra criada , ni los animales que os pertenecen , ni el estrangero que está en el recinto de vuestros muros. ¿ Por qué ? Porque el Señor ha hecho en seis dias todas sus obras , y ha reposado en el septimo : por esta razon bendixo este dia , y os manda santificarlo. Nunca hubo ley concebida en terminos mas claros , y nunca Legislador dió mejores razones.

(a) Levit. 23. v. 7. (b) Exod. 20. Deut. 5.

nes. En los Domingos, pues, y en las Fiestas, que sucedieron al Sabado de los Judios, somos llamados los Christianos al reposo de Dios mismo; y entre el Sabado del Señor, en que reposó despues de haver acabado sus obras, y aquel Sabado eterno, que nos prepara en el Cielo, adonde reposaremos eternamente con él, quiso, que huviese un Sabado temporal, formado sobre la idea del uno, y del otro, como dice excelentemente San Agustin: (a) pero porque Dios preveía, que por suave que fuese esta ley, muchos por miras baxas, y un interés sordido, se tomarian la libertad de violarla, como si no hablase con ellos; este sabio Legislador, añade este Padre, quiso explicar todas sus circunstancias, y señalar precisamente todas sus obligaciones. Un mercader, un labrador, un artesano huvieran dicho: Yo no trabajaré, ni los Domingos, ni las Fiestas, pues que Dios me lo prohíbe: ¿pero por qué mis hijos no han de trabajar? Ni yo, ni mis hijos trabajaremos, huviera dicho otro; pero tengo criados, y criadas à quienes debo pagar; tengo esclavos, y animales à quienes tengo que alimentar: ¿por qué no los he de ocupar? Ved aqui lo que el deseo de amontonar bienes, ò el temor de caer en pobreza huviera podido hacer decir à hombres interesados; pero Dios les quita todos estos pretextos hasta no hacer distincion ni de los ricos, ni de los pobres, ni de los amos, ni de los criados: à todos los convida igualmente à su reposo; y su intencion es, que santifiquen por la in-

(a) Aug. de Gen. ad Litt. lib. 4. c. 17. *EXOD. 20. 10. 11. 12.* (a)

terrumpcion de toda obra servil el dia que bendixo: *Benedixit Dominus diei Sabbati, & sanctificavit eum.* (a)

No se ha explicado menos claramente en el Deuteronomio, (b) en donde añade una segunda razon tomada de la libertad, que concedió en otro tiempo à su pueblo, en memoria de la qual quiere que se cese de todo trabajo en el dia del Sabado. Acordaos, les dice, que haveis servido en Egipto, de donde el Señor vuestro Dios os ha sacado por la fuerza de su brazo; pero sabed tambien, que esta es la razon, por la qual ha establecido el Sabado, y os ha mandado observarlo. Fue sin duda un dia dichoso para el pueblo de Dios, aquel en que siendo arrancado de las manos de Faraon, baxo cuya dominacion gemia hacia tantos años, se vió libre por tantos milagros de la servidumbre de los Egypcios. Asi, à fin de que este pueblo no perdiese la memoria de un tan gran beneficio, quiso primeramente, que escribiese en sus anales lo que se havia pasado en este famoso dia, notando exactamente el mes, y la luna, para que no se pudiese retardar, ò adelantar la ceremonia que estaba obligado à hacer en memoria de él. Quiso en segundo lugar, que se celebrase la Pasqua en atencion à esta libertad, que le havia concedido, y en fin, que en memoria de este milagro se santificase tan exactamente el primer dia de cada semana, que ninguno trabajase, ni él, ni sus hijos, ni sus criados, ni aun sus animales:

Id.

(a) Exod. 20. v. 22. (b) Deut. 5. 15. (c) Gen. 2. 3.

Idcirco præcepit tibi, ut observares diem Sabbati.
 Es Dios quien habla, hermanos míos: de aquí se sigue, dice San Agustin, (a) que sin una urgente necesidad, no hay ninguna razon de interés que pueda serviros de excusa para dispensaros de observar este precepto à la letra. Porque si estaba prohibido al Pueblo Judaico hacer ninguna obra servil el dia del Sabado, para que pudiese solemnizar en paz la fiesta de su libertad, ¿qué obligacion no tienen los christianos de suspender todo trabajo, para honrar el dia de Domingo, que es el dia de la Resurreccion de Jesu Christo, de su salvacion, y de su libertad; dia por consiguiente, que debe ser unicamente empleado en glorificar al Señor? Por esto los artesanos deben cerrar sus tiendas, los mercaderes interrumpir su negocio, y los Oficiales de justicia sobreseer en aquellos procedimientos públicos, y tumultuosos, que los ocupan por la semana. Por esto está prohibido à los amos hacer trabajar à sus criados, y à estos criados hacer aquellas obras mecanicas, y serviles, à que están sujetos por su estado. Confieso que hay casos en que no se peca trabajando, que en el tiempo de las cosechas, y otros de una necesidad pública, ò extrema, se puede trabajar con el permiso de los Pastores despues de haver oído Misa; pero estos casos no son tan comunes como se piensa, y no justifican à los que sin razon emplean una parte de los Domingos, y de las Fiestas en obras serviles.

Si los Judios, (b) que salieron de sus tiendas con

(a) Serm. 9. de decem cordis. (b) Exod. 16. 28.

con la esperanza de hallar maná , fueron reprehendidos severamente , ¿ pensais hallar escusa delante de Dios , vosotros , que profanais los Domingos , y las Fiestas con el trabajo , pretextando que sois pobres , y que estais cargados de familia , ò que ocupais à vuestros criados en bagatelas de casa , que no son absolutamente necesarias , y que se pueden dexar para otro dia?

El maná caia del Cielo todos los dias sobre el campo de los Israelitas ; y Dios que queria darles à conocer por este milagro , que era su Padre , y el que los alimentaba , les enviaba quanto necesitaban ; pero no queriendo por otra parte , que se distraxesen del servicio que debian rendirle el dia septimo , les enviaba en el sexto una doble porcion prohibiendoles salir de sus casas para recogerlo el dia de Sabado.

Labradores , Artesanos , gente de trabajo , entended bien esto : Un maná invisible cae todos los dias del Cielo , y Dios , cuya providencia nunca abandona à los que le sirven , se encarga de vuestras necesidades ; poned en él vuestra confianza : Confesad la verdad : ¿ no es cierto , que los que trabajan los Domingos son por lo común los mas pobres , disipandose poco à poco lo que ganan , como se corrompia en otro tiempo el maná , quando lo havian recogido con exceso , en vez de que los otros ven al cabo de la semana el fruto de lo que trabajan , casi como el maná que se multiplicaba milagrosamente en el dia que precedia al Sabado ? ¿ Qué temeis , pues ? Direis , que quereis juntar alguna cosa para no caer en la pobreza ; pero acaso Dios os enviará alguna larga enfermedad , ò otras des-

desgracias que consumirán lo que huvieréis ganado, como sucede muchas veces. Sea lo que se quisiere ; acordaos que si trabajais sin necesidad , pecais mortalmente , y que aun es mas à vosotros que à los Judios à quienes hace aquella reprehension : *Usquequo non vultis custodire mandata mea , & legem meam ?* (a) Lo mismo digo à los mercaderes , y à los mas de los que exercen algun oficio ; ocupense enhorabuena en sus empleos por la semana ; pero cesen en los Domingos , y en las fiestas. Y bien , me direis vosotros : no trabajaremos , ni haremos trabajar à nadie en estos dias ; pero ya que Dios nos concede este reposo para que descansemos de las fatigas de la semana , ¿ no nos será permitido divertirnos ? Licenciosos , esto es lo que pretendéis , y à lo que voy à responderos.

PUNTO SEGUNDO.

Si creemos à San Agustin , (b) una de las mas groseras ilusiones de los Judios era contentarse con guardar el Sabado , segun la letra que mata , sin observarlo segun el espiritu que vivifica. Adictos al Sabado carnal , durante el qual debian cesar las obras corporales , y mecanicas , olvidaban el espiritual , por el qual estaban prohibidas las obras de pecado , y se servian de su Sabado como de una ocasion propia à sus diversiones criminales : en vez de observarlo con una pureza perfecta de corazon , como Dios se lo havia mandado , hacian sin

es-

(a) Aug. ibid. (b) In Psalm. 91. num. 2. (d) ibid. (e)

escrupulo, todo lo que Dios les havia prohibido, como lo nota San Agustin: *Vacant enim ad nugas, & cum Deus præceperit sabbatum, illi in his quæ Deus prohibet exercent sabbatum.* (a)

Un semejante desorden reyna hoy dia entre nosotros. Tal artesano, que no querria trabajar en los dias de Domingo, y de fiestas, no hace escrupulo de pasarlos en juegos, y en disoluciones, disipando en una taberna lo que ha ganado por la semana; sin considerar que por su borrachera ofende gravemente à Dios, y reduce su familia à la mendicidad. Tal muchacha que no querria coser, ni hilar, no repara en emplear la mejor parte del Domingo en retozar, y en baylar, como si este santo dia autorizase estas diversiones criminales, en que por una fatal mezcla de hombres, y mugeres, por posturas lascivas, y ridiculas agitaciones de cuerpo, se exponen à caer en los ultimos desordenes. Porque no os engañeis, hermanos mios, dice San Agustin: *Noñte errare Fratres: vosotros hariais mal, si en estos santos dias fueseis à trabajar la tierra: pero aun haceis mas mal en pasarlos en el juego, y en las tabernas. Hariais mal, mugeres, y muchachos, en hilar; pero aun haceis mas mal en danzar: Melius est enim arare, quam saltare.* (b) Todo lo que es contrario à la Ley de Dios está prohibido en todos tiempos; pero lo està mas particularmente en los dias de Domingo, y de Fiesta por tres razones.

I. Porque las diversiones criminales que entonces

(a) Ibid. (b) Ibid.

ces (porque de estas hablo) son obras puramente serviles, y por consiguiente; obras especialmente prohibidas en estos santos dias. El que comete el pecado es esclavo del pecado, dice Jesu Christo: *Qui facit peccatum servus est peccati*; (a) y San Agustin dice expresamente, que para observar el Sabado como se debe, es necesario abstenerse del pecado: *Ille vero observat Sabbatum, qui non peccat.* (b)

II. Un pecado cometido en un Domingo, ó en una Fiesta, tiene un cierto caracter de malicia, que no tendria en otro dia: es una especie de sacrilegio, dice San Cyrilo (c), el dar en locuras, y en diversiones criminales en los dias especialmente consagrados al servicio de Dios. No obstante, esto es lo que sucede comunmente.

Las pasiones por la semana están abatidas bajo el peso del trabajo, y contenidas como por fuerza en la obligacion: casi ninguno piensa en danzar, y en divertirse en estos dias: solo en los dias de fiesta están las tabernas llenas de gente: si hay juegos, y diversiones, es en los dias de fiesta: Los Domingos, y las fiestas son los dias, que se escogen para danzas, y disoluciones, para satisfacer su brutalidad, y su golosina. Però es justo, me diréis, que despues de haver trabajado por la semana, tomemos un poco de recreacion el Domingo: el cuerpo, y el espirita, no pueden estar siempre tirantes: es necesario aliviarlos, y darles alguna satisfaccion. Regocijaos en buen hora, regocijaos,

Tom. II.

Gg

re-

(a) Joan. 8. v. 34. (b) Serm. 360. in die Pent. (c) Lib. 8. in Joan. c. 5.

repito con el Apostol ; pero regocijaos en Dios : *Gaudete in Domino , iterum dico , gaudete*. La recreacion os es permitida una vez , que vuestra modestia sea conocida de todo el mundo : *Modestia vestra nota sit omnibus hominibus*. Pero si vuestras diversiones exceden de la modestia , y de la templanza christiana , si os incitan al pecado , si la Iglesia las condena , si vuestra familia tiene que sentir , y padecer por ellas , si escandalizan á vuestro proximo , debeis absteneros de ellas en todos tiempos ; pero sobre todo en los Domingos , y Fiestas por una tercera razon , que tambien me subministra San Agustin.

Este Padre advierte , que el demonio que quiere perder á los hombres por el deleyte , busca principalmente los Domingos , y las Fiestas para hacerlo con mas sucesso : para este efecto les propone estos dias , como si fuesen dias consagrados à un infame Baco , ó à una Venus impudica , à fin de que con menosprecio de Dios , y de su Ley , honren à estos monstruosos idolos , danzando como idolatras al rededor de sus estatuas , y entupiendose de vino , y de comida como bestias. Pues este es el grande escandalo de la Religion en que el demonio triunfa , y se burla de nuestras fiestas : *Viderunt eam hostes , & deriserunt sabbata ejus*. (a) No son ya las Fiestas de Dios , y de los Santos , las que celebran estos christianos ciegos , sino las del demonio , que les hace hacer todo lo contrario de lo que Dios manda , y los Santos hicieron. Dios pro-

(a) Thren. 17.

prohíbe la blasfemia, y la impureza, y estos son los pecados en que el demonio los hace caer. Los Santos que escogieron por patronos pasaron una vida solitaria, y penitente; y el demonio los empeña en compañías con quienes juegan, baylan, re-
tozan, y se embriagan: *Viderunt; & Biberiserunt sabbata ejus.* ¿Quién dà al demonio esta fatal alegría? ¿Quién hace esta injuria á Dios, y á sus Santos? Eres tú, muger mundana, que vienes á nuestras Iglesias adornada como un Idolo, para ser mirada con admiracion. Eres tú, muchacha disoluta, que dexando aquella modestia, y aquel recogimiento, que conservas por la semana en presencia de tus padres, permites en los Domingos, y en las Fiestas libertades indiscretas á aquellos jóvenes. Sois vosotros hombres relajados, que envenenais á los otros con vuestras palabras. Sois vosotros, hombres borrachos, que arruinais vuestra familia con vuestros juegos, y vuestros excesos, que comeis y be-
beis en la taberna el fruto de vuestros sudores; que blasfemais el nombre del Señor, y sois causa de que los otros lo blasfemen. Ved aquí una parte de los pecados, que se cometen en estos santos dias; pecados tanto mas grandes, quanto se hacen con menosprecio de Dios, y de su Iglesia; pero tanto mas peligrosos, quanto menos reflexion se hace sobre ellos, imaginandose los mas de los christianos que le son permitidos. No obstante, no lo son, y para acabar de convenceros, acordaos, que para santificar el dia del Señor, no solo es necesario absteneros de las obras serviles, y de las diversiones criminales, sino tambien aplicaros á acciones de piedad, de otra manera pecareis contra el fin del

precepto que prohibe la ociosidad espiritual, y la negligencia de las buenas obras.

PUNTO TERCERO.

Los dias de Domingo, y las fiestas son dias consagrados al servicio de Dios, de suerte, que contentarse con no hacer mal, es contentarse con la menor parte del precepto, y abandonar la principal. Por esto, nos dice San Gregorio el Grande, que para celebrar bien el dia del Señor, no solo debemos abstenernos del trabajo, sino aplicarnos tambien á la oracion: *Dominico verò die à labore terreno cessandum est, atque omni modo orationibus insistendum*; (a) á fin, dice este Santo Papa, de que si hemos sido negligentes, durante lo seis dias de la semana, procuremos reparar nuestra falta por la piedad con que celebraremos el dia consagrado á la memoria de la Resurreccion del Salvador: *Ut si quid negligentie per sex dies agitur, per diem Resurrectionis Dominicæ precibus expietur*. Dios, que tiene un dominio absoluto sobre todos nuestros dias, se ha reservado un derecho particular sobre los Domingos, y las Fiestas, que por esta razon llaman dias suyos: *Sabbata mea dedi eis*. (b) Quiere que los empleemos enteramente en servicio suyo. ¿Qué debemos, pues, hacer, me direis, para observarlos bien? Es necesario, y este es el consejo que nos dán los Santos, elevar desde la mañana el corazon á Dios; suplicarle que reciba todos los ejercicios de virtud que se hi-

(a) Greg. M. l. 11. Epistol. Ep. 3. (b) Ezech. 20. v. 12.

cieren por el dia ; pedirle perdon de las faltas que se cometieren por la semana , y recurrir , si la ocasion , y la comodidad lo permiten , al Sacramento de la Penitencia , para recibir el perdon de ellas. Es necesario asistir al Santo Sacrificio de la Misa , y sobre todo á la Misa de la Parroquia ; no , como se hace , con un espiritu distrahido , y lleno de las vanidades del mundo , y un corazon aficionado à su propia corrupcion , sino con un alma libre , y en quanto se pueda exempta de afecto al pecado , à fin de unir su intencion à la de la Iglesia , ofrecerse en ella à Dios con Jesu Christo , y comulgar espiritualmente , quando se cree estar con las disposiciones necesarias para recibir su Cuerpo adorable. Es necesario escuchar en silencio , y con respeto la palabra de Dios , y asistir al Oficio Divino , y á las otras practicas de piedad , que la Iglesia autoriza para mantener la devocion de los fieles : y quando por alguna incomodidad particular se està dispensado de venir à la Iglesia , es preciso orar en casa , ocuparse en acciones de piedad , leer libros devotos , visitar los enfermos , instruir à los hijos , y à los criados , y emplear el dia en buenas obras.

¿ Haveis pasado asi los Domingos , y las Fiestas ? Haced séria reflexion sobre ellos ; porque la profanacion de las Fiestas es de todos los pecados el mas capáz de atraher la ira de Dios sobre nosotros , como nos lo advierte él mismo por su Profeta Ezequel , *Irritaverunt me ; sabbata mea violaverunt vehementer.* (a) Por fruto de este discurso tomad la resolu-

(a) Ezech. 20. v. 12.

lucion de mas observarlas mas exactamente en lo sucesivo. A esto os exorto con estas palabras del Rey Profeta.

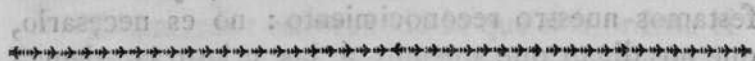
Conclusion. Convertere, anima mea, in requiem tuam; quia Dominus benefecit tibi. (a) Convertiros, hermanos míos : si por desgracia habeis ofendido á Dios por la semana , volved á el en el Domingo instituido para este fin : se llama el dia del Señor ; porque si habeis sido vuestros , y de vuestros negocios en los otros dias, debeis ser de Dios, y de su servicio en este : es un hurto , ó mas bien un Sacrilegio robarle un dia tan santo empleandolo en acciones profanas, y en vanas diversiones ; y si habeis tenido esta costumbre : *Convertere* , convertiros , y mudad de conducta : *Convertere, anima mea, in requiem tuam* : habeis trabajado en los dias de trabajo para los otros , ò para vuestro cuerpo ; trabajad el Domingo para vosotros mismos, y para vuestra alma. Eres Mercader, y has contado toda la semana para tus acreedores , dá en este dia cuenta á tu Dios. Eres labrador , has cultivado, y desmontado la tierra, cultiva , y menea tu conciencia á lo menos una vez cada semana. Eres Oficial de justicia , y has tratado los pleytos de los otros ; hazte ahora el proceso á tí mismo ; juzga, y castiga tus pecados : tu oficio es hacer dar á cada uno lo que le pertenece ; haz dar á Dios el culto que le es debido en este dia ; haz observar esta Ley del codigo : *Dies festos Majestati altissimæ dedicatos nullis volumus voluptatibus occupari.* (b) Prohibimos pasar en di-

-51

ver-

(a) Psal. 114. v. 7. (b) Ley Dies fest. cod. de fer. l. 3. t. 12.

versiones los dias de fiesta consagrados à la suprema Magestad de Dios, dicen los Emperadores Leon, y Anthemio. En fin, acordaos en estos dias, de los favores que Dios os ha concedido: *Quia Dominus benefecit tibi*; y observad las Fiestas con tanta fidelidad, que merezcáis entrar algun dia en el reposo eterno: Asi sea.



PLATICA
PARA LA DOMIMICA XVII.

despues de Pentecostés,

DEL AMOR DE DIOS.

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mente tua.

Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazon, con toda tu alma, y con todo tu espiritu. *En S. Matheo cap. 22.*

NUNCA reflexiono sobre estas palabras de nuestro Evangelio, que no me pame con San Agustín

tin, (a) de que los hombres que no son hechos sino para Dios, piensan tan poco en amarle, que sea necesario obligarlos por un precepto expreso. No es necesario, que nos digan que amemos à nuestros parientes, à nuestros amigos, y à nuestros protectores: les damos nuestro afecto, y nuestros cuidados, les ofrecemos nuestros servicios, y les manifestamos nuestro reconocimiento: no es necesario, que nos digan que amemos à las criaturas: demasiado las amamos, y muchas veces con furor, y con locura. Es posible, ¡oh mi Dios, que seais vos solo el unico à quien miramos con indiferencia! Es cierto, que si yo pregunto à cada uno de vosotros, si ama à Dios, no hay ninguno, que no responda resueltamente que le ama: *Secura mente respondet: diligo*, dice San Gregorio. (b) Hasta las personas mas empeñadas en el mundo dicen que aman à Dios, no à la verdad como es amado por muchos justos, sino como puede ser amado en medio de los empeños del siglo. Para discernir, pues, el verdadero amor del pretendido, que está hoy sujeto à tantas ilusiones, juzguemos de él por la regla que Dios mismo nos dá: yo la hallo en la exposicion simple de las palabras del precepto: *Diliges Dominum Deum tuum*: amarás al Señor tu Dios: ved aqui la mas esencial de nuestras obligaciones, que yo explicaré en mi primer punto: *Ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mente tua*. Le amareis de todo vuestro corazon, de toda vuestra alma, y con todo vuestro espiritu: ved aqui el modo

(a) Lib. 1. Conf. cap. 5. (b) Greg. Magn. Hom. 30. in Evang.

do con que debemos cumplir esta obligacion, lo que explicaré en el segundo: *El precepto, y la práctica del precepto del amor de Dios*. Esto es todo lo que intento explicaros en esta instruccion.

PUNTO PRIMERO.

Tú amarás: esto es todo lo que nos ordena el Evangelio, que es una ley toda de amor: *Diliges*, ¿pero qué es lo que hemos de amar, y por qué motivos? Vedlo aqui en estas tres palabras: *Dominum Deum tuum*. Amaremos à Dios, porque es nuestro soberano Señor, y pide de nosotros este homenaje: *Dominum*. Le amaremos, porque es nuestro Dios, nuestro primer principio, y nuestro ultimo fin: *Deum*. Le amaremos, porque quiso ser todo nuestro, y es justo que nosotros seamos todos suyos: *tuum*. Estas tres palabras bien explicadas bastan para hacernos percibir lo que es el primero, y el mas grande de todos los preceptos: *Hoc est primum, & maximum mandatum*.

I. *Diliges Dominum*. Amaremos à Dios, porque es nuestro soberano Señor. El culto, y el homenaje que le debemos, dice San Agustin, es nuestro amor: *Quis cultus ejus, nisi amor ejus?* (a) Pues que Dios sea nuestro soberano Señor, que tenga sobre nosotros un dominio universal, nadie lo duda; todos sabemos que de él tenemos el sér, y la vida; que es el dueño absoluto de nuestros cuerpos, de nuestras almas, de nuestros corazones, de

Tom. II.

Hh

nues-

(a) L. 12. de Trinit.

nuestros bienes, y de todo lo que somos, y que à él pertenece disponer de nosotros para el tiempo, y para la eternidad. Esto supuesto, ¿ se puede disputar sobre la obligacion de amarle? ; Qué! Dios nos ama desde la eternidad: *In charitate perpetua dilexit te.* (a) ¿ y rehusaremos nosotros amarle en el tiempo? Su amor le movió à colmarnos de sus beneficios, ¿ y nosotros le negaremos nuestro corazon? ¿ No seria ésta, dice San Agustin, la ingratitude mas fea, mas criminal, y mas insoportable? *Valde ingratus est animus, qui tenetur amorem rependere, si recusat impendere.* (b) ¡ Ah, mi Dios! Perdonadme la libertad que me tomo de hablaros, no siendo sino ceniza, y polvo, continúa este Santo Doctor: Vos me mandais amaros, y yo tengo dificultad en obedeceros: es necesario mandar à un subdito amar à su Rey, à un hijo amar à su padre, à una esposa amar à su esposo, y à una criatura à su Criador? ¿ No sois Vos mi soberano, mi padre, mi esposo, y mi Criador? No obstante, vos me amenazais con grandes miserias, si yo no os amo: ; hay en el mundo mayor miseria que no amaros? *Quid mihi es, miserere, ut loquar, quid tibi sum ego, ut amari tu jubeas à me, & nisi faciam, mineris ingentes miserias? parva ne est ista miseria, si te non amem?* ¡ Ah, christianos! pensamos, y reflexionamos bien, en que siendo Dios nuestro soberano Señor, debe ser el Rey de nuestro corazon, y que no tenemos Religion sino en quanto amamos à Dios, como dice San Agustin: *Pietas*
cul.

(a) Jerem. 31 v. 3.. (b) Aug. l. 1. & 5. Conf. c. 5.

cultus Dei est, nec colitur ille nisi amando; (a) ; Pensamos en ello quando oramos , quando oimos Misa, quando vamos à comulgar ? ; Pensamos muchas veces en ello en el discurso del dia ? ; Quántos christianos pasarán el año entero sin producir un solo acto de amor de Dios ! Es el Señor mismo quien se queixa de ello por su Profeta Jeremias. Una muchacha no olvida las galas con que se adorna , ni el pañuelo que pone sobre su seno ; pensará en ellas mas de doce veces al dia , y no obstante mi pueblo me ha olvidado por tiempo innumerable: *Numquid obliviscetur virgo ornamenti sui , aut sponsa fasciæ pectoralis suæ , populus verò meus oblitus est mei diebus innumeris.* (b) Vengamos al segundo motivo que debe movernos à amar à Dios.

II. *Diliges Dominum Deum.* Es nuestro Dios à quien debemos amar ; es nuestro primer principio , y nuestro ultimo fin ; de él hemos salido , y à él debemos volver. ; Oh hombre ! exclama S. Agustin , haz todo lo que quisieres , vuelvete del lado que quisieres , nunca hallarás reposo sino en solo Dios : *Versa , & reversa in tergum , & in latera , & in ventrem , & dura sunt omnia , & Deus solus requies.* (c) Como el corazon del hombre ha sido criado para solo Dios no puede hallar reposo sino en él. En él solo puede hallar toda su alegria , y su placer ; fuera de él , siempre estará en la turbacion , y en la inquietud : *Fecisti nos ad te , Domine , & inquietum est cor nostrum , donec requiescat*

Hh 2 in

(a) Aug. ep. 120. ad Hon. cap. 8. (b) Jerem. 2. v. 31.

(c) Conf. L. 6. cap. 16.

in te. (a) Y bien, hermanos míos, ¿creeis vosotros esta verdad: que nada hay en el mundo que pueda satisfaceros sino Dios, que él solo es capaz de llenar el vacío de vuestro corazón, que él es el centro adonde deben terminar todos vuestros deseos: *Centrum totius amoris*, como habla un Padre de la Iglesia, (b) y que por consiguiente es el único objeto, á que debemos unirnos, si tenemos el corazón recto, como dice la Escritura: *Recti diligunt te?* (c)

Se puede, dice sobre este lugar Hugo de San Víctor, (d) repartir los hombres en tres clases: unos están echados, otros encorvados, y otros están rectos. Los que están echados no aman, ni temen á Dios, los que están encorvados le temen, pero no le aman: los que tienen el corazón recto le temen, y le aman juntamente. Los que están echados son aquellos pecadores, que están sepultados en la basura del pecado, aquellos hombres infames, aquellos libertinos sin religión, á quienes nada se les dá ni por el infierno, ni por el Paraíso: es fácil de comprender, que semejantes personas no aman á Dios. Los que están encorvados son aquellos semi-christianos, que ya de Dios, ya del mundo, no sirven á Dios sino con una espalda, como habla un Profeta; temen, pero no aman; cumplen con sus obligaciones mas por el temor del castigo, que por el amor de la justicia. Los que están rectos son aquellos hombres justos, que libres de todo amor profano, buscan á Dios por Dios mismo, aquellos hombres integros, que observan su santa ley

y

(a) Conf. lib. I. c. 1. (b) Dion. de div. nom. cap. 42.
 (c) 1. v. 3. (d) Hug. de S. Vict. ibi.

y se sujetan à todas sus voluntades, quienes por la pureza de sus deseos, y la rectitud de su intencion se elevan sobre todas las consideraciones humanas, para unirse unicamente à aquel, à quien quieren agradar: *Recti diligunt te.* Haced, Señor, que nosotros seamos de este numero: todas las criaturas nos convidan à ello, y nos gritan con una voz fuerte, è inteligible, que debemos amaros: *Omnia mihi dicunt, ut amem te.* (a)

El Cielo que nos cubre, el Sol que nos alumbraba, la tierra que nos sostiene, el ayre que respiramos, el agua que nos refresca, el fuego que nos calienta, todas las criaturas, en una palabra, nos dicen con un language mudo, pero eloquente, *ut amem te:* ¡más ay! ellas hablan à sordos, à menos que vos no os digneis, ò mi Dios, de abrirnos las orejas del corazon: *sed surdo loquitur, nisi aliunde adjuves.* Nosotros somos, no obstante, inexcusables; pues que todo nos empeña en amaros: Vos no solo sois nuestro Soberano Señor, y nuestro Dios, sino que tambien sois todo nuestro, à fin de que nosotros seamos enteramente vuestros.

III. *Diliges Dominum Deum tuum.* Sí, hermanos míos, queriendo Dios ganar nuestros corazones, empleó todo genero de medios, à fin de que fuesemos suyos: no contento con ser nuestro Criador, quiso ser nuestro Redentor: no contento con havernos formado con sus manos, quiso sacarnos de las del demonio. ¡Ay mi Dios! ¡podré yo decir el amor que nos haveis tenido! *Sic Deus dilexit mundum,*

(a) Aug. loc. citat. v. 7. Rom. 1. (b) Joan. 1. v. 18. (c)

dum, ut fillum suum unigenitum daret. (a) Ved aqui como el Padre nos ha amado: no tenia sino un hijo unico, y nos lo ha dado; asi nos amó: *Sic*. No es solo un Rey, ni un gran Príncipe el que nos amó de esta suerte: *Sic Deus*, es un Dios, que nos ha amado, por inútiles que nosotros le fuésemos, con un amor preveniente, y gratuito: nos amó, sin embargo de ser sus enemigos, con un amor generoso, y magnifico: *Sic Deus dilexit*. Nos amó quando estabamos llenos de miserias, y pecados: nos amó quando teniamos las armas en la mano, y la rabia en el corazon: *cum inimici essemus*, como habla San Pablo. (b) Nos ha amado, en fin, hasta darnos no solo la vida, y los bienes que tenemos, sino tambien su propio, y unico Hijo: *Ut Filium suum unigenitum daret*. Y este Hijo que nos ha dado, ¿cómo nos ha amado? Virgen Santa, que lo haveis trahido en vuestro seno: establo de Belén, en donde ha nacido: Leño adorable en que ha sido clavado por nuestro amor, decidnoslo. Quando pusiesemos en una balanza el amor de todos los Querubines de todos los Serafines, de todos los Apostoles, de todos los Martyres, y de todos los Bienaventurados; quando Dios produxese millones de Angeles, y de hombres; todos estos amores juntos nunca podrian igualar al Hijo de Dios, que en vez de cansarse de amarnos, parece que no tiene otro objeto que amar, que à nosotros. Despues de esto ¿podremos nosotros rehusarle nuestro amor? *Dilectus meus mihi, & ego illi*. Es todo nuestro por miseri-

ri-

(a) Joann. 3. v. 16. (b) Rom. 5. v. 10. (c)

ricordia; seamos nosotros enteramente suyos por reconocimiento: *Nos ergo diligamus Deum, quoniam Deus prior dilexit nos.* (a) Esta es la conclusion que debemos sacar con San Juan. Hemos visto la obligacion que tenemos de amar à Dios; veamos ahora el modo con que debemos amarle.

PUNTO SEGUNDO.

Es esta, hermanos mios, una cosa dificil de explicar; porque la medida que debemos guardar amando à Dios, es dice San Bernardo, amarle sin medida: *Modus diligendi Deum est eum diligere sine modo:* (b) No obstante, para atenernos à los terminos del precepto,

I. Digo, que debemos amar à Dios de todo nuestro corazon: *ex toto corde tuo*, es decir, segun la explicacion de Santo Thomas, (c) que debemos caminar à Dios con toda la extension de nuestra voluntad: *Ut tota nostra intentio feratur in Deum.* Notad bien esta palabra *toda*, que es del texto Sagrado: esta palabra se opone à la division, y nos enseña que no debe haverla en la caridad que el hombre no puede dividir su corazon entre Dios, y las criaturas; porque siendo debido todo nuestro amor à Dios, le robamos todo lo que le quitamos para darlo à las criaturas: *Minus te amat*, nos dice San Agustin, (d) *qui aliud præter te amat, quod propter te non amat.* Esta verdad nos hace ver cuánto se engañan aquellos que se dividen entre
Dios,

(a) 1. Joann. 4. v. 19. (b) Bern. de mod. dilig. Deum c. 1.
(c) 2. 2. q. 44. a. 5. (d) L. 1. Conf. c. 29.

Dios, y el mundo. La Escritura condena todas estas mezclas, y nos enseña, que son causa de la pérdida de una infinidad de almas: *Divisum est cor eorum, nunc interibunt.* (a) Nos enseña, que por atractivo que tengan para nosotros las criaturas, no debemos amarlas sino en Dios, y para Dios; que debemos amar à Dios sobre todas las cosas, mas que à nuestros parientes, mas que à nuestros amigos, y mas que à nosotros mismos. ¡O amor de preferencia! ¡Cómo condenarás tú algun dia à tantos christianos, que prefirieron su placer à su obligacion! ¡Cómo condenarás à tantos padres, y madres que habiendose hecho un ídolo de sus hijos, se atrajeron la misma reprehension, que en otro tiempo el gran Sacerdote Helí! quando le dixo: *Magis honorasti filios tuos, quam me*: (b) Tú tuviste mas consideracion para tus hijos, que para mí, pues que quisiste mas sufrir, que me ofendiesen, que no reprehenderlos. No nos engañemos: el verdadero amor de Dios consiste en dar à Dios la preferencia sobre todo lo demás, cumpliendo fielmente sus santos mandamientos, à expensas de nuestra hacienda, de nuestro honor, y de nuestra vida. *Hæc est charitas Dei, ut mandata ejus custodiamus*, dice el Discipulo amado: (c) de donde concluyo, que para cumplir el precepto del amor de Dios en quanto se puede, y se debe acá abaxo, debemos sin cesar trabajar en aumentar en nosotros la caridad, y en destruir la concupiscencia. Esto es, dice San Agustin, lo que la Escritura nos predica, y de esta suerte

re-

(a) Oseas 10. v. 2. (b) 1. Reg. 2. v. 29. (c) 1. Joann. 9. v. 3.

reforma las costumbres de los hombres: *Omnis scriptura non culpat nisi cupiditatem, nec præcipit nisi charitatem, & eo modo informat mores hominum.* (a) Ved aqui lo que es amar à Dios *ex toto corde.*

II. *In tota anima tua.* Es necesario amarle con toda nuestra alma. Dios quiso pedirnos todos nuestros movimientos, y todas nuestras acciones, pidiendonos nuestra alma, que es su principio: de suerte, que por este precepto tan extendido como es, no quiso dexar al hombre ninguna parte vacia de sí mismo, à fin de que no desee llenarla de alguna otra cosa: *Nullam vitæ nostræ partem reliquit quæ vocare debeat, & quasi locum dare, ut alia re velit frui; sed quidquid aliud diligendum venerit in animum, illuc rapiatur, quo totus dilectionis impetus currit.* (b) Quiso tambien Dios enseñarnos con este termino *de toda vuestra alma*, dice Santo Thomás, que hasta las pasiones mas naturales, como la hambre, la sed, &c. deben arreglarse segun las leyes del amor de Dios. Por esto nos dice San Pablo, (c) sea que comais, sea que bebais, ò qualquier otra cosa que hagais, hacedlo todo por amor de Dios. Sobre lo que se debe advertir, que hay muchas personas, que creen amar à Dios, y no suspirar sino por él, las quales, no obstante, no tienen el cuidado que deben de purificar su alma de ciertas pasiones secretas, de algunas pequeñas aversiones, de ciertos movimientos de colera, de envidia, y de murmuracion, que aunque ligeros, no dexan de causar grandes desordenes en el alma. Es ne-

Tom. II. li ce-

(a) L. 1. de Doct. Chri. c. 22. (b) Ibid. (c) 1. Cor. 10. v. 3 1.

cesario, pues, acordarse de que estamos obligados á amar á Dios con toda esta parte de nosotros mismos: *In tota anima tua,*

III. En fin debemos amarle con todo nuestro entendimiento: *In tota mente tua.* Esto es decir, segun lo explica el Angel de las Escuelas Santo Thomás, que nuestro entendimiento debe estar enteramente, y perfectamente sujeto á Dios: *Ut intellectus noster subdatur. Deo.* Pero que, me direis, ¿no nos será permitido pensar en ninguna otra cosa que en Dios? Podéis pensar en vuestra familia, y en qualquier otro negocio perteneciente á vuestro estado: Dios no os prohíbe ninguno de estos pensamientos; pero quiere que sean arreglados al amor que le debéis: quiere que los dirijais todos á él, de suerte, que él solo tenga toda vuestra estimacion, como dice el mismo Santo Doctor: *Ita ut intellectui sufficiat.*

Aqui se manifiesta, christianos, la ceguedad del entendimiento humano; quiero decir en aquella injusta preferencia, que damos á tantas cosas sobre Dios. Si se hallase alguno, dice S. Agustin, que hiciese mas caso de la plata, que del oro, todos le tendrian por un insensato; y vosotros estimais mas el oro, que á Dios, sin que ninguno halle nada que estrañar: ¡qué espantosa cegera! ¡Qué! ¿el oro es mas, relativamente á la plata, que Dios en comparacion del oro? Aquel, no obstante, pasará por loco, que prefiriere la plata al oro; ¿y será advertido el que prefiriere un poco de oro al Criador del Cielo, y de la Tierra? ¡qué ceguedad!

Mirad, decia en otro tiempo Josue á los hijos de Israel: Yo os he instruido sobre muchas cosas; pero lo que mas os encomiendo, y á que principal-

palmente debeis dar vuestra atencion, es á amar al Señor vuestro Dios, y uniros á él sin division: *Hoc tantum diligentissime præcavete, ut diligatis Dominum Deum vestrum.* (a) Permitid, hermanos míos, que yo os dé el mismo consejo; ¿y haylo mas importante para vuestra salvacion? Quando hicierais milagros, y prodigios, quando distribuyerais toda vuestra hacienda á los pobres, si con todo esto no teneis en vuestro corazón el amor de Dios, no sois nada delante de él. Tened todas las virtudes que quisierais, todas os serán inútiles para merecer el Cielo sin la caridad: *In hac vita,* nos dice el gran San Agustín, *virtus non est nisi diligere Deum.* (b) Desapeguemos nuestro corazón de las criaturas para no amar sino al Criador. ¡Ah! es tiempo que tomemos una buena resolucion sobre esto.

Conclusion. Hagamos á Dios esta oracion de un gran Santo: *Suscipe residuum annorum meorum.* Ved aqui el acto de amor de Dios, por el qual acabo este discurso, diciendo con San Bernardo: ¡Ah Señor! De Vos he recibido favores, y misericordias inexplicables: yo lo reconozco, y os doy mil gracias: dignaos recibir los pocos años que me restan, para reparar aquellos que he pasado sin amaros. Sí, aunque soy miserable pecador, os ofrezco todo lo restante de mi vida: no la rehuséis: *Suscipe residuum annorum meorum.* ¡Ah Señor! yo os doy bien poco, porque acaso no me restan; sino muy pocos dias que vivir; pero todo lo que me resta, lo consagro á amaros. Confieso, que estoy cubierto

li 2 de

(a) Josu. 23. v. 11. (b) Aug. Ep. 3.

de vergüenza, y confusion; por nó presentaros sino un miserable resto de una vida, cuya mejor porcion robaron la ambicion, el deleyte, el amor del mundo, y el apego à las criaturas; pero espero poder reparar por la penitencia lo que he perdido por el pecado. Vengo tarde à Vos, ¡oh mi Dios! *Sero te amavi, bonitas tam antiqua.* ¡Oh bondad siempre antigua, y siempre nueva, que llenais de embeleso el corazon de los Angeles, y de los Santos, que tarde comienzo yo á amaros! Mas quiero por la austeridad de mi vida suplir à lo que la brevedad de mis dias no me permite cumplir: yo voy à amaros con todo mi corazon, con toda mi alma, y con todo mi entendimiento: os amaré mas que á ninguna otra cosa; os amaré sin division, os amaré constantemente en esta vida, á fin de amaros con los Santos por toda la eternidad. **Amén.**



PLATICA
 PARA LA DOMINICA XVIII.
 despues de Pentecostés,
 SOBRE EL PECADO DE LA
 envidia.

Ut quid cogitatis mala in cordibus vestris?

¿Por qué teneis malos pensamientos en vuestros corazones? *En San Matheo cap. 9.*

NO hay cosa tan perfecta, y tan santa, que los malos no vituperen, y no condenen. Corrompen con la malignidad de su envidia las mas bellas virtudes, y derraman sobre las mejores acciones el veneno de sus murmuraciones, ò de sus juicios temerarios. Semejantes à la serpiente no se alimentan de flores, sino para hacer de ellas la materia de su veneno. Las bellas qualidades que aborrecen son el objeto, y como dice San Gregorio el Grande, (a) el alimento mas natural de la envidia.

¿Por-

(a) Greg. M. l. 5. Mor. cap. 11. (b)

¿Por qué los Judios, y los Fariseos han declamado tanto contra Jesu Christo? ¿Por qué se juntaron tantas veces, ya para apedrearle, ya para hacerlo morir, sino porque hacía milagros, que su envidia no podia sufrir? *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit.* (a) ¿Qué hay que deliberar? Es necesario perder à este hombre que pasma al mundo con sus prodigios. Lo que debería regocijarlos los aflige, lo que debería sosegarlos los inquieta, lo que debería moverlos, y convertirlos no hace sino excitar su envidia, y su aborrecimiento. Se presenta al Salvador un paralitico echado en su cama: le mira, lo cura, y por un aumento de bondad le dice: Ten confianza, hijo mio, tus pecados te son perdonados. Otros que los Fariseos hubieran manifestado su justo reconocimiento á Jesu Christo, y admirado su divino poder; pero éstos hombres envidiosos tienen sentimientos bien diferentes: se complazen en desacreditar à Jesu Christo, y dicen para sí mismos que es un blasfemo, y un malvado: *Hic blasphemat.* Asi la envidia ama el mal por el mal mismo; envenena las mejores acciones, se irrita, y se enciende con lo que debería aplacarla, y curarla. Ella no ha muerto con los Fariseos: tenemos el dolor de verla reynar aun hoy entre una infinidad de christianos; hay muy pocos que no estén inficionados de su veneno, y entre estos poquisimos que se corrijan. *Nada mas odioso que el pecado de la envidia, y no obstante nada mas comun en el mundo:* Esto es lo que veréis en mi primer punto.

Por

Na-

(a) Joan. II. v. 47.

Nada mas peligroso para la salvacion que el pecado de la envidia, y no obstante no hay ninguno de que menos se corrija: Esta será la materia del segundo.

PUNTO PRIMERO.

Nos es necesario establecer primero lo que es el pecado de la envidia, y veremos despues quàn odioso es este pecado. La envidia, dice Santo Thomas, es una tristeza, y un disgusto que tenemos de la prosperidad de otro: *Invidia est tristitia de bonis alienis.* (a) Afligirse de la felicidad de sus hermanos, y regocijarse de sus desgracias; entristecerse del bien que les viene, y complacerse en el mal que se les hace; mirar con sentimiento el buen suceso de sus empresas, y ver con una secreta satisfacion la ruina de sus proyectos; ofenderse, y escandalizarse del lucimiento de sus talentos, de la reputacion que adquirieron, ó de las riquezas que juntaron, aplaudirse, y satisfacerse de las humillaciones, ò de la pobreza en que caen: esto es lo que se llama envidia; vicio tan odioso, que encierra juntas la baxeza, la crueldad, y la perfidia.

I. La baxeza es tanta en la envidia, que los que están posehidos de ella afectan no conocerla, no ignorando quànto degrada este pecado à la naturaleza racional. Por esto se dice en el Libro de Job (b) que la colera hace morir al insensato; y que la envidia mata à los de corto entendimiento: *Vere stultum interficit iracundia; parvulum occidit invidia.* En efecto,
di-

(a) 2. 2. q. 26. art. 1. (b) Job. 5. v. 2.

dice San Gregorio Papa, (a) nosotros no tenemos envidia, sino à los que vemos elevados sobre nosotros: aquellos, à quienes mata este pecado, son verdaderamente pequeños; porque se dán à sí mismos este testimonio, de que son inferiores à aquel que es objeto de sus zelos. Caín, añade este Santo, era efectivamente mas grande que Abél: Esau era por su derecho de primogenitura superior à Jacob: no obstante, uno, y otro por una pasion tan baxa, y tan infame como la envidia se degradaban, por decirlo asi, y dexaban el honor que les pertenecia de pleno derecho, por cederlo à pesar suyo à sus hermanos, cuya prosperidad no podian sufrir: ¿Y qué les envidiaban? bienes fragiles. ¡Qué baxeza! Envidiosos, ved aqui vuestro caracter: Vosotros veis que aquel artesano trabaja mejor, que aquel mercader es afortunado en su comercio, que aquel vecino tiene mas parroquianos que vosotros, que todo el mundo le estima, y vosotros no podeis sufrirlo, ni mirarlo con buenos ojos: ¿por qué? Porque el ojo del envidioso es muy malo dice el Espiritu Santo: *Nequam est oculis invidi.* (b) Es el ojo del demonio, dice San Juan Chrisostomo (c), que solo busca la pérdida de los honores. ¡Ah! infeliz que te formas sobre este modelo, piensa bien, que por la envidia del demonio entró la muerte en el mundo, y que tú tienes la baxeza de imitarla: *Invidia diaboli mors intravit in orbem terrarum: imitantur autem illum qui sunt ex parte illius.* (d) Aquel, à quien tienes envidia no puede ser sino tu enemigo,

(a) Greg. M. l. 5. Mor. cap. 33. (b) Ecli. 14. v. 8. (c) Hom. 41. in Matth. (d) Sap. 2. v. 24. 25.

ò tu amigo , ò à lo menos una persona indiferente. Si es tu enemigo, tu baxeza es demasiado sensible: querrias perderlo , pero no te atreves; porque la severidad de las leyes te ata las manos: es necesario que la envidia sea el instrumento de tu venganza , y que despedazes en tu corazon à aquel , à quien no puedes sin riesgo hacer otro mal. Si es tu amigo, tu baxeza no es menor, le das exteriormente muestras de estimacion, y amistad , è interiormente tienes para con él un corazon de tigre , y de vivora: exteriormente le deseas mil prosperidades, y te aflige el corazon de menor dicha suya: concilia con esto la qualidad de amigo, los sentimientos de un hombre de honor. ¿Acaso los que son el objeto de tu envidia te son indiferentes, qué te hicieron , pues, para atraherse toda la hiel de tu corazon? ¿en qué te ofendieron para que te aflijas de su buena fortuna, ò te regocijes de sus desgracias? Hay , pues, mucha baxeza en el pecado de la envidia.

II. Tambien hay inhumanidad. No hay cosa mas cruel que la envidia. ¿Qué fue lo que animó à los hijos de Jacob , y armó sus manos fraticidas contra Josef, sino la envidia? Veían que su juicio, y prudencia lo hacian mas amable à su padre, que los otros; y por esto no podian hablarle sin amargura. Sucedió tambien , dice la Escritura , (a) que Josef les contó un sueño que havia tenido , el que denotaba su grandeza futura , y la necesidad que sus hermanos tendrian algun dia de él. Me parecia , les dixo, que atando hazes con vosotros en el campo , mi

-Tom. II.

Kk

haz

(a) Gen. 37.

haz se elevaba , y se mantenía de pie , y que los vuestros estando al rededor de él , lo adoraban. A la relacion de este sueño , irritados los hermanos , le respondieron. ¡Qué! ¿Tú serás nuestro Rey , y estaremos nosotros sujetos à tu poder? Este sueño , y estas conversaciones aumentaron su aborrecimiento , y su envidia: *Hæc ergo causa somniorum atque sermonum invidiæ & odii fomitem ministravit.* ¿Hasta dónde llegó su envidia? Hasta proyectar su pérdida , y arrojarle en una cisterna vieja : el mas moderado de ellos propuso venderlo à los Mercaderes Madianitas. Asi la envidia no se averguenza de violar las leyes de la naturaleza , y de la gracia. Como hombres debemos tener humanidad , y un envidioso no la tiene : como christianos debemos tener caridad , y ésta falta à un envidioso : como miembros de un mismo cuerpo debemos tener union , y la envidia la destruye. ¿Qué union puede haver con un envidioso? Querria ser solo , y no tener rival. Tú , muger , querrias ser la sola hermosura : Tú , Cortesano , querrias gozar solo del favor del Principe : Tú , Mercader , querrias tener solo los Parroquianos de tus vecinos. En todas otras partes , dice Casiodoro , (a) veo la union , hasta entre los animales ; solo casi no la veo entre los hombres : los mas no se ocupan sino en suplantarse , y en destruirse : en vez de vivir en la union , y la paz , que una misma sociedad debe inspirar , la envidia los separa para hacer de ellos otros tantos monstruos aparte ; y desde que esta pasion los anima , no puede perdonar à

(a) Casiod. l. 2. variar. ep. 27.

aquellos con quienes participan de una misma naturaleza : *Parcere nequeunt bis quorum se genus esse cognoscunt.* No hay el menor grado de caridad en un envidioso : Es propio de esta virtud regocijarse con los que se regocijan , y llorar con los que lloran : *Gaudere cum gaudentibus, flere cum flentibus.* (a) Si eres feliz , debo interesarme en tu felicidad ; si no lo eres , debo afligirme de tu desgracia ; si tienes salud , debo alegrarme , si estás enfermo , debo compadecerme de tu mal. La razon que dá el Apostol es, que todos somos miembros de un mismo cuerpo, de que Jesu Christo es cabeza , y que por consiguiente , estamos obligados á dividir entre nosotros los bienes , y los males de la sociedad : *Si quid patitur unum membrum, compatiuntur omnia membra; sive gloriatur unum membrum, congaudent omnia membra.* (a) Ved aqui los sentimientos de la caridad christiana ; mas los de la envidia le son enteramente opuestos : un corazon llagado de esta maldita passion , no solamente es baxo , y cruel , sino tambien perfido.

III. No hay trampas, ni trayciones, que los envidiosos no empleen para llegar á sus fines. De aqui nacen aquellas reconciliaciones fingidas con enemigos, á quienes se teme á fin de poder entrar en el secreto de sus negocios , y perderlos á golpe seguro; aquellos chismes malignos sobre palabras que se interpretan mal , y que se envenenan ; y aquellas salutations, y cortesías forzadas. No digo nada de que no halle pruebas en la Escritura. ¿Es preciso re-

(a) Rom. 12. v. 15. (b) 1. Cor. 12. v. 26.

conciliarse con su enemigo? un envidioso se reconcilia : testigo Saul , que hace paces con David , y al mismo tiempo busca los medios de perderlo. ;Es util hacer odioso , y sospechoso á un criado fiel? el envidioso lo hace : testigos los Ministros de Nabucodonosor , que inspiraron á este Principe que condenase á Daniel á ser precipitado en la cueba de los leones. ;Es necesario disimular por un tiempo? lo hace : testigo Esau que espera la muerte de su padre, para sacrificar á su envidia á su hermano Jacob. ;Es necesario renovar amistades antiguas , y abrazar á su enemigo? no tiene el envidioso dificultad en hacerlo para lograr sus fines : testigos Herodes , y Pilatos que no se reconciliaron , sino para hacer morir á Jesu Christo. ¡Oh , cuánta baxeza , crueldad , y perfidia en un solo pecado !

La envidia es una peste que todo lo corrompe. (a) No hay cosa mas peligrosa que la peste , y no obstante , no hay cosa tampoco que se estienda mas prontamente , y que inficione á mas personas. No hay cosa mas peligrosa , ni que con mayor facilidad se comuniqué que la envidia. Entra en los Palacios de los Grandes , y hace otros tantos zelosos , quantas son las personas que los frecúentan. Si de aqui pasamos á las condiciones particulares , no hallaremos en ellas sino envidiosos. Este maldito pecado se introduce en las tiendas de los mercaderes , y de los artesanos ; hasta en los tribunales de justicia ; ; me atreveré á decirlo ? hasta en la Iglesia , y en los Claustros. Los Eclesiasticos no están
mas

(a) Greg. M. l. 5. mor. cap. 35. (a) Rom. 12. v. 17.

mas esentos de él, que los seglares; los Religiosos, que las personas del mundo; los que viven en Comunidad, que los que pasan una vida privada. No hay condicion, estado, sexò, ni edad, en que no se respire el ayre contagioso de esta peligrosa peste. ¿No es este detestable pecado el que turba la paz de los matrimonios, el que desune las familias, y divide los hermanos, y hermanas? Hasta los niños no están esentos de él: ¿creeríaslo? apenas han nacido, quando ya tienen zelos de las caricias que se hacen á sus iguales. Reparadlo padres, y madres, y evitad toda predileccion. En fin, recorred todas las condiciones desde la primera hasta la ultima, y hallareis que la envidia hace en todas llagas mortales; y aunque se esté peligrosamente acometido de esté mal, no se trata de aplicarle ningun remedio, ni de hacer lo que es necesario para curarlo: lo que me hace asegurar esta segunda proposicion, que aunque no haya cosa tan peligrosa como lo envidia, son raras las personas que trabajan en corregirse de ella.

PUNTO SEGUNDO.

Para que un pecador se convierta, es necesario que conozca su pecado, que cese de cometerlo, que se acuse de él, y se humille: pues un envidioso es un ciego que no conoce su pecado; es un obstinado que no quiere dexarlo, y un soberbio que no quiere confesarlo; de donde concluyo, que es cosa rara el que un tal pecador se convierta.

I. Aunque se diga con verdad que todo pecado ciega, podemos, no obstante, asegurar que no hay

ninguno que forme nubes mas espesas que la envidia, ni que mas quite á los que caen en él, el conocimiento, y la reflexion sobre sí mismos. Por esto nos advierte el Sabio, que él no quiere tratar con semejante gente; porque no tiene parte en la sabiduria: *Neque cum invidia tabescente iter habebō; quoniam talis homo non erit particeps sapientiæ.* (a) Un envidioso se persuade á que su pecado es nada, ò á lo menos que es poca cosa. Yo no soy, dice, ni ladron, ni blasfemo, ni adultero. Mira la pasion que le despedaza como una flaqueza disimulable, y no repara que es la de Cain, á quien imita. Este miserable, dice la Escritura, (b) no pudo sufrir, que Dios mirase con mejores ojos las ofrendas de Abel que las suyas, su pasion le cegó, y dixo á su hermano con una apariencia de amistad: *Egrediamur in agrum*: Vamos á pasear al campo, y se valió de esta ocasion para matarle. Dios le envió un castigo exemplar, que fue un temblor, y un estremecimiento de todo su cuerpo; se hizo su propio verdugo, y traxo consigo su suplicio; ¿pero se convirtió por eso? no; su envidia le cegó, y pereció miserablemente con su pecado, dice un Padre de la Iglesia: *Cain invidiæ furore obcecatus animam suam suplitio æternæ mortis addixit.* (c) El envidioso no solo es un ciego que no conoce su pecado, tambien es un obstinado que no quiere dexarlo.

II. El envidioso, amigo del demonio, ama el mal por el mal, dice San Basilio, (d) *Malis alienis pascitur*; y como su pecado es un pecado de pura

(a) Sap. 6. v. 25. (b) Gen. 4. (c) Lib. 3. de vit. cont. cap. 9. (d) Hom. de invid.

ra malicia , arrastra al hombre á una infinidad de faltas que le alexan mas y mas de su Dios , y que por consiguiente hacen su conversion mas dificil ; lo que tambien se vé en un exemplo sacado de la Escritura. (a) Maria hermana de Moysés no puede sufrir el honor que Dios hace á su hermano : ¿El Señor , dice ella , no ha hablado sino por Moysés? ¿no nos ha hablado como á él? Pero inmediatamente la reprehende Dios su temeridad. ¿Con qué cara te atreves tú á hablar contra mi siervo Moysés? Bien presto sufrirás la pena que merece tu pecado. ¿Cuál fue esta pena? vedla aqui : el Señor irritado se retiró , dice la Escritura : *Iratus abiit*. La virtud atrahe á Dios , y el pecado le alexa , la caridad le aplaca , y la envidia le agria. Quando un hombre tiene caridad , Dios está en él , y él está en Dios ; pero quando la envidia destierra del corazon la caridad , echa de él la amistad de Dios , y Dios se retira : *Iratus abiit*. Esta hermana de Moysés fue al mismo tiempo plagada de lepra : *Et ecce Maria apparuit candens lepra quasi nix*. ¿Por qué fue castigada con esta enfermedad mas que con otra? Es que la lepra denota mejor la naturaleza de su pecado. La lepra corrompe todas las partes del cuerpo : la envidia corrompe del mismo modo todas las potencias del alma. La lepra es una corrupcion de la masa de la sangre , y una señal de muerte : la envidia es una podredumbre , que se introduce hasta en la medula de los huesos : *Putredo ossum invidia* ; (a) y quando ha penetrado tan adentro , es muy dificil de

(a) Numer. 12. (b) Prov. 14. v. 30. (c)

de curarse. Esto se vé claramente en la persona de los Fariséos. Se sabe cuál fue su envidia contra Jesu Christo : desde que esta pasion se hizo dueño de su corazon , ¡á qué excesos no le arrastró: ¿Quántas veces no despedazaron à este divino Salvador con sus calumnias? No cesaron de perseguirle de muerte hasta haverle hecho crucificar entre dos ladrones. La malignidad de su envidia se manifestó tan visiblemente , que Pilatos, aunque Pagano , la descubrió , como lo notaron los Evangelistas : *Sciebat enim quod per invidiam tradidissent eum.* (a) ¡Quién no temblará despues de tal exemplo! con todo eso los envidiosos no se creen enfermos: son sobervios, que no quieren humillarse , ni declarar su pecado.

Vosotros lo sabeis , Ministros del Señor , que os empleais en oír confesiones : hallanse muchos penitentes que se acusen del pecado de la envidia , y si no se acusan de él , ¿cómo se han de curar? Se confiesan de sus coleras , de sus blasfemias , de su ociosidad , de sus juramentos , de sus impurezas ; y Dios quiera que no se omitan muchas circunstancias , que hacen conocer la gravedad del pecado , y que no se callen , ò por vergüenza , ò por temor , ò por hypocresia , ò por soberbia ; pero en fin , ¿quién es el que se acusa de la envidia , y de los malos efectos que ha producido? ¿En dónde está el penitente que confiesa , que la envidia es su pasion dominante ; y que se acusa de haver estado por muchos años sujeto á este mal hábito? ¿En dónde está el devoto , y la devota , en quienes este pecado por ser mas espiritual , no es menos peli-
gro-

(a) Mat. 17. v. 28. (b) (c) (d) (e)

grosso , que se examine de él ? Se acusarán de algunas faltas ligeras , de algunas distracciones en sus oraciones , de las tentaciones à que no consintieron , detendrán à un Confesor con sus escrúpulos , y muchas veces le harán consumir un tiempo que podria emplear mas utilmente ; pero dirán: La envidia es mi pecado , hay personas cuya fortuna siento , y cuya desgracia me regocija : ¿hallanse muchos que hagan ingenuamente esta declaracion ? No es hoy el dia en que se empieza à quejarse de este mal : há mas de seiscientos años que Salviano , aquel Jeremias de su siglo , nos ha declarado que era esta una de las cosas que mas le sorprendian. (a) Yo veo , dice , entré los christianos dos cosas que no puedo concebir , ni conciliar : la primera es la multitud de envidiosos , que se hallan en todas las profesiones : la segunda es la obstinacion , y la impenitencia de estos envidiosos , los que son entre los pecadores los unicos que no se reprehenden su pecado. Son pocos los christianos , que están esentos de esta pasion ; pero son tambien pocos los que se corrigen de ella : *De vita* , dice este Autor , *prius quam de iniquitate discedunt*. En los unos es ignorancia , ò ceguedad criminal ; y una vez que exteriormente no arruinen à aquel cuya felicidad envidian , se lisonjean de que son inocentes. En otros es indiferencia , ò mas bien una pura negligencia : tienen otros muchos pecados que decir , y otras muchas cosas que cargan su conciencia. En muchos es pertinacia , obstinacion , y malicia : La envidia echó en su alma tan pro-

(a) Salv. lib. 5. de Prov. Dei.

fundas raíces , que no piensan en arrancarlas.

Conclusion. ¿Dexaremoslo no obstante , sin remedio à los envidiosos ? No hermanos mios , pueden como todos los otros convertirse con el socorro de la gracia. No les propongo sino un remedio ; pero un remedio soberano , y eficáz ; y este remedio es la caridad: *Charitas non æmulatur.* (a) La caridad no es envidiosa. Apreciad , hermanos mios , esta gran virtud: ella sola puede desterrar la envidia de vuestro corazon. En vano os lisonjeais de amar à Dios sobre todas las cosas , sino amais tambien al proximo como à vosotros mismos; ¿ y cómo le amareis de esta suerte , si os regocijais de su desgracia , y sentis su fortuna ? Si quereis , pues , arrancar de vuestro corazon una pasion tan baxa , y tan indigna de un christiano , substituidle la caridad , la que en vez de enojarse del bien de otro , solo desea verlo aumentar. *Charitas non æmulatur.*

¡Ah Señor ! concedednos por vuestra misericordia el gran dón de la caridad , à fin de que podamos libértarnos de un vicio tan peligroso como el de la envidia : Haced que vivamos como hermanos con el proximo , que miremos sus ventajas , y adelantamientos , como si los poseyeseamos nosotros mismos ; que no tengamos todos sino un solo corazon , y una sola alma , y que todos nos hagamos dignos de la misma felicidad para lá que nos haveis criado , que es la posesion de vuestra gloria. Yo os la deseo , &c.

(a) 1. Cor. 13. v. 4.



PLATICA

PARA LA XIX. DOMINICA

despues de Pentecostés,

SOBRE EL INFIERNO.

Tunc dixit Rex ministris : Ligatis manibus, & pedibus mittite eum in tenebras exteriores, ibi erit fletus, & stridor dentium.

Entonces dixo el Rey á sus ministros: Ligado de pies, y manos, echadle en las tinieblas exteriores: alli havrá llantos, y crugimiento de dientes. *En San Matth. cap. 22.*

QUE decreto! ; qué terrible! ; Pero quién lo mereció? un hombre, que habiendo sido convidado à unas bodas, se halla en ellas sin tener la ropa nupcial, y que por esto es arrojado, atado de pies, y manos, en un espantoso, y obscuro calabozo. Este es un hombre, que preferido à otros

muchos , es no obstante mas atormentado que ellos por haverse hecho indigno del favor que se le hizo. ¿ Qué nos significa este hombre excluido del festin de las bodas ? Nos significa el estado de un christiano , que hallandose en la muerte sin estar vestido de la caridad , y de la perseverancia final, ropa necesaria para entrar en el festin del Esposo, y en las bodas del Cordero , no tendrá otra suerte que esperar , que la de este infeliz , à quien arrojaron atado de pies y manos en las tinieblas exteriores : *Ligatis manibus , & pedibus ejus mittite eum in tenebras exteriores.*

Representemonos, pues , baxo esta parabola el mayor , y el mas terrible de todos los males , quiero decir , el horrible tormento de un reprobado en los infiernos : ¿ Ama su libertad ? Está atado con cadenas que nunca se romperán. ¿ Desea la luz ? Está condenado à tinieblas espantosas , que jamás se disiparán. ¿ Gusta de la dulzura de la sociedad ? Le separarán de todos los objetos que puedan agradarle ; ¿ todo esto por cuánto tiempo ? No por algunos meses , ò algunos años , sino por toda una eternidad. ¡ Oh infierno ! ¡ Oh eternidad ! ¿ Quién puede concebirte ? ¿ Qué diremos nosotros de ella , christianos ? ¿ Qué pensais de ella vosotros mismos , pecadores indolentes , y delicados ? No os atreveis à pensar en ella : ¿ pero estas penas son por eso menos ciertas , ò menos terribles ? Aseguraros , que hay un infierno , seria hacer injuria à vuestra fé ; pues que sabeis todos , hermanos míos , que este es punto de fé , y uno de los principales articulos de nuestra Religion , en que hasta los hereges convienen. Me contentaré con hacerlos ver , que de todos los males

les no hay ninguno mas grande, que el de un condenado. ¿Qué es, pues, un condenado? *Es un infeliz, primero, privado de todos los bienes: Segundo: oprimido de todos los males: Tercero: atormentado en todos tiempos.* Ved aqui el triste retrato que voy à haceros de él, y que expongo à vuestros ojos, à fin de que considerando vosotros mismos cuál es el suplicio de un reprobó, tomeis todos los medios posibles de evitarlo.

PUNTO PRIMERO.

Un condenado está privado de todos los bienes temporales, espirituales y eternos.

I. De todos los bienes de que goza el pecador en esta vida, ninguno le seguirá à la otra: esto es lo que nos advierte el Espiritu Santo en el Libro de Job, quando dice, hablando de un rico impio, que muriendo no llevará nada consigo: por mas placeres que goce en este mundo, y por mas rodeado que esté de magnificencia, no hallará en este ultimo momento, ni siquiera una sombra de su felicidad pasada: *Dives cum dormierit, nihil secum auferet; apariet oculos suos, & nihil inveniet.* (a) En efecto el Evangelio, que primero nos hace una pintura magnifica de los bienes, y de los placeres que gozaba el mal rico durante su vida, nos enseña, que muriendo fue reducido à una pobreza universal: *Mortuus est dives, & sepultus est in inferno.* (b) Este infeliz tuvo en un mismo dia dos sepulturas bien di-

(a) Job 27. v. 19. (b) Luc. 16. v. 22.

diferentes, una de su cuerpo; y la otra de su alma: su cuerpo, sin duda fue honrado con todo el aparato de una pompa fúnebre; pero su alma no tuvo otro túmulo, que el Infierno. Dexemos à su cuerpo podrirse en medió de estos falsos honores, resto lastimoso de aquella soberbia, que condenó à este miserable: consideremos à su alma en los infiernos. Está tan pobre, que ya no le resta sino la triste memoria de sus bienes, de sus placeres, y de su gloria pasada: *Fili*, le dicen, *recordare quia recepisti bona in via tua*: es tan pobre, que se vé obligado à mendigar una gota de agua, para hallar algún refrigerio en las llamas que le abrasan; es tan pobre, que perdió hasta la esperanza de conseguirla: *Inter nos, et vos cabos magnum firmatum est*: esta es la respuesta que oirá por toda la eternidad. Ved aquí el estado à que estará reducido cada reprobado desde el momento de su condenacion. No bien le habrá condenado el soberano Juez, quando se hallará despojado de todos los bienes que gozaba durante su vida; para él ya no habrá ni mas honores, ni mas dignidades, ni mas amigos, ni mas placeres, ni mas diversiones, ni mas riquezas, ni siquiera una gota de agua: de suerte, que las mismas cosas que sirvieron de instrumento al hombre para ofender, à Dios, servirán de instrumento à Dios para castigarle, como habla S. Agustin: *Ut quæ fuerunt delectamenta homini peccanti sint instrumenta Domino punienti.* (a)

II. Un condenado está privado de todos los
 -ib- bie-

(a) Conf. 6. v. 7. (c)

bienes espirituales. Para él ya no hay ni gracia, ni Sacramentos, ni instruccion, ni oraciones, ni sufragios de la Iglesia, ni medios de convertirse, ni esperanza de salvacion. El tiempo del merito, y de la penitencia se ha pasado: ninguno obtendrá misericordia en el infierno: *In inferno autem quis confitebitur tibi?* (a) Pecadores, preguntad à los compañeros de vuestros desordenes: Borrachos, impudicos, ha diez, y veinte años que bebiais con tales, y tales, que acaso murieron en sus excesos; preguntadles ahora, y decidles: ¡Ah! ¿es pues, cierto, que no hay redencion en el infierno? ¿Es cierto, que en todo aquel diluvio de sangre, que Jesu Christo derramó sobre la Cruz, no hay una sola gota para los condenados? ¡Ay! os responderán todos à una voz: esto es hecho: *In inferno nulla redemptio*. Ya no hay víctima por el pecado: ya no esperamos sino un terrible, y ultimo juicio que debe confundirnos à la faz de todo el universo, y condenarnos à fuegos eternos: *Terribilis quædam expectatio judicii, & ignis æmulatio, quæ consumptura est adversarios*. (b) El Señor ha aplicado sobre nosotros el sello de su colera, y el ultimo rasgo de su venganza; nunca tendrá compasion de un condenado. *Non parcat oculus meus super te, & non miserebor*. (c)

III. En fin, un condenado está privado de los bienes eternos: ha decaido de la herencia de los hijos de Dios: la bienaventuranza eterna, y los bienes infinitos que encierra: ya no son para él; nunca los gozará. ¡Oh pérdida incomprehensible!

¿Y

(a) Ps. 6. v. 6. (b) Hebr. 10. v. 27. (c) Ezech. 7. v. 4.

¿ Y quién puede explicarla ? Porque como la privacion de tantos bienes nace de haver perdido el soberano bien , que es Dios , ¿ seria preciso concebir lo que es Dios , para formar alguna idea de ella ? ¿ pues quién puede juzgar bien de él sino el que le posee , ò el que le perdió ? El pecador no siente en esta vida la conexion natural , que hay entre Dios , y su alma ; pero en el infierno esta alma desembarazada de los sentidos , verá claramente que le es imposible ser feliz sin Dios. Sí , ni el fuego , ni los tormentos de los demonios igualarán nunca à este pensamiento , cuya memoria atormentará eternamente à un condenado : Yo he perdido à Dios : lo he perdido por cosas de ningun momento : lo he perdido para siempre : este es el sentido de aquellas palabras de Daniel (a) quien dice , que entre los muertos habrá unos que despertarán para la vida eterna , y otros para ver su infelicidad , sin nunca poder quitarla del pensamiento : *Evigilabunt alii in vitam æternam , & alii in oprobrium , ut videam semper.* ¡ Ah , qué largo , è insoportable será para los condenados este *semper* ! ¿ Quién podrá comprehender la agitacion de un alma reprobada , atrahida por una parte de las perfecciones de Dios , que es su centro , y el lugar de su reposo , y por la otra repelida de su justicia ? Querrá unirse à él con un ardor increíble , porque conocerá claramente , que es su Dios , su Criador , su primer principio , y su ultimo fin , y que fuera de él no puede dexar de estar en un estado violento , y cruel : y

(a) Dan. 12. v. 2.

(a) 12. v. 2. (b) Hebr. 10. v. 27. (c) Ezech. 7. v. 4.

no obstante, este Dios infinitamente santo, viendo en esta alma réproba toda la fealdad del pecado mortal, la arrojará eternamente de sí, y la dirá: Retirate, maldita criatura: tu has abusado de mi misericordia; es justo que seas el objeto de mi justicia: *Voca nomen ejus, non populus meus, quia vos non populus meus & ego non ero vester.* (a) ¡Palabras terribles! ¡extraño nombre! nombre de separacion, de reprobacion, de maldicion, y de excomunion: Anda, infeliz, yo no te conozco, ya no seré mas tu Dios, y tu no serás ya mas mi pueblo: *Non populus meus & ego non ero vester.* Haced un poco de reflexion, hermanos míos, sobre esta cruel separacion: *Non populus meus.* Ved aqui el nombre de los condenados. Los que están en el infierno ya no son el pueblo de Dios: lo eran en otro tiempo, asi como nosotros; pero ya no lo son: podian poseerlo, pero nunca lo poseerán: *Non populus meus & ego non ero vester.* Un condenado es, pues, un miserable privado de todos los bienes, como acabais de ver: añado, que está oprimido de todos los males, y esta es la materia de mi segundo punto.

PUNTO SEGUNDO.

No pretendo amontonar aquí sin eleccion todos los males, que la imaginacion puede concebir, para componer de ellos aquel estado de suprema miseria, que se llama infierno: no quiero daros otra idea de él, que la que nos dá la sagrada

Tom. II.

Mm

Es-

(a) Oseeas 1. v. 8.

Escritura : Vedla aqui en estas palabras, que Jesu Christo dirigirá á los réprobos : *Discedite à me, maledicti in ignem æternum.* (a) Apartaos de mí malditos, id al fuego eterno. *Discedite à me.* Ved aqui la privacion de Dios, que se llama pena de daño, y de la que acabamos de hablar. *In ignem æternum.* Ved aqui la que se llama pena de sentido. De aqui concluyo, primero, que la principal pena sensible de un condenado será el fuego. Segundo, que quando el alma se reuniere al cuerpo, esta pena será universal.

I. Es un artículo de fé, que despues que los pecadores huvieren desechado las gracias de Dios, y agotado todas las fuentes de su misericordia, su justicia los precipitará para siempre al fondo del abismo, y los condenará al fuego del infierno : *Mittent eos in caminum ignis.* (b) Casi todas las paginas de la Escritura nos ministran varias pruebas de esta verdad. Asi quando Jesu Christo dice tan repetidas veces en el Evangelio, que los malos serán atados en haces como la mala yerva para ser quemados, que estarán como paja en un fuego, que no se extinguirá nunca ; quando San Pablo nos enseña (c) que los que no obedecen al Evangelio, sufrirán en llamas de fuego penas eternas ; quando San Juan llama al infierno un estanque de azufre, (d) no imagines, que estas expresiones, y otras semejantes signifiquen solo un vivo arrepentimiento, y un fuego metaforico : es un fuego real, y verdadero. Los Santos Padres lo entendieron asi, y la Igle-

(a) Matth. 25. v. 41. (b) Ibid. 23. v. 50. (c) 2. Thes. 1.
 (d) Apoc. 20.

Iglesia lo creyó siempre de esta suerte. Esta creencia es tan antigua como la Religion misma, de suerte, que es preciso, ò no ser christiano, ò confesar, que el fuego adonde son precipitados los que mueren en estado de pecado mortal, es un fuego verdadero, que ejercerá eternamente su actividad sobre sus almas, y sobre sus cuerpos. ¿ Pero cómo, me direis, puede obrar este fuego sobre un demonio, ò sobre una alma réproba? Podria responderos con San Agustin, que aunque los tormentos de los condenados sean pasmosos, no son menos verdaderos: *Cruciantur miris, sed veris modis*: (a) quando no pudiesemos concebir la accion del fuego sobre la alma de los réprobos, no dexaria de ser cierta, haviendola Dios revelado en sus divinas Escrituras. Pero para responder á los que hablan de esta suerte, les pregunto yo, ¿ cómo puede obrar el fuego sobre las almas de los vivos, que no son menos espirituales, que los demonios, y las almas de los réprobos? porque no es el cuerpo el que siente el dolor, y quando el alma está aplicada á otro objeto, por mas que se quemé el cuerpo, no sentirá éste nada, como se vé en enfermedades extraordinarias: asi el dolor está en el alma, y por consiguiente no hay ninguna necesidad, segun la razon misma, de concebir otro fuego, que el que conocemos, ni otro dolor, que el que sentimos, quando obra sobre nuestros cuerpos. Los demonios son tan susceptibles de él como los hombres: asi no es extraño, que los hombres répro-

Mm 2

bos,

(a) De Civ. Dei, lib. 21. cap. 10.

bos, y los demonios sean condenados al mismo fuego eterno : *Discedite à me, maledicti, in ignem æternum, qui paratus est diabolo, & angelis ejus.* (a) Todo lo que debemos concluir de los pasages de la Escritura, y de las circunstancias de la otra vida, es que este fuego tendrá una fuerza, y una actividad prodigiosamente mayor, que el nuestro; y que el dolor que causa el fuego ordinario es nada en comparacion del que causará el fuego del infierno, como lo advierte San Agustin : *Non erit iste ignis sicut focus tuus.* (b) Es, pues, constante, que el fuego será la principal pena sensible de un condenado.

II. Digo en segundo lugar, que esta pena será universal quando el alma se reuniere al cuerpo. Por esto los Santos llaman al infierno el tesoro de la ira de Dios; esta es la definicion, que San Pablo dá de él : *Thesaurizas tibi iram in die iræ.* (c) El fuego del infierno es un monton, y un tesoro de todo genero de suplicios : no solo obrará sobre el alma, sino tambien sobre el cuerpo de un condenado despues de la resurreccion. Todas las potencias de su alma serán atormentadas. En su memoria, el recuerdo de sus pecados; en su entendimiento, la idea de un mal siempre presente; en su voluntad, el vivo y doloroso sentimiento de haverse perdido para siempre: este será un gusano de la conciencia que no morirá jamás, y un fuego que nunca se extinguirá : *Vermis eorum non morietur, & ignis non extinguetur.* (d) En el cuerpo cada miembro tendrá su suplicio. Los ojos

(a) Matt h. 25. v. 41. (b) In Psalm. 29. (c) Rom. 2. v. 5. (d) Marc. 9. v. 45.

de aquel réprobo fueron ojos llenos de adulterio á estas llamas impudicas sucederán otras que no se extinguirán. El olfato de aquel voluptuoso no podia sufrir nada; sufrirá entonces toda la podredumbre, y la infeccion del infierno. Los vinos deliciosos, y los manjares delicados eran todo el placer de aquel borracho, y de aquel gloton: ¿quál será su suplicio? una sed ardiente, y una hambre rabiosa. Las manos de aquel impudico se emplearon en tantos sucios tocamientos: ¿quál será su tormento? estar todas penetradas de fuego. ¿Mas cómo se han de explicar estos horribles tormentos? El rico condenado no podia decir otra cosa sino estas palabras: *Crutior in bac flamma*. Siendo estos miserables tan eloquentes quando se trata de manifestar su miseria; ¿de qué proviene que este infeliz no halle palabras, sino de que sus males son tales que no se pueden explicar? *Crutior*: esto es todo lo que puede decir un condenado.

Considerate, pues, pecador, en un estado tan espantoso: tu cuerpo, tu alma, tus facultades, tus potencias, todo está en fuego: Abramos en fin, hermanos míos, los ojos á la triste luz de estas llamas, y veamos la desdicha de que está amenazado el pecador. ¡Ah! si un suplicio no os hace fuerza, y si aún no estais resueltos á poner fin á vuestros excesos, no tengo sino una pregunta que haceros con el Profeta Isaías: *Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis?* (a) ¿Quién de vosotros podrá manténerse en aquel fuego devorante, y habitar en aquellas llamas eternas?

(a) Isai. 33. v. 14.

nas? ¡Estraña pregunta! ¿La haveis percibido bien? la repito otra vez á fin de que la percibais mejor, y hagais reflexion sobre ella: *Quis poterit, &c.*? ¿Serás tú, hombre sensual, y delicado, que no puedes sufrir la menor incomodidad? ¿Serás tú, muger voluptuosa, que no piensas sino en tus gustos, y en entregarte á los deleytes? ¿Podreis vosotros habitar en medio de estas llamas, y habitar eternamente? *Quis poterit, &c.*? No obstante, un réprobo es un infeliz, que no solo está privado de todos los bienes, y oprimido con todos los males, sino tambien atormentado en todos los tiempos.

PUNTO TERCERO.

Por extremas que sean las penas que sufren los condenados, se podrian tolerar si huviesen de acabarse algun dia. Huvo hereges que lo creyeron asi, y aun hoy se hallan libertinos, quienes, para quitar á los hombres el horror al pecado, les persuaden que el abismo se acabará, y que el infierno tendrá fin; pero esta es una pura ilusion del demonio, y todo lo que podemos decir á semejantes hombres, es responderles con Jesu Christo: *Erratis, nescientes Scripturas, neque virtutem Dei.* (a) No conoceis vosotros ni la justicia de Dios, ni las sagradas Escrituras que nos declaran en cien partes, que las penas de los réprobos son eternas. Jesu Christo lo ha dicho hasta tres veces en un mismo capitulo del Evangelio, (en S. Marcos cap. 9. y en San Lucas cap. 3.) nos asegura, que el fuego, que quemará á los réprobos como á la paja, no se extinguirá nunca:

Pa-

(a) Matth. 22. v. 29.

Paleas comburet igni inextinguibili. Serán atormentados, dice San Juan, por todos los siglos, y no tendrán alivio, ni fin en sus tormentos: *Cruciantur die ac nocte in sæcula sæculorum.* (a) ¡Pero qué! ¿un pecado que ha durado tan poco merece una pena eterna? Sí, es justo, dice San Agustin, que un pecador que muere impenitente, y en el afecto á su pecado, sea castigado eternamente; porque el pecado merece ser castigado entre tanto que subsiste. Pues subsiste siempre en la voluntad de los réprobos: su malicia no se muda: su obstinacion se mantiene inflexible, y asi su pena será eterna: *Meritò malus punitur affectus, etiam si non succedit effectus: cum itaque homo moritur in peccato, ostendit se semper voliturum peccare, si vivisset; itaque non peccare desiit, sed vivere.* (b)

Todo lo que los condenados podrán desear en este cumulo de males, será ser aniquilados: á esto los llevará aunque inutilmente su desesperacion, y su rabia: *Desiderabunt mori, & fugiet mors ab eis.* (c) Caminarán á la muerte, y á la nada con una impetuosidad desmedida, y no podrán llegar á ella: aborrecerán su vida, y su ser, y no podrán destruirlos: morirán, y vivirán al mismo tiempo: caminarán á no ser, y subsistirán siempre: el dolor permanecerá para afligirlos, y su naturaleza substistirá para sentir este dolor sin interrupcion, y sin fin: *Dolor manebit ut affligat, natura perdurabit ut sentiat,* dice San Agustin. (d) Estas cosas son terribles al oír-las; pero ¡quánto mas terribles serán á los que las pa-

(a) Apoc. 20 v. 10. (b) Aug. serm. 127. de temp. (c) Apoc. 6. v. 6. (d) Lib. 19. de Civ. Dei, cap. 82.

padecieren! ¡Sufrir tanto, y en todos los tormentos! ¡sufrir tanto, y siempre! ¡sentir en cada uno de sus males todo el peso de la eternidad! ¡Ah! esto es para los condenados un aumento de dolor, que no se puede explicar.

Conclusion. Acabemos esta importante instruccion con estas palabras de San Agustin: *Qui non expergiscitur ad tam magnum tonitruum, non dormit, sed mortuus est:* (a) Qualquiera que no despierta al ruido de este trueno, no está dormido, está muerto, y es insensible. Sí, pecadores, si el temor del infierno no os convierte, ninguna cosa os convertirá. Bien sé que el libertinage acostumbra oponer á esto dos cosas, que no denotan sino una cruel desesperacion, y una espantosa infidelidad. Primera: que predicamos el infierno, y hablamos de él como si nos huvieran venido grandes noticias de aquella region; y que no obstante, desde que el mundo es mundo, nunca ha vuelto ninguno á decirnos lo que se pasa en él: *Non est qui agritus sit reversus ab inferis.* (a) Asi hablan los Ateistas en el Libro de la Sabiduría, y nosotros hallamos hoy demasiados que hablan del mismo modo. ¡Qué! impio, tú no crees el infierno? eres luego un infiel que no crees ni á la sagrada Escritura, ni á la Iglesia catholica, ni á los Santos Padres, es decir, que has renunciado á la Religion, que propone recompensas á los buenos, y castigos á los malos. Segunda: Lo que los libertinos declarados dicen tambien es, que habrá otros muchos condenados con ellos, y que el consuelo de los miserables

(a) Enchirid. cap. 37. (b) Sap. 1.

bles es tener compañeros. ¡ Oh furor ! ¡ Oh cruel desesperacion ! ¿ Puede uno condenarse asi de proposito deliberado ? Tú dudas si hay un infierno ; y yo te sostengo , que esta duda sola , si eres prudente , debe bastar para que no te expongas à tan crueles tormentos. Yo no serè el solo condenado , dices tú . ¡ Ah miserable ! ¿ razones asi en los encuentros funestos , à que está expuesta esta vida ? Quando estás amenazado de un incendio , y que el fuego pasa de la casa de tu vecino à la tuya , ¿ por qué sales de ella ? ¿ Por qué no te dexas quemar , y no dices que el consuelo de los miserables es tener compañeros ? ¿ Por qué en el peligro inminente de un naufragio procuras salvarte , y no dices , no serè yo solo el que me anegue , otros se anegaràn tambien conmigo ? No razones asi en los diferentes accidentes de la vida : solo en el punto de la salvacion por ceguedad , ò por furor te propasas à semejantes excesos. Pensad , pues , pecadores , qualesquiera que seais , que por perecer con muchos infelices no es uno menos infeliz , no seais tan insensatos que os atraigais à sabiendas , y voluntariamente tan horribles penas . ¡ Ay ! acaso hay ya en aquellos fuegos eternos algunos de vuestros amigos , antes incredulos como vosotros : vosotros aun no estais en ellos ; pero podeis temer ser precipitados en las mismas llamas , viviendo como vivis . Los que están en ellos fueron gentes sin fé , sin piedad , borrachos , quimeristas , impudicos , juradores , tramposos , &c . ¿ No estais sujetos vosotros à semejantes vicios ? Si es asi , ¿ qué os resta , sino recurrir à la penitencia , hacerla sin dilacion , y de un modo tan perfecto , que os conduzca à la vida eterna ? Yo os la deseo , &c .

PLATICA

PARA LA DOMINICA XX.

despues de Pentecostés,

SOBRE LAS OBLIGACIONES

*de los Padres y de las Madres con
sus hijos.*

Credidit ipse, & domus ejus tota.

Creyó él y toda su familia. *En San Juan
cap. 4.*

LA primera obligacion de una cabeza de familias, que concibió el designio de servir à Dios, es procurar que este Soberano Señor sea servido por todos los que dependen de él; no puede trabajar utilmente en su salvacion, si no conduce por el mismo camino por donde él vá à los que la Divina Providencia confió à su cuidado. Asi vemos en la Escritura, que quando alaba à aquellos padres, y aquellos amos que se distinguieron por su fé, y su piedad, los considera casi siempre acompañados de sus hijos, y de sus domesticos: Si habla de Abraham y de Sara, hace al mismo tiempo mencion de Isaac, y de Eleazaro: si habla de la madre

dre de Samuel, comprehende en ella à este digno hijo: si publica las virtudes de Zacharias y de Isabel, no olvida à San Juan Bautista: si hace el elogio de la madre de los Machabeos, encierra en él el de sus fieles y generosos hijos: si nos describe las bellas qualidades del Centurion Cornelio, dice inmediatamente que era religioso, y temeroso de Dios con toda su familia: *Religiosus ac timens Deum cum omni domo sua.* (a)

Hoy nos propone baxo la misma idea un oficial, que habiendo sabido que Jesu Christo venia de Judéa à Galiléa, le pidió que fuese à su casa à curar à su hijo, que estaba para morir. Haviendole Jesus dicho: vé, tu hijo está bueno: creyó à la palabra del Señor, y se fue: yendo de camino, le salieron al encuentro sus criados à decirle, que su hijo estaba bueno. Se informó del tiempo en que se havia hallado mejor, y le respondieron: cerca de las siete le dexó la fiebre; él reconoció que era precisamente la hora en que Jesus le havia dicho: tu hijo se balla bueno; y entonces lleno de reconocimiento à este admirable y poderoso Medico, creyó en él con toda su familia. Este oficial cumple con todas las obligaciones, de un Padre de familias. Su hijo está enfermo: lo cuida, y pide à Jesu Christo su curacion: no contento con velar sobre lo que necesita el cuerpo, mira à las necesidades del alma, y empeña à todas las personas de su casa á creer con él en Jesu Christo. *Credidit ipse, et domus ejus tota.* ¡Oh qué bello exemplo para vosotros, padres y madres! imitado. Hay

(a) Act. 10. v. 2. (b) Epi. d. v. 2. (c) 1. Cor. 7. v. 2. (d) 1. Cor. 7. v. 2.

en vuestros hijos dos generos de necesidades , unas temporales , y otras espirituales. Debeis entender à las unas y à las otras. Esta es la obligacion que San Pablo os impone, quando dice: *Patres, nolite ad iracundiam provocare filios vestros , sed educate illos in disciplina & correptione Domini.* (a) Ved aqui à lo que deben dirigirse vuestros cuidados , y el amor que debeis tener à aquellos à quienes haveis dado la vida. *Es necesario trabajar en la educacion de vuestros hijos, y en su acomodo en el mundo : Educate illos :* Esta es vuestra primera obligacion. *Es necesario formarlos en la piedad , è inspirarles la virtud: in disciplina & correptione :* Ved aqui la segunda. Mi intento es mostraros su importancia en las dos partes de este discurso.

PUNTO PRIMERO.

El matrimonio es un yugo mas pesado de lo que se cree ; y San Pablo que lo mira como una honrada , pero dura y necesaria servidumbre , nos asegura , que los que se empeñan en él no dexarán de sentir muchas aflicciones y trabajos, que él querria ahorrarles: *Tribulationem carnis habebunt hujusmodi; ego autem vobis parco.* (b) Aflicciones y penas de cuerpo. Madres vosotras lo sabeis demasiado : retortijones, convulsiones, males agudos è insoportables son los dolores , con que dais vuestros hijos à luz: cuidados continuos en acallarlos, traerlos en brazos , vestirlos , adormecerlos, estas son vuestras ocupaciones y

vues-

(a) Ephes. 6. v. 4. (b) 1. Cor. 7. v. 28.

vuestra cruz despues que salieron de vuestras entrañas. Las aflicciones y las penas de ánimo, aun son mayores que las del cuerpo. Padres y madres, que teneis un poco de sensibilidad, sois buenos testigos de esto; porque sin hablar de las inquietudes, de los embarazos, de los sentimientos, que muchas veces os dá la mala conducta de vuestros hijos; sin hablar del temor que os atormenta de que deshonren vuestra familia por sus picardias y sus maldades; la obligacion que teneis de educarlos christianamente ¿no es por sí sola una gran penalidad? A esto no obstante os empeña vuestro estado, y este es el primer precepto que os impone el Apostol: *Educate illos*. Esta educacion en quanto à lo temporal exige de vosotros tres cosas: el alimento, el vestido, y el acomodo.

I. Debeis sustentar à vuestros hijos, y sustentarlos christianamente. Proponeos para este efecto el exemplo de Jesu Christo: es nuestro Padre comun, y nosotros todos somos sus hijos: *Filios enutriví*, dice por uno de sus Profetas. (a) ¿Pues cómo nos alimenta? Además del pan material que su Providencia nos ministra cada dia, nos dá el alimento de su Cuerpo y de su Sangre, en que se compara al pelicano, como lo advierte San Agustin: *Similis factus sum pelicano solitudinis*. (b) El pelicano es un paxaro que vive en los desiertos de Egipto; se dice, (c) que quando vé á sus hijuelos picados de la serpiente, procura animarlos con la sangre que saca de su cuerpo à picaduras. Ved aqui lo que el Salvador ha

(a) Isai. I. v. 2. (b) Ps 103. v. 7. (c) Aug. ibid.

ha hecho por nosotros sobre la Cruz, y lo que hace todavia en la Eucharistía. ¿Es este el exemplo que seguís, madres barbaras, que no haceis caso de vuestros hijos, los exponeis à las puertas, y los abandonais à la caridad, y à tu compasion pública? ¿Es esto lo que practicáis vosotros, padres borrachos, jugadores corrompidos, que por vuestra mala conducta reducís vuestros hijos á la mendicidad? ¿Ah! ¿Cómo daríais vuestra sangre para sustentarlos, vosotros, que siquiera abris vuestra bolsa para ministrarles pan? En vez de ser semejantes al pelicano, imitais al avestruz; y esto es de lo que se quexa el Señor mismo por su Profeta Jeremias. Las bestias feroces descubrieron sus pechos, dieron leche á sus hijuelos; pero la hija de mi Pueblo es cruel como un avestruz: *Lamiæ nudaverunt mammam, lactaverunt catulos suos: filia populi mei crudelis quasi structio.* (a) El avestruz es un animal extremadamente gloton; echadle hierro, estaño, plata, todo lo traga, y todo lo digiere; pero con sus hijuelos es cruel hasta el ultimo extremo; porque como se dice en el libro de Job, se contenta con poner huevos, y los dexa en la tierra, sin cuidar de que puedan ser pisados de los pasageros: *Derelinquit ova sua in terra obliviscitur quod spes conculcet ea, aut bestia agri conterat.* (b) Si algunos de estos huevos fomentados por los rayos del sol llegan á salir, y reclaman por su madre, esta es tan insensible á sus clamores, como si no fueran suyos: *Duratur ad filios suos, quasi non sint sui.* ¿No es esto lo que haceis vosotros, padres,

(a) Tren. v. 43. (b) Job 39. v. 14. 15. ... v. 15. 16. (c)

dres, y madres depravados? Consumis como el avestruz la plata, el hierro, el estaño, porque es necesario venderlo todo para contribuir á vuestras disoluciones, y á vuestros locos gastos: que vuestros hijos estén en la miseria, que anden desnudos, que mueran de hambre, nada se os dá, y los mirais con la misma indiferencia que si no fueran vuestros: *Duratur ad filios suos, quasi non sint sui.* ¡ Ah padres crueles! no mirais que abandonando así á vuestros hijos, caerán en delitos que deshonorarán toda vuestra familia. Esa hija se prostituirá; ese hijo se hará un ladron y un bribon: *Obliviscitur quod pes conculet, &c.* Vosotros debeis sustentar á vuestros hijos, y sustentales christianamente. Dadles en casa lo necesario; pero no permitais que se entreguen al vino, y la glotonería, ni que frequenten las tabernas. *Qui filios habet nutriat illos in castitate Deo, non in fornicatione diabolo: qui prodest filium habere, nutrire, amare, si æternis eum nutriat tormentis?* dice San Agustin. (a)

Los padres y madres deben vestir á sus hijos: *Nec enim debent filii parentibus thesaurizare, sed parentes filiis,* dice el Apostol. (b) Es cierto que quando los hijos ganan alguna cosa deben entregarla á sus padres; pero tambien es cierto por otra parte, que los padres están encargados de vestirlos, y mantenerlos honradamente, segun su estado y su condicion. Quando los padres faltan á esta obligacion, exponen á sus hijos á que cometan robos domesticos, y que disipen la hacienda de la casa. No se

(a) Serm. 249. de temp. (b) Cor. 12. v. 14.

se os pide que favorezcáis el orgullo, el luxo, y la curiosidad de vuestros hijos; al contrario, les debéis inspirar horror à las modas, à los adornos, y à las vanidades del siglo; porque à todo esto renunciaron en el bautismo: dad lo que es debido à la necesidad y à la decencia, y no lo que desea la pasion: *Habentes alimenta, & quibus tegamur, bis contenti simus.* (a) Ved aqui lo que prescribe San Pablo, y lo que debéis seguir. Vestid à vuestros hijos, no segun las reglas de la modestia, y de la honradez christiana.

III. Debeis proveher con prudencia à su acomodo, procurando que tengan con que subsistir. Hay padres y madres que no aman bastante à sus hijos, que los abandonan, y los dexan vivir con libertad, y en ociosidad: esta es una falta muy considerable, porque uno de los mas importantes consejos para los padres y las madres es el que les dá el Sabio: *Filii tibi sunt? erudi illos, & curva illos à pueritia illorum.* (b) Si teneis hijos instruidlos bien, y acostumbraðlos al trabajo desde su infancia: empeñadlos en profesiones utiles y convenientes à su estado: hacedles aprender algun oficio, con que puedan ganar su vida de un modo honrado. Hay tambien padres y madres que aman demasiado à sus hijos, ò que no los aman igualmente. Este amor desreglado es causa de que trabajen con exceso en dexarles con que subsistir, y muchas veces por medios criminales. No temen cometer injusticia à fin de enriquecer-

(a) 1. Timot. 6. v. 8. (b) Eccli. 7. v. 25.

los reparan poco en los medios los que juntan dinero , una vez que se lo dexen. El demonio hace entonces con ellos un pacto semejante al que hizo el Rey de Sodomá con Abraham : abandoname las almas, le dixo , y lleva lo demás : *Da mihi animas, cætera tolle tibi.* (a) Haced injusticias, pillad , robad: ved aqui el medio de enriquecer á vuestros hijos , sacrificandome sus almas y las vuestras. Este amor desreglado , ò desigual de los padres , y de las madres para sus hijos es tambien causa de que se consagren enteramente á los intereses de algunos , y menosprecien y abandonen á los otros. Convengo en que las buenas qualidades de un hijo pueden empeñaros á que le mireis con mas ternura que á sus hermanos; ¿pero es necesario que esta predileccion de los unos sea dañosa á los otros? ¿es preciso para los adelantamientos de tu hijo primogenito en el mundo , arrojar á esa hija en un Claustro adonde no es llamada, y que forceis á ese otro hermano á que éntre en el estado eclesiastico , sin embargo de su incapacidad y su repugnancia? Trabajad en su acomodo ; pero sea con una aplicacion igual: juntadles en buen hora hacienda ; pero no se la junteis á expensas de su salvacion y la vuestra. Creéis establecer su fortuna sobre sólidos fundamentos, os engañais: un accidente funesto, que no esperais , destruirá esta debil obra de vuestras injusticias: *Veniet super te malum, & necies ortum ejus.* (b)

Obrad, pues, padres, y madres, con gran prudencia , trabajando en el acomodo de vuestros hijos,

Tom. II.

Oo

jos,

(a) Genes. 4. v. 21. (b) Isai. 47. v. 11. (c)

jos , y no estendais vuestras miras demasiado lexos, deteneos en una justa medianía ; y aplicaos sobre todo á que vivan como buenos christianos. Haced con ellos lo que los padres de la casta Susana practica- ron con su hija : *Parentes illius , cum essent justí, erudierunt filiam suam secundùm legem Moysi.* (a) Sus padres , que eran temerosos de Dios , tuvieron cuidado de que su hija fuese instruida en la santa ley, Imitadlos : ¿es esto lo que haceis vosotros , padres mundanos? Que vuestros hijos estén instruidos en la Religion christiana , ò que no lo estén , no os dá la menor ansia. No teneis cuidado de enviarlos á la escuela , y no quereis gastar nada para proveherlos de algunos libros de piedad. Sabed , hermanos mios, que vale mas que vuestros hijos sean menos ricos, segun el mundo , y que estén mas instruidos en la Religion. Ladrones, y tramposos podrán quitarles los bienes que les huvieréis juntado ; pero ninguno podrá quitarles la buena educacion que les diereis. Havedis visto en qué consiste ésta para lo temporal, no me resta sino haceros ver lo que les debeis para lo espiritual : esta es la materia de mi...

PUNTO SEGUNDO.

Padres, y madres, el Apostol no solo os dice, que eduqueis á vuestros hijos : *Educate illos* : añade, que debeis educarlos santamente, y formarlos á la virtud: *In disciplina, & correptione Domini.* Para este efecto debeis instruirlos, corregirlos, y darles buen exemplo.

Pa-

(a) Daniel. 13. v. 3.

(d) 1. v. 1. (s)

I. Padres, y madres, vosotros sois los maestros, los predicadores, y los Apostoles de vuestros hijos: sois los pastores de este pequeño rebaño, y de esta Iglesia domestica, como la llama S. Pablo. (a) Dios os ha impuesto este cuidado, y teneis el honor de ser los custodios y protectores de aquellos que Jesu Christo su hijo ha venido á salvar: *Protector salvationum Christi sui.* (b) ¡Quán gloriosa es esta funcion! procurad cumplir bien con ella: *Erudi filium tuum, & refrigerabit te, & dabit delicias animæ tuæ.* (c) Instruid con tiempo á vuestro hijo, os dice el Sabio, hacedle mamar la piedad con la leche, y será vuestro consuelo y vuestro apoyo en la vejez, *& refrigerabit te.* Yo advierto, hermanos mios, que esta obligacion es de tanta importancia, que Dios renovaba sin cesar su memoria á los Judios: ved aqui, dice en el Deuteronomio, (d) hablando á su Pueblo, ved aqui la ley que yo os doy: quiero que esté grabada en vuestro corazon: *Eruntque verba hæc, quæ ego præcipio tibi hodie, in corde tuo.* Esto no es bastante; quiero que de tu corazon pase á tus labios, á fin de que la anuncies á tus hijos: *Et narrabis ea filiis tuis.* No dexeis de contarles todo lo que el Señor ha hecho en favor vuestro: *Servi eramus Pharaonis in Ægypto, eduxit nos Dominus de Ægypto in manu forti.* (f) Eramos esclavos en Egipto; para sacarnos de esta esclavitud, ha manifestado el Señor su poder; ha hecho morir á todos los primogenitos de los Egipcios, y en reconocimiento de este beneficio le con-

(a) 1. Cor. 16. v. 19. (b) Psal. 27. v. 8. (c) Prov. 29. v. 17.
 (d) Deuter. 6. v. 6. (e) Ibid. 6. v. 7. (f) Ibid. 6. v. 21.

sagramos los nuestros: esto es lo que nuestros padres nos han enseñado. ¿Para qué son estas advertencias tan frecuentes en la Escritura? Son para hacer conocer, padres, y madres, que el primero y el mayor cuidado que debeis tener es el de enseñar á vuestros hijos, no la galanteria, y las vanidades del mundo, sino los mandamientos de la ley de Dios, y las verdades de la Religión; que debeis hablarles, no del mundo, y de sus falsas maximas, sino de las gracias que recibieron de Dios, y de la obligacion que tienen de mostrarse agradecidos; que debeis instruirlos, no solo de vuestro comercio y de vuestro negocio, sino tambien y principalmente del gran negocio de la salvacion, de las obligaciones del christiano, del cuidado con que deben evitar el pecado, y pasar una vida conforme á la santidad de su bautismo; que debeis ponerles en las manos algunos buenos libros, juntarlos algunas veces, diciendoles como el Rey Profeta: *Venite, filii, audite me, timorem Domini docebo vos.* (a) No sabeis bien qué impresion hace en ellos, quando les hablais de Dios, una tan santa conversacion. Aun quando su juventud les haga olvidar vuestras instrucciones, es cierto que en una edad mas adelantada se les acordarán y tendrán su efecto. Mi padre me ha dicho esto quando yo era niño: *Patres nostri narraverunt nobis, &c.* Por esto S. Juan Chrysostomo (b) dice, que la boca y los labios de los padres son los libros abiertos, en donde los niños pueden instruirse continuamente: *Libri sunt labia parentum.*

(a) Psalm. 33. v. 12. (b) Hom. 22. in ep. ad Eph. (c)

tum. Procurad, padres, y madres, que sean buenos libros, en que nunca aprendan cosa perniciosa.

II. No solo debeis instruirlos, sino tambien corregirlos. De todas las edades, la que tiene mas necesidad de este socorro es la juventud. ¿Qué vendrá á ser de esta juventud indisciplinada? ¿quál será el camino que tomará? Se sabe tan poco, que el Sabio confiesa ingenuamente, que es este un *mysterio* que no puede comprehender. Tres cosas me parecen dificiles, decia este hombre tan ilustrado, el vestigio del aguila en el ayre, el vestigio de la serpiente sobre la piedra, y el vestigio de un navio en medio del mar; pero una quarta me es enteramente desconocida, y es el camino de un hombre en su juventud: *Tria sunt difficilia mihi, & quartum penitus ignoro: viam aquilæ in Cælo, viam colubri super petram, viam navis in medio mari, & viam viri in adolescentia.* (a)

Notad bien todas estas cosas, dice S. Geronimo: Un joven tiene en el impetu de sus pasiones toda la rapidéz y la impetuosidad de la aguila; tiene en la variedad de sus deseos, y en el capricho de sus inclinaciones todas las vueltas y pliegues de la serpiente; tiene en los diferentes pensamientos que le dividen, y en la multitud de objetos á que se inclina, todo el movimiento de un navio combatido de los vientos y de la tempestad: en una situacion tan funesta ¿cómo se conducirá sin maestro y sin guia, que regle el vuelo de esta aguila, que señale á esta serpiente la derrota que debe seguir, y que conduzca seguramente al puerto á este navio

ro-

(a) Prov. 30. v. 18. 19.

rodeado de escollos, y agitado sin cesar de las tempestades?

Padres, y madres, á vosotros toca hacer estos buenos oficios á vuestros hijos. Vosotros conocéis sus defectos: corregidlos con prudencia y moderacion; y si la suavidad no hace nada, no perdoneis á los remedios violentos: *Qui parcat virgæ, odit filium suum: qui autem diligit illum, instanter erudit.* (a) El que no emplea el castigo, dice el Sabio, que aborrece á su hijo; pero el que le ama, se aplica á corregirlo. San Agustin atribuye una parte de los excesos de su juventud á la blanda complacencia de su padre. Con tal que yo, dice, me instruyese, y fuese habil, mi padre no se embarazaba en lo demás: nada se le daba que yo fuese casto ò impudico, sincero ò embustero, humilde ò sobervio: *Non satagebas, pater, qualis crescerem tibi, aut quam castus essem, dummodo essem disertus.* (b) Quando yo hablaba ò hacia mal, todo lo convertia en risa, y decia que yo tenia entendimiento. Aunque yo fuese un disoluto y un licencioso, dexaba pasar todos mis vicios, y yo no hallaba una mano caritativa que los arrancase de mi corazon por medio de saludables correcciones: *Excrescerant caput meum vepres libidinum, & nulla erat eradicans manus.* Lo mismo sucede aún hoy en el mundo: si un niño ha hecho alguna galanteria, ò dicho alguna desvergüenza, dicen que es una chanza y una señal de entendimiento: se escusan sus defectos; algunas veces los alaban, ò si los reprehenden,

(a) Prov. 13. v. 24. (b) Conf. l. 2. c. 3.

den, es de un modo tan ligero, que se percibe bien, que no se sienten verdaderamente. ¿Cómo llamais vos, gran S. Bernardo, á esta disimulacion, y á esta complacencia? una muerte (a) y un homicidio. Sí, si huvierais reprehendido á este niño como era justo, acaso nunca huviera recaido en semejante falta. Asi San Agustin, que vitupera la complacencia viciosa de su padre alaba la piedad de su madre que tenia una conducta enteramente opuesta. Esta, dice el Santo, havia criado tanto á sus hijos en el temor de Dios, que quando veia á alguno inclinarse á lo malo, lo reprehendia con severidad, y sentia tanto dolor, como havia sufrido quando lo havia dado á luz: *Ita nutriebat filios, ut quoties à te deviare cernebat, toties parturiebat*. Padres, y madres, ved aqui vuestra regla: Dios no os ha dado hijos, sino para que veais sobre ellos, para que los inclineis á la virtud y los aparteis del vicio, para que los reduzcais, ò por suavidad, ò por severidad al buen camino. No solo debéis instruirlos y corregirlos, sino que tambien debéis darles buen exemplo.

III. Los niños no tienen conversaciones mas frecuentes, ni mas familiares, que las que tienen con su padre, y con su madre; que son sus maestros, y al mismo tiempo sus testigos: *Eos, & magistros vitæ habent, & testes*, dice S. Bernardo. (b) Como maestros deben reprehenderlos, è instruirlos; y como testigos deben edificarlos, y no hacer nada en su presencia, que pueda escandalizarlos; lo que hizo decir

(a) Bern. ep. 3. (b) Bern. de ordin. vit. cap. 3.

cir á un antiguo , que se debe tratar á un niño con una especie de circunspeccion , y de respeto: *Maxima pueror debetur reverentia*. Ved aqui lo que acerca de este punto escribe S. Geronimo á una persona de distincion , que le havia pedido alguna instruccion sobre el modo cómo debia educar á su hija. Teneis razon , le dice , (a) en tener gran cuidado de vuestra hija: de su santa educacion depende vuestra salvacion , y la suya. Para este efecto apartad de su compañía á todos aquellos que creyereis capaces de inspirarle el vicio: las doncellas que la sirvan , no tengan trato frecuente con la gente de afuera : *Procul sit ætas lasciva puerorum*. No permitas las libertades indecentes de la juventud , ni que se digan palabras , ni canciones deshonestas delante de ella ; pues con dificultad se borran las primeras impresiones que recibe una persona joven : *Turpia verba non intelligat ; canticamundi ignoret*. No salga de casa , y ni aun vaya á las Iglesias , ni á los sepulcros de los Martyres , sino en vuestra compañía : los jovenes rizados , y perfumados no se acerquen á ella ; ò si está en la compañía de algun joven , que sea con tanta modestia , que no tenga por que avergonzarse quando otro llegáre : *Furare non discat ; mentiri sacrilegium putet ; nesciat sæculum ; vivat angelicè* : No aprenda á jurar ; mire la mentira como un sacrilegio ; ignore el espíritu del siglo , y viva como un Angel. Apartad de ella las danzas , y los violines ; porque es necesario poco para marchitar la belleza de una flor. Aplicaos á darle

(a) Hier. ep. 7. Lat. de instic. filiz. (d) (e)

le buen exemplo , no vea jamás en vuestra conducta cosa que pueda escandalizarla : *Nihil in te & in patre suo videat, quod si fecerit peccet : mementote vos parentes virginis, magis eam exemplo doceri posse, quam voce.*

Estos son los consejos que San Geronimo daba á esta Señora. No puedo, hermanos míos, deciros cosa mas instructiva sobre esta materia. Padres, y madres, edificad á vuestros hijos: no les deis ocasion de ofender á Dios. Padre, cuyos excesos escandalizan á toda una vecindad, detente; no entres el puñal en el seno de ese hijo, á quien haces jurador, borracho, impudico como tú. Madre murmuradora, y maldiciente, que marchitas la reputacion del proximo con tus crueles detracciones, detente: no hagas tragar á tu hija el veneno de la envidia, haciendola murmuradora como tú. Padres avaros, que amontonais á ambas manos, deteneos: no seais causa con vuestras injusticias de que cayga sobre vuestros hijos la maldicion con que os amenaza el Profeta: *Nutantes transferantur filii ejus, & mendicent, & ejiciantur de habitationibus suis: scrutetur fenerator omnem substantiam ejus, & deripiant alieni labores ejus.* (a) ¡Ah! Dios no os ha dado hijos para perderlos, sino para salvarlos.

Conclusion. Haced reflexion, padres, y madres, sobre la cuenta que debéis dar á Dios de vuestros hijos. ¡Oh qué terrible será esta cuenta! dice San Juan Chrisostomo: los padres, y las madres responderán, no solo de sus propios pecados, sino tambien

Tom. II.

Pp

de

(a) Ps. 108. v. 10. 11.

de los de sus hijos: *Neque suorum tantum peccatorum, pœnas dabunt, sed & eorum, qua filii peccaverunt.* (a) ¿Cómo haveis instruido á vuestros hijos? Acaso nunca les haveis dicho cosa buena. De aqui viene que vivieron como hijos de Belial, sin yugo, sin ley, y sin temor de Dios. ¿Qué cuidado haveis tenido de reprehenderlos, quando hicieron mal? Os haveis contentado con decirle como Heli: hijos mios, no hagais esto; en vez de que quando veáis que ofendian á Dios, debiais reprehenderlos con amargura, y castigarlos. ¿Qué ha sucedido por vuestra complacencia? cayó la desgracia sobre vuestra familia como sobre la de aquel gran Sacerdote. (b) En fin, en vez de dar buen exemplo en vuestra casa, ¿no haveis tenido una vida desreglada? ¿vuestros escandalos no hicieron á vuestros hijos viciosos como vosotros? Si es asi, ¿qué reprehensiones no debéis esperar de ellos? por toda la eternidad os dirán: eres tú, padre infeliz, quien es la causa de mi condenacion, &c. Entrad, pues, ahora en vosotros mismos, y cumplid mejor con vuestras obligaciones. Instruid á vuestros hijos: corregidlos; y sobre todo dadles tan buen exemplo, que quando comparezcai delante de Dios, podais presentarseles con confianza, como otros tantos imitadores de vuestras virtudes, y pedir con ellos la recompensa que Dios ha prometido á sus fieles siervos. Asi sea.

PLA-

(a) Chrys. l. 3. filii 3. contra vitup. vit. mon. c. 13.

(b) Reg. 2. v. 31.

PLATICA
 PARA LA DOMINICA XXI.
 despues de Pentecostés.

DE LA IRA.

*Egressus servus ille, invenit unum de con-
 servis suis, qui debebat ei centum de-
 narios, & tenens suffocabat eum dicens:
 Redde quod debes.*

Habiendo salido aquel criado, halló á uno de sus compañeros que le debía cien dineros, le echó las manos, y le sufocaba diciendole: pagame lo que me debes. *En San Matheo cap. 18.*

EL Evangelio nos enseña, que San Pedro habiendo hecho esta pregunta á Jesu Christo: Señor: ¿perdonaré yo á mi hermano todas las veces, que pecare contra mí? el Salvador para hacerle comprender á él, y á nosorros, que es necesario estar siempre dispuestos á perdonar, se sirvió de esta

parabola que leemos hoy en la Misa. El Reyno de los Cielos (asi llama á su Iglesia) puede compararse á un Rey, que quiso hacer dar cuenta á sus siervos, y habiendo empezado, se le presentó uno que le debia diez mil talentos : como no tuviese con que pagarlos, ordenó el Rey, que segun la costumbre de aquel tiempo, se le vendiese á él, su muger, sus hijos, y todo lo que tenia para satisfacer esta deuda. Este siervo, echandose á sus pies, le suplicaba encarecidamente, diciendole : Señor, esperarme un poco, y yo os lo pagaré todo. El Rey compadecido hizo aún mas de lo que le pedia ; porque tuvo la bondad de perdonarle toda la deuda. Pero este siervo, no bien salió de su presencia, quando hallando á uno de sus compañeros, que le debia cien dineros, le echó las manos á la garganta, y casi lo ahogaba, diciendole, dame lo que me debes : su compañero, echandose á sus pies, le suplicaba con instancia, diciendole : dame algun tiempo, y yo te bolveré lo que te debo ; pero no quiso oirle : se fue, y lo hizo poner en prisiones hasta que hubiese pagado todo lo que le debia. Los otros siervos se enfadaron tanto, que refrieron al Rey todo lo que se havia pasado. Entonces el Rey haciendole comparecer en su presencia, le reprehendió su ingratitud. Siervo malvado, le dixo, yo te havia perdonado todo lo que me debias, porque me lo havias suplicado ; ¿no era, pues, razon que tuvieses piedad de tu compañero como yo la havia tenido de tí? Lo entregó á los verdugos hasta que hubiese pagado todo lo que debia. Asi, añade Jesu Christo, tratará mi Padre, que está en los Cielos, á cada uno de vosotros, si no perdona de corazon á su hermano.

Es

Es preciso, pues, hermanos míos, no vengarse, sino perdonar, si queremos que Dios nos perdone. No basta echar el aborrecimiento de nuestro corazón para cumplir la ley de Jesu Christo, que es una ley de mansedumbre; es necesario también reprimir los movimientos de la ira, de que vemos un exemplo en el furor impetuoso de este siervo bárbaro, que cogió á su compañero por la garganta, sin querer concederle ninguna gracia. Para obligaros á combatir una pasión tan peligrosa, os haré ver primero los efectos que produce, y despues los remedios que se le deben aplicar. Primero : *Los efectos de la ira*: Segundo : *Los remedios de este vicio*.

PUNTO PRIMERO.

La ira, dice el Angel de las Escuelas Santo Tomás, es un deseo de venganza : *Ira est appetitus vindictæ*. (a) Este deseo puede ser bueno ò malo : *potest autem benè & malè appeti*; de donde concluye este Santo, que algunas veces puede uno irritarse sin ofender á Dios, segun aquellas palabras del Rey Profeta : *Irascimini, & nolite peccare*. Hay una ira justa y racional, que mas bien se debe llamar zelo, que ira. Tal fue la colera de Phinees. (b) quien no pudiendo sufrir la fornicacion de un Judío con una Madianita, los pasó á los dos con su espada. Tal fue la colera de Moysés, (c) quien sentido de que las Israelitas adorasen el becerro de oro, hizo matar veinte y tres mil para vengar este ultrage. Tal fue

(a) 2. 2. q. v. 158. a. 1. (b) Numer. 25. v. 8. (c) Exod. 35.

fue la colera de Elias , (a) quien irritandose contra los Sacerdotes impíos de Baal , hizo hacer una sangrienta carnicería de ellos. Tal fue la de David , quien desde la mañana declaraba la guerra á aquel gran numero de pecadores que ofenden á Dios : *In matutino interficiebam omnes peccatores terræ.* (b) Tal fue en fin la de Jesu Christo mismo , quando echó del Templo á aquellos mercaderes , que hacian de la casa de su Padre una casa de trafico , y un retiro de ladrones. Sus discipulos , lexos de escandalizarse de una colera tan santa , se acordaron de lo que estaba escrito de él : *Recordati sunt discipuli ejus , quia scriptum est : zelus domus tuæ comedit me.* (c) Si vuestras iras , hermanos míos , fueran de esta naturaleza , no podria menos de alabaros ; pero quando reflexiono sobre lo que comunmente sucede en el mundo , sobre los ruidos y las riñas tan frequentes en las familias , sobre aquellas disensiones domesticas , sobre aquellas disputas y aquellas contestaciones tan comunes entre los vecinos , no hallo sino una ira injusta , viciosa , è irracional , cuyos perniciosos efectos es necesario haceros ver , á fin de inspiraros horror á lo que los producen. Digo , pues , que un hombre irritado se hace enemigo de sí mismo , del proximo , y tambien de Dios.

I. Es enemigo de sí mismo : hace daño á su cuerpo , y á su alma : á su cuerpo , porque el Señor dice expresamente , que la envidia y la ira minoran los dias : *Zelus & iracundia minuunt dies.* (d) La passion de la ira enciende la sangre , inflama la bilis ,
al-

(a) 3. Reg. v. 19. (b) Psalm. 100. v. 8. (c) Joan. 2. v. 17. (d) Eccl. 30. v. 26.

altera y turba los humores , causa fiebres , y una infinidad de otros accidentes. Una muger en cinta , arrebatada de la ira , es capaz de privar de la vida y del bautismo al fruto que trae en sus entrañas. Se han visto personas con un impetu de colera caer muertas de repente , y cumplir á la letra , por el exceso de su ira , lo que se declara en el libro de Job: *Verè stultum interficit iracundia.* (a) Testigo el Emperador Valentiniano , quien habiendo estado toda su vida sujeto á la colera , se irritó tanto contra los Diputados de los Quados y de los Samartas , que perdió la voz y la respiracion , y murió en la Pannonia , como lo leemos en la Historia eclesiastica. (b) La ira no es menos peligrosa para el alma : ella turba y confunde la razon , y hace perder el juicio: *Ira in sinu stulti requiescit.* dice el Espiritu Santo en el Eclesiastico. (c) El Profeta Isaías compara el corazon de estos hombres fogosos y arrebatados á un mar agitado de borrascas y de tempestades : *Impii quasi mare fervens , quod quiescere non potest.* (d) Comparacion admirable , que encierra una grande instruccion. Ninguna cosa representa mejor al Cielo , que el mar quando está en calma : es un gran espejo , en que se representan todos los movimientos del Cielo , y en el que los astros al parecer se reproducen ; pero inmediatamente que la tempestad turbó su calma , todas estas imagenes celestiales desaparecen : tal es el hombre racional : entretanto que la calma está en su corazon , la divinidad parece como representada en su alma ; pero no bien el furor de

(a) Job. 5. v. 2. (b) Fleur. Hist. Eccl. tit. 4. pag. 306.
 (c) Eccl. 7. v. 10. (d) Isai. 57. v. 20.

de la ira ha destruido esta calma, quando la imagen divina desaparece, y este mismo hombre ya no es sino la imagen del demonio, cuyas blasfemias y furor representa. Los pensamientos del demonio no son sino venganza y division; tales son los de un hombre irritado. Las expresiones del demonio no son sino maldiciones y juramentos; este es el lenguaje de un hombre colerico. La morada del demonio es un lugar de desorden y confusion; tal es la familia de un hombre violento. El demonio no se aplica, sino á atormentar á los otros; tal es la conducta de los hombres entregados á esta maldita pasion.

¿Quereis conocer la diferencia que hay entre un hombre de bien, y el que no lo es? ¿si alguno es prudente ò no? ¿es pacifico, manso y moderado? decid resueltamente, que es un hombre prudente y agradable á todo el mundo: *Sapiens in verbis se ipsum amabilem facit.* (a) ¿Pero es furioso y arrebatado? decid que es un loco y un insensato: es el Espiritu Santo quien habla asi: *Fatuus statim indicat iram suam.* (a) Ved aqui una muger, que no hace sino vocear, gritar, prorrumpir en amenazas y en injurias, que alborota una familia, que altera los vecinos, y que lleva á todas partes el fuego de la division y de la discordia; ¿tiene entendimiento? no; es una insensata. La Escritura no pone mucha diferencia entre una muger gritadora y una loca: *Mulier stulta, & clamosa.* (c) Pero es una muger de distincion, que habla bien; pues yo te digo, que es una

(a) Eccles. 20. v. 3. (b) Prov. 12. v. 16. (c) Prov. 9. v. 13.

una tonta. La muger de Job era una muger de distincion; pues que Job era Principe entre los Orientales: pero sus iras fatigaron de tal modo á este santo hombre, que la reprehendió de esta suerte: *Quasi una de stultis mulieribus locuta es.* (a) Ved aqui, pues, el primer efecto de la ira: hace al hombre enemigo de sí mismo.

II. Le hace enemigo del proximo, á quien se hace odioso por sus reprehensiones, sus riñas, y sus impacencias: *Vir iracundus provocat rixas.* (b) El que es esclavo de esta pasion ya no tiene aquella simpatía de genio, en que consiste todo el agrado de la sociedad civil. Por esto el Espiritu Santo nos prohíbe contraer amistad con un hombre iracundo: *Noli esse amicus homini iracundo, neque ambules cum viro furioso.* (c) No quiere tampoco que le tratemos con continuacion, á fin de que no aprendamos á vivir como él, y que su compañía no sea para nuestra alma una ocasion de caida y de escándalo: *Ne fortè discas semitas ejus, et sumas scandalum animæ tuæ.* (d) Se domestica á los leones, se hacen tratables los osos, el buey, y el asno, segun la expresion de la Escritura, conocen á su dueño; pero este genero de personas son intratables, y en su furor no conocen ni á padre, ni á madre, ni á hermano, ni á hermana, ni á parientes, ni á amigos, y se toman con todo el mundo. Por esto dice la Escritura, que nadie puede sufrirlos. *Spiritum ad irascendum facilem quis poterit sustinere?*

(e) Hay mugeres tan quimeristas, que nunca es-

Tom. II. Qq tán

(a) Job 2. v. 10. (b) Proverb. 15. v. 18. (c) Proverb. 22. v. 24. (d) Ibid. 22. v. 25. (e) Proverb. 18. v. 14.

tán contentas, si no están riñendo, que se enfadan de todo, y que no se sabe cómo contentarlas: tan caprichudas, é insoportables son. Estas son de quienes se dice en el libro de los Proverbios, que valdria mas vivir en un desierto entre leones y dragones, que con ellas: *Melius est habitare in terra deserta, quam cum muliere rixosa, & iracunda.* (a) Hay maridos violentos, cuya colera es terca y pertináz, y que conservarán hasta la muerte su resentimiento. Estos son aquellos, de quienes está dicho, que el hombre violento guarda su cólera, y la perpetúa algunas veces de generacion en generacion. No obstante tienen la presuncion de creer, que Dios les perdonará: *Homo homini reservat iram, & à Deo quærit medelam.* (b) ¡Qué ceguedad! Por contentar su pasion, se rompe el nudo de la sociedad civil, y se hace enemigo del proximo: no es esto todo, tambien se hace enemigo de Dios.

III. El corazon del hombre es el trono en donde el Señor reposa; y el alma de los que son turbulentos es la silla en donde preside el demonio, dice San Juan Climaco. (c) Vosotros os confesais de vuestra ira, y de vuestras furias; pero no os enmendais: sabed que interin no querrais practicar aquella leccion, que Jesu Christo nos ha dado, quando dixo: Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazon, no podeis vivir de su gracia y de su espiritu. Espiritu de Dios, y espiritu de hombre iracundo. ¡Ah, qué diferencia! vuestro espiritu, ò mi Dios! es un espiritu de prudencia y de consejo, y

es-

(a) Prov. 21. v. 19. (b) Eccli. 28. v. 3. (c) Esc. sanct. grad. 24.

estos brutales viven en la confusion y en el desorden. Vuestro espiritu es un espiritu de inteligencia y de sabiduria, y estos furiosos siquiera tienen el sentido comun. Vuestro espiritu es un espiritu de temor, y estos barbaros no temen ni la severidad de vuestros juicios, ni la de las leyes humanas. Vuestro espiritu es un espiritu de caridad, que lo escusa todo, que lo sufre todo; y estos furiosos no quieren excusar, ni sufrir nada. Vuestro espiritu, ò mi Dios, es un espiritu de paz, y estos no buscan sino el ruido de la guerra. ¡Ah miserables! ¿qué haceis? ¿queris mas perder vuestra alma en vuestro furor, que reprimir las impetuosas salidas de una pasion, que os hace enemigos de Dios, del proximo, y de vosotros mismos: *Perdis animam tuam in furore tuo.* (a) Es cierto que yo soy pronto, me dirás, pero es este mi genio. Es precisamente este genio, hermanos mios, el que se debe vencer. No puedo hacer otra cosa. Confieso, que no eres dueño de tus primeros movimientos, ni de que un objeto que te desagrade, ó una palabra de desprecio y de mofa excite tu bilis: pero reprime tu ira, à fin de que no te lleve á mas funestos excesos: *Sol non occidat super iracundiam vestram.* (b) No permitas, que tu razon, que es el sol de tu alma, se dexé sorprender y eclipsar de tu ira; y si te sucede irritarte, á lo menos haz que tu ira no sea de duracion: *Ira sit brevis,* dice San Geronimo, (c) *nec in diem crastinum differatur.* ¡Ay! si Dios no puede sufrir que uno se mantenga un solo dia colerico, ¿qué será en el dia

Qq 2

del

(a) Job 18. (b) Ephes. 4. v. 26. (c) Hier. ibid.

del Juicio de los que se entregaron á esta pasion por tantos años , ó acaso por toda su vida , sin haver querido corregirse de ella? *Quid agent in die Iudicii , super quorum iram non unius diei , sed tantorum annorum sol testis occubuit.* Pero ya que Dios nos dá tiempo para corregirnos de este vicio, veamos los remedios que debemos aplicarle.

PUNTO SEGUNDO.

Exortando San Pablo à los Ephesios à vivir bien con el proximo, les recomienda principalmente tres virtudes, la humildad, la mansedumbre, y la paciencia: *Cum omni humilitate, et mansuetudine, cum patientia supportantes invicem in charitate.*(a) En la practica de estas tres virtudes hallo yo los remedios de la ira. ¿Tienes alguna cosa que tratar con un hombre fiero y arrogante? conducete con él con toda humildad: *Cum omni humilitate.* ¿Es un hombre vivo, pronto, y precipitado? respondele con mansedumbre: *Cum mansuetudine.* ¿Es un hombre furioso, que recurre luego á los ultrajes, y á las injurias? recurre á la paciencia: *Cum patientia supportantes invicem in charitate.* Ved aqui medios excelentes para vencer la ira, asi en nosotros mismos, como en los otros.

I. La humildad es el primer remedio que se debe oponer á la ira: ella nos enseñará, que si un hombre fiero y arrogante nos desagrade, y quiere tener razon, debemos callar. Confieso que es difícil

que

(a) Ephes. 4. v. 2.

que no sintamos algunos movimientos de ira ; pero podemos sofocarlos , practicando este consejo del Rey Profeta : *Turbatus sum , et non sum locutus.* (a) Si sentimos alguna conmocion como hombres , añade San Geronimo , callemos como Christianos : *Turbatus sum ut homo , & non sum locutus ut christianus.* (b) Aun quando tuviesemos buenas cosas que decir , es muchas veces conveniente callarlas , si vemos , que el proximo no está dispuesto á recibirlas : *Obmutui , & humiliatus sum , & silui á bonis.* (c) Es tambien consejo del Rey Profeta. Es cierto que si fuéramos fieles en practicarlo , evitariamos los mas de los excesos en que nos empeña la pasion de la ira. ¿Qué conveniencia no hallariais en él vosotros , mugeres christianas , si pudierais , ò mas bien si quisierais serviros de él ! Os quexais de las iras de vuestros maridos , de los escandalos , que causan , y de los malos tratamientos que recibís de ellos : no quiero deciros , que muchas veces os atraeis esta tempestad por esa pasion que teneis de dominar , por ese poco cuidado que teneis de vuestra familia , y por ese ayre de vanidad y de galanteria que le desagradada. ¿Pero no es cierto que si tuvierais un poco de condescendencia con ellos , si en la violencia de su pasion les cedieseis y callaseis , si pidieseis à Dios su conversion , si contribuyeseis á ella de vuestra parte por una sumision racional ; no es cierto , digo , que se cansarian de perseguiros , y que vuestra humildad los haria mas mansos y mas moderados? Santa Monica , segun refiere San Agustin , (d) se

sir -

(a) Psalm. 76. v. 5. (b) Hieron. ibid. (c) Psalm. 38. v. 3.

(d) Lib. 9. Conf. c. 9.

sirvió de este medio , para suavizar à Patricio su marido: tenia éste, dice el Santo, un buen fondo de alma ; pero era extremadamente colerico è iracundo. Monica que conocia su genio, nunca se quejaba por mas que la maltratase , y supo suavizarle tan bien, que le ganó à Jesu Christo, y de un idolatra fogoso , hizo un buen christiano: ¿y cómo? con su moderacion y su humildad. Se havia hecho una costumbre de no resistirle nunca quando le veía irritado, continúa San Agustin, y nunca se le escapó de cirlé una palabra de amargura : *Noverat hæc non resistere iracundo viro, non tantum facto, sed nec verbo quidem.* Lo que acabo de decir de las personas casadas, lo digo en general de todos los christianos: el gran secreto de contener las iras de los animos mal dispuestos es la práctica de la humildad. En los otros combates se trata de resistir ; pero en éste es preciso someterse, ceder , retirarse y apartar el objeto que mantiene la pasion ; y si se juzga que se debe hablar, debe hacerse con mansedumbre.

II. *Cum mansuetudine.* Un fuego no extingue otro fuego, ni la colera aplaca la colera. No hay sino una respuesta mansa que sea capaz de detenerla , como dice el Sabio : *Responsio mollis frangit iram.* (a) Sucede á la cólera lo que á un puchero de agua que hierbe al fuego: echad en él un poco de agua fria , inmediatamente ceden los borbotones, y se baxa el agua: asi por lleno de ira que esté un hombre, inmediatamente que le responden con mansedumbre, se vé obligado á sosegar, y á calmar las

(a) Prov. 15. v. 1.

las fogosas salidas de esta peligrosa pasion. Permitted que yo os refiera un exemplo bastante familiar, pero de mucha edificacion. Leemos en el Prado Espiritual, que es un libro citado con elogio en el septimo Concilio General, (a) y por San Juan Damasceno, que caminando unos solitarios en compañía de uno de los Padres antiguos del desierto, se entraron sin advertirlo, y contra su intencion en una heredad de trigo, en la que pisaron algunas espigas: el labrador que trabajaba la heredad entró en colera, se puso furioso, y les llenó de injurias: ¿Vosotros sois solitarios, y teneis temor de Dios? si fuera asi, ¿hariais lo que haveis hecho? El santo viejo prohibió à los solitarios que respondiesen, y volviendose al labrador le dixo: hijo mio, tú tienes razon; porque es cierto que si tuvieramos temor de Dios, no hubieramos obrado asi. Esto no le aplacó, continuó con furor en decirles ultrajes, á los que el santo viejo no respondió otra cosa sino tú tienes mucha razon, hijo mio; pero perdonanos esta falta por amor de Dios. Esta extrema mansedumbre hizo tanta fuerza al labrador, que arrojandose á los pies del santo viejo, le pidió que le recibiese en su Monasterio para aprender à corregirse de su ira. Tan cierto es que una palabra mansa hace impresion sobre el animo mas irritado; no solo hace amigos, sino que aplaca à los enemigos, y atrae su corazon, como habla el Sabio: *Verbum dulce multiplicat amicos, & mitigat inimicos.* (b)

III. En fin, el ultimo y el gran remedio de la ira

es

(a) Conc. Nic. 2. act. 4. (b) Eccl. 10. v. 12. *rom. 12. 18.* (c)

es la paciencia: *Cum patientia supportantes invicem in charitate*. Vuestro proximo es un furioso, que luego se dexa arrebatarse de la ira, y se propasa á inyectivas, sentimientos de aborrecimiento, è injurias: armaos vosotros de paciencia, sufrir sus defectos con caridad, escuchad sus flaquezas y sus enfermedades: perdonad mucho, no escuchéis al amor propio, que abulta siempre las faltas de otro: vivid en paz con los enemigos: *cum patientia supportantes invicem*. Este vecino os amenaza, que hará, que dirá, que vá á poner os un pleyto; pedid á Dios que le convierta: *Vince in bono malum*. (a) Tú tienes un marido insoportable, pronto, y turbulento, el que, despues de haver perdido su dinero al juego, ò en la taberna, viene á descargar sobre tí el mal humor que trae; no te detengas en disputar con él: no le resistas, sino retirate: *Date locum iræ*: No me digas que lo que responderás á este hombre apasionado, será solo para aplacar su colera: sabe que sucede á la ira lo que á un incendio; todo lo que se echa en él no sirve sino á excitar mas fuego: asi todo lo que dixeres á este hombre irritado no servirá sino á irritarle mas; confieso que su mala conducta te desagrade; pero de un loco no hagas dos.

Conclusion. Anivelaos á la paciencia de Jesu Christo, que es el gran modelo de todos los Christianos. Vosotros sois llamados, os dice San Pablo, no solo para creer en él, sino tambien para imitarle y sufrir por él, como él ha sufrido por vosotros: *Non solum ut in eum credatis, sed ut etiam pro illo*

(a) Rom. 12. v. 21. (b) Eccl. 10. v. 4. (c) 1 Cor. 13. v. 7.

illo patiamini. (a) Quando, pues, os viereistentados de la ira, echad los ojos sobre este divino original: *Qui cum malediceretur, non maledicebat; cum pate- retur, non comminabatur, tradebat autem judican- ti se injustè,* dice San Pedro. (b) ¡Ah, qué pacien- cia! paciencia que ha instruido á todos los San- tos, y que los instruirá hasta el fin de los siglos. Es necesario imitarla, hermanos míos: *Patientia vo- bis necessaria est, ut voluntatem Dei facientes, re- portetis promissionem,* nos dice San Pablo. (c) No- tad bien todas estas palabras. Sin paciencia no hay parte en las promesas, ni entrada en el Cielo. Esta virtud nos es absolutamente necesaria: *Patientia vo- bis necessaria est.* La virginidad es hermosa, y de un gran merito; pero no es necesaria: Podedis, herma- nos míos, salvaros en el estado del matrimonio. La limosna es muy util; pero puede ser que no esteis obligados á hacerla, porque sois pobres. El ayuno es muy provechoso, pero acaso no podeis ayunar por- que sois débiles, ò estais enfermos. Pero debeis prac- ticar la paciencia: os es necesario en qualquier estado que esteis. En el estado de celibatos, ò solteros, como en el del matrimonio: pobres, ò ricos, mozos, ò vie- jos, enfermos, ó sanos, no podeis salvaros sino teneis paciencia: *Patientia vobis necessaria est.* La devo- cion es necesaria à los Sacerdotes, la pobreza á los Capuchinos, la soledad á los Cartujos; mas á vo- sotros, hermanos míos, que estais en el mundo, y que tratais con todo genero de personas, os es ne-
 Tom. II. Rr ce-

(a) Philipp. 1. v. 29. (b) 1. Pet. 2. v. 23. (c) Heb. 10. v. 36.

cesaria la paciencia : si no la teneis , nunca vivireis en paz con tantas personas diferentes en inclinaciones , genios , y ocupaciones. *Patientia vobis , &c.* La voluntad de Dios es que lleveis las cargas los unos de los otros ; pues si no teneis paciencia , y no quereis sufrir à nadie , nadie tampoco os querrá sufrir á vosotros. Pedidla con perseverancia á Dios por los meritos de Jesu Christo su Hijo.

Adorable Salvador , Dios de paciencia , y de mansedumbre , vos solo podeis enseñarnos estas virtudes por vuestro exemplo , y facilitarnos su práctica por vuestra gracia. Os pedimos esta gracia por los meritos infinitos de vuestra Pasion , y vuestra Muerte , á fin de que despues de haver sido pacientes en la tierra , merezcamos entrar en el Cielo , aquella tierra de vivos , que haveis prometido á los mansos , y pacíficos. Esto es lo que yo os deseo , &c.



PLATICA
PARA LA DOMINICA XXII.
despues de Pentecostés,

DE LA RESTITUCION.

*Reddite ergo quæ sunt Cæsaris, Cæsari,
& quæ sunt Dei, Deo.*

Dad , pues , al Cesar , lo que es del Cesar , y á Dios , lo que es de Dios. *En San Matth. cap. 22.*

TAL es la decision que Jesu Christo dá en el Evangelio de este dia á los Fariseos , y á los Herodianos, que haviendose juntado con el intento de sorprenderle , le propusieron esta question capciosa : si les era libre pagar el tributo al Cesar , ó no pagarlo. Mostradme , les dixo Jesus , la pieza de plata que pagais por tributo. Haviendole presentado esta pieza , les dixo: ¿ De quién es esta imagen , y esta inscripcion? De Cesar , le respondieron. Id , pues , les dixo Jesu Christo , y dad á Cesar lo que es de Cesar , y á Dios lo que es de Dios. ¡ Oh res-

puesta admirable! exclama San Hilario. (a) Atengamonos á ella , hermanos míos : demos á los Principes lo que les es debido. Los derechos de las cabezas coronadas son tan sagrados , tan antiguos , y apoyados sobre fundamentos tan sólidos , que rehusar reconocerlos es resistir , dice San Pablo , (b) al orden de Dios mismo. Estos derechos están al mismo tiempo sostenidos con tanta autoridad , que no se puede violarlos impunemente. No en vano , continúa el Apostol , el Principe trae la espada : es el ministro de Dios ; no solo para proteger à los que cumplen con lo que le deben , sino tambien para castigar á los rebeldes. Nosotros debemos , pues , obedecerle fielmente , así por el temor que debemos tener de ofenderle , como por un principio de conciencia : *Necessitate subditi stote , non solum propter iram , sed etiam propter conscientiam.*

Ojalá que estas razones que nos hacen dar á los Principes lo que les es debido , hicieran la misma impresion sobre nosotros , quando se trata de cumplir las obligaciones particulares , que la justicia nos impone respecto del proximo , y que en aquellas tentaciones delicadas en que nos sentimos inclinados á aprovecharnos del bien ageno , hicieramos sérias reflexiones sobre la Ley de Dios , que nos lo prohíbe con terribles amenazas , y nos ordena , si es que tenemos alguna cosa agena , restituirla , y dar à Cesar lo que pertenece à Cesar: *Reddite ergo quæ sunt Cæsaris , Cæsari.* ¿ Mas quién es el que se rinde à esta decision? No hay

co-

(a) In Matth. Can. 23. (b) Rom. 13.

cosa mas comun que las injusticias , y los robos ; y si miramos de cerca las diferentes condiciones que hay en el mundo, hallaremos que casi no hay nadie que no tenga algo ageno. No obstante , quién es el que restituye? ¿Quién es el que repara el daño que ha hecho á su proximo? El hurto, y la impureza inundaron la tierra como un diluvio , dice un Profeta : *Furtum , & adulterium inundaverunt.* (a) No obstante, nadie se juzga con equidad sobre este articulo ; ninguno se reprehende estos pecados: Vuestro Pueblo , ¡oh mi Dios! es un Pueblo endurecido, que se rebela contra las censuras, y las advertencias de vuestros Ministros: *Verumtamen unusquisque non judicet, & non arguatur vir, populus enim tuus, sicut hi qui contradicunt Sacerdoti.* ¿De qué proviene un desorden tan estraño? Es que casi siempre se lisongean à sí mismos los hombres en este punto. No hallo , pues , cosa mas util para vosotros , que haceros conocer la obligacion que hay de restituir lo ageno, y las vanas excusas de que se sirve comunmente para eximirse de esta obligacion. Es necesario restituir : este es un precepto de una necesidad indispensable: Ved aqui la materia de mi primer punto. ¿De dónde viene, no obstante , que pocas personas cumplen con él? esta es la materia del segundo. *La restitution es necesaria: la restitution es rara.* Esto es todo lo que tengo que deciros hoy. Dios os haga la gracia de que os aprovecheis de ello.

PUN-

(a) Ossecas. 4. V. 2.

PUNTO PRIMERO.

La restitucion es necesaria: es preciso hacerla: es preciso hacerla con tiempo: es preciso hacerla bien: estas son tres grandes verdades que voy á explicaros.

I. Es preciso restituir. ¡ Ah, qué dura es esta palabra, y difícil de digerir para un hombre avaro, é injusto, que se apoderó del bien ageno! Esto hace decir al Sabio, que esta necesidad es un mal muy doloroso: *Infirmitas pessima divitiæ conservatæ in malum Domini sui.* (a) No obstante, es necesario, porque no se puede ir al Cielo con lo ageno. El hurto mismo clama en el corazon del ladron: Es necesario volver lo que no es tuyo. Clama tan alto, que no se pueden sofocar los remordimientos de la conciencia, ni borrar de su alma aquella ley que Dios grabó en ella: *Non furtum facies.* Es necesario para la salvacion guardar la justicia en todas cosas, dice Santo Thomás, (b) y por la misma razon añade este Santo Doctor, es necesario para salvarse, restituir lo que se ha tomado injustamente. Esto es decir, que la restitucion no solo es necesaria con necesidad de precepto, sino tambien con necesidad de medio: que sin ella no hay, ni verdadera conversion de parte del pecador, ni esperanza de perdon de parte de Dios. ¡Qué! ¿creeriais vosotros, que un hombre está verdaderamente convertido, si despues de haver
pro-

(a) Eccl. 5. v. 12. (b) 2. 2. quæst. 62. art. 2.

prometido muchas veces dexar una concubina, la retiene aun en su casa? Y si con el pretexto de este proyecto imaginario se acerca al tribunal de la penitencia, ¿no diriais con San Isidoro de Sevilla, (a) que éste no es un penitente, sino un impostor, y un hombre que se burla de los Sacramentos? ¿Y por qué? porque el mismo precepto que nos prohíbe la impureza: *non mœchaberis*, nos prohíbe retener la persona, que nos es ocasion de pecado. Hombre injusto, juzga del mismo modo; si te acercas à los Sacramentos, reteniendo lo ageno, no eres penitente, te burlas de los Sacramentos: *Irrisor es, non pœnitens*. En vano ocultas tus injusticias baxo bellas apariencias de piedad; ni tus confesiones, ni tus comuniones te justificarán delante de Dios, entre tanto que conservares el fruto de tus iniquidades, y que poseyeres un bien que no te pertenece: *Si enim res aliena propter quam peccatum est, cum reddi possit, non redditur, non agitur pœnitentia, sed fingitur*, dice San Agustin. (b) Para comprehender mejor esta verdad, advertid, hermanos mios, que la restitucion no es aquella satisfaccion que llamamos sacramental, y que es la tercera parte de la penitencia: no es necesario que esta satisfaccion que es una parte del Sacramento preceda à las otras dos: al contrario, las sigue comunmente. Mas es absolutamente necesario que la restitucion de lo adquirido injustamente preceda à la penitencia, ó efectivamente, ó por un deseo verdadero. Sin aquella satisfaccion puede

sal-

(a) Isid. Hisp. lib. 2. Sentent. cap. 13. (b) Ep. 113. n. edit.

vase un pecador ; pero sin esta restitucion, si puede hacerla, como lo supongo, nunca se salvará: *Si autem veracitè agitur*, continúa S. Agustin, *non remittitur peccatum, nisi restituatur oblatum*. Sobre esto deben hacer reflexion los que tienen hacienda mal adquirida, asi como los Confesores, y los Directores de sus conciencias. Há tantos años que haveis prometido á un Sacerdote restituir lo que haveis tomado, ó retenido ; tú á aquella viuda ; tú á este amo ; tú, amo, á este criado ; tú, hombre de negocios, á esta Ciudad, ò á esta Parroquia, que te ha elegido por su mayordomo ; tú, Procurador, y Abogado, á esa parte cuyos intereses has vendido infamemente ; tú, Mercader, á este artesano, ó á este asociado á quien has engañado ; tú, usurero, á esta familia que has arruinado con tus empréstitos prohibidos. Qualquiera que seas, há tantos años que prometiste á ese Sacerdote restituir, y aun no lo has hecho ; él no dexa, no obstante, de darte la absolucion: es de temer que su imprudencia, y su facilidad le condenen ; pero aún es de temer, que estas absoluciones no te sean inutiles, y que solo hayas hecho confesiones sacrilegas. ¿Por qué? Porque la restitucion, que estás obligado á hacer de lo mal adquirido, es de una naturaleza, y de una especie muy diferente de la satisfaccion sacramental : ésta se sigue á la absolucion, y aquella debe precederla, ó efectivamente, ó en el deseo. Es el Sacerdote quien ordena la satisfaccion, imponiendo las penas proporcionadas á los pecados perdonados ; y es la Ley de Dios la que manda la restitucion como una cosa, que es absolutamente necesaria á la salvacion. Es preciso,

so, pues, restituir, ¿pero cuándo?

II. Lo mas prontamente que se pueda hacer: porque no es permitido, como lo advierte Santo Thomás, permanecer un momento en el estado de pecado. (a) Asi, aunque el precepto de la restitucion parezca positivo en la expresion, es, no obstante, negativo por su naturaleza; y por consiguiente obliga siempre, y en todas ocasiones: esto es decir, que no hay lugar, ni tiempo, ni diferencia de profesion, ni distincion de sexo, ó de edad, ni prescripcion de tiempo, en que se esté dispensado de restituir lo que se posee de mala fé. Por esto muchos Theologos con San Agustin advierten, que se debe hacer una gran diferencia entre el hurto, y los otros pecados: el acto de estos pasa, y no dura siempre; pero el del hurto queda, y subsiste, de tal suerte, que el hombre que retiene lo ageno, es actualmente culpable del robo que hace. Os confieso que esto es estraño, y que esta consideracion debia hacer mas impresion de la que hace. Quando un impudico ha caido en un pecado contra la pureza, aunque la mancha que este maldito pecado imprime en el alma, y la pena que le es debida, subsista hasta que le haya sido perdonado en el Sacramento de la Penitencia, no obstante el acto pasa, y se acaba en poco tiempo: no es lo mismo en el hurto: desde que se ha cometido, y no se restituye lo que se posee injustamente, se peca actualmente: si no se estiende siempre la mano à lo ageno, no se dexa, no obstante, de

Tom. II.

Ss

per-

(a) 2. 2. quæst. 62. art. 2.

perpetuar en algun modo sus injusticias todo el tiempo que se retiene, y no se resuelve à volverlo.

¿Seria necesario mas para obligar à un christiano á una pronta restitucion? En qualquier tiempo, y en qualquier estado que se presente à Dios, es actualmente pecador, y quando viene à presentarle sus oraciones, no pueden estas ser atendidas; porque sus manos estàn llenas de sangre, y de iniquidad. Qualesquiera gracias que pida, Dios oye siempre los gritos de su pecado, incomparablemente mas fuertes que el de sus oraciones. No obstante, este pecador injusto es el que puede acallar esta voz. Restituya aquella casa, aquella tierra, aquella mercancia, aquel dinero, y cesarà el acto de su pecado; y como él haga esta restitucion por obedecer à Dios, y manifestarle que quiere sujetarse á su santa Ley, se pondrá en estado de recibir el perdon. ¿Quién lo dice? Es el Señor mismo por la boca de su Profeta Isaías: *Manus vestrae sanguine plenae sunt, lavamini, mundi stote, auferte malum cogitationum vestrarum ab oculis meis: quiescite agere perverse, discite benefacere, quaerite judicium, subvenite oppresso; & si fuerint peccata vestra, ut coccinum, quasi nix dealbabuntur.* (a) Aprovechaos, hermanos mios, de una leccion tan importante: no podriais creer cuántos pecados produce la dilacion de la restitucion: hacedla, pues, quanto antes. Esto no es bastante:

III. Es necesario hacerla bien. Quando Dios nos prohíbe en el Levítico cometer injusticias en los
jui-

(a) Isai. I. v. 15. & seq.

juicios que pronunciáremos, en las reglas que guardamos, y en los pesos, y medidas de que nos servimos, no solo intenta condenar à los malos Jueces, y á todos los que usan de fraude en el comercio, sino tambien prescribimos reglas seguras de una restitucion exacta. Asi estas palabras: *Nolite facere iniquum aliquid in iudicio, in regula, in pondere, in mensura,* (a) nos enseñan, que la restitucion, para ser exacta, debe hacerse à aquellos á quienes se ha hecho el daño, y con la proporcion que quisieramos se guardase, si se nos hiciese á nosotros. La restitucion debe, pues tener estas dos condiciones: debe hacerse primero, à la persona à quien se hizo el daño; segundo, con igualdad.

Digo primero, que se debe restituir á aquel á quien se ha hecho el daño. En vano pretendéis convertir en limosnas, en Misas, en Legatos piadosos el daño que haveis hecho, si conocéis á aquel á quien lo haveis causado. Há diez y veinte años que cometeis injusticias en vuestro comercio, y creéis, que algunas limosnas repararán todo esto: ilusion. ¿Sabeis cómo llaman los Santos Padres à estas limosnas hechas de lo ageno? limosnas de Judas, y del demonio. *Judaica hujusmodi eleemosyna est*, dice San Juan Chrysostomo, (b) *imò verò diabolica*. Judas, viendo que los Sacerdotes, y Doctores de la Ley no querian tomar las treinta piezas de dinero, que havia recibido por recompensa de su perfidia, las arrojó en el Templo, á fin de que fuesen puestas en el tesoro, y convertidas en buenas obras; pero estos Sacerdotes por malos que fuesen, no quisieron recibirlas: *Non licet, eos mittere in corbonam,* *Ss 2* *quia*

(a) Lev. 19. v. 35. (b) Hom. 86. in Matth.

quia pretium sanguinis est. (a) No nos es permitido dixerón , recibirlas, porque es el precio de la sangre de un hombre. Se hacen el día de hoy muchas restituciones semejantes. Despues que se ha robado impunemente , para disculparse, y callar los remordimientos de la conciencia, se pretende que basta dar algunas limosnas à los pobres, y hacer algunos dones à la Iglesia : Mas si un Confesor quiere cumplir con su obligacion , debe decir á su penitente lo que se dixo á Judas : *Non licet mittere eos in corbonam, quia pretium sanguinis est.* Dad á la Iglesia , y á los pobres de lo que es vuestro : entonces vuestra caridad será agradable á Dios ; pero de lo que haveis robado , no os es permitido hacer semejantes restituciones, ni à mí recibirlas: *Non licet, &c.* ¿Quereis hacerme complice de vuestros hurtos, tomad á los pobres por vuestros encubridores, y regar el altar del Señor con las lagrimas de tantos miserables á quienes haveis arruinado? *Nolite facere iniquum aliquid in iudicio, in regula, in pondere, mensura.*

II. Es necesario que la restitucion se haga con igualdad. Haveis robado veinte pesos, es necesario volver otros tantos ; aun esto no es bastante : es preciso examinar el daño que el proximo ha sufrido, y repararlo ; volver no solo el principal, sino tambien los intereses, y los frutos que se percibieron. En esto es preciso ser extremadamente exacto, y decir con Zacheo: Si he engañado á alguno, le vuelvo quatro veces tanto como le he tomado: *Si quid aliquem defraudavi, reddo quadruplum.* (b) Dixo, é hizo ; y segun San Juan Chrysostomo lo hizo por

es-

(a) Matth. 27. v. 6. (b) Luc. 19. v. 8. (c) v. 11. (d)

esta especie misma de justicia. Era un ecónomo del Cesar, un receptor del dinero público; y como podia suceder que en el exercicio de su cargo hubiese exigido mas de sus derechos, y hubiese caido en el pecado de peculado, que arruina muchas familias, creyó, que siendo grandes las consecuencias de su pecado, debia repararlas, cosa que no podia hacer mejor para aquietar su conciencia, que dando mas de lo que havia usurpado. ¡Ojalá os aprovechaseis de este exemplo vosotros que haveis prevaricado en vuestros empleos, cometiendo injusticias de tantos modos! Mas si es necesario hacer la restitucion entera, yo quedo reducido á la mendicidad: ¿qué será de mi familia, y de mis hijos? y yo os respondo, que vale mas morir pobre, que morir con lo ageno. La restitucion es necesaria; no podeis eximiros de ella: ¿de qué proviene, no obstante, que es tan rara? esto es lo que vamos á examinar, y que será la materia de mi...

PUNTO SEGUNDO.

¿Por qué se ven hoy tan pocas restituciones? hallo tres razones, hermanos mios: La primera es, que no se quiere restituir: La segunda es, que no se cree obligado á restituir: La tercera es, que se dilata la restitucion: de esto proviene que casi ninguno cumple con una obligacion tan indispensable.

I. No se quiere restituir: uno dice yo no querria tener cosa agena; y no obstante, muchas veces la tiene, y no quiere volverla. La avaricia reyna desde el mas grande hasta el mas pequeño, dice el Profeta Jeremias: *A minori quippè usque ad majorem omnes avaritiæ student.* (a) Casi todos procuran ele-

var-

(a) Jerem. 6. v. 13.

(b) Jerem. 6. v. 13.

varse à expensas de los otros: el artesano engaña, el mercader se sirve de pesos, y medidas falsas: el Señor usurpa las tierras de su vasallo: el vasallo roba al Señor la mejor parte de sus derechos: el criado roba al Amo, el Amo retiene los salarios del criado: el avariento pilla, y saquea; otro mas fuerte que él le despoja: el Notario comete usuras, ó las sugiere: el negociante se enriquece por medios injustos: no se ven sino fraudes, violencias, vejaciones: *A Profeta usque ad Sacerdotem, cuncti faciunt dolum.* No obstante, nadie quiere restituir; sea por un apego tenáz á los bienes de este mundo; sea por temor de empobrecer su familia, ó sea por dureza de corazon: se burlan de la restitucion; y es demasiado cierto lo que notó San Agustin en su carta à Macedonio, (a) esto es, que los hombres llegan algunas veces à tal exceso de ceguedad, y de desorden, que quieren que les concedan el perdón de sus robos, y que se les dexé su fruto. Muchas veces engañan á los Ministros de la Iglesia, sea escusando, ó negando el hurto, sea diciendo que no están en estado de restituir lo que tomaron. Estos son aquellos ladrones, á quienes este Padre llama grandes malvados, y para quienes la penitencia es un remedio muy inutil: *Pessimum hominum genus, cui pœnitendi medicina omnino non prodest.* Son como Achan: (b) conocen los robos que hicieron, y quieren tenazmente aprovecharse de ellos. Su conciencia les reprehende, que pecaron, reconocen como Achan, que es su hurto el que Dios busca: son el objeto del menosprecio de los hombres; los miran como á

(a) Ep. 113. n. edic. (b) Josue 7.

ladrones, ò como á herederos de otros ladrones: los castigos del Cielo hacen que setenga de ellos la misma opinion, que el Pueblo de Israel tenia de la familia de Zaré, que venia de la casa de Zabdi: (a) no obstante, no se rinden ni á las exhortaciones de los Predicadores, ni á los consejos de los Directores, ni á los movimientos de la gracia, ni à los remordimientos de su conciencia, ni á las lagrimas de los pobres, à quienes despojaron; ni à las amenazas que Dios les hace: esperan como aquel ladron, que las ultimas desgracias caigan sobre ellos, y que sus injusticias los precipiten en el abismo de la perdicion.

II. No se cree obligado à restituir. Raras veces se hallan almas timoratas, como la de Tobías. Este hombre, dice S. Ambrosio, (b) era tan desinteresado, que prestó generosamente, y sin intereses una suma considerable à un estrangero, llamado Gabelo, y en la qual pensó tan poco, que aunque sus frecuentes limosnas le huviesen hecho muy pobre, no se la envió á pedir hasta que creyó que iba á morir, á fin de que su hijo no quedase frustrado de ella despues de su muerte. Hizo mas; porque como su muger estaba obligada todos los dias á ir á trabajar para ganarle pan, habiendo traído un cabrito que le havian dado por su salario, no bien lo oyó balar, quando ledixo: mira que no sea hurtado, y si es asi, vuélvelo á quien pertenece; porque no nos es permitido comer, ni tocar á ninguna cosa que haya sido hurtada: *Videte ne fortè furtivus sit; reddite eum dominis suis, quia non licet nobis edere ex furto aliquid,*

(a) Ibid. (b) L. de Tob. cap. 22. (3)

quid, aut contingere. (a) No sois tan escrupulosos vosotros avaros é interesados, que tomáis á dos manos. No sois tan escrupulosos vosotros, encubridores, que recogéis en vuestras casas el trigo, el lino, los muebles, &c. que las mugeres, y los hijos toman á sus maridos, y á sus padres. No sois tan escrupulosos vosotros, criados, que con el pretexto de que vuestros salarios son muy cortos, creéis poder recompensaros en robos domesticos. No sois tan escrupulosos vosotros, Jueces, Abogados, Procuradores, que favoreceis los pleytos injustos, que arruináis con gastos á las partes, y que exigís el becerro mas gordo del pobre aldeano: *Videte ne furtivus sit; reddite eum dominis suis.* No se apura tanto la delicadeza de conciencia, ni se hacen otras reflexiones; al contrario en estos casos, y en otros muchos, que no tengo tiempo de recorrer, se hace una falsa paz de conciencia, y como nadie cree haver pecado, nadie se cree obligado á la restitucion de un hurto, de que se lisongea estar inocente. Si un Confesor os dice: eres tú quien fue la causa de este daño: por tu orden, por tu consejo ha sucedido esta pérdida, debes repararla; luego vas á buscar otro mas condescendiente, que diga que no hay pecado en donde lo hay. Quando uno se quiere cegar de proposito deliberado, permite Dios que se hallen personas, que por medio de funestos temperamentos mantengan el error en que se quiere vivir. *Eo quod charitatem veritatis non receperunt, ut salvi fierent; ideo mittet illis Deus operationem erroris:*

(a) Tob. 2. v. 21.

ris, ut credant mendatio. (a) Es el Apostol San Pablo quien habla de esta suerte en su segunda carta à los Thesalonicenses. No recibieron ni amaron la verdad que los huviera salvado ; pues Dios , para castigar su malicia, permitirá que caigan en un espíritu de error , que los echará, y les hará dar credito à la mentira. En los otros negocios estaban atentos à buscar la verdad, y ninguna cosa temian tanto, como engañarse ; pero porque en ésta se engañaron à sí mismos , y quisieron ser engañados : *Ideo mittet illis Deus operationem erroris, ut credant mendatio.* Pero supongamos que no se hayan aun extinguido las luces de la razon , ni sufocado enteramente los remordimientos de la conciencia , y que se quiera restituir ; se difiere, no obstante , y se dilata la restitucion lo mas que se puede.

III Es una gran imprudencia en qualquiera no pagar sus deudas quando puede hacerlo: quanto mas dilata la paga , mas dificultad tiene para resolverse à ella : quanto mas difiere la restitucion , mas multiplica sus cadenas ; y la repugnancia que al principio huviera podido vencer con facilidad, se le hace despues casi invencible. Sanson rompió por dos veces los lazos con que sus enemigos le havian atado ; pero cedió à la tierra. Un rico injusto pretende que se desembarazará quando quisiere de los frutos de la injusticia ; porque con esto le lisonjea el demonio , persuadiendole , que quando tuviere mas volverá lo que ha robado ; pero el Sabio pretexto , que este infeliz es un ignorante , que no repara que se

Tom. II.

Tt

en-

(a) 2. Thes. 2. v. 10.

(b) 2. Thes. 2. v. 10.

encadena à sí mismo , y que se embaraza en lazos de que no podrá salir : *Ignorans quod ad vincula stultus trahitur.* (a) ¡Y qué! dice Jeremias , ¿un Etiope puede , quando quiere , mudar su piel , y un Leopardo la variedad de sus colores? Pues lo mismo sois vosotros , hombres injustos : no podreis hacer el bien despues de haveros exercitado largo tiempo en hacer mal : el exercicio dilatado de un pecado habitual os endurece ; y à fuerza de retener lo ageno , quereis siempre retenerlo. Quando un hombre ha cometido una injusticia , y la ha reparado inmediatamente restituyendo lo que ha tomado , es como un vestido que buelve à quien lo havia robado ; mas quando dilata la restitucion , la cosa mal adquirida se convierte en algun modo en su propia sustancia ; ya no es su vestido , es su piel ; y qué apariencia hay de que mude de piel ! *Si mutare potest Ætiops pellem suam , aut pardus varietates suas , & vos poteritis benefacere , cum didiceritis malum.* (b) Otro Profeta dice , que están de tal suerte embueltos en su dinero , que no pueden desembarazarse , y que perecerán miserablemente si no trabajan seriamente , y con tiempo en romper estos lazos que los aprietan : *Disperserunt omnes involuti argento.* (c)

Antiocho se apoderó de los vasos sagrados , y de todos los tesoros que halló en el Templo de Jerusalén. (d) Perdió despues grandes batallas. Gorgias , y Liasias sus Generales fueron derrotados por Judas Machabeo : no obstante , en este mismo tiempo se propone aun bolver al mismo Templo à saquear lo que

(a) Prov. 7. v. 22. (b) Jerem. 13. 23. (c) Soph. 1. v. 11.
 (d) Mach. 1. & 6.

que no pudo llevar la primera vez ; y no consiente en restituir lo que ha robado , sino quando herido de la mano de Dios, percibe que vá à morir. Tal es la conducta de los pecadores , que difieren siempre la restitucion. Si yo la hago ahora , dice aquel mercader , ved aqui mi familia arruinada , y mis hijos reducidos à pedir por puertas. Pero es necesario salvarte , mi querido hermano. Mis hijos están enterados de mis negocios , y saben à quién debo : espero , que restituirán por mí. ¡Ilusion! ¿tus hijos tendrán mas caridad contigo, que la que tú tienes contigo mismo? Pues bien , yo daré limosnas , y satisfaré todo , quando esté para morir. Infeliz , à esta ultima hora te llamo yo; te espero à esta hora fatal, en que acostado en el lecho de tu dolor , irás à dar cuenta de tus injusticias al Soberano Juez de los vivos y de los muertos. Tú has dilatado la restitucion hasta la muerte ; porque no podias dilatarla mas; ¿pero la harás? ¿se contentará Dios con esta restitucion forzada? ¿te dará tiempo de hacerla , quando protexta , que abreviará los dias de los ladrones , y les advierte que serán forzados à vomitar lo que han amontonado injustamente ? *Divitias, quas devoravit , evomet , & de ventre illius extrahet eas Deus.* (a)

Conclusion. Hermanos mios , haced un poco de reflexión sobre esta importante verdad. Dios os prohíbe las injusticias , y el hurto , tenedles horror: temed mas echar la mano à lo ageno , que entrarla en el fuego. Los mas de los hombres se persua-

Tt 2

den

(a) Job 20. v. 15.

den, que esta vida no es sino un juego, en que se puede amontonar dinero, ò hacienda por todos caminos justos, ò injustos: *Æstimaverunt lusum esse vitam nostram, & conversationem vitæ compositam ad lucrum, & oportere undecumque etiam ex malo acquirere.* (a) Preguntad à vuestra conciencia, hermanos míos: ¿no haveis estado en este dictamen? ¿es cierto que nunca haveis adquirido por medios criminales? examinaos exactamente, porque la cosa es de la ultima importancia. Acaso no hay ninguno aqui que no tenga alguna cosa de otro. Si os sentís culpables, restituid quanto antes, à fin de poner en seguridad vuestra salvacion: haced ahora lo que en la hora de la muerte querriais haver hecho; y recibireis en esta ultima hora la recompensa del bien, que huvieris hecho durante la vida. Asi sea.



(a) Sap. 15. v. 19.

PLATICA
 PARA LA DOMINICA XXIII.
 despues de Pentecostés,
 SOBRE LA MUERTE
 de los Justos.

*Domine , filia mea modo defuncta est ; sed
 veni , impone manum tuam super eam,
 & vivet.*

Señor , mi hija acaba de morir ; pero ve-
 nid , imponedla vuestras manos , y vi-
 virá. *En S. Math. cap. 9.*

EL Evangelio de este dia contiene dos milagros:
 el primero es la curacion de una muger , que pade-
 cia havia doce años un fluxo de sangre ; ésta no
 bien tocó la punta del vestido del Salvador , quando
 se sintió perfectamente curada : el otro es la resur-
 reccion de la hija de Jayro , Principe ò Gefe de la
 Synagoga que acababa de morir , hija unica , y que
 aun no tenia doce años , quando Jesu-Christo la re-
 suscité , como se puede creer que en esta edad estu-
 vie-

viese en estado de gracia , y que no huviese aun participado de la corrupcion del siglo, tomaré ocasion de esto para hablaros hoy de la muerte de los Justos , que es muy preciosa à los ojos de Dios, como lo dice el Rey Profeta : *Pretiosa in conspectu Domini mors Sanctorum ejus.* (a) Todos desean esta preciosa muerte , que debe acabar las miserias de esta vida , è introducir al Justo en el descanso eterno. Hasta los impíos y los libertinos mas declarados desean morir bien , y dicen de quando en quando como el Profeta Balaan : *Moriatur anima mea morte Justorum , & fiant novissima mea horum similia.* (b) No obstante , es bien estraño que temiendo tanto una mala muerte , se ponga tan poco cuidado en vivir bien : este es un error , que debemos combatir , haciendooos ver por una parte el dichoso estado de un hombre justo en la hora de la muerte ; y por la otra lo que es necesario hacer durante la vida , para hallarse en este feliz estado , quando llegue esta hora. Primero : *Las ventajas de una buena muerte.* Segundo : *Los medios de hacerla buena.*

PUNTO PRIMERO.

La muerte por qualquier parte que se mire es muy ventajosa para un buen christiano : *Undecumque mors pio bona est* , dice S. Agustin. (c) Halla su consuelo principalmente en tres cosas : primera , en el fin de sus miserias : segunda , en la compañía de sus buenas obras : tercera , en el perdon de sus pecados.

La

(a) Psalm. 115. v. 15. (b) Numer. 33. v. 10.

(c) In Psalm. 148. n. 11.

I. La vista de las miserias de esta vida ya no le aflige; las mira como males pasados, que fueron, que bien presto ya no serán, y que van à merecerle una felicidad eterna, que nunca se acabará. ¿Qué no tenia que sufrir el hombre justo durante su vida? burlas picantes, menosprecios injuriosos, calumnias atroces, persecuciones sangrientas de parte del mundo, duros ataques, lazos, artificios, tentaciones violentas, sugerencias malignas de parte del demonio, rebeliones continuas, sublevacion de las pasiones de parte de la carne. ¿Quántos asaltos no tuvo que sostener contra los enemigos de su salvacion? Pero todo esto se ha pasado, la muerte vá à libertarle de todo para siempre. El justo durante esta vida es como el racimo debaxo de la prensa; pero en la muerte goza de una profunda paz: *Iustorum animæ in manu Dei est, & non tanget illos tormentorum mortis.* (a) Pecadores insensatos, vosotros os haveis burlado de ellos quando se mortificaban, y se daban à la piedad; sufrieron con paciencia vuestras burlas, y vuestros menosprecios; vedlos ahora en paz: *Visi sunt oculis insipientium mori; illi autem sunt in pace.* (b) Dios mismo vá à enjugar sus lagrimas, y poner fin à todos sus sufrimientos. Ya no mas gemidos, ni mas dolores, ni mas miserias: la mayor parte de todo esto ya se pasó, y lo que falta se acabará bien presto.

No solo mira el justo al morir sus sufrimientos como males pasados, sino tambien como la raiz y el principio de una felicidad, que nunca se acabará. Ved aqui como Dios mismo se explica por su

Pro-

(a) Sap. 3. v. 1. (b) Ibid. 3. v. 3.

Profeta Isaías : *Ad punctum in modico dereliqui te, & in miserationibus magnis congregabo te.* (a) Yo te he abandonado por un poco de tiempo, y yo te juntaré de nuevo en mi gran misericordia. Dios ama à los justos : son sus hijos y sus herederos à quienes prepara su Reyno : mas como algunas veces le desobedecen, y son deudores à su justicia, los aflige y los castiga para purificarlos. Si yo pregunto à la naturaleza quáles son sus aflicciones, me responderá que son largas, y pesadas ; pero si lo pregunto à Dios mismo, que no puede engañarse, ni engañarnos, me dirá, que no son casi nada : *Ad punctum.* Ved aqui la cantidad ; es un punto tan pequeño, que no se puede ver, ni dividir. *In modico :* Ved aqui la qualidad, es cosa poca una injuria, un pleyto, una calumnia, una adversidad, una enfermedad. Esto no es nada, alma justa, en comparacion de la eternidad, y de aquella grande efusion de mi misericordia, en la que yo voy à juntarte, y alojarte : *Et in miserationibus magnis congregabo te.* Yo he apartado mi rostro de tí por un momento en el tiempo de mi indignacion : Ved aqui aflicciones y miserias que se han pasado : pero te he mirado despues con una compasion que nunca acabará : Ved aqui los dulces y agradables frutos que producen : *In momento indignationis abscondi faciem meam parumper à te, & in misericordia sempiterna misertus sum tui.* (b) Dolores pasados, ¿ en dónde estais ? suspiros, penas, afrentas, persecuciones, enfermedades, yo no conocia vuestro merito, no sabia lo que valeis.

-019

¿Quién

(a) Isai. 54. v. 7. (b) Ibid. (c) Ibid. (d) Ibid. (e)

¿Quién hubiera creído, que en el estado en que estoy, cerca de rendir el alma en las manos de mi Dios, y pronunciando con una lengua moribunda el nombre de Jesus, huviesséis de venir vosotras à mi memoria para conducirme à la bienaventuranza eterna? No obstante, esto es lo que me sucede: esta es la herencia de los siervos de Dios, y la justicia que hallan en él: *Hæc est hæreditas servorum Dei, & justitia eorum apud me, dicit Dominus.* (a) Justicia que está fundada sobre las buenas obras que hicieron, y en cuya compañía salen de este mundo.

II. En la muerte todo nos dexa: solo nuestras buenas obras no nos dexarán. Parientes, amigos, placeres, honores, riquezas, tierras, cargos, todo esto nos abandona: solo el bien y el mal que huviéremos hecho, nos acompañará, y decidirá de nuestra suerte. ¡Desdichado de aquel que solo huviere hecho obras malas, ò que pudiendo hacerlas buenas, no las huviere hecho! ¡Dichoso al contrario aquel que entonces se halláre rico en buenas obras! estas le precederán, le acompañarán, y le seguirán en el gran viage de la eternidad.

Le precederán: irán à solicitar la bondad de Dios, para que le abra su Paraíso, y le señalarán el lugar de su morada: *Anteibit faciem suam justitia tua, & gloria Domini colliget te*, dice el Profeta Isaías, hablando del hombre virtuoso. (b) Regocíjate, alma justa: tú has seguido el camino de la virtud, has satisfecho à las obligaciones de la Religion, y de tu estado, has derramado tus limosnas en el se-

Tom. II.

Vv

no

(a) Isai. 54. v. 17. (b) Isai. 58. v. 2.

no del pobre, has llenado de consuelo el alma que estaba afligida: Dios te llenará de su gloria, tu virtud irá delante de tí, y la gloria del Señor te abrazará, quando estuvieres en la hora de la muerte. *Anteibit faciem tuam justitia tua, & gloria Domini colliget te.*

Le acompañarán: tenemos un exemplo famoso de esto en la persona del piadoso Rey Ezequias. (a) La Escritura nos hace advertir en este Principe todas las buenas obras que puede hacer un hombre justo. ¿Es necesario aplicarse à la virtud, y à la práctica de las buenas obras? él se aplicó: *Operatus est bonum.* ¿Es preciso tener una intencion recta, y hacer todo lo que se hace por agradar à Dios? él lo hizo: *rectum & verum coram Domino Deo suo.* ¿Es necesario sujetarse fielmente à la ley de Dios, y à las menores ceremonias? se sujetó: *juxta legem & ceremonias.* ¿Se debe perseverar en el bien, y buscar al Señor de todo su corazon? él lo buscó: *volens requirere Deum suum in toto corde suo.* ¿Y qué le sucedió? todo le salió bien, añade la Escritura: *fecit & prosperatus est.* Su magnificencia, y sus riquezas le dexaron en la muerte; sus subditos mas fieles le abandonaron; pero sus buenas obras no le dexaron: se sirvió de ellas para rogar à Dios que le hiciese misericordia, y hallandose à los ultimos le dixo: acordaos, Señor, que yo he andado siempre delante de vos con un corazon puro y recto, y que he procurado hacer siempre lo que creí seros agradable: *Obsecro, Domine, memento quæso, quomodo ambulaverim coram te in*

VI

VV

II. me-ve-

(a) 2. Paralip. 31.

veritate, & in corde perfecto, & quod placitum est coram te fecerim. (a) Yo os propongo, hermanos míos, en el exemplo de este virtuoso Principe el estado de un hombre virtuoso en la hora de la muerte, de un hombre que procuró cumplir con las obligaciones de su profesion, y que en todas sus acciones tuvo à Dios presente, y se ha esforzado à agradecerle; de un hombre recto, fiel y exacto en observar los mandamientos de Dios, y de la Iglesia; de un hombre, en fin, que viendo las buenas obras, que por la gracia de Dios ha hecho, puede implorar por la ultima vez su misericordia, y su santa bendición: *Obsecro Domine, &c.*

En fin, sus buenas obras le seguirán. Dichosos aquellos, que mueren en el Señor, dice San Juan: *Beati mortui, qui in Domino moriuntur.* (b); Y por qué? es que llevan consigo sus buenas obras, y que todo lo mas precioso que juntaron, los sigue: *Opera enim illorum sequuntur illos.* Solitarios, vosotros vereis en vuestra comitiva vuestro silencio, vuestro retiro y vuestras oraciones continuas. Religiosos, hallareis vuestras mortificaciones, vuestros ayunos, y vuestras abstinencias. Sacerdotes, Pastores, os seguirán vuestros trabajos Apostolicos, las almas que haveis ganado à Jesu Christo, los pueblos que haveis instruido y convertido, serán entonces vuestra alegría, vuestra gloria y vuestra corona. Almas devotas, tendreis en vuestro séquito vuestros ejercicios de piedad, vuestras comuniones frecuentes, vuestras confesiones exactas, y vuestra

(a) 4. Reg. 20. v. 3. (b) Apoc. 14. v. 13.

práctica constante de las virtudes mas perfectas de la Religion: *Opera enim, &c.*

Esto está bien, me direis vosotros; pero si este hombre no ha sido siempre fiel à Dios; si no ha obedecido siempre à su santa ley; si ha cometido grandes pecados, ¿puede tener este mismo consuelo en la muerte? Sí, hermanos míos, si muere como lo supongo en la gracia de Dios: la memoria de sus pecados pasados ya no le turba. Se aflige de ellos, es cierto; pero se consuela con el arrepentimiento sincero que tiene de haver ofendido à Dios, y con la disposicion en que está de satisfacer à su justicia, y de sufrir los dolores de la enfermedad en expiacion de sus pecados, todo el tiempo que Dios quisiere, que continuen. Ha reglado todos sus negocios, se ha confesado bien, su conciencia está tranquila, y mira sus pecados como anegados en la sangre de Jesu Christo. *Abyssus operuerunt eos, descenderunt in profundum quasi lapis*, (a) clamaron los Israelitas, quando vieron à Faraon, y à los Egypcios sepultados en las aguas del Mar Rojo. Asi habla, asi espera con una humilde confianza el hombre justo que vá à morir: Señor, dice con un corazon verdaderamente reconocido, vos me haveis libertado de las manos de mis enemigos; vos los haveis precipitado en el Mar Rojo de la sangre de Jesu Christo, vuestro hijo, que me ha rescatado, y trahido en el seno de vuestra misericordia hasta el lugar de vuestra morada: *Dux fuisti in misericordia tua populo, quem redemisti, & portasti eum in fortitudine tua*
ad

(2) Exod. 15. v. 5. (d) 15. v. 5. (a)

ad habitaculum sanctum tuum. (a) Tal es la confianza del hombre virtuoso en la hora de la muerte. Es un hombre que halla su alegría y su consuelo en el fin de sus miserias y de sus aflicciones, en la memoria de sus buenas obras, y en el perdon de sus pecados. ¡Y qué feliz muerte la del justo! *Dicite iusto quoniam bene.* (b) Id à ver al hombre justo, nos dice el Profeta Isaiás: dadle una buena nueva. ¿Y qué le dirémos nosotros, Profeta santo? Decidle que todo vá felizmente, que vá à recoger el fruto de sus buenas obras, y à recibir la recompensa que le merecieron: *Quod fructum adinventionum suarum comedet.* Es, pues, cierto, que la muerte de los buenos es preciosa delante de Dios; ¿pero qué se debe hacer para llegar à ella? esto es lo que me resta explicaros.

PUNTO SEGUNDO.

Entre los medios que debemos tomar para vivir bien, yo escojo tres, que con el socorro de la gracia nos conducirán infaliblemente à un fin dichoso. Digo, pues, que para merecer una buena muerte es necesario prepararnos à ella: primero, por una santa vida: segundo, por una verdadera penitencia: tercero, por una perfecta conformidad de nuestra muerte con la de Jesu Christo.

I. Se muere comunmente como se ha vivido: qual es la vida, tal es la muerte: esta es una de aquellas grandes verdades, que la Escritura y los Santos

Pa-

(a) Ibid. 15. v. 13. (b) Isai. 3. v. 10.

Padres no nos permiten ignorar. Si has vivido como buen christiano, puedes esperar morir tambien como buen christiano; pero si has vivido como impío, teme morir como impío: *Væ impio in malum*: (a) desdichado del impío, que solo piensa en hacer mal, dice el Profeta Isaiás; ¿y por qué? porque será tratado, como merece; en la muerte se le dará la obra de sus manos. Ha oprimido al inocente, ha cometido mil trampas, mil injusticias; todo esto le será dado: *Retributio enim manuum fiet ei*. ¿Qué piensan de esto los Santos Padres? Si lo preguntas à San Bernardo, te responderá, que hay tanta conexion entre la vida y la muerte, que comunmente hablando, se muere como se ha vivido: *Quidni similiter exeat qui similiter vixit*. (b) Has vivido como bestia, morirás como bestia; has estado lleno de colera como un leon; te has rebolcado en la basura de la impureza como un puerco; has usado de artificios como un zorro; has hecho el bufon como una mona; te has echado sobre lo ageno como una harpía; en una palabra, tú has estado pegado à la tierra como una bestia, con dificultad te despegarás de ella en la muerte: este es el sentido moral, que este Padre dá à estas palabras del Sabio: *Unus interitus est hominis & jumentorum*. (c) Si lo preguntais à San Gerónimo, os dirá que la muerte es el eco de la vida. ¿Qué es lo que repite el eco? lo que la voz ha dicho, y ninguna otra cosa. Has pronunciado avaricia durante tu vida, en la muerte repetirás avaricia: pronunciaste adulterio, en la muerte repetirás adulterio: has

pro-

(a) Isai. 3. v. 11. (2) Bern. in hoc vers. *Unus interitus est hominis & jumentorum*. (3) Eccl. 3. v. 19.

pronunciado venganza, repetirás venganza. Tu muerte corresponderá à tu vida; y recogerás en la muerte los frutos que huvieres sembrado en la vida: *Quæ seminaverit homo, hæc metet.* (a) Os confieso, que habiendo comenzado bien, se puede acabar mal, y que habiendo comenzado mal, se puede algunas veces tener un fin dichoso; porque Dios es el dueño de sus gracias, y las concede á quien le parece: lo que debe hacernos desconfiar de nosotros mismos, y ternos en una humildad profunda; pero esto no impide la verdad de la proposicion que he abanzado, que ordinariamente hablando, no haga Dios corresponder una buena muerte à una buena vida, y que no castigue una vida viciosa con una mala muerte. Siendo esto asi, ¿no tengo razon en deciros, que la mejor precaucion que podeis tomar para morir bien, es procurar vivir bien, y haceros recomendables por vuestras buenas obras, à fin de recoger en la otra vida lo que huvieris sembrado en esta? Este es el consejo, que nos da el Sabio: *Ante obitum tuum operare justitiam.* (b) Si teneis un enemigo, dice, hacédle bien antes de morir, porque en la muerte ya no podeis hacerselo: *Ante mortem benefac amico tuo.* (c) ¡Ah mi querido hermano! ¿tienes tú un mejor amigo, que tu alma? haz, pues, por ella todo lo que pudieres: lo que debe tambien obligarte es, que la vida es corta, y que estás mas cerca de la muerte de lo que piensas. Tú quieres, segun dices, convertirte de veras quando estés para morir; ¿pero sabes tú cómo morirás, sabes, si morirás muy luego,

si

(a) Galatas 6. v. 8. (b) Eccle. 14. v. 17. (c) Ibid. 14. v. 13.

si morirás de una muerte improvista? Acaso la primera vez que te vayas á acostar será para morir. Apresurate, pues, à hacer bien à tu alma; y como el mayor bien que le puedes hacer es purificarla de sus pecados: el segundo medio que te propongo para prepararre à una buena muerte...

II. Es hacer una verdadera penitencia. Es necesario para este efecto concebir en tu corazon un gran dolor de haver ofendido à Dios, y formar proyecto de vivir mas christianamente en lo sucesivo. Acaso has pasado tu vida, ò à lo menos una parte considerable de tu vida en continuas recaídas; porque nunca has tenido un verdadero arrepentimiento de tus pecados, ni formado ningun verdadero proposito de corregirte de ellos: se trata ahora de tener esta contricion tan necesaria, sin la qual el pecador no puede convertirse, ni reconciliarse con Dios: aplicate à pedirla; haz despues una buena confesion; y si temes que hubiese algunos defectos en tus confesiones pasadas, no dudes hacer una general sobre todo, si un sabio Director te aconseja. Aun se hallan personas de piedad, que aunque al parecer no tengan necesidad de ella, la hacen no obstante, à fin de humillarse mas delante de Dios. Despues de haver purificado tu conciencia por una buena confesion, ten cuidado de satisfacer à Dios, y al proximo: à Dios por las obras de penitencia, y al proximo por una exacta restitution. Respecto de Dios, no pudiendo ya mortificarte en la hora de la muerte, ofrecele tu enfermedad en satisfaccion de tus pecados. San Agustin, despues de haver hecho una larga y rigurosa penitencia despues de su con-

version, quiso tambien morir con los ojos clavados sobre los Psalmos Penitenciales, à fin de grabar en su alma los sentimientos de un corazon contrito y humillado. Acostumbraba decir, que un christiano, por perfecto que fuese no debia salir de este mundo sin penitencia. La restitution de los bienes, ò de la honra, que se huviere quitado al proximo no es menos necesaria: ninguna cosa se predica tanto como esta verdad. ¿Tienes alguna cosa mal adquirida? restituyela efectivamente, y antes de recibir la absolucion; ò si esto es imposible, encomiendala tan bien à tus herederos, que en efecto la hagan por tí; pero como por ordinario son negligentes en executar lo, ordenalo por tu testamento, ò por algun otro acto de justicia que los obligue á hacerlo. Quedarán arruinados, me dices; pero si no lo hazeste condenarás tú. Yo daré limosnas á los pobres; pero es necesario volver la hacienda à aquellos, à quienes has empobrecido. Yo haré legados piadosos à la Iglesia: la Iglesia no necesita de tus robos. Es preciso, pues, restituir à aquellos á quienes has hecho daño si quieres asegurar tu salvacion.

III. En fin, la tercera cosa que es necesaria hacer para morir bien, es reglar tu muerte sobre la de Jesu Christo. Por esto quando se trae la Extrema-Uncion à un enfermo, se trae la Cruz, no solo à fin de echar los demonios por esta ilustre insignia de su derrota, sino tambien à fin de que Dios crucificado sirva de modelo al moribundo, y que echando éste los ojos sobre la imagen de un Dios crucificado por su salvacion, se prepare à la muerte como se preparó él mismo. La primera cosa que entonces hizo el Salvador fue separarse de sus Discipulos:

Abulsus est ab eis, dice el Evangelio. Un enfermo debe asimismo separarse del mundo, y de las personas que mas estima, para ocuparse unicamente de Dios y de su salvacion. Jesus sabiendo que el tiempo de su muerte se acercaba, se postró en tierra en el jardin de las olivas, y oraba con mas instancia: *Factus in agonia prolixius orabat*. Ved aqui lo que debe hacer un enfermo en las cercanías de la muerte: orar con fervor y unirse à Jesu Christo en su estado de agonía en el jardin de las olivas y sobre la Cruz. Jesus aceptó el caliz de su pasión con una perfecta resignacion en la voluntad de su Padre Eterno: el enfermo debe asimismo aceptar la muerte con una humilde sumision à la voluntad de Dios. En fin, Jesu Christo vá à la muerte con valor. Vamos, dice à sus Apostoles; levantaos; ved à Judas que se acerca: *Surgite, eamus*. Un buen christiano debe asimismo recibir con valor, y con una santa alegria la noticia de la muerte, aceptarla con gusto para ver acabar en sí el reyno del pecado; y dexar con gozo esta tierra de los mortales, y este destierro lleno de miserias, para llegar à su amada patria, y reunirse à Jesu Christo en la bienaventuranza eterna: *Desiderium habens dissolvi, & esse cum Christo*. A medida que los ultimos momentos de la vida se acercan es preciso procurar producir en vuestro corazon actos de fé, de esperanza, de amor, y de contricion, con tanto fervor y confianza en Jesu Christo, que podais dar el ultimo suspiro en sus manos: *Domine Jesu, suscipe spiritum meum*. Ved aqui las disposiciones para una buena muerte, en que deseo que vosotros, y yo nos hallemos al fin de nuestra vida. Pidamos à Dios que

nos haga esta gracia, à fin de que una buena muerte, separandonos de este mundo, nos una à él para siempre. Amen.

PLATICA

PARA LA XXIV. DOMINICA

despues de Pentecostes,

DEL PECADO MORTAL.

Cum videritis abominationem desolationis, quæ dicta est à Daniele Propheta, stantem in loco sancto : qui legit, intelligat.

Quando viereis la abominacion de la desolacion, que ha sido predicha por el Profeta Daniel, establecida en el Lugar Santo : el que lee, entienda. *En San Matth. cap. 24.*

LOS Interpretes de la Sagrada Escritura están divididos sobre el sentido de las palabras de nuestro Texto. Algunos entendieron esta abominacion de la desolacion predicha por el Profeta Daniel, de las insignias de la armada Romana, en que estaban pintadas las imagenes de sus Cesares, à quienes los Romanos rendian honores divinos, y que

los soldados victoriosos plantaron sobre las ruinas del Templo de Jerusalén. Otros la explican de aquella horrible profanacion, que en el tiempo que duró el sitio de esta Ciudad, cometió la faccion de los Zeladores, haciendo del Templo una plaza de armas, y cuyos excesos se pueden ver en la historia de los Judios, escrita por Flavio Josepho. (a) Otros la entienden de la estatua del Emperador Tiberio, que Pilatos hizo colocar en el Templo. Otros, en fin, de la estatua ecuestre de Adriano, que fue puesta en el lugar mismo del Templo, que se llamaba el Santo de los Santos. Ved aqui por lo que toca á la figura, y al sentido literal; pero por lo que mira á la verdad figurada, á ninguna cosa se puede aplicar mas seguramente, que á el Ante-Christo, que se hará adorar en el Templo de Dios, como si fuera Dios mismo; (b) y á aquella apostasia que debe suceder al fin de los siglos, y que San Pablo dá por una de las señales del juicio ultimo, asegurando á los Tesalonicenses, que no vendrá este gran día hasta que haya sucedido la rebelion, y que el hombre de pecado se haya descubierto: *Nisi venerit discessio primùm, & revelatus fuerit homo peccati.* (c) No es mi intento hablaros de esta ultima, y terrible rebelion, en la que hasta los escogidos serán conmovidos. Me contento con hablaros de la rebelion de un christiano contra su Dios, quando tiene la desgracia de pecar mortalmente, y digo que la abominacion de la desolacion no es otra,

(a) Lib. 2.º (b) Hier. ibid. (c) 2. Thes. 2. v. 3.

que el pecado mortal en el alma de un christiano, que es propiamente aquel Lugar Santo, que Dios ha santificado por la gracia del Bautismo, y en el qual desea hacer su mansion; y este es aquel templo del Señor, que un mal christiano profana, y que se hace la abominacion de la desolacion por el pecado mortal; pecado, que es el principio de la corrupcion de nuestras costumbres, la causa de todos los desordenes que vemos, y cuyos tristes efectos son las guerras, las pestes, las hambres, que serán también las ultimas calamidades del mundo. Nosotros sentimos ya estos crueles azotes de la Justicia Divina; porque en estos tiempos abunda la iniquidad, y nunca el pecado hizo mayores estragos entre los hombres. Opongamonos à sus funestos progresos, y procuremos hacerlo aborrecer y detestar. Para este efecto quiero representaroslo por dos lados, que deben haceros fuerza. Primero: Como el enemigo, y el homicida del hombre. Segundo: Como el enemigo y el sangriento homicida de Jesu Christo. *El daño que el pecado hace al hombre, la injuria que hace à Jesu Christo: esta es toda la materia de esta instruccion.*

PUNTO PRIMERO.

El pecado mortal es el homicida del hombre: No bien lo ha cometido el pecador, quando merece la muerte: *Stipendia peccati mors*, dice San Pablo. (a) Pero sin hablar de la muerte del cuerpo,

80

con-

(a) Rom. 6. v. 23. (b) Aug. serm. 30. de ver. Dom. (c) Ezech. 18. v. 20. (d) Job. 1. v. 17.

consideremos solamente sus efectos en orden al alma. 1. El pecado le dá el golpe de muerte, privandola de la vida de la gracia: *Anima quæ peccaverit, ipsa morietur*, dice la Escritura. (a) 2. La despoja de la santidad, y de las virtudes que havia adquirido: *Nudans, spoliavit eam*. (b) 3. Quita el mérito à las acciones que hace: el trabajo de los pecadores es un trabajo inutil, é infructuoso: *Opera eorum, opera inutilia*. (c) Hagamos sentir todos estos males, á fin de hacer comprehender cuánto se debe aborrecer, y detestar el pecado.

1. ¿Qué es el alma del hombre? Es un espíritu inmortal criado por Dios para estar unido al cuerpo humano. Si consideramos à esta alma en su substancia, sabemos que es espiritual, è inmortal por su naturaleza, capáz de una felicidad, ó de una infelicidad eterna; pero si la consideramos por orden à Dios en qualidad de principio de gracia, y de gloria, es preciso confesar que puede morir, porque como su vida consiste en la posesion de Dios, está su muerte en la privacion de Dios. Dios, dice San Agustín, es para nuestra alma lo que es nuestra alma para nuestro cuerpo: quando nuestra alma dexa nuestro cuerpo, ya no es este, sino un cuerpo muerto: del mismo modo quando nuestra alma pierde à Dios, y su gracia, ya no es esta sino un alma muerta: *Mors animæ est separatio à Deo*. (d) ¿Pues qué es lo que hace perder la gracia de Dios à esta alma? Es el pecado mortal, que les dice un Padre, una separacion de Dios, y un apé-

(a) Ezech. 18. v. 20. (b) Joel 1. v. 7. (c) *Psal. 59. v. 6.*
 (d) Aug. Sermon. 30. de ver. Dom.

go criminal á la criatura: *Aversio voluntatis ab incommutabili bono, & conversio indebita ad creaturam.* (a) ¡Sí, pecadores, son vuestras iniquidades, vuestras borracheras, vuestras impurezas las que os han separado de vuestro Dios, y hecho perder la vida de la gracia: *Iniquitates vestrae dividerunt inter vos, & Deum vestrum.* (b) ¡Oh Cielos! si fuerais capaces de pasmo, ved aquí lo que debia sorprenderos, y estremeceros: *Obstupescite Cæli, super hoc, & portæ ejus desolamini vehementer:* Puertas del Cielo, no tengais consuelo. Mi Pueblo, dice el Señor por su Profeta Jeremías, ha hecho dos grandes males: me dexaron à mí que soy la fuente de agua viva, y hicieron cisternas entreabiertas, que no pueden retener el agua; me dexaron à mí, que soy el principio de todo bien, por correr tras de criaturas, que no son sino un vapor, una sombra, una fantasma, y un nada: ¡oh furor! ¡oh ceguedad! Me abandonaron para extrañarse, y perderse: *Me dereliquerunt fontem aquæ vivæ, & foderunt sibi cisternas dissipatas, quæ continere non valent aquas.* (a) Alma christiana, criada à la imagen de Dios; y redimida con la Sangre de Jesu Christo su Hijo, es pues, cierto, que un solo pecado mortal te dá el golpe de muerte, y puede hacerte infeliz por toda una eternidad; ¡y no obstante se cometen tantos! ¡Ah, pecador! ¿En dónde está tu fé, tu razón, y tu buen sentido? *Miser animam perdis:* Infeliz, exclama San Cypriano, (a) tú pierdes tu alma, y no obstante bebes, y comes

CO-

(a) Enchir. cap. 7. (b) Isai. 59. v. 2. (c) Jer. 2. v. 13.
 (d) Cypr. trat. de lapsis.

como si esta pérdida fuera nada ! *Ambulans funus tuum portare coepisti; & tamen non plangis, non ingemiscis!* ¡Andando, como andas, por los caminos de iniquidad, llevas la muerte en tu seno, y la mas noble parte de tí mismo en el sepulcro; y no obstante no lloras, no gimes, y estás insensible à esta pérdida! En el orden de la naturaleza no se ven hombres muertos, que se lleven à sí mismos al sepulcro; pero se ven con sobrada frecuencia en el orden de la gracia. Sí, pecadores, vosotros llevais vuestra alma, que está muerta á los ojos de Dios, y que ya no tiene la vida de la gracia; ¿y adónde la llevais? Al infierno, que será su sepulcro, como fue el del mas rico, si no os convertis. Con todo eso no dexais de reir, divertir os, y alegraros, aunque esteis á dos dedos del precipicio, ¡qué ceguedad! No es esto todo: no solo el pecado mortal dá al alma el golpe de la muerte, tambien *II. 11. 12.* La despoja de todos los adornos de que Dios la havia revestido por su gracia: la priva de todos sus méritos pasados, de las virtudes que havia adquirido, del fruto de sus buenas obras, ayunos, limosnas, mortificaciones, todo esto se pierde por el pecado mortal: si llegais à morir en este estado, vuestra alma no es à los ojos de Dios, sino un objeto de horror, y de abominacion: *Abominatio est Domino via impii.* (a) Alma pecadora, ¡qué desolacion semejante à la tuya! ¿A quién te compararé yo, pobre alma, y en dónde hallaré alguna cosa que iguale à tus males? *Cui comparabo*
te

(a) Prov. 15. v. 9. (b) Ezechiel cap. 2. (c) Cui comparabo te

te, *vel cui assimilabo te, filia Jerusalem?* (a) Fue, sin duda, un espectáculo bien triste para los ojos de Noé, quando haviendose retirado las aguas del diluvio, no vió sobre la tierra sino cadáveres fé- tidos, y medio podridos: esta, no obstante, no es sino una imagen muy imperfecta de la carnicería que el pecado mortal ha hecho en el hombre. Si esta comparacion no os mueve bastante, vamos à otra, que acaso os hará sentir mejor la miseria del pecador. Leemos en el tercer libro de los Reyes, que Bethsabé, percibiendo que David estaba al fin de su vida, y deseando que Salomon le sucediese, se sirvió de una expresion estraña para hacerle percibir la miseria à que quedarian reducidos ella, y su hijo, si Adonías le fuese preferido: *Cum dormierit Dominus meus Rex cum patribus suis erimus ego, & filius meus Salomon peccatores.* (b) Mi Señor, y mi Rey, permitidme que tenga el honor de representaros, que si Adonías os succede, y llega à tener un poder absoluto, y una autoridad soberana, mi hijo, y yo seremos pecadores. ¿Qué quiere decir esto? Si Adonías es Rey, como sabrá que Salomon puede disputarle la corona, nos despojará de todos nuestros bienes, nos quitará nuestros amigos, hará arrasar nuestras casas, nos desterrará; en una palabra, no habrá miseria que no nos haga padecer, *erimus peccatores.* Ved aqui una estraña qualidad; es no obstante la nuestra, si estamos en estado de pecado mortal. Sí: si en lugar de Jesu Christo el verdadero Salomon, hacemos

Tom. II.

Yy

rey-

(a) Thren. 2, v. 13. (b) Reg. 3, v. 21.

reynar sobre nosotros el pecado ; que es su enemigo , no habrá desdicha à que no estemos expuestos : *erimus peccatores*. Esta alma en otro tiempo tan noble , y tan perfecta será el juguete de los demonios , quienes despues de haverla despojado de sus dones , y de sus virtudes , la harán su esclava , y será el objeto de su burla , y de su menosprecio.

III. En fin , el alma queda por el pecado mortal reducida á tan gran pobreza , que su trabajo mismo viene à ser un trabajo inutil ; atada con las cadenas del pecado , esclava del demonio , y digna del mismo suplicio , no puede hacer cosa que merezca el Cielo : *Funibus peccatorum suorum constringitur* , dice el Sabio. (a) ¿Sabeis à qué compara la Escritura el trabajo del pecador ? à la tela de las arañas : *Sicut tela aranearum fiducia ejus*. (b) La araña se apresura à hacer la tela , y despues de hecha , ¿de qué le sirve ? De coger moscas. Ved aqui , pecadores , vuestra ocupación : vuestra vida no es sino un pasatiempo ; contais acaso sobre algunas buenas obras en la apariencia ; pero no reparais à que el pecado mortal , en que estais resueltos à vivir , hace inutil todo lo que podria aprovecharos. Vuestra obra no es sino una tela de araña , que se deshará bien presto : os creéis ricos , y no veis que sois miserables , pobres , ciegos , desnudos , y que estais despojados de todo bien : *Et nescis quia tu es miser , & miserabilis , & pauper , & cæcus , & nudus*. (c)

Ha-

(a) Prov. 5. v. 22. (b) Job 8. v. 14. (c) Apoc. 3. v. 17.

Haced , hermanos mios , un poco de reflexion sobre esta verdad. Yo deseo , que haga sobre vosotros la misma impresion que hizo sobre los Santos, los que no temiendo sino la muerte que el pecado dá al alma, cuidaban poco de todo lo demás. Leemos en la vida de S. Juan Chrisostomo , (a) que queriendo la Emperatriz Eudisia deshacerse de este santo Obispo, quien havia hablado con todo el ardor de su zelo contra los desordenes de la Corte , le envió algunos Cortesanos para sondearle , y conocer lo que mas temia. Le amenazaron primero con privarle de sus bienes temporales. No podreis darme mayor gusto , respondió , que quitarme una carga tan pesada. Os desterrarán. Será necesario , pues , enviarme , añadió , à un lugar en donde no esté Dios. Os condenarán à una prision , y à la muerte. Bien , yo estoy pronto à padecer todo esto. Decid à la Emperatriz , que yo la tendré todo el respeto que la debo ; pero que nunca deshonoraré mi ministerio. Declaradle , que de todas las cosas del mundo , ninguna temo sino el pecado. Estos Cortesanos , pasmados volvieron à Eudisia , y le dixerón: Señora , en vano vuestra Magestad hace amenazas à Chrysostomo : este hombre no teme ni la pobreza , ni el destierro , ni la prision , ni la muerte ; no teme sino el pecado : *Frustra illum hominem terret ; nihil ille , nisi peccatum timet.* Quiera el Cielo , hermanos mios , que os suceda asi à vosotros. Por funestas que sean las desgracias de la vida , no temais ninguna : no son nada en comparacion del pecado. Padres , y madres , enseñad esta gran verdad à vuestros hijos. Vosotros

Y y 2

les

(a) Pallad. in vita ipsius.

les enseñais bien la ciencia del mundo, enseñadles la ciencia de la salvacion, que consiste en detestar, y evitar el pecado. Representadles que Dios aborrece el pecado, y que no puede sufrir à los que lo cometen: *Odisti omnes, qui operantur iniquitatem.* (a) Por consiguiente debemos aborrecerlo mas que à la muerte, y no solo porque es homicida del hombre, sino tambien porque lo es de Jesu Christo, como lo vais à ver en nuestro...

PUNTO SEGUNDO.

El pecado mortal es el sangriento homicida de Jesu Christo; puesto que es la causa de su muerte, que la renueva todas las veces que lo cometemos, y que la renueva con un ultrage mayor, que el que padeció sobre la Cruz.

I. Que el pecado mortal sea la causa de la muerte de Jesu Christo, es una verdad tan clara en la Escritura, que ninguno de nosotros puede dudarla. Todos sabemos que no ha muerto sino para destruir el pecado: este es el fin, y el fruto de todo lo que padeció: *Iste omnis fructus, ut auferatur peccatum;* (a) como habla un Profeta. San Pablo nos dice expresamente, que para rescatarnos del pecado, se ha entregado el Hijo de Dios à la muerte por nosotros: *Dedit semetipsum pro nobis: ut nos redimeret ab omni iniquitate.* (c) De aquí concluyen los Santos Padres, y los Theologos, que segun los decretos eternos de Dios, y los derechos de su Justicia, la muerte

(a) Ps. 5. v. 7. (b) Isai. 27. v. 9. (c) Ad Tit. 2. v. 14.

te de Jesu Christo su Hijo era necesaria para borrar el pecado, y reparar la injuria que havia hecho à Dios. Asi todos los pecados, que precedieron à la pasion del Salvador, todos los que se cometen todos los dias, y todos los que se cometerán hasta el fin del mundo, contribuyeron à su muerte. Este hombre Dios, dice San Basilio, padeció en la disposicion de la eternidad: *In dispositione æternitatis passus est:* (a) ¡hermosas palabras! que nos enseñan, que no solo el Hijo de Dios estuvo desde toda la eternidad en la disposicion de hacerse hombre, y de morir por la expiacion del pecado, sino tambien, que ha trahido à su memoria, quando se ha entregado à la muerte por nosotros, todos los pecados cometidos desde la caida del primer hombre, y todos los que se cometerán hasta la consumacion de los siglos. Pecados que tuvo presentes, y por los cuales quiso satisfacer à la Justicia de su Padre: *In dispositione æternitatis passus est.* Os pido un poco de reflexion sobre esto, hermanos mios. Quando os presentan un Crucifixo, os manifestais conmovidos; ¿pero estais bien persuadidos de que son vuestros pecados los que fueron causa de la muerte de Jesu Christo, y de todos sus sufrimientos? Entrais vosotros en los sentimientos de penitencia, y de compuncion de un San Bernardo, el que considerando al Hijo de Dios clavado en la Cruz, le decia: ¡Ah Señor! Vos estais en el dolor, y en la afliccion; pero no son vuestras heridas, y vuestras llagas las que os atormentan; son mis pecados los que os afligen: *Doles, Domine, & verè doles, non*

(a) Basil. in Psalm. 48.

(b) *Medic. in Par. Dom. (b) Hebr. & v. de (c) 1. v. 1. v. 1.*

II. Un segundo motivo que nos debe hacer aborrecer , y detestar el pecado mortal es , que todas las veces que lo cometemos , renovamos la pasion de Jesu Christo , y le hacemos morir espiritualmente en nuestras almas. Esta es la doctrina , que nos dexó San Pablo en su Epistola à los Hebreos , en la que hablando de los Christianos que tienen la desgracia de caer en pecados mortales despues de su Bautismo , dice que es dificil que se renueven por la penitencia , crucificando de nuevo à Jesu Christo dentro de sí mismos , y exponiendole à todos los ultrajes de su Pasion : *Rursum crucifigentes sibimetipsis Filium Dei , & ostensui habentes. (b)* Quando , pues , pecadores , os dicen , que por vuestras borracheras , vuestras impurezas , &c. crucificais à Jesu Christo en quanto está de vuestra parte , sabed , que esta no es una exageracion , sino lo que nos dice S. Pablo. Aun me atrevo à adelantar , que la muerte que haceis sufrir al Hijo de Dios , le es en algun modo mas sensible , que la que recibió de los Judios. Y ved aqui algunas pruebas que servirán à convenceros. Primero , quando el Hijo de Dios murió sobre el Calvario , fue por un efecto de su eleccion. Se ha ofrecido , dice el Profeta Isaías , porque quiso : *Oblatus est quia ipse voluit. (c)* Pero quando tú le haces morir , pecador , Jesu Christo no lo querria. ¡Quántas inspiraciones , y buenos pensamientos note ha dado para detener tu furor , y apartarte de tu mal intento ! Lo segundo , quando los Judios hicieron morir à Jesu Christo fueron executores de un decreto del Cielo , que havia deter-

mi-

(a) Medit. in Pas. Dom. (b) Hebr. 6. v. 6. (c) Isai. 53. v. 7.

minado su muerte como un medio necesario para la redencion del genero humano : Mas quando tú le haces morir en tu alma , miserable pecador , ¿ es este un medio de salvarte ? ¿ no es al contrario un pecado , que merece tu reprobacion ? Tercero , quando los Judios hicieron morir à Jesu Christo , aun era pasible , y mortal , y no havia venido al mundo sino para padecer. Pero ahora que es impasible , è inmortal , ¿ por qué quieres tú , pecador , hacerle morir ? En fin , quando los Judios hicieron morir à Jesu Christo , no sabian lo que hacian : si le huvieran conocido como al Autor de la gracia , y de la gloria , nunca se huvieran atrevido à crucificarlo , como dice San Pablo : *Si enim cognovissent , nunquam Dominum gloriae crucifixissent*: (a) Pero tú , miserable pecador , tú lo sabes , tú lo dices , tú lo crees ; es este un principio de tu Religion , y un articulo de tu Fé ; y no obstante tienes el furor de ultrajarle , y de crucificarle : *Rursum crucifigentes , &c.*

II. Notad bien la expresion del Apostol : *Crucifigentes sibimetipsis Filium Dei* : ella sola debe hacerlos comprehender toda la malicia del pecador , y la injuria que hace à Jesu Christo. Si se conduxese un criminal al suplicio , y si habiendo llegado al lugar del suplicio , no huviera horca , ¿ qué diriais vosotros de un hombre , que se huviera ofrecido à servir de horca ? No havria maldad , ni crueldad , me diriais , semejante à esta. Y yo os respondo , que es esto mismo lo que vosotros haceis , quando ofendeis à Dios gravemente. Tomad , decís , vosotros à vuestras pasiones , tomad mi cuerpo , y clavay en él

à

(a) 1. Cor. 2. v. 8. Bern. lib. de poss. Rom. cap. 8. v. 10. (3)

à Jesu Christo. ¡Quántas veces le haveis enclavado en vuestro corazon por pensamientos criminales, y deseos injustos! ¡Quántas veces le haveis enclavado en vuestros ojos por ojeadas lascivas! en vuestra lengua por crueles murmuraciones; en vuestras manos por sucios tocamientos, rapiñas, y robos! Miserable pecador, há treinta, ò quarenta años, que crucificas al Hijo de Dios, que das tus manos, tus ojos, tu lengua, tu corazon, para que le sirvan de Cruz: há treinta, ò quarenta años, que todas las potencias de tu alma, y las facultades de tu cuerpo son otras tantas horcas en que le clavas. Tú dices, que esto no es asi, que no viste quando le has crucificado, que no sabes cómo le has horadado los pies, y las manos, y cómo le has puesto una corona de espinas en la cabeza: tú no lo ves ahora, y no lo sabes; pero un día lo verás, y losabrás. Padre Eterno, Vos lo haveis visto. Hijo de Dios, Vos lo haveis visto, y lo haveis sentido, y aunque este barbaro no lo vea ahora, lo verá en la hora de su muerte; y si muere en sus pecados, lo verá por toda la eternidad.

Ved aqui, hermanos míos, un pensamiento que ha convertido à muchos grandes pecadores: ¿no hará impresion sobre vosotros? ¡Ay! todas las veces que yo he pecado mortalmente, he dado à Jesu Christo una muerte mas cruel, y mas ignominiosa que la del Calvario: yo lo crucifiqué dentro de mí, y le serví de Cruz. Deteneos, mis amados oyentes, deteneos en este pensamiento: yo no dudo de que os mueva, y que rompa vuestro corazon de dolor. Poned (es el consejo que os dá S. Bernardo) (a) poned

(a) Bern. lib. de poss. Rom. cap. 3. v. 2. 103. 11 (b)

poned à Jesu Christo crucificado de una parte, y à vuestros pecados de la otra, y estando enmedio de estos dos objetos, ved lo que haveis hecho. Ved, ved aqui al muerto, y alli al homicida. Aqui vuestros pecados, y alli el efecto de vuestros pecados. Alli à Jesu Christo, y aqui vuestros delitos: *Inter hæc duo positus, vide quid agas.* ¡Ah Señor! yo havia siempre creído, que yo era la obra de vuestras manos; pero no havia comprehendido; que vos fueseis la obra de las mias. ¡O Dios crucificado! ¡O Jesus moribundo! ¡O Hijo de Dios, oprimido de dolores, y de sufrimientos, soy pues, yo quien os ha clavado en la cruz, escupido en el rostro, azotado, y cargado de golpes: *Opus manum mearum tu es.* Vos sois, pues, el objeto de mi crueldad, y la obra de mis manos parricidas; y barbaras: *Ecce quantum, mi Jesu, percussus est, & humiliatus.*

Conclusion. Pecadores, cualesquiera que seais, pensad en esto: *Intelligite hæc qui obliviscimini Deum* (a) No basta escuchar estas grandes verdades, es necesario aprovecharse de ellas: *Intelligite:* saquemos, pues, algun fruto de este discurso, y acabemos con aquellas palabras, que San Pedro dixo à los Judios, quando les predicó algun tiempo despues de la muerte de Jesu Christo: *Viri Israelitæ, auditæ verba hæc.* (b) Hijos de Israel, escuchadme. Vosotros haveis oido hablar de Jesus Nazareth, que ha hecho tantos milagros entre vosotros, y el que por la santidad de su vida, y por la grandeza de sus prodigios ha hecho ver que era aprobado de Dios. ¿Sabeis, que

Tom. II.

Zz

ha

(a) Psalm. 49. v. 22. (b) Act. 2. v. 22.

ha sido muerto, y clavado en una cruz? Pues sois vosotros mismos los que le haveis clavado: son vuestras manos, y las de los malos las que le hicieron morir: *Hunc per manus iniquorum affigentes interemistis.* Pero sepa todo Israel, que crucificando à este Jesus, haveis crucificado al Mesías vuestro Señor, y vuestro Maestro: *Certisimè ergo sciat omnis domus Israel, quia, & Dominum eum, Christum fecit Deus, hunc Jesum quem vos crucifixistis.* No bien San Pedro acabó de decir estas palabras, quando el dolor les penetró el corazon, y mirandose los unos à los otros exclamaron: *Viri fratres, quid faciemus?* ¿Qué harémos nosotros despues de haver cometido un tan grande delito? *Pœnitentiam agite:* Haced penitencia les respondió el Apostol: ved aqui el remedio que os resta.

¡Qué dichoso sería yo, mis amados hermanos, si lo que acabo de deciros del pecado mortal hiciera sobre vosotros la misma impresion! A excepcion de los niños, acaso no hay ninguno en este auditorio, que no haya crucificado de nuevo à Jesu Christo. Sí, vosotros le haveis hecho morir, maldicientes, por la espada de vuestra lengua. Vosotros le haveis hecho morir, borrachos, impudicos, por vuestras pasiones desordenadas, &c. ¿Qué hareis para expiar un tal delito? *Quid faciemus?* Id à preguntarlo à la muerte. ¡Oh muerte! Yo he crucificado à Jesu Christo mi Salvador, ¿qué es necesario que haga? Id à preguntarlo al juicio de Dios. ¡Oh juicio de Dios, en donde debo yo comparecer bien presto! ¿Qué es preciso que haga yo? Id à consultarlo al infierno. ¡Oh infierno! ¡Quántos hay en tus abismos que pecaron menos que yo! ¿qué debo yo

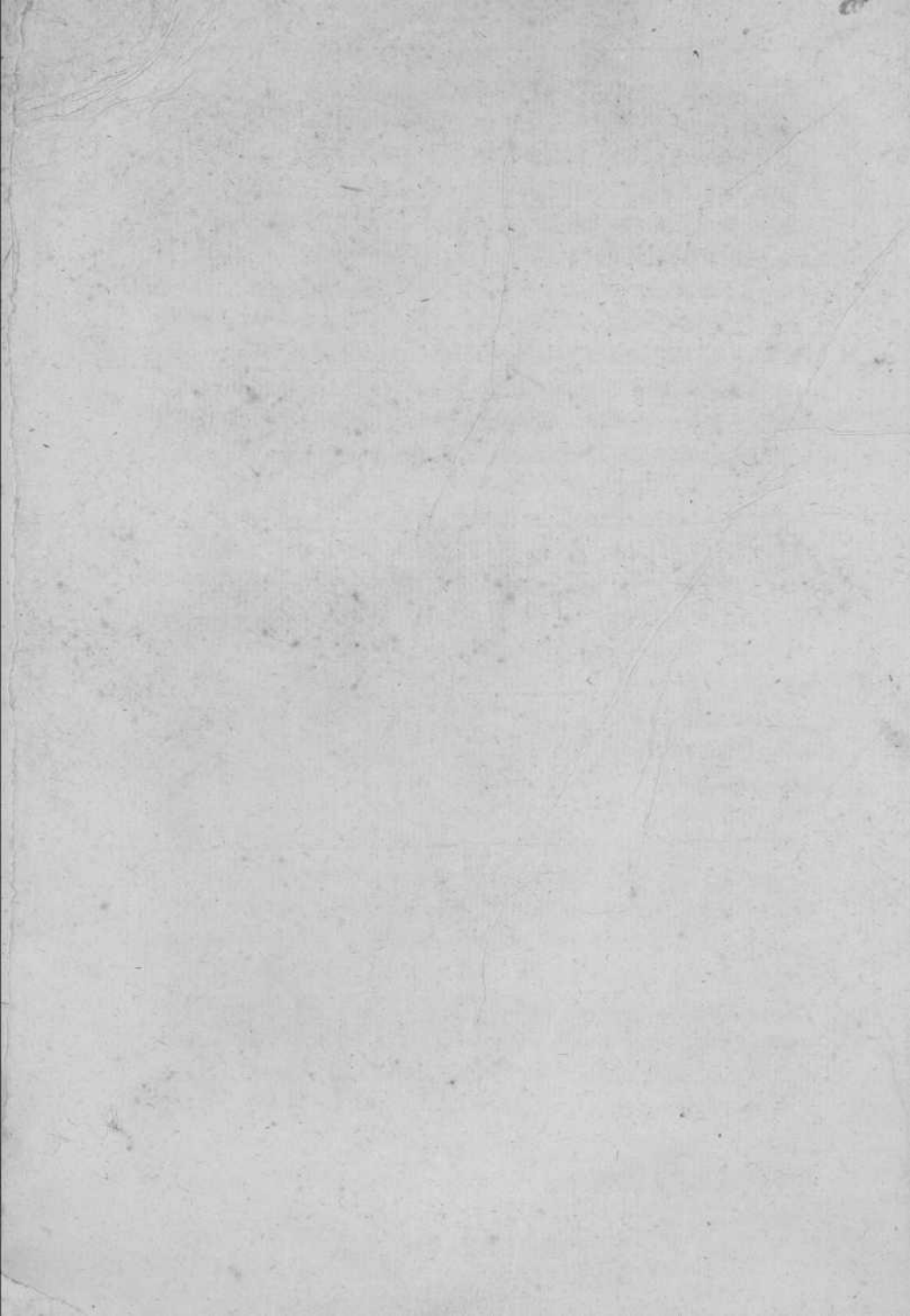
ha-

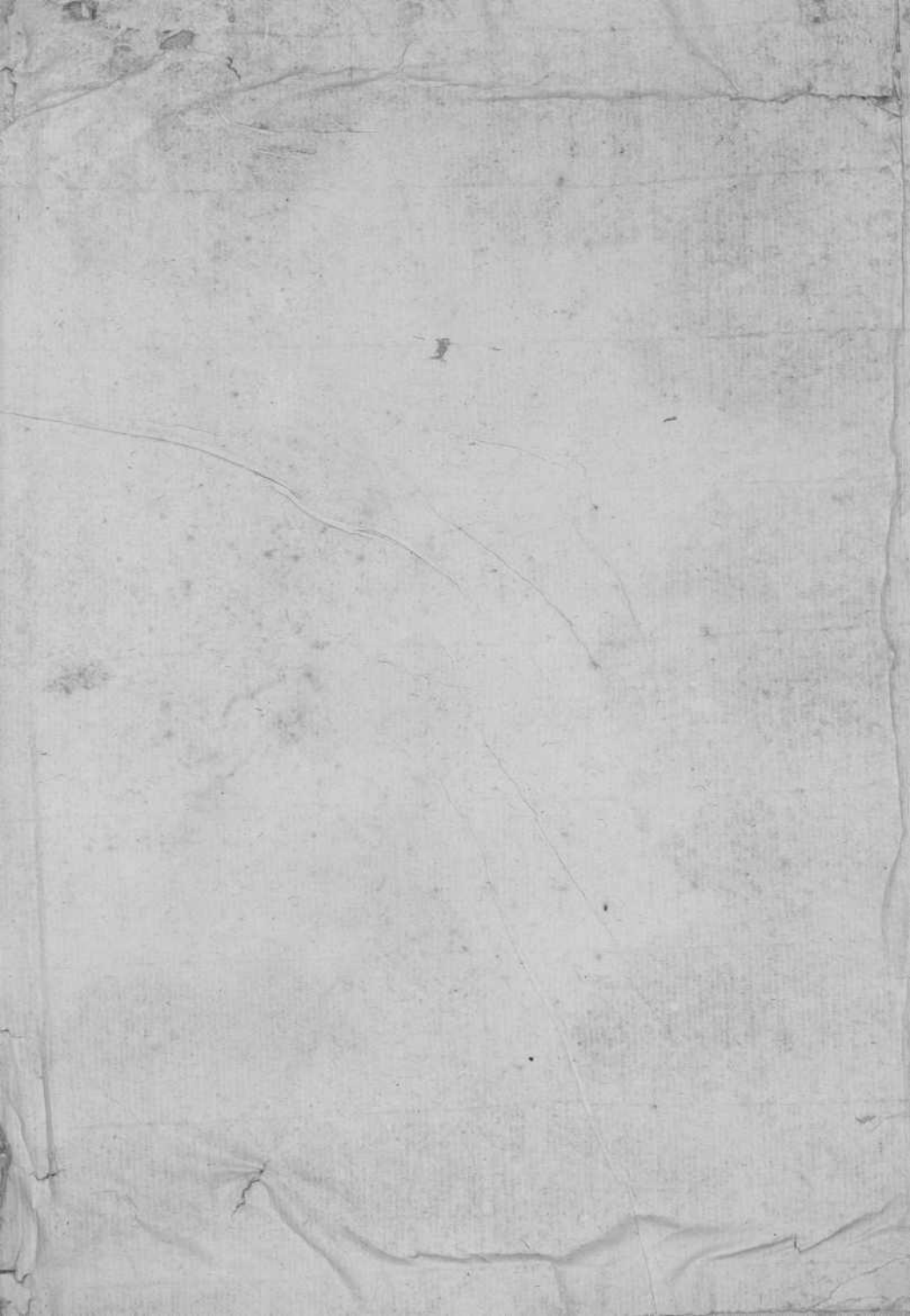
hacer? Id à consultar à la eternidad: consultar à la venganza divina: preguntad à la Escritura, y à los Padres. No oireis otra respuesta que la de San Pedro: *Pœnitentiam agite*: Haced penitencia, llorad vuestros pecados; no perdoneis ni à ayunos, ni à mortificaciones, ni à limosnas; pasad una parte de la noche en oraciones; instad con lagrimas, y gemidos al Salvador, que os lave de nuevo por la virtud de su sangre, à fin de que despues de haver recibido el perdon de vuestros pecados en esta vida, merezcáis recibir en la otra la recompensa prometida à los penitentes. *Amen.*

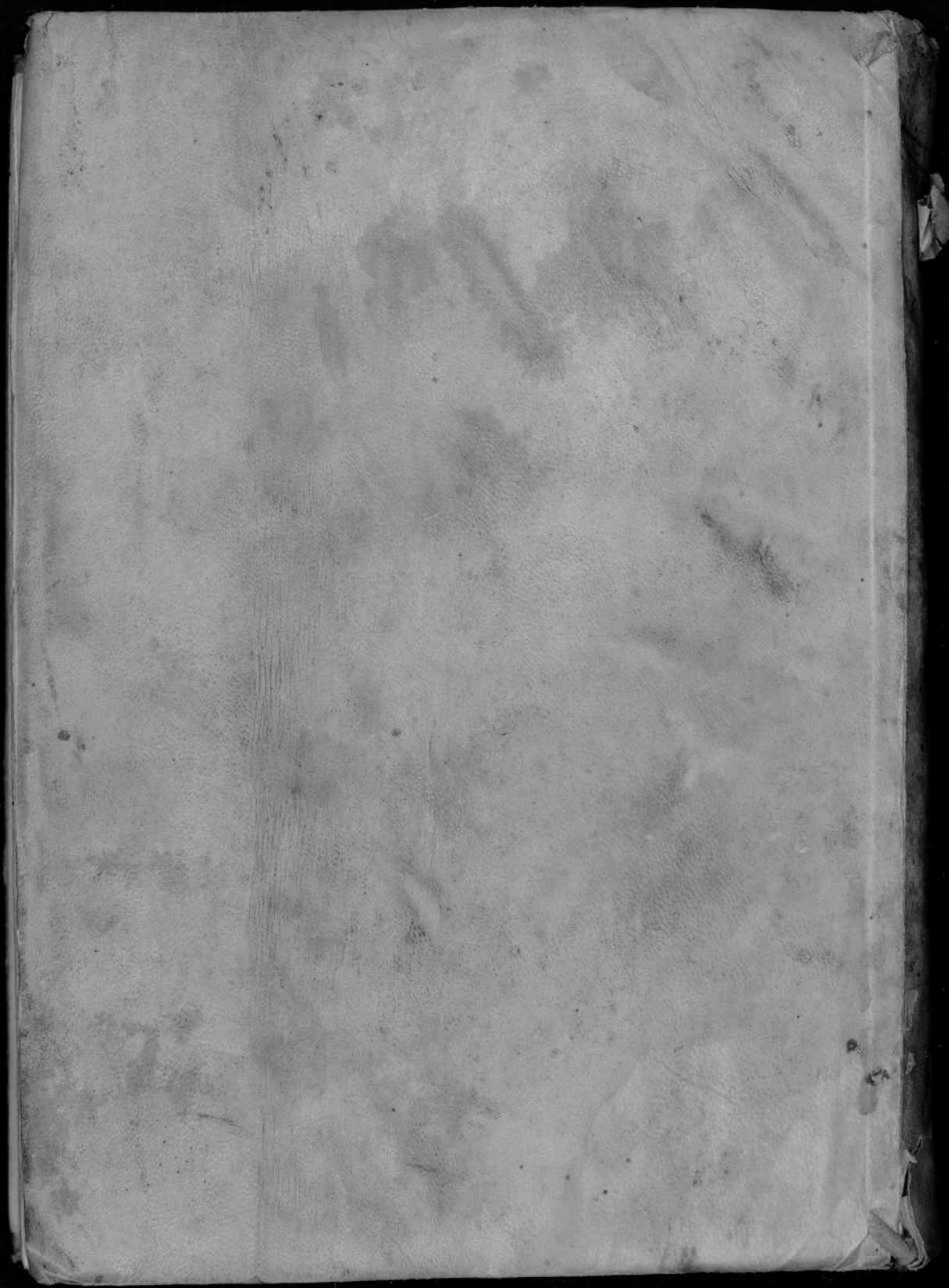
FIN.











MILSTON

Núm. 7

1923
4386